

Un constructivo diálogo con los habitantes de la provincia de Concepción está sosteniendo el Presidente de la República, desde anteayer. Audiencias colectivas, entrevistas con personeros sindicales y representantes de las fuerzas laborales de la región, han servido para conocer y resolver problemas de beneficio para numerosos núcleos. El Presidente Frei sostiene que este tipo de trabajo es mucho más efectivo que los discursos que pudieran pronunciarse en esta gira. Hoy el Primer Mandatario viajará hasta la isla Quiriquina, para presidir los actos conmemorativos del Centenario de la Escuela de Grumetes, "Alejandro Navarrete".

Era Solamente Broma

TRASPLANTADA AMANECIO CON DOLOR AL CORAZON

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Miércoles 3 de Julio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.475

Sin protocolo el Jefe del Estado conversó con el pueblo

Franco y Cordial Diálogo del PRESIDENTE FREI con Trabajadores Penquistas

Miles de personas lo aclamaron en el trayecto de Concepción a Penco

Moscú Devolvió A USA AVION APRESADO CON 231 RECLUTAS

50 LOCALIDADES ACUSAN EFECTOS DE LA SEQUIA

CONCEDIDA LA EXTRADICION DEL ASESINO DE Martin Luther King



De madrugada viajaron a Miami las cuatro bellezas designadas para representar a Chile en los concursos que se verifican en el exterior, uno de los cuales tiene como objetivo elegir a Miss Universo. En el extremo izquierdo, Sonia Bravo, a su lado Ana María Barón, luego Luz María Gibert y, finalmente, Miss Chile 1968, Danae Salas, que abrigó sus piernas con pantalones. Antes de emprender el vuelo dejaron este mensaje de alegría y gracia para los lectores de LA NACION.

ASI FUE RECIBIDO EL PRESIDENTE FREI



Cincuenta mil personas aclamaron al Presidente de la República, en el primer día de su gira por la provincia de Concepción. En la recepción de que fue objeto el Primer Mandatario en Talcahuano, participaron representantes de todas las esferas. Durante su visita a los Astilleros de la Armada, dialogó con los operarios, estrechó sus manos y conoció el funcionamiento de ese importante centro de construcción naval. Lo propio ocurrió en la inspección verificada a los diques. Este mismo hecho se registró en Concepción, la capital penquista, luego que el Presidente Frei en varios tramos del camino que une a ambas ciudades, tuvo que detenerse para saludar a miles de pobladores apostados en la berma de la autopista. Por sobre todas las cosas, el Jefe del Estado ha destacado que este diálogo con las fuerzas vivas de la producción regional era necesario y positivo. Ello le ha permitido conocer los problemas que afectan a la zona y al mismo tiempo adoptar algunas resoluciones que han significado el desaparecimiento de otras tantas inquietudes. El Presidente Frei recibió incontables manifestaciones de apoyo ofrecidas por representantes del pueblo. Hombres, mujeres y niños, deseaban estrechar las manos del Primer Mandatario. De ese hombre que, con sus programas de Gobierno, ha permitido elevarles el nivel de vida, tener mejores viviendas, contar con mayor número de escuelas y profesores.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Medidas Oportunas de Activación Productiva

Comentamos recientemente las medidas dispuestas por el Banco Central relativas a la expansión crediticia, determinaciones que se adoptaron a raíz de la visita que hicieran al presidente del Banco Central los miembros de la mesa directiva de la Sociedad de Fomento Fabril, quienes hicieron presente observaban una contracción de las ventas de productos industriales en el país.

El Banco Central acaba de concretar sus resoluciones a este respecto. Entre los acuerdos adoptados figura el de ampliar en 52 millones de escudos durante el año en curso los créditos dirigidos a la construcción de viviendas de bajo costo, es decir, las destinadas a obreros y empleados, sectores que son los más afligidos por el problema habitacional.

El efecto multiplicador de la construcción se extiende a todas las ramas de la actividad productora de la nación, ya que es difícil encontrar un rubro industrial que no sea proveedor de la edificación. Esta influencia dinámica es reconocida en todo el mundo y, por ello, siempre que se registra algún descenso en el ritmo de la actividad económica se amplían las facilidades financieras para la edificación, con efectos rehabilitadores casi inmediatos para la vida de los negocios. Entre nosotros el fenómeno también tiene plena validez y realidad todavía de mayor beneficio. En efecto, como nuestra industria constructora —a pesar de sus evidentes progresos— no está mecanizada hasta el grado en que lo ha hecho en Europa y EE. UU., ocupa aquí un número muy superior de obreros por metro cuadrado construido que el empleado en los países de gran adelanto en equipos. En consecuencia, cuando se reactiva la edificación, mejora considerablemente el mercado de trabajo, contribuyendo a aminorar en gran medida la cesantía.

En el segundo trimestre de este año, según encuestas que aún están en proceso de análisis, parecería haberse anotado un pequeño avance de la desocupación; se ha procedido, de inmediato, pues, al correctivo más eficaz, como ya dejamos señalado, lo que garantiza no se superarán los niveles tolerables de desempleados dentro de nuestra economía.

La alarmante sequía que nos afecta en la actualidad y que ya se hizo presente en temporada agrícola de 1967, tiene, también, graves repercusiones económicas, aparte de las sociales, comerciales y de salubridad que siempre trae aparejadas la falta de aguas suficientes para el regadío y la higiene. El Banco Central, por lo tanto, en cumplimiento de las tareas que al respecto le confían las leyes y el Gobierno, ha prestado atención a este problema.

Del estudio pertinente nacieron resoluciones que se encaminan a paliar, mediante asistencia crediticia, las precarias condiciones que afrontan los agricultores, principales víctimas de la falta de elemento para el adecuado regadío de sus tierras.

Son dos los órdenes principales de medidas adoptadas a este propósito. El primero, consiste en prorrogar las fechas de vencimiento para el pago de los créditos otorgados a los agricultores que operan en las zonas afectadas por la sequía. Enseguida, se expanden las colocaciones de dinero en favor de estos mismos grupos castigados por la falta de aguas. De esta manera, esos productores reemplazarán con dinero que se les presta los capitales que, normalmente, habrían percibido por la venta o los anticipos sobre las ventas de sus cosechas.

Podrán, de este modo, pagar a sus personales y hacer adquisiciones de semillas, abonos, maquinarias y repuestos, continuando, además, con las labores propias de la temporada para sembrar con vistas a la primavera próxima, período en el que se espera se produzca la normalización en los rindes agropecuarios.

Es interesante anotar que dentro de los nuevos créditos especiales que se conceden a este sector, entran de preferencia aquellos que se dediquen a la compra de forrajes y otros alimentos para el ganado mayor, menor y avícola, cuyas condiciones de aprovisionamiento se hacen extraordinariamente difíciles en las zonas afectadas, donde no hay pastos ni granos suficientes para cubrir estas necesidades imprescindibles.

Se observa, al detallar, aunque sea someramente, estas medidas, que el Gobierno y sus instituciones han estado atentos a la situación y ocurren con oportunidad y eficiencia a cohonestar las amenazas que surgen de adversas condiciones climáticas. Ello no obsta para que también en los aspectos generales económicos se hayan tomado las providencias necesarias para insuflar nueva actividad a otras ramas. Esta beneficiosa inyección de recursos está contemplada en la expansión de 82,3 millones de escudos en los créditos totales que se autorizan para los meses de julio y agosto del presente año, cantidad que viene a sumarse a la ampliación de 59,2 millones a que se había dado curso en las mensualidades de mayo y junio recién pasados.

La acuciosa conducción crediticia queda así de manifiesto, con lo que se disipan, hasta donde es posible hacerlo con resoluciones oficiales, los males que la naturaleza inclemente puede descargar sobre un conjunto económico como el nuestro.

POSITIVO DIALOGO DE FREI CON POBLADORES PENQUISTAS

CONCEPCION (Por Mario de los Reyes, enviado especial).— El Presidente de la República insistió ayer en que lo más importante de su viaje no era inaugurar obras públicas, sino incrementar el diálogo entre pueblo y Ejecutivo.

Frei desafió en Penco a lo que muchos consideraban una multitud hostil: los obreros textiles de Tomé. Después de inaugurar la nueva planta química de COSAF, se acercó a los trabajadores que pedían una solución para su huelga y les manifestó que los esfuerzos del Gobierno buscaban una solución a este conflicto, que ayer cumplió 116 días.

El Primer Mandatario enfrentó a los textiles que gritaban "exigimos soluciones", y habló con ellos con cordialidad y afecto. "Basta de gritos —les dijo—; quiero que ustedes sepan que el Gobierno, durante estos últimos meses, ha hecho todo lo posible para lograr un acuerdo, y continuaremos en este mismo sentido".

Frei pidió a Carabineros que dejaran a los obreros acercarse a él para una conversación directa. Junto con estrechar la mano a viejos trabajadores textiles, uno de los cuales le manifestó que era su compadre, les anunció que mañana jueves recibiría a sus directivas para buscar una fórmula que permitiera darle un corte definitivo al problema.

Más de 1.500 textiles vinieron desde Tomé a Penco, donde se produjo este encuentro. Al finalizar la conversación, los gritos de "Frei sí, otro no", se destacaron en el ambiente.

Esta misma línea de conducta la mantuvo el Jefe del Estado durante sus actividades de ayer, insistiendo en la importancia del diálogo para conocer la profundidad de los problemas cuya solución interesaba acá en la zona. Frente a esta actividad, uno de los diarios locales dijo: "El Gobierno funciona ahora en Concepción".

El Presidente Frei, a pesar del tiempo amenazante, lució ayer dinámico y no mostró en ningún momento el cansancio natural de las agitadas horas de la gira.

Dando el ejemplo a los miembros de su comitiva, en pocos minutos subió los 64 metros de escaleras mecánicas que llevan a la parte superior de la nueva planta de la Compañía Sudamericana de Fosfatos. En sus dependencias superiores, filtros y laboratorios a 42 metros de altura, el Mandatario conversó con los ingenieros y técnicos, mientras muchos de sus otros acompañantes admiraban su agilidad y esfuerzo.

Posteriormente, luciendo cordial y alegre, el Presidente Frei debió agacharse para darle un cariñoso abrazo a Margot Rubio, de sólo 7 años de edad, quien le ofreció un ramillete de copihues rojos.

Cuando la niña, de ojos azules y pelo rubio, le ofreció las flores, Frei le dijo: "Mejor me llevo a la niña... Mi gobierno necesita de gente joven..." Posteriormente, otra menor le entregó un ramo de copihues blancos, acompañado de una tarjeta. Cuando el Presidente de la República le preguntó ¿cómo te llamas?, la menor le respondió: "Me llamo Rosa. Vivo en Pedro de Valdivia 1023, y yo quiero una muñeca que diga papá y mamá".

El Presidente Frei le dijo a su Edecán que anotara la dirección y dirigiéndose a la chica, le dijo: "Tendrás la muñeca, la que además dirá sí y no, en vez de papá y mamá".

En el mismo ambiente de cordialidad, el Mandatario cumplió su visita a la Municipalidad de Penco, donde la mayoría la forman dos regidores comunistas y uno socialista.

El Alcalde, doctor Bernardino Díaz Alvarado, del PC, destacó la importancia de la visita de Frei a Penco, recordando que era la primera vez que un Jefe de Estado llegaba a esta comuna de 30 mil habitantes. Luego de exponerle, con tranquila cordialidad las aspiraciones de la comuna, le ofreció un cóctel con empanadas y vino tinto. Frei en su respuesta destacó el profundo sentido humano de la exposición del Alcalde Díaz, la precisa claridad con que le había expuesto las aspiraciones de Penco y dijo que por lo menos podía tener la seguridad de que el Gobierno no daría respuesta inmediata a dos de las peticiones planteadas, entre ellas, la del local para un liceo.

A lo largo del trayecto del camino de Concepción a Penco, al regreso, unas 20 mil personas aclamaron al Presidente de la República, a las que se sumaron las que en esta última localidad le ofrecieron una cariñosa recepción. En más de veinte oportunidades los manfestantes obligaron a que se detuviera la caravana presidencial. El Presidente Frei debió descender de su automóvil para estrechar centenares de manos, especialmente de campesinos de Cosmito, con quienes Frei bebió un sorbo de chicha en cacho. En su automóvil se juntó más de medio centenar de ramilletes de copihues obsequiados por los Centros de Madres, alumnos de las escuelas y mujeres de los campesinos de la zona rural.

El Presidente Frei dio especial importancia a las demostraciones que se le hicieron durante el recorrido. Cuando los campesinos le pidieron Reforma Agraria en el sector de Cosmito, cuando las madres en la Avenida Las Heras le solicitaron un local para la escuela de la misma localidad, y cuando en otros sectores del recorrido le plantearon peticiones similares, con gritos y letreros, Frei hizo detener su automóvil y bajó para conversar con los hombres, mujeres y estudiantes que deseaban expresarle sus aspiraciones. Lo que en los primeros momentos pareció como un clima de peligrosa tensión, culminó minutos después con cariñosas aclamaciones al Presidente de la República. Cada una de las peticiones el Jefe del Estado las recogió con especial interés.

WILLIAM THAYER ASUMIO RECTORIA DE LA U. AUSTRAL

En una ceremonia que se efectuó ayer en el Salón de Actos de la Universidad Austral de Chile, asumió como Rector de ese plantel el Ministro de Justicia, William Thayer Arteaga. En el acto, que se efectuó a las 19 horas, entregó el cargo el ex Rector Félix Martínez Bonatti, quien asimismo dio cuenta de su gestión durante su mandato. El Ministro Thayer permanecerá en Valdivia hasta el miércoles 7, para tomar las medidas necesarias para la marcha de la Universidad.

DIRECTORES ELIGIO LA FACULTAD DE FISICA

El Claustro Reformado de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile eligió los nuevos Directores de Departamentos y Centros que, en forma interina regirán esas instituciones. En la elección participaron profesores, investigadores y un 25 por ciento de alumnos. Las personas elegidas son las siguientes: Departamento de Obras Civiles, Augusto León; Departamento de Minas, Carlos Díaz; Departamento de Industrias, Sergio Bitar; Departamento de Matemáticas, Efraín Friedmann; Centro de Estudios Humanísticos, Roberto Torretti; Astronomía, Claudio Anguita; Geología, Luis Aguirre; Geofísica y Geodesia, Edgard Kausel; Centro de Mecánica, Matías Turteltaub; IDIEM, Ernesto Gómez.



Nueva Política de Precios de la Carne Favorece a Personas de Menos Recursos

El Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona, ofreció ayer una conferencia de prensa y posteriormente entregó una declaración en la que señala que la nueva política de comercialización de la carne tiende a favorecer a los sectores de más escasos recursos.

Estas disposiciones establecen precios libres para las carnes más finas y precios oficiales para las de más amplio consumo popular. De esta manera se favorece a estos sectores, y además se otorga un estímulo a la producción de ganado nacional.

Confirmó que aproximadamente una semana al mes habrá veda en el consumo de carne de vacuno.

Habrá abastecimiento extra de los tipos de carne popular a fin de que no falten en la población.

La fiscalización se extremará. Ya se ha intensificado, durante la semana que lleva en práctica el nuevo sistema.

Se actuará con la máxima rigidez y prácticamente con todos los comercios y negocios en que se trasgredan los precios.

En todo caso, dijo el Ministro, las infracciones cometidas por los dueños de carnicería, han sido de un 5 por ciento, el 95 por ciento restante cumplió con las disposiciones en forma rigurosa. Eso sí, se advierte que si se producen nuevas trasgresiones se aplicará inflexiblemente la clausura definitiva.

Eo 50.000.000 ECONOMIZA EL PAIS AL NO LLENAR VACANTES ESTE AÑO

El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, informó que el Vicepresidente de la CORFO, Sergio Molina, había efectuado gestiones en Alemania y Francia para obtener el financiamiento de algunos proyectos específicos para instalar nuevas industrias en nuestro país, tales como la Peugeot de París.

Agregó que posiblemente pase a Estados Unidos antes de regresar a principios de la próxima semana a Santiago.

Creo que esta misión, que encabezó al principio el Ministro de Minería, Alejandro Hales, ha obtenido bastante éxito en todos los países que ha visitado y francamente le ha convenido al país.

Luego se refirió a la Economía que tendrán los gastos fiscales, con la decisión de no llenar durante este año las vacantes que se produzcan en la Administración Pública. Se estima que por este capítulo se producirá una economía cercana a los 50 millones de escudos.

LA SFF OFRECE COOPERACION AL GOBIERNO

Con el fin de contribuir a incrementar la producción industrial del país, la directiva de la Sociedad de Fomento Fabril se entrevistó con el Ministro Juan de Dios Carmona.

Planteó, como tema central, que las adquisiciones, compras e inversiones que se realicen en el país, se coloquen de preferencia en la industria productora nacional, en especial de bienes durables o de capital.

Posteriormente la SFF, entregó una declaración, en la cual señala que se siente satisfecha por la acogida que ha tenido por parte del Gobierno esta sugerencia, y ha ofrecido su colaboración al Supremo Gobierno para materializarla, siendo, dicen, indispensable reservar el mercado nacional, exclusivamente para las manufacturas del país.

FALLECIO AYER EL ANTIGUO Y PRESTIGIOSO PERIODISTA HECTOR ROCUANT

un ataque al corazón
ió ayer el periodista
r Rocuant. Rocuant
en Viña del Mar, el
1913, y a los 16 años in-
al diario "La Unión"
alparaíso, en donde co-
ó a ejercer las labores
eriodista, que desempeñó
ite toda su vida.

udió en el Seminario de
araíso y trabajó en la
añía Inglesa de Vapo-
En esa época comenzó a
orar en "La Unión" con
cas pintorescas del puer-
ientras trabajaba en La
a, fundó allí dos perió-
"El Aconcagua" y "La
n".

s tarde, radicado defini-
ente en Valparaíso, con-
sus labores periodísti-
n "La Unión". Cuando
sladó a Santiago, ingresó a LA NACION. Trabajó, posteriormente, en la United Press y en "Los Tiempos".

Revistas como "Topaze" de la que fue uno de sus fundadores en 1940, contaron con su colaboración durante muchos años. Trabajó también en las Revistas "Eva", "Pobre Diablo" y "Zig-Zag".

En el terreno literario, la labor de Rocuant fue fructífera y continuada.

Fue autor y co-autor en varias piezas teatrales de éxito. Su producción como poeta está diseminada en diarios y revistas de la época, y es autor, además, de "Antología de Poetas Jóvenes".





ara el mes de septiembre próximo se anuncia la inauguración oficial de la planta automatizada de muebles Easton, cuya producción en serie permitirá que éstos lleguen al consumidor a precios inferiores a un 40 por ciento de los actuales, sin que esto signifique una merma en su calidad. La semana pasada altos personeros de Gobierno, la banca y representantes de la prensa realizaron una visita a las instalaciones de esta planta. En la nota gráfica vemos, de izquierda a derecha, Teófilo Gidi, arquitecto de la obra; Juan Easton, propietario de la industria; Miguel García, alto personero del Banco Central de Chile; Alvaro García y Manuel Fernández, presidente y director en representación del sector obrero, respectivamente, del Banco del Estado de Chile, institución que ha prestado valiosa colaboración financiera a esta nueva industria del mueble.

Por 196 votos contra 169, el Claustro Reformado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile rechazó la renuncia del Decano, Eugenio Velasco. En el claustro tenían derecho a voto 318 profesores y paradocentes y 106 alumnos. En el grabado, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.



DIPUTADO ARGENTINO PIDIO ASILO A CHILE

El Ministerio del Interior está solicitando los antecedentes necesarios, para decidir sobre una solicitud de asilo político presentada por un diputado argentino.

Carabineros de Punta Arenas informó ayer que el lunes se presentó a la Intendencia de Magallanes, Valerio Carrado Augusto Arias Gallti, diputado argentino de 45 años de edad, casado, dos hijos, quien ingresó al país con visa turística el 26 de junio pasado por la localidad de Casas Viejas.

Arias señaló que era diputado y pertenece al Partido Demócrata Liberal y que en su país no se le permitió asumir sus funciones. Incluso, dijo que en un atentado contra su vida fue herido a bala.

Actualmente está haciendo gestiones para revalidar su título de abogado en Chile, a fin de ejercer su profesión en Magallanes.

CHILE LIBRA ANGUSTIOSA LUCHA CONTRA EL CANCER

• Fomentar, patrocinar y cooperar a la Campaña contra el Cáncer en sus diversos aspectos que van desde Prevención, tratamiento, diagnóstico y atención a los enfermos irrecuperables e indigentes es la diaria y esforzada tarea que realiza en nuestro país la LIGA CHILENA CONTRA EL CANCER. Esta Institución que está beneficiando desinteresadamente a la comunidad nacional fue creada en marzo de 1938 y pasó a formar parte, como miembro, de la Unión Internacional contra el Cáncer.

o **El Presidente de la Liga Chilena, doctor Manuel Mella Veloso, refiriéndose a la labor múltiple de su Institución manifiesta: "Estamos empeñados en estimular la educación cancerológica, muy especialmente entre el público que posee menores recursos económicos y culturales, a través de charlas, conferencias, diapositivas y programas radiales. En Chile tenemos un alto índice de cáncer intestinal —mueren alrededor de tres mil personas al año por esta causa— y también de cáncer vaginal en la mujer. El número de morbilidad en este último aspecto alcanza a cerca de 14 mil casos. Agrega que la labor de detección de la enfermedad se realiza en las dos policlínicas que posee la Liga, uno en Presidente Ríos y otro en San Miguel, en el cual colabora la Cruz Roja Chilena. La detección, dice, permite localizar el cáncer, saber si existe, especialmente en el período de gestación de la enfermedad que puede durar entre 10 y 15 años. Gracias a ella se pueden efectuar curaciones en un 95 y 100 por ciento. Todas las atenciones que presta la Liga son completamente gratuitas. Lo importante y difícil de conseguir, agrega el doctor Mella, es que las Mujeres concurran a las policlínicas para someterse al examen de detección. Hemos hecho grandes esfuerzos de divulgación para estimularlas a ello. El exámen es absolutamente indoloro y no produce molestias. Es indispensable que todas las mujeres sobre 25 años se hagan una detección, especialmente si son casadas y con hijos.**

• La Liga Chilena Contra el Cáncer, que cuenta aproximadamente con 150 socios, carece de grandes ingresos. En gran parte, expresa su Presidente, conseguimos los aportes que nos hacen falta a través de las erogaciones voluntarias de la comunidad. Frecuentemente nos ayudan y colaboran con las colectas que para este fin autoriza el Gobierno.

o **La gran labor social que esta Institución realiza requiere de elementos necesarios, policlínicos, centros para mantener a los enfermos incurables, medicamentos y tantos otros. "Ahora hemos conseguido autorización para realizar una colecta nacional en todo el país, cuyos fondos servirán para acondicionar y habilitar un Hogar destinado a la hospitalización de enfermos incurables, explica el doctor Mella. La compra del mismo se hizo anteriormente gracias a la contribución de la comunidad Esta Colecta se efectuará el próximo viernes 5.**

INCANSABLE LABOR

Aparte de la detección del cáncer, la Liga Chilena ha adquirido medicamentos que favorezcan a los cientos de enfermos sin recursos; intensificación de la Campaña contra la enfermedad en las poblaciones de la provincia de Malleco, donde se han distribuído folletos, además de la utilización de prensa, cine, radio, charlas, foros y otros. Por otra parte, ha participado y patrocinado un Simposium Internacional vinculado a la organización racional de la Campaña contra el Cáncer con sede en Santiago.

O **Ha estimulado, además, con premios en dinero, a los autores nacionales que han hecho trabajos sobresalientes sobre investigación de Cáncer en Chile.**

O Para el último trimestre del año en curso, expresa el Presidente de la Liga Chilena, contenplamos la renovación del equipo audiovisual y de todo el material gráfico para la divulgación de los conocimientos concerológicos y habilitar completamente el Hogar que hemos adquirido para la hospitalización gratuita de los enfermos sin remedio.

O **La labor de la Liga Chilena Contra el Cáncer se efectúa conjuntamente con sus seis filiales que funcionan en Antofagasta, Valparaíso, Chillán, Concepción, Valdivia y Magallanes.**

O Por todos los hechos concretos que ha realizado, la Liga cuenta con el apoyo de toda la comunidad y con el agradecimiento de los miles de enfermos que han podido descubrir el terrible mal en el momento preciso. La colecta oue se efectuará el pasado mañana servirá para ampliar, más aún, el campo de acción de esta Institución de bien público.

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

REVISTAS CULTURALES

Fuera de las revistas de actualidad inmediata, nuestro país está produciendo varias publicaciones periódicas de orden netamente cultural. La tradicional "Atenea", hace tiempo que ya no está sola. Le acompañan, entre otras, los "Anales de la Universidad de Chile", ahora en excelente presentación y en formato de libro, con reproducciones en colores de la obra de nuestros pintores; la revista "Arbol de Letras", de la Editorial Universitaria, que siempre trata asuntos del más alto interés literario; "Mapocho", editada por la Biblioteca Nacional, con material amplísimo y que ha mantenido, con muy buen criterio, la sección en que publica obras de teatro chileno y que luego imprime en "separatas", permitiendo así la divulgación de nuestra dramaturgia. Se ve un renacer del pensamiento. La tragedia de los jóvenes escritores de antaño, que no tenían medios publicitarios para expresarse, se ha atenuado mucho gracias a estas publicaciones sólidamente establecidas.

Tenemos aquí el último ejemplar que hemos recibido del "Boletín de la Universidad de Chile". Recibido, por lo demás, con bastante retraso, pues corresponde a septiembre y octubre del año pasado. Afortunadamente, es una revista que no pierde actualidad. El profesor Hugo Gunckel nos presenta el ambiente farmacéutico en Chile a mediados del siglo pasado, con acertadas citas de María Graham y estos versos de José Joaquín de Mora:

> **"Yerbas secas infinitas,**
> **espíritus, gomas, untos,**
> **raíces, piedras, pepitas**
> **y cabellos de difuntos.**
> **De polvo varias cajitas;**
> **de ungüentos vastos conjuntos;**
> **y un cocodrilo en el techo**
> **lleno lo interior de afrecho".**

Sobre ese ambiente en que jugaba más la superstición que la ciencia, se levantó la figura del profesor José Vicente Bustillos, cuya labor titánica por la incomprensión social de la epoca, es recordada por el profesor Gunckel.

Encontramos también una amplia información estadística sobre la expansión de los centros universitarios regionales, un estudio (sólo para botánicos) sobre el boldo y—curiosa interrogante— la pregunta de si los incas usaban cemento o algunas hojas que le permitían ablandar la roca.

Es sobresaliente por su rigurosidad científica (dentro, sí, de la concepción marxista) el estudio sobre las fichas-salarios en el mundo, realizado por el profesor Marcelo Segall, que se ha especializado en el tema, dentro de lo más amplio de la historia social.

La revista contiene muchos otros artículos de gran interés, entre ellos una sentida evocación de Jorge Sanhueza, el bibliófilo y especialista en Neruda fallecido prematuramente, hecha por Enrique Bello.

Hay mucha gente, sin embargo, que no conoce ni de vista estas publicaciones dirigidas al pensamiento, sin intención política. Escribimos estas líneas para invitarles a echarles un vistazo en cualquier librería y, por cierto, a comprarlas. Todas ellas son muchísimo más baratas que cualquier libro y siempre dicen algo interesante.



CONFERENCIAS

Una charla sobre naturismo titulada "Las Prácticas Naturales de Salud y sus Antecedentes Históricos", dictará el escritor Rafael Lezaeta, a las 19.15 horas de mañana, en el auditorium de calle Moneda 610. La conferencia es organizada por la Tribuna Científica Filosófica del Instituto Yoga.

"Orígenes del Matriarcado" es el tema de la disertación ilustrada con diapositivas que el pintor y profesor Pablo Vidor, ofrecerá a las 19 horas de hoy, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

Tomando como base las materias "Libertad Religiosa y el Sacerdocio de los Laicos", el sacerdote Osvaldo Lira, profesor de Metafísica de la Universidad Católica, ofrecerá la segunda conferencia de la serie denominada "El verdaderó Rostro del Concilio Vaticano II", a las 19.30 horas de hoy, en el Instituto Chileno Hispánico de Cultura, Bueras 188.

La doctora Ruth de Albert se referirá al tema "Experiencias de un consultorio psicopedagógico" en una conferencia que se efectuará a las 19.15 horas de mañana, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Ruth de Albert se licenció en la Universidad de Friburgo, Alemania, y se doctoró en la Universidad de Basilea, Suiza. Trabajó durante varios años en internados y hogares para niños en Alemania e Inglaterra.

A las 19 horas de mañana, el profesor y crítico de Arte de LA NACION Ricardo Bindis, disertará sobre la "Trascendencia en la Pintura Chilena", de la producción pictórica de Cézanne a Miró. Esta charla se efectuará en la Sala Transitoria del Museo Nacional de Bellas Artes.

CONCIERTO

La Casa de la Cultura de Ñuñoa ha programado para las 19 horas de hoy un concierto del Quinteto "Hindemitr", de instrumentos de viento del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Se interpretarán obras de Haydn, Mozart, Smailovic, Read y Reicha. El Quinteto "Hindemith" está integrado por los músicos Guillermo Bravo, flauta; Enrique Peña, oboe; Jaime Escobedo, clarinete; Raúl Silva, corno, y Emilio Donatucci, fagot.

CINE

La Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile en colaboración con el Instituto Chileno - Francés de Cultura, exhibe hoy, a las 19.30 horas, el film "Los Visitantes de Medianoche", de Marcel Carné. Además, el cortometraje en color "Los Impresionistas". Las proyecciones se realizarán en Amunátegui 73, tercer piso.

La película "Viva Zapata", drama sobre la vida del famoso guerrillero mexicano, se exhibirá el próximo viernes, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Actúan Marlon Brando, Anthony Quinn y Jean Peters.

EXPOSICIONES

Un conjunto de óleos y acuarelas pertenecientes al artista Oscar Hernández Romero, fue inaugurada en la Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. La muestra permanecerá abierta hasta el sábado 6 de julio.

Continúa presentándose en el Instituto Chileno - Francés de Cultura, Agustinas 719, una exposición de reproducciones sobre los principales pintores que actualmente se exhiben en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal. El objetivo de la muestra es proporcionar información complementaria al público.

Acuarelas del pintor Indalecio Velásquez Vera, se exhiben hasta el 19 del presente, en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso. El artista ha recibido numerosas distinciones por sus obras, destacándose entre ellas, el Primer Premio que le otorgó el Salón de Otoño de Valparaíso.

SEMINARIO DE JAZZ

Con la charla "Orígenes del Jazz", ofrecida por el profesor Luis Artigas, continúa a las 19 horas de hoy, en el Instituto Cultural de Las Condes, el Seminario de Jazz organizado por el Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura.

PELICULA SOBRE SKI

Una película que muestra los principales centros de ski de Nevada y Colorado, se exhibirá hoy, a las 18.30 horas, en el local de la Federación de Ski de Chile.

La cinta que dura veinticinco minutos, irá acompañada de un documental en colores de Miami.

La entrada es libre.

SUSPENSION DE SUMINISTRO DE AGUA

El Sector Oriente de Santiago verá suspendido el suministro de agua potable, desde las 22 horas de hoy, hasta las 6 A. M. de mañana. Las calles que comprende dicho sector son:

ORIENTE: Monserrat, Alberto Zañartu, San José.

NORTE: San José, Domingo Santa María.

PONIENTE: Independencia.

SUR: Santos Dumont.

La medida obedece a un trabajo de unión de matriz en calle Santos Dumont, con el objeto de mejorar la entrega del líquido.

REFORMA UNIVERSITARIA

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile realizará una reunión del Claustro Reformado para elegir Decano Interino, de acuerdo a los principios de la Reforma Universitaria.

Los candidatos al cargo son el presidente del Banco Central y Catedrático de la Facultad Carlos Massad; el actual Decano, Edgardo Boenninger y el profesor Danilo Salcedo.

Derecho a voto tienen los profesores titulares del claustro antiguo, además de los docentes e investigadores y representantes de los alumnos con un 25 por ciento del total del claustro.

50 Localidades Acusan Efectos de la Sequía

"Como consecuencia de la ya tan prolongada sequía que afecta principalmente a las provincias centrales, el panorama se presenta grave para el futuro del país. Lo único que esperamos es que todos los habitantes de Chile tomen conciencia sobre este problema y sepan afrontar, con la responsabilidad que corresponde a cada uno, esta situación". Así dijo el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, después de recorrer durante tres días alrededor de 50 localidades agrícolas de las provincias de Aconcagua y Valparaíso, con el propósito de conocer personalmente, los principales y más graves problemas que están afectando a los agricultores por efectos de la desastroza sequía.

Según dijeron al Ministro, más de un centenar de agricultores que representaban a miles de pequeños, medianos o grandes propietarios agrícolas, "esta falta de lluvia ha traído como consecuencia problemas tales como carencia de agua para la bebida de las personas y del ganado, falta total de forrajes para alimentar la masa ganadera de la zona y la imposibilidad —salvo en pequeños sectores— de cultivar la tierra con algún éxito en la futura cosecha".

Estos problemas se agravan en alto grado en las localidades de rulo o secano que basan sus explotaciones en las aguas que les proporcionan las lluvias.

El Ministro fue acompañado en esta gira por Guillermo Numhauser, Director de la División de Conservación de Recursos, y Eugenio Lobos, de la Dirección de Riego del Ministerio de OO. PP. y , posteriormente se agregaron a la comitiva el Intendente de Aconcagua, Mariano Ruiz, y el de Valparaíso, Enrique Vicente, René Rossati, Director Zonal del SAG, y diferentes profesionales y técnicos del Ministerio de Agricultura.

Entre otras localidades, el Ministro recorrió: Los Andes, San Esteban, San Vicente, Campos de Ahumada, Río Colorado, San Francisco, Lo Calvo, Calle Foncea, Las Golondrinas, Libertad, El Triunfo, Miraflores, Jahuel, Santa Filomena, Pedegua, Puchuncaví, Campiche, Cuculán, La Canela, La Quebrada, Rungue, La Grada, Quillota, Las Pataguas, Olmué, Limache, San José, Algarrobo, Casablanca, El Molino, El Sol de los Yuyos y Colliguay.

En las conversaciones con los agricultores, estos hicieron diversas peticiones para paliar, en parte, su actual situación, figurando, entre otras, el otorgamiento de crédito para la compra de forrajes, para adquirir bombas y motores para sacar agua de pozos y norias, la construcción de tranques y canales, y, la más trágica de ellas, que el Gobierno proporcione agua potable y alimentos en algunos sectores en los que todo se ha terminado y no hay trabajo para poder reemplazar con ello lo que falta en la agricultura.

Trivelli, junto con entregar un mensaje de esperanza a los agricultores, después de oír sus peticiones, de inmediato daba soluciones a muchos de los problemas planteados, varias de las cuales estaban acordadas por la Comisión Nacional contra la Sequía.

Sobre forrajes, el Ministro informó que el Banco del Estado, Instituto de Desarrollo Agropecuario y otras instituciones, están entregando créditos a largo plazo y a un interés mínimo, y que por el momento este forraje se está adquiriendo con cargo al 2 por ciento constitucional. Por otra parte, se están movilizando concentrados para ganado, desde Osorno y Llanquihue, que se distribuirá en la zona más afectada por la sequía.

Dijo también el Ministro que para la mejor distribución de agua, el Gobierno declarará zona de escasez las hoyas hidrográficas de los ríos Petorca, Ligua, Aconcagua y Maipo, con lo cual se evitarán todos los abusos que se puedan cometer con este indispensable elemento.

Agregó, por otra parte el Ministro Trivelli, que el Gobierno colaborará hasta el máximo de sus posibilidades en todos los trabajos que realice la comunidad organizada, como comités, asociaciones y cooperativas, en la construcción de tranques, pozos y canales para enfrentar el problema de escasez de agua.

En cuanto a la petición de alimentos para las personas en las zonas en que se han terminado, informó que el SAG e INDAP, ya están haciendo una lista con aquellas que más los necesitan, con el objeto de entregarla a la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, que es la institución encargada de la operación. Se entregará especialmente leche en polvo, harinas, aceites y cereales.

SITUACION PARA 1969

Los agricultores que conversaron con el Ministro estuvieron de acuerdo en que la situación es gravísima, debido fundamentalmente a que el año 1967 también fue seco. Sin embargo, consideran, y esto es lo más serio, que mucho peor será el año 1969, porque aunque las lluvias se normalicen totalmente en el resto del año, no será fácil reemplazar los miles de animales muertos, ni hasta más allá de cinco años, los árboles frutales que se han secado, como asimismo las semillas que se han debido consumir o que se han perdido por efectos de alguna enfermedad, o por culpa de los insectos.



En urnas separadas, y mediante cédulas confeccionadas por la casa central, los 1.049 profesores y 5.275 estudiantes de la Universidad Técnica del Estado realizan elección de Rector Interino. Los candidatos son tres, y en el día de hoy se conocerán los primeros computos de la votación. En el grabado, jóvenes alumnos del Instituto Pedagógico Técnico de la UTE proceden a sufragar en su respectiva Escuela.

SINTESIS NOTICIOSA

ROTARY CLUB DE SANTIAGO

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago efectuará una sesión ordinaria, presidida por su nuevo presidente Jorge Puelma Lara. El objeto de la misma es rendir un homenaje a Estados Unidos, nación que celebra su aniversario patrio.

ALCANCE A UNA INFORMACION

Un error involuntario se deslizó ayer en nuestra publicación sobre el ascenso que se ha discernido en el grupo Anaconda, a Jorge Babra Lyon. El cargo a que ha sido promovido Babra Lyon es el de vicepresidente y Consejero Legal de Chile Exploration Company y de Andes Copper Mining Company..

ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES

Como uno de los actos conmemorativos del Sesquicentenario del plantel, se realizará en la Escuela Naval, entre los días 11, 12 y 13 del mes en curso, un Encuentro Nacional de Profesores. Se han invitado a maestros de diferentes zonas del país, que desarrollarán un nutrido programa. En él figura una confrontación del sistema educacional de la Escuela Naval con el de la educación general del país y problemática de los distintos grupos de ramos afines, entre otros.

BAJA EXPERIMENTO EL COBRE

En 1,3 centavos de dólar la libra bajó hoy el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres. A contado se cotizó en 48,6 centavos y a futuro en 47,3 centavos de dólar la libra.

PREMIOS DE SEGURIDAD

El próximo martes el Consejo Nacional de Seguridad procederá a entregar los premios del sexto concurso anual de seguridad, Distinciones del Consejo Nacional de Seguridad Personal e Institucional, además de la entrega de diplomas a los alumnos que concluyeron el cuarto curso de Seguridad Industrial por correspondencia para Supervisores. El acto se realizará en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas.

El programa contempla un discurso del presidente del Consejo, Manuel Casanueva R. El premio "Consejo Nacional de Seguridad" por actuación distinguida será para William Thayer Arteaga y el Institucional para la Cruz Roja Chilena. Se designará como "Socio Honorario" a Stanley M. Jarret por sus servicios prestados en el campo de la seguridad y prevención de accidentes. Se distinguirá también a las empresas que, durante 1967, hayan exhibido la cuota más baja de accidentes en el trabajo.

HOMENAJE PERPETUO A GABRIELA MISTRAL

Partió a La Serena la Comisión encargada de iniciar el proyecto por medio del cual Chile rendirá un perpetuo homenaje a Gabriela Mistral. Esto obedece a la Ley 16.919 que estableció un Comité Organizador que ha programado un Plan Social Cultural para la ciudad de Vicuña y Monte Grande.

En Vicuña se levantará un conjunto arquitectónico compuesto de Museo, Biblioteca, Escuela Hogar y un Parque Pedagógico. En Monte Grande habrá también una Escuela Hogar y un Mausoleo.

CONGRESO NACIONAL DE COMERCIANTES MINORISTAS

Con el objeto de analizar la situación y los problemas del gremio, se realizará el Segundo Congreso Nacional de Comerciantes Minoristas, entre los días 19, 20 y 21 del mes en curso en Viña del Mar.

El torneo está organizado por la Cámara de Comercio Minorista de Viña. Asistirán delegados del norte, sur y centro del país. Cuatro comisiones abordarán temas relacionados con: problemas actuales del comercio, problemas previsionales, problemas de las Cooperativas, problemas laborales y gremiales.

LOCALES ESCOLARES PARA CONCEPCION

Cuatro nuevos locales escolares serán oficialmente inaugurados por el Presidente Frei y el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, en la provincia de Concepción. La información fue proporcionada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que ha efectuado una intensa labor durante los tres últimos años en la provincia mencionada, donde ha construido 52 nuevas obras, de las cuales se han entregado 43. Otras nueve se encuentran en ejecución.

El acto de inauguración está programado para el jueves y viernes próximo. El jueves, a las 17.30 se inaugurará el CEM de Lota y el viernes a las 16 horas, el Instituto Comercial y el CEM de Talcahuano.

De este modo, la Sociedad Constructora completó 1.050 locales escolares en Chile.

COOPERATIVA CAMPESINA DE MARCHIGUE

Hoy se hará entrega a la Cooperativa de Marchigue, de un estudio de factibilidad realizado por el Servicio de Cooperación Técnica.

La Cooperativa instalará un Matadero Frigorífico en esta localidad, en la provincia de Colchagua. Según los datos proporcionados por el informe del SCT, podrá faenar 120 mil aves mensualmente a un ritmo de trabajo de 600 unidades por hora, en turnos de 9 horas, cinco días a la semana.

La ceremonia se efectuará a las 12.30 horas en las Oficinas del Gerente General del SCT, Eugenio Ortega Riquelme. Asistirán representantes de la Cooperativa Campesina, miembros del Ejecutivo, autoridades de CORA, INDAP y otras.



Una visita a la Dirección de LA NACION, efectuó el Embajador de la República de Indonesia, Suli Suleiman, acompañado por el Cónsul de ese mismo país en Chile, Florencio Ortúzar Barros. Visita que tuvo por objeto agradecer las publicaciones realizadas por este diario con motivo de su presentación de credenciales. Al mismo tiempo, el diplomático indonesio destacó los vínculos que unen a su patria y a Chile.

Radomiro Tomic se Incorporó a Campaña de Sergio Merino

TEMUCO (Por Francisco Navarrete, enviado especial).— La campaña electoral de Cautín pasó de lleno a su etapa final hoy, al llegar a esta ciudad dirigentes políticos de todos los partidos.

Mientras tanto, la actividad legal inició también su última fase, en un ambiente ya francamente electoral, que crece en razón inversa al tiempo que falta para el comicio del domingo.

La estación de ferrocarriles de esta ciudad se vio colmada ayer por dirigentes locales de la Democracia que concurrieron a recibir al líder político Radomiro Tomic, quien llegó acompañado del senador Patricio Aylwin y los diputados Luis Maira y Bosco Parra.

Por otra parte, el Partido Nacional recibirá hoy sus refuerzos, anunciándose que ellos están formados por el presidente del PN, Víctor García, y el senador Pedro Ibáñez.

Orlando Budnevich, en tanto, ha recibido la visita de los diputados Carlos Morales, radical; Rodolfo Werner socialdemócrata, y Luis Guastavino y Mario Cantero, comunistas.

ACTIVIDAD DE TOMIC

El destacado político Radomiro Tomic celebró ayer una amplia reunión con el comando de la campaña de Sergio Merino, que dirige el senador Renán Fuentealba.

Tomic declaró posteriormente a los periodistas que, como militante del Partido Demócrata Cristiano, y como amigo personal de Merino, había concurrido a Temuco a trabajar en la tarea que el Comando de la Campaña le encomendara.

Por su parte, el senador Aylwin quedó a cargo de un programa de radio, en el que contestará los ataques combinados que derechistas y marxistas hacen a Sergio Merino.

Radomiro Tomic concurrió en la mañana de ayer a la Maestranza de Ferrocarriles, donde decenas de trabajadores se agruparon espontáneamente para escucharlo.

Conversando con ellos, dijo Tomic que deseaba entablar un diálogo democrático con los obreros, señalando que ellos eran los más indicados para juzgar la labor de Sergio Merino en servicio del pueblo.

Puso de relieve que durante el actual Gobierno se han establecido en la provincia de Cautín 25 asentamientos campesinos y se han constituido 18 sindicatos de trabajadores del campo, que hace tres años no existían.

Hizo un análisis, asimismo, de la labor educacional y de los programas de vivienda y obras públicas que se han desarrollado en todo el país y en la provincia de Cautín, puntualizando que al frente de éstas últimas siempre estuvo un hijo de esta tierra, que como Intendente supo ser servidor y no señor.

Después de su intervención tuvo un diálogo con los trabajadores ferroviarios, quienes finalmente le brindaron un saludo con aplausos.

En la tarde, el líder democratacristiano asistió a una reunión con trabajadores del sector público, en la sede central de la Democracia Cristiana.

CONSTITUCION DE MESAS

Por otro parte, todas las actividades administrativas de la elección han continuado en forma normal, informándose oficialmente que se han tomado todas las medidas pertinentes para evitar incidentes y asegurar el orden el día de la elección.

El Prefecto de Carabineros informó que había solicitado a la capital el envío de una fuerza policial del Grupo Móvil, al mando de un capitán y tres tenientes y efectivos de Valdivia y Osorno que permitirán reunir 150 hombres que garantizarán a los tres candidatos, la mantención de la normalidad.

Hoy se efectuará la última constitución de mesas receptoras de sufragios en Cautín. El Conservador de Bienes Raíces, Luis Iglesias, señaló que hasta el momento se ha constituido el 60 por ciento y que esperaba que en la última constitución esta cifra experimentara un aumento notable.

A partir de ayer, el Conservador de Bienes Raíces comenzó a distribuir los útiles electorales a los Comisarios de mesas.

Mientras tanto, los tres candidatos han anunciado sus actos finales de proclamación.

El candidato de la Democracia Cristiana y el Padena, Sergio Merino, celebrará mañana una concentración masiva en el Teatro Municipal.

Orlando Budnevich, representante de la Social Democracia, Comunistas, Radicales y Socialistas de Chile, tendrá una concentración final el viernes, en una plaza de Temuco.

El candidato nacional, Víctor Carmine, clausura su campaña el mismo día en el Teatro Real.

"Punto Final" Abusa de Libertad de Prensa

El Partido Demócrata Cristiano entregó anoche la siguiente declaración:

"La Revista "Punto Final" ha querido usar la difamación, el sensacionalismo y el abuso de la libertad de prensa para desacreditar al Partido Demócrata Cristiano.

La portada de su último número es un claro intento en ese sentido. La información respectiva contiene falsedades, tergiversaciones y delitos de diversas especies.

Nuestro Partido jamás se ha negado a conocer e investigar los datos que se le suministran en torno a actuaciones de sus militantes. Sabe también perfectamente que suelen ser muy duros en la denuncia aquellos que han usufructuado de los procedimientos dolosos.

Varias veces hemos recurrido a los organismos gremiales de la prensa para ventilar esta clase de problemas. Por desgracia, hemos conseguido bastante poco. Nuestras denuncias alguna vez ni siquiera fueron tramitadas.

A fin de poner coto a esta clase de campañas malintencionadas, ahora con notorios objetivos electorales, hemos decidido entablar la querella correspondiente. "Punto Final" tendrá la oportunidad de comprobar y responder por sus interpretaciones.

(Fdo.) Jaime Castillo Velasco, Presidente Nacional; José de Gregorio A., Secretario Nacional.

Santiago, 2 de julio de 1968".

Conferencias del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo a las 11.45, dará una conferencia por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a un tremendo choque de electrones y positrones, a un anuncio sensacional en la lucha contra el cáncer y al Bovino privado de Munich.

Trinchera Política



por Gregorio Pimentel

La Izquierda y su Política "de Principios"

Un nuevo hecho, los pactos bilaterales de compensación suscritos entre comunistas y socialistas para la elección parlamentaria de marzo, ha puesto de relieve la magnitud de la crisis que sufre la izquierda tradicional en Chile.

En realidad, esos pactos —inofensivos si se les analiza superficialmente— representan el resultado de un conjunto de "jugadas políticas" del más tradicional sello oportunista. A través de ellos, comunistas y socialistas han saldado sus cuentas pendientes. Han negociado, lisa y llanamente, con votos, sus diferencias políticas y su disputa por el liderazgo de la izquierda oficial.

Los comunistas, dentro de su estrategia de los frentes amplios "progresistas", que incluye a los radicales, habían enfrentado hasta ahora la oposición intransigente de los socialistas, que no se avenían a colaborar con el PR. Su problema residía, pues, en "amarrar" al PS en su estrategia; en obligarlo a marchar en conjunto con todas las colectividades que los comunistas incluyeran en su frente amplio.

Los socialistas, por su parte, necesitaban los votos comunistas para asegurar la candidatura a senador de dos de sus figuras más representativas: Aniceto Rodríguez y Salvador Allende. Especialmente el caso de este último era delicado: obligado a desplazarse de su circunscripción (Aconcagua y Valparaíso), por la dura realidad de los cálculos electorales, sólo había encontrado cabida en la décima agrupación electoral. Pero allí debía hacer frente a Raúl Ampuero, candidato a senador del Partido Socialista Popular. Sin los votos comunistas, Allende estaba perdido. Y eso significa la destrucción de todo un símbolo, que aunque desgastado y anacrónico, aún tiene algún efecto entre la clientela electoral de la izquierda tradicional.

Comunistas y socialistas se necesitaban. Debían encontrar una forma de negociar. Una moneda con que pagarse sus recíprocas obligaciones. ¿Qué mejor que unos pactos de compensación? ¿Qué mejor que poner en la balanza unos cuantos votos, tan cotizados en momentos próximos a una elección? La solución al problema no fue difícil. Los comunistas se comprometían a apoyar a Allende y Aniceto Rodríguez en la décima y novena circunscripciones: mientras los socialistas posponían sus "razones de principio" para oponerse a los radicales, y aceptaban consolidar un "amplio frente de fuerzas progresistas" para apoyar al candidato social demócrata en la provincia de Cautín. Naturalmente, junto a los radicales.

Así, los problemas terminaban. La cordura política se había impuesto una vez más. La izquierda salía fortalecida y engrandecida de esta impasse. Los votos volvían a cumplir el rol de "amigable y justo componedor". La revolución había dado un paso más. Socialistas y comunistas podían sentirse orgullosos: no habían traicionado su pasado. Y, al mismo tiempo, estaban construyendo su futuro.

Ahora los comunistas pueden volver a hablar tranquilos: han preservado la unidad "del proletariado". Han demostrado nuevamente ser los insobornables defensores de la clase obrera y tener las consignas más correctas.

Los socialistas también pueden estar tranquilos. Han asegurado a dos de sus máximos representantes, sin tocar "ni con el pétalo de una rosa" la virginidad de sus convicciones revolucionarias. Han dado unos años más de vida a su símbolo más querido y lo han hecho "con serena firmeza y viril energía". Mañana podrán volver a marcar con fuego a quienes —por oportunismo y cobardía— se dejan llevar y traer por el "reaccionario juego electoralista..."

Nueva Maniobra Derechista Contra la Reforma Agraria

Cuarenta campesinos, entre ellos nueve mujeres, fueron llevados ayer al pórtico del Congreso Nacional para iniciar, según dijeron, una huelga de hambre contra la Corporación de la Reforma Agraria.

Los campesinos se identificaron como provenientes de la hacienda Santa Marta, de Longotoma, y declararon a los periodistas que su huelga de hambre tenía por objeto presionar a la CORA para que ésta "permita que doña Marta (Puelma) nos entregue las casas y sitios donde vivimos".

Los campesinos fueron llevados al Congreso por el secretario general del Partido Nacional, Engelberto Frías, quien se preocupó, además, de reunir a los periodistas y llevarlos hasta ellos, portando incluso la grabadora de un periodista radial.

Los campesinos declararon que habían pedido su apoyo al diputado socialista Eduardo Osorio, quien se lo negó manifestándoles que él es partidario de la Reforma Agraria.

"Pero nos apoya el senador Pedro Ibáñez", agregaron.

Cuando se les consultó el nombre de la ex propietaria de la hacienda, dijeron que se trataba de la señora "Marta Longotoma". Se referían a Marta Puelma de León.

MANIOBRA POLITICA

El senador Benjamín Prado denunció como una burda maniobra política de la extrema derecha la huelga de hambre, aserto que probó exhibiendo las bases de una proposición de acuerdo que se ofreció a los campesinos.

Dijo Prado:

"En la tarde de hoy un grupo de campesinos de la hacienda Santa Marta, de Longotoma, se ha instalado en los jardines del Congreso Nacional para iniciar una huelga de hambre con el propósito de obtener por este medio una solución al problema que los afecta y que ha sido de múltiples polémicas y debates dentro y fuera del Congreso Nacional. La semana pasada el senador Pedro Ibáñez, a través de un documento parlamentario que se publicó en la prensa de Santiago y Valparaíso, afirmó, entre otras cosas, que yo había encontrado justas las peticiones de estos campesinos que se marginaron del proceso de Reforma Agraria y que sólo la intransigencia de CORA había impedido una solución justa a sus peticiones".

LOS CAMPESINOS ACTUAN ENGAÑADOS POR IBAÑEZ

Benjamín Prado destacó que la huelga de hambre no es sino una nueva etapa de la campaña política desatada por la extrema Derecha contra la Reforma Agraria.

Lamentó, además, que pudieran ser engañados los 40 trabajadores en huelga de hambre, en forma tan burda.

"Encuentro lamentable y triste —dijo— el que este grupo de campesinos se deje utilizar cándidamente por sectores políticos de la extrema Derecha, entre los cuales destaca el senador Ibáñez, que realmente se ha convertido en campeón de la regresión frente al proceso de promoción social y de desarrollo económico que implica la Reforma Agraria. La campaña, esencialmente política, desatada en el país, mantiene ya por espacio de varios meses a los campesinos de Santa Marta de Longotoma sin solución alguna y, lo que es más grave, los está alejando cada día más de la posibilidad de incorporarse al sistema de asentamientos campesinos, al cual están integrados una gran parte de los trabajadores antiguos de la ex hacienda. Yo visité a esos campesinos en las casas patronales, donde se han mantenido recluidos, ayudados con alimentos por conocidos dirigentes políticos de la zona y por parlamentarios del Partido Nacional. Les expliqué que su movimiento estaba destinado al fracaso, porque la expropiación del fundo no se estaba realizando por los Tribunales de Justicia, sino solamente en aspectos secundarios que, en definitiva, no podían impedir la expropiación. Me dí cuenta en ese momento que los campesinos creían todavía que los recursos judiciales podían dejar sin efecto la expropiación y por ello los invité a dialogar con la Corporación de Reforma Agraria y con el Gobierno, para buscar la mejor fórmula de ingreso de ellos al sistema de asentamientos que está ya en pleno desarrollo.

PRADO OFRECIO UNA SOLUCION ACEPTABLE



BENJAMIN PRADO

Mediante alguna acción no conocida, los dirigentes de los trabajadores en huelga participan de la actitud regresiva del senador Ibáñez, ya que conocían una fórmula de arreglo que les ofrecía precisamente lo que piden ahora.

Dijo Prado que "frente a la huelga de hambre que han iniciado, doy publicidad y como respuesta a la acusación de que el Gobierno no los ha escuchado, las cláusulas de un memorándum que, personalmente, entregué a los dirigentes del Sindicato de la ex Hacienda Santa Marta, en mi oficina en Santiago, el día 25 de junio, estando presentes su presidente, Juan Pinilla; el secretario y varios directores. Su texto demuestra que se les ofreció todas las garantías necesarias para que, conservando sus viviendas actuales, se incorporaran al asentamiento y constituyeran posteriormente un asentamiento distinto, régimen que resolvía las querellas internas que se promovieron recientemente en Santa Marta de Longotoma."

TEXTO DEL ACUERDO QUE SE LES PROPUSO

El siguiente fue el acuerdo que les propuso a los campesinos el senador Benjamín Prado:

"Santiago, 25 de junio de 1968

1.— Los campesinos del Sindicato Santa Marta de Longotoma aceptan incorporarse desde esta fecha al Asentamiento, en las condiciones que se establecen a continuación.

2.— Reconocimiento del derecho a trabajar sin exclusión y sin que se adopten represalias con nadie. Para este efecto se hará de inmediato una encuesta y quedarán incluidos en el Asentamiento todas las personas encuestadas que cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de la Reforma Agraria.

3.— Reconocimiento del derecho de uso de la casa en que actualmente habitan y de los cercos, en una superficie equivalente a la de la generalidad de los campesinos asentados, sin que puedan ser privados de ella y siendo inamovibles hasta que se le entreguen la parcela definitiva. Salvo el común acuerdo de las partes.

4.— Antes del 1.o de septiembre se crearán oficialmente las secciones necesarias para la buena marcha de la Reforma Agraria en la totalidad de la ex hacienda Santa Marta. Dichas secciones tendrán sus directivas separadas, las que se entenderán directamente con la Corporación de la Reforma Agraria.

5.— Los campesinos incorporados con posterioridad a la instalación del Asentamiento se distribuirán en las diversas secciones, de acuerdo con la ubicación de sus viviendas permanentes, salvo los casos en que sea claramente inconveniente dicha ubicación.

6.— La constitución de las secciones y la forma de explotación de ellas, individual, comunitariamente, o en forma mixta, serán determinadas por los campesinos legalmente aceptados en el Asentamiento, resolviéndose en cada caso por la mayoría de votos o cualquier otro sistema que ellos escojan, tomándose en consideración los grupos campesinos que existan en cada una de las posibles secciones.

7.— Antes del 15 de mayo de 1969, se establecerán los asentamientos, que de acuerdo con la organización y funcionamiento de las secciones, se estime técnicamente necesario formalizar. Cada uno de estos asentamientos, tendrá su directiva correspondiente.

8.— Mientras se oficializa la creación de las secciones y para los efectos de la coordinación de los trabajos necesarios en el Asentamiento, la Corporación de la Reforma Agraria transmitirá directamente a los nuevos asentados las instrucciones para que realicen las faenas de cerco u otras labores que sean establecidas en el Asentamiento. Salvo aquellos casos en que voluntariamente no sea solicitada dicha coordinación.

9.— Que se establezca que las deudas individuales de los campesinos ya asentados, no son de la responsabilidad de los que se incorporen posteriormente, salvo aquellas en beneficio general del predio.

10.— Que una Comisión Técnica designada por CORA, estudiará y resolverá los problemas derivados de frutos pendientes a la época de toma de posesión del predio.



Cientos de campesinos de la región testimoniaron su respaldo al abanderado democratacristiano, Sergio Merino Jarpa, en la localidad de Quepe. En el grabado, Merino se dirige a los campesinos en la concentración.

Una víctima

FUERTE TEMBLOR AFECTO A MEXICO

■ MEXICO, 2 (UPI).— Un hombre pereció anoche como consecuencia del temblor de tierra que estremeció la región sudcentral de México, y cuyo epicentro fue localizado unos 175 kilómetros al sudoeste de esta capital.

■ **Despachos de prensa dicen que un hombre murió en Cuajimalpa, unos 45 kilómetros al oeste de México, al desplomarse su casa.**

■ No se dio cuenta de daños o víctimas en la ciudad de México o en Taxco, centro turístico de las montañas próximas al epicentro. El temblor se sintió en Acapulco, el centro de veraneo de la costa del Pacífico, pero tampoco allí se dio cuenta de daños o desgracias personales.

■ **En esta capital algunos edificios fueron estremecidos. En el comedor de un hotel de turistas algunas mujeres dieron gritos de susto.**

■ El Observatorio Sismológico de esta ciudad manifestó que el temblor alcanzó una intensidad de 5.8 grados en la Escala Richter en su epicentro. El fenómeno también fue registrado en diversos observatorios de Estados Unidos.

Con técnicos soviéticos

La RAU Construirá Buques de Guerra para la URSS

BEIRUT, 2.— (EFE).— Egipto construirá una serie de barcos de guerra en sus astilleros de Alejandría para la Unión Soviética, según ha declarado el Ministro egipcio de Industria, Petróleo y Recursos Minerales, doctor Aziz Sedky en una entrevista que publica hoy el diario cairota "Al Ahram".

El doctor Sedky añade que bajo un acuerdo renovable cada cinco años que acaba de ser firmado, la URSS facilitará técnicos para desarrollar la industria naval egipcia. No precisó que número exacto de unidades navales serán construidas para la Unión Soviética.



El nuevo Embajador de Chile en Washington, Domingo Santa María, conversa cordialmente con el Presidente Johnson, después del acto protocolar de la presentación de sus cartas credenciales. (Foto UPI.)

Con el nuevo patrón

SUSTO ENTRE LOS BUROCRATAS DE LA OEA

■ WASHINGTON, 2 (UPI). — **La Organización de los Estados Americanos (OEA) renovó algunos contratos de servicios y rescindió otros.**

■ El Departamento de Asuntos Administrativos, por medio de un portavoz, aseguró no tener a mano las cifras exactas del número de contratos renovados y de los que han cesado.

■ **Otras fuentes manifestaron que los contratos prorrogados lo han sido por tres meses, en espera del informe de los cinco expertos designados por el Consejo de la OEA, para reorganizar la administración y las finanzas.**

■ El pasado día 19 trascendió que 86 contratos estaban sometidos a revisión y ello causó inquietud entre los posibles afectados. Al día siguiente, el Secretario Galo Plaza prometió a una asamblea de empleados que no había cesación de contratos a última hora.

■ **La impresión dominante es que al término de los tres meses de alivio dado a los empleados, muchos burócratas quedarán fuera de servicio.**

■ La política del Secretario Plaza es que se tratará de ubicar a cada uno en el cargo que mejor pueda desempeñar y su labor sea más útil y que preferirá al empleado en servicio antes que traer uno nuevo.

La maquinaria burocrática de la OEA ha sido criticada a menudo y se la califica de ser sumamente pesada y abultada.

COLABORACION FRANCO - CHILENA

PARIS, 2 (EFE).— El presidente de la oficina chilena de desarrollo y de la producción, Sergio Molina y el Embajador chileno en París, Enrique Bernstein, negocian actualmente un protocolo de crédito con Francia, según se hizo público en París. Una serie de entrevistas, entre ellas con los Ministros de Economía y Finanzas, Maurice Couve de Murville, y el de Asuntos Exteriores, Michel Debré, fueron celebradas hasta la fecha.

Por otra parte, las dos personalidades chilenas citadas, iniciaron relaciones con las casas de automóviles Renault y Peugeot, con vistas a instalar en Santiago una fábrica de montaje de automóviles y piezas de estas marcas francesas.

Buenas relaciones

Moscú Devuelve a USA el Avión Apresado con 231 Reclutas

■ MOSCU, 2 (UPI).—**El avión a reacción norteamericano con 231 reclutas a bordo que fue obligado a aterrizar en una isla volcánica de la Unión Soviética en el Pacífico, podría ser dejado en breve en libertad de partir, mediante un acuerdo entre Moscú y Washington, se declaró hoy en círculos diplomáticos.**

La prensa soviética continúa ignorando la noticia del aterrizaje forzoso del aparato norteamericano de la Seabord World Airlines, efectuado el domingo último en la Isla de Iturup, perteneciente al archipiélago de las Kuriles, situada al norte de Japón, lo que podría indicar que el Kremlin no está dispuesto a hacer del caso un incidente de la guerra fría.

El Embajador estadounidense Llewellyn Thompson, pidió al Primer Ministro, Alexei Kosygin, ayer, que ayudara a devolver el avión apresado por los soviéticos.

La Embajada norteamericana se negó a hacer comentario alguno hoy respecto a las medidas que podrían tomarse y añadió que cualquier anuncio al respecto se haría en Washington.

WASHINGTON, 2 (UPI).— **Las autoridades soviéticas acordaron dejar en libertad al avión transporte norteamericano y 231 soldados que conducía cuando fue forzado a aterrizar en las Islas Kuriles, al norte del Japón, por aviones de caza soviéticos Mig, según dijeron hoy funcionarios de la Casa Blanca.**

A pesar de un enorme déficit

Pompidou Prepara Revolucionario Plan de Reformas Empresariales

■ PARIS, 2 (UPI).— El Primer Ministro, Georges Pompidou ultimaba hoy los detalles de la legislación de emergencia tendiente a robustecer las bases políticas y económicas del régimen degaullista tras la reciente ola de agitación estudiantil y obrera.

■ **Durante una reunión restringida del Gabinete, Pompidou dio los toques finales a la revisión del presupuesto nacional de 1968, a fin de afrontar los aumentos del 10 al 12 por ciento en los salarios de 1.800.000 empleados públicos y 650.000 trabajadores de las industrias nacionalizadas.**

■ Los proyectos estudiados hoy, serán sometidos mañana a la reunión semanal del Gabinete, convocada para las 10 de la mañana, encabezada personalmente por el Presidente Charles de Gaulle.

■ **Algunos observadores llegaron a estimar que De Gaulle, quien cumplirá 78 años el 22 de noviembre, podría retirarse luego de hacer aprobar por el Parlamento las reformas sociales y económicas exigidas por la nación, convocando después a elecciones presidenciales con Pompidou como su candidato oficial.**

■ Fuentes oficiales, sin embargo insistieron en que De Gaulle albergue semejante intención, sino la de concluir totalmente su mandato de siete años, en el cual expira en noviembre de 1972.

■ **Funcionarios expresaron que los aumentos de salarios para los empleados del Estado y las empresas nacionalizadas costarán unos diez mil millones de francos al año (2.000 millones de dólares).**

■ El déficit del Presupuesto de 1968, calculado antes de la crisis en unos 5.000 millones de francos (1.000 millones de dólares), aumentaría así a 15.000 millones de francos (3.000 millones de dólares).

■ **El Primer Ministro, quien proyecta enviar la legislación de emergencia a la nueva asamblea dominada por los degaullistas y convocada el 11 del corriente para una breve sesión de 15 días, estudió también hoy otras medidas especiales.**

■ Una de ellas concede amnistía total a los restantes líderes civiles y militares que se alzaron en 1962 contra la independencia de Argelia otorgada por De Gaulle, rehabilitando probablemente a quienes ya regresaron del exilio y fueron liberados de su prisión, tales como el ex Primer Ministro Georges Bidault y el ex general Raoul Salan.

■ **Funcionarios del Palacio del Elíseo, en fin, informaron que De Gaulle está consultando con expertos económicos y dirigentes empresarios para aplicar un plan que promovería una legislación social revolucionaria transformando a los 18.500.000 trabajadores franceses en accionistas de sus empresas pese a la reiterada hostilidad de los patrones, cuyos dirigentes afirman que el programa sería imposible de cumplir.**

HO CHI MINH AGRADECE A LOS NORTEAMERICANOS OPUESTOS A LA GUERRA

NUEVA YORK, 2 (UPI). — El Presidente de Vietnam del Norte, Ho Chi Minh, ha pedido a los periodistas norteamericanos que hagan llegar "nuestro agradecimiento y nuestra admiración" a los estadounidenses que se oponen a la guerra de Vietnam, según expresa el periódico izquierdista Daily World" en una entrevista publicada en sus páginas.

El corresponsal del periódico, James E. Jackson, cita también una declaración de Ho en la que ésta describe los disturbios raciales que se producen en Estados Unidos como "notables hazañas, y el hecho de que ellos (los negros) relacionen sus demandas con la condenación de la guerra nos inspira y alienta grandemente a nuestro pueblo".

En una entrevista concedida a Jackson el 20 de mayo último el Primer Magistrado de Vietnam del Norte compara las tropas norteamericanas a "langostas, que destruyen, queman y matan todo" y añadió que los pilotos norteamericanos y los bombarderos navales "llegan como piratas por mar y aire".

Nuevo Trasplante Hacen en Houston

HOUSTON, Texas, 2 (UPI). — Los médicos mantuvieron "vivo" el corazón de un hombre que sufrió un ataque y que fue declarado medicalmente muerto desde hace 24 horas, e iniciaron hoy su trasplante en el cuerpo de un contratista de 46 años de edad. Es éste el vigésimocuarto trasplante de corazón que se hace en el mundo.

Es el sexto que se hace en Houston, ciudad del mundo en la que se ha hecho el mayor número de estas operaciones.

Un vocero del hospital St. Luke manifestó que la intervención quirúrgica comenzó a las 2.30 PM. El donante, Maxie Elwood Anderson, no había dado señales de actividad cerebral desde ayer por la tarde, pero su corazón y pulmones se mantuvieron operando mediante un aparato respiratorio artificial hasta que se hallara un receptor adecuado del órgano.

Marinos Mercantes de USA Ganaron Huelga Relámpago

■ NUEVA YORK, 2 (EFE). — La "Unión Marítima Nacional", que agrupa a unos 55.000 miembros, dio por terminada anoche una huelga que había durado tres días, tras conseguir casi la totalidad de sus demandas.

Alrededor de 45.000 marineros se hicieron a la mar luego que unos 130 barcos habían quedado anclados por causa de la huelga que amenazaba paralizar en los próximos días a un 70 por ciento de la flota mercante norteamericana, incluidas algunas unidades con cargamento para Vietnam.

■ **Los trabajadores consiguieron un cinco por ciento de aumento en los salarios, de 423 dólares mensuales a 444, 15 días de vacaciones más por año, totalizando ahora 75, y tienen pendiente un aumento sobre las horas extras de 2,62 dólares a 2,88.**

Lo ganado en horas extras les aumenta lo cobrado mensualmente en un 50 por ciento.

SE FORMARA EMPRESA MINERA CHILENO-NIPONA

■ TOKIO, 2 (ANSA JIJI PRESS).— Parece que las negociaciones entre industrias japonesas del cobre y el Gobierno chileno para establecer una firma mixta explotadora del cobre concluirán antes de fin de año. Fuentes de la industria del cobre así lo informaron agregando que la parte japonesa accedería a integrar la mitad del capital.

■ El establecimiento de la firma mixta mencionada fue propuesto en octubre del año pasado por el Gobierno de Chile, en oportunidad de visitar América Latina una misión japonesa.

■ ..A principios del año en curso seis compañías mineras japonesas enviaron una misión a Chile.

..Las compañías en cuestión son la Dowa Mining Nt., la Mitsui Mining And Smelting Co., la Mitshubishi Metal Mining Co., la Sumitomo Metal Industries Ltd., la Nippon Minning Co., y la Furukawa Mining Company. Las negociaciones las conducen mediante la Compañía de Recursos Minerales en el Exterior.

En Londres

Concedieron la Extradición del Asesino de Martin Luther King

■ LONDRES, 2 (UPI).— Un magistrado británico ordenó hoy la extradición a Estados Unidos de James Earl Ray para ser sometido a juicio por el asesinato del dirigente negro Martin Luther King.

El magistrado Frank Milton falló que en el curso de los dos días de audiencia efectuadas aquí no se produjo prueba alguna para substanciar el alegato de la defensa de que el asesinato de King fue un crimen de tipo político.

Ray, de 40 años de edad, identificado como prófugo de una prisión del Estado norteamericano de Missouri, fue acusado de haber dado muerte de un tiro a King en Memphis (Tennessee), el cuatro de abril último. Ray fue apresado en el aeropuerto de Londres el 8 de junio.

El abogado defensor de Ray, Roger Frisby, sostuvo ante el magistrado que el asesinato fue de tipo político, pero Milton convino con la insistencia de Estados Unidos de que se trató de un simple asesinato.

Ray se hallaba tan nervioso que sus palabras eran casi incoherentes. En una declaración anterior ante el Tribunal dio a entender que temía que se concediese su extradición.

Todavía hay muchos trámites burocráticos por delante, antes de que Ray vuelva a Estados Unidos. Roger Frisby, el abogado defensor, anunció que "posiblemente" presente un recurso contra el fallo de hoy. Una apelación significaría muchas semanas más.

El Magistrado falló también que la ley de Missouri, sobre robo con violencia, es apropiada en el caso de extradición. El Estado de Missouri (Estados Unidos) reclama a Ray para procesarlo por los cargos de haber fugado de la cárcel cuando cumplía una pena por asalto a mano armada.

El segundo asalto en tres días

CUBANOS DEVOLVIERON AVION DE USA SIN SUS 87 PASAJEROS

MIAMI, 2 (UPI).— El avión de la Northwest Orient Airlines, el segundo aparato obligado a desviarse de su ruta para dirigirse a Cuba, en los últimos tres días, partió de La Habana en viaje de retorno a Estados Unidos.

El Boeing 727 levantó vuelo de la capital cubana a las 4.53 A. M.

El piloto dijo por radio que volvía a Miami. Se supone que uno de los pasajeros, el que asaltó al piloto obligándolo a dirigirse a Cuba, permanecerá en La Habana.

Las autoridades cubanas, después de inspeccionar el aparato le permitieron abandonar el aeropuerto de la capital cubana más de nueve horas después de su inesperada llegada a las 7.18 P. M. de anoche. La aeronave se hallaba en vuelo de Minneapolis a Miami cuando fue asaltada por una persona cuya identidad segura se desconoce todavía, aunque fue identificado como E. H. Carter, de raza negra.

MIAMI (Florida), 2 (UPI).— El avión comercial de retropropulsión de la Aaerolínea Northwest Orient, el segundo asaltado en vuelo esta semana y forzado a volar a Cuba, regresó hoy a Estados Unidos, con sólo su tripulación de siete hombres. Sus 86 pasajeros permanecieron en Cuba.

LA HABANA, 2 (UPI).— Una nota oficial dada a conocer hoy sobre el asalto del avión de la Northwest Orient Airlines informa que los pasajeros del aparato regresarán a los Estados Unidos a bordo de varios vuelos del puente aéreo de refugiados, que parten del Aeropuerto de Varadero.

MIAMI, 2 (UPI).— El Gobierno cubano envió hoy de regreso a Estados Unidos el avión de la Northwest Orient Airlines asaltado ayer en pleno vuelo, pero sus 86 pasajeros permanecieron en La Habana, aduciéndose que podría ser peligroso para el Boeing 727 despegar totalmente cargado del Aeropuerto de esa capital.

Los pasajeros volverán más tarde en la jornada en uno de los vuelos del "puente aéreo" entre Estados Unidos y Cuba.

El piloto del aparato que cubría la ruta Minneapolis-Chicago-Miami fue obligado a punta de pistola a dirigirse a Cuba, dijo que la decisión cubana no tenía sentido.

El capitán Richard Simonson observó que "a mi juicio no hay factor de seguridad en esa acción". Funcionarios aeronáuticos agregaron que la pista del aeropuerto de La Habana tiene más de 3.000 metros de largo y el Boeing 727 necesitaría sólo una tercera parte de ese recorrido para poder despegar.

Discurso del Embajador chileno en Washington

WASHINGTON.— "En las naciones en desarrollo, el conflicto social encuentra su origen, antes que nada, en los muy dispares grados de educación existentes entre sus habitantes y en las increíbles diferencias que prevalecen entre las condiciones de vida de los campesinos y de la población urbana", dijo al mediodía de hoy Domingo Santa María Santa Cruz, nuevo Embajador chileno ante el Gobierno de los Estados Unidos, al presentar sus credenciales al Presidente Lyndon Johnson en una ceremonia celebrada en la Casa Blanca. Añadió Santa María que debido a esas diferencias entre los niveles educacionales y entre la ciudad y el campo, es que el Gobierno de su país realiza un gran esfuerzo, desde hace tres años, "a través de la Reforma Educacional y de la Reforma Agraria"...

"En septiembre de 1964 —comenzó diciendo el nuevo Embajador— nuestro pueblo optó, en respuesta a la dura realidad que impone el subdesarrollo, por una solución auténticamente nacional, surgida de nuestra experiencia histórica como chilenos y como latinoamericanos. Desde el punto de vista del perfeccionamiento de nuestra democracia, ha sido y es decisión de mi Gobierno, dar un mayor vigor a su vida institucional mediante la creación de canales eficaces de participación del pueblo en el poder político, económico y cultural de la nación."

De aniversario rojos chinos

Pekín Dice que la Revolución Cultural Será muy Larga

■ PEKIN, 2 (ANSA).— El Partido Comunista chino celebró hoy su 47.o aniversario con una imponente manifestación colectiva, según la tradición, matizada por la presencia de 20.000 soldados. Los festejos fueron presididos por el Presidente, Mao Tse Tung.

■ **La prensa de Pekín destaca que en la ocasión el partido está entregado al desarrollo de la "Revolución Cultural", un "proceso que será muy largo y exigirá enormes esfuerzos", como dice un editorial oficial reproducido en todos los diarios.**

■ El artículo precisa que hasta ahora no ha habido una "victoria completa" contra las "fuerzas reaccionarias burguesas que se proponían restablecer el capitalismo en China", pero tales fuerzas han sufrido "una derrota ignominiosa" por obra del Partido Comunista chino.

■ **La "Revolución Cultural" comenzó en el verano de 1965.**

Puro Cuento el Rapto de Tennessee Williams

COLLINSVILLE (ILLINOIS), 2 (UPI).— El dramaturgo Tennessee Williams, quien desde Nueva York escribió una carta a su hermano declarándose en posible peligro de muerte, le llamó por teléfono durante el fin de semana para decirle que estaba "bien".

"Puedo comunicarme con él si lo deseo", informó el hermano Dakin Williams, "pero él no quiere que se conozca su paradero y no desea ser molestado por nadie".

Agregó que Tennessee "tiene mucho dinero, y posiblemente la carta se debió a que alguien estaba tratando de extorsionarle".

INFORME LATINO AMERICANO

VERSION DEL DIARIO DE "CHE" GUEVARA PUBLICA EL "NEW YORK TIMES"

WASHINGTON, 2 (Inter Press Service).— "Los papeles secretos encontrados en la mochila de Ernesto "Che" Guevara cuando fue capturado por el ejército boliviano el 8 de octubre revelan claramente que el movimiento de la guerrilla y el papel de Guevara en ella estaban bajo la estrecha y personal supervisión del Premier Fidel Castro, de Cuba", dice hoy en su primera plana "The New ..ork Times". El artículo, firmado por su corresponsal Juan de Onis, que afirma haber realizado "investigaciones" durante la visita a Bolivia y otra a Cuba, señala que durante nueve meses el "Che" Guevara y Fidel Castro intercambiaron "frecuentes mensajes codificados por radio" y consideraron la estrategia militar y política, problemas de reclutamiento, necesidad de armas y el despacho de emisarios de y a La Habana.

"Los mensajes eran descifrados y registrados por Guevara en un libro de notas de tapas azules que está ahora en poder del Ejército boliviano", dice el diario neoyorquino, el cual agrega que "también se encontraron algunos mensajes en su forma codificada".

La publicación coincide con el anuncio del Gobierno cubano de que publicará una copia del diario del líder guerrillero muerto en Bolivia. No se sabe cómo llegó al poder de las autoridades de La Habana el texto del documento.

"Este escritor estaba en la escena, en Bolivia a fines del año pasado, cuando comenzaron las negociaciones entre el Gobierno boliviano y editores de varios países que procuraban los derechos de publicación del diario —dice el artículo de Juan de Onis que abarca casi una página—. En espera del resultado de las negociaciones que no han llegado a término, este escritor tuvo acceso limitado al diario y otros documentos capturados. Desde esa época, la infformación contenida en los varios documentos ha sido entregada por otras fuentes".

El diario contiene valiosos elementos de juicio sobre la "compleja personalidad de Guevara y sus creencias revolucionarias", dice el The New York Times. Agrega: "'Pero los objetivos políticos esenciales del esfuerzo cubano en Bolivia, con implicaciones para toda Sudamérica, están más explícitos en los mensajes privados entre Guevarra y La Habana".

Guevara, según el diario neoyorquino, diri a sus mensajes a "Leche", nombre éste que parece corresponder a Fidel Castro. Los mensajes de La Habana al líder revolucionario estaban firmados por Ariel, quien parece ser un ayudante de Castro destinado a la operación boliviana.

Dice "The New York Times": Los papeles indican que Castro fue inducido por una combinación de esperanzas políticas erróneas e inteligencia equivocada sobre Bolivia a poner hombres, dinero y un extendido aparato subversivo al servicio de Guevara, un inquieto exponente de la revolución mundial"..

El diario califica la acción en Bolivia de "un asunto mayor", por cuanto la inversión en personas y operaciones representaron años de trabajo y "millones de dólares". En los documentos capturados, Fidel Castro se refiere, según "The New York Times", a las guerrillas en Bolivia como "el núcleo de un movimiento revolucionario de magnitud continental y contenido estratégico". Agrega que la "operación" fue concebida como "un plan maestro de insurrección que debía haberse extendido desde Bolivia, a la vecina Argentina y Perú".

Los documentos demuestran, dice el diario, que en Bolivia debía comenzar un 'segundo Vietnam", que envolvería no sólo a América Latina, pero eventualmente a las fuerzas de los Estados Unidos, como en la República Dominicana. "El plan táctico fue establecer una zona inexpugnable de operaciones guerrilleras a lo largo de la ladera oriental de los Andes bolivianos", añade.

La zona elegida por Guevara, jefe de la operación, fue la próxima al Río Grande que surge de las montañas para descender en la planicie de Santa Cruz de la Sierra. Desde allí se podía dominar el ferrocarril que conduce a la Argentina, la carretera a Cochabamba, la zona petrolífera boliviana, y el acceso al nordeste, hacia la cuenca amazónica en el Perú. Guevara tenía el propósito de usar la zona guerrillera boliviana como área de adiestramiento para reclutas del Perú y la Argentina, quienes eventualmente habrían de regresar a sus respectivos países para abrir el comando regional de Guevara", dice el diario neoyorquino.

"No bien comenzó la lucha —afirma el artículo—, los documentos demuestran que Guevara se encontró virtualmente aislado de los grupos de La Paz y Santa Cruz". Su única línea directa de comunicación fueron contactos "esporádicos" por radio con La Habana, que debía retransmitir los mensajes a La Paz. "Al estar aislado de los elementos urbanos, Guevara no fue capaz de coordinar un plan nacional de insurrección".

Los documentos, según el diario, revelan asimismo que el francés Jules Regis Debray viajaría a Bolivia para llevar "extensa y necesaria información que no quiero que ponga sobre el papel y para que les dé las informaciones necesarias".

Dice el diario que como parte preparatoria relacionada con la acción de Guevara, Castro conferenció en La Habana con Juan Lechín, ex Vicepresidente de Bolivia, "quien prometió dar a Guevara el apoyo de sus partidarios". La parte política exigida por la tentativa guerrillera incluyó también entrevistas en La Habana entre Castro y dos "prominentes" comunistas bolivianos: Jorge Kolle y Simón Reyes. Además, Castro se vio con Mario Monge, en diciembre, quien es el Secretario General del Partido Comunista boliviano. Este regresó a Bolivia y se vio con Guevara. Agrega el diario: "Los dos hombres estuvieron en desacuerdo acerca de la conducción, por parte de Guevara, de la operación en Bolivia.

"Subyacente en este conflicto estaba el desacuerdo entre La Habana y Moscú acerca de l.. conveniencia política de fomentar operaciones guerrilleras en América Latina en ese momento. El señor Monge y la mayoría del Partido Comunista boliviano siguen la línea moscovita", dice el "The New York Times".

"Al tratar de dividir a los líderes comunistas bolivianos —añade el diario—, Castro estaba llevando a cabo su política de buscar alejar del control de Moscú a los Partidos Comunistas latinoamericanos y promover la línea insurreccional".

La lucha comenzó en marzo y en un comienzo, según los documentos capturados, Guevara daba informes optimistas a La Habana sobre las perspectivas de un plan continental. "Todo indica que esto se internacionalizará desde el comienzo —dice uno de los supuestos mensajes—, que agrega: "será duro, pero hermoso".

A los ocho meses, sin embargo, Guevara era ejecutado por un argentino del Ejército boliviano.

Según la versión del diario neoyorquino, los documentos capturados demuestran que la guerrilla fracasó por falta de apoyo urbano, mala suerte, como la pérdida de alimentos y equipo de medicinas al cruzar el torrencial Río Grande, la fatal separación de la columna encabezada por Guevara y otra de 17 que dirigía Juan Acuña Núñez (un cubano conocido como Joaquín), las malas comunicaciones, la distancia, y la falta de apoyo del campesinado. "Tenemos armas para otros cien hombres, pero no se nos ha incorporado un solo campesino", dice el diario, que comentó Guevara a La Habana en uno de sus mensajes.

Un campesino que había vendido alimentos a la columna, luego estableció contacto con el Ejército boliviano y condujo a los guerrilleros a una emboscada donde diez fueron muertos, incluyendo a la famosa "Tania". Los documentos revelan también que Guevara tenía esperanzas en la ayuda de los mineros, pero el 24 de junio el Ejército boliviano ocupó los centros mineros de Catavi y Huanuni, donde por lo menos 25 personas reultaron muertas, incluyendo mujeres y niños, y los líderes sindicales que se creía que tenían relaciones con las guerrillas fueron arrestados.

Agrega el diario: "En La Paz, una serie de arrestos rompió el grupo urbano de doctores, dentistas, ingenieros y profesores universitarios establecidos para apoyar a las guerrillas. Iván, el agente cubano, fue identificado, pero pudo escapar".

"Las guerrillas también sufrieron las consecuencias de las rivalidades de grupos entre los jefes pro moscovitas del Partido Comunista boliviano y Guevara. En enero, después de su entrevista con Monge, el jefe del Partido Comunista, Guevara mandó el siguiente mensaje a Castro: "Estanislao (nombre de Monge en el código empleado) es ahora un enemigo. Se las arregló para interceptar a los últimos tres emisarios y ha tratado de infiltrarnos con uno de sus hombres aquí... Como resultados de su actitud hostil no tenemos más que 11 bolivianos en nuestras filas".

Sigue hospitalizado minero que vio un OVNI

LA PAZ. — El minero boliviano que afirmó haber visto un OVNI en el Altiplano sigue hospitalizado y presenta rastros de radiactividad. Noticias llegadas de la ciudad de Oruro informan que Rómulo Velásquez, minero que aseguró haberse entrevistado con un ser extraterrestre, insiste en que vio a un hombre vestido de blanco brillante que bajó de un objeto volador no identificado en la provincia de Poopo a 30 kilómetros de Oruro. Entrevistado el director del Hospital de esa ciudad, Dr. Guzmán Téllez, informó que se ha dispuesto el aislamiento de las camas que usó Velásquez durante su estadía en el hospital, porque contenían radiactividad, comprobada con el uso de detectores.

Rómulo Velásquez, agregó el médico, padece de estrabismo y parálisis facial, ocasionadas al parecer por su extraordinaria experiencia. Varias personas confirman que el 17 de junio en la misma región apareció un plato volador de forma ovoidal que despedía destellos azules claros, que iluminaron la noche durante algunos minutos. El OVNI desapareció luego a gran velocidad hacia el noreste.

Periodistas argentinos contra la censura

BUENOS AIRES.— La Asociación de Periodistas de Buenos Aires dio a conocer una declaración donde denuncia la censura impuesta a noticieros de televisión por el Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONART). Expresa que ese organismo "cercena derechos y garantías constitucionales" y afirma que "estaciones de radio y televisión han sido severamente advertidas para que condiciones la difusión de determinadas noticias, y se ejerce sobre aquellas una fiscalización permanente a fin de que las informaciones se ajusten a normas que configuran una flagrante violación de la libertad de prensa y una burla al reciente fallo de la Corte Suprema, que refirmó en forma clara y terminante el derecho irrenunciable de los periodistas a pensar y expresar su pensamiento con absoluta libertad".

Más adelante la entidad señala que "el CONART sigue actuando con absoluta impunidad en esta materia, como si se tratara de un organismo ajeno al Gobierno", agregando tienda a limitar, desconociendo luego: "Todo lo que cer o tergiversar el ejercicio de la libertad de prensa constituye no sólo una violación constitucional, sino también una injuria a la nación misma".

Recuerda asimismo que fotógrafos y camarógrafos de diarios y canales de televisión fueron apaleados en La Plata mientras cumplían su misión periodística y que varios periodistas que estaban documentando los sucesos ocurridos durante las manifestaciones y actos celebratorios de la reforma universitaria, "fueron golpeados sin piedad y sus elementos de trabajo deteriorados por policías que descargaron sus bastones sobre ellos como si fueran delincuentes".

Se casó ex capellán militar

RIO DE JANEIRO.— El ex fraile capuchino Henrique Orobo, quien hasta hace pocas semanas era capellán militar del Regimiento 15.o de Infantería de Joao Pessoa, dejó los hábitos y contrajo matrimonio con la señora Lucía Santos. El matrimonio se celebró con rito civil, ya que la ceremonia religiosa se celebrará recién cuando el ex capuchino obtenga de las autoridades vaticanas la dispensa de su voto. Henrique de Orobo había sido ordenado sacerdote en 1947, y como capellán militar tenía el grado de mayor.

Argentina busca más petróleo

BUENOS AIRES.— A pesar de que los yacimientos petrolíferos fiscales anuncian un "auspicioso incremento en la producción de petróleo", las mismas fuentes señalan la necesidad de intensificar la exploración en búsqueda de nuevos yacimientos de hidrocarburos, a fin de "aproximarse a las metas de autoabastecimiento". En tal sentido, el presidente de YPF declaró: "La ley de hidrocarburos que aprobó recientemente la revolución argentina permite agregar un importante esfuerzo en la investigación: el de las empresas privadas que por su cuenta y riesgo ya han iniciado en diversas áreas estas tareas, incluso en el mar". Desde hace más de dos meses, una filial de la empresa norteamericana "Esso Standard Oil", investiga el subsuelo marítimo, sobre el Océano Atlántico.

El titular de YPF, ingeniero Caniel Brunella, afirmó que en previsión de futuros hallazgos, y en vista del incremento de la producción, se están efectuando trabajos de remodelación y ampliación y construcción de nuevas instalaciones en la destilería de La Plata, "que se transformará así en una moderna planta funcionalmente integrada para obtener el máximo de rendimiento".

Trasplantado Canadiense Sigue Perfectamente

MONTREAL, 2 (UPI).— Gaetan Paris, el segundo paciente al que se injertó un corazón ajeno en Canadá, continúa mejorando hoy sin novedad.

Sus médicos del Instituto Cardiológico de Montreal anunciaron que estaban "muy complacidos" con su progreso y dijeron que no se darán más informaciones sobre su estado hasta la noche de mañana.

París, de 49 años de edad, recibió el corazón de un motociclista de 23, Yvon Bastien, quien murió a consecuencia de un accidente de tránsito.

La operación de trasplante se realizó el viernes pasado en el Instituto y duró cinco horas. La esposa del paciente afirmó ayer que el estado de París es "maravilloso". Se le retiró de la sala de operacoines del Instituto donde estuvo después de la operación y se lo llevó a una sala esterilizada.

También se le permitió sentarse en el borde de su lecho para conversar con las enfermeras y médicos e incluso dejó la cama para tomar asiento dos veces en una silla.

La decisión será en Hanoi

EE. UU. Espera Nueva Actitud Norvietnamita en París

PARIS, 2 (UPI).— Los Estados Unidos tienen sus esperanzas de un arreglo de la guerra de Vietnam puestas en las conversaciones a alto nivel que se desarrollarán esta semana en Hanoi.

Las esperanzas norteamericanas se cifran en la revisión de la estrategia de Vietnam del Norte en las estancadas conversaciones de paz de París, que comenzará cuando Le Duc, alto miembro del politburo del Partido Comunista de Vietnam del Norte llegue a Hanoi para consultar con su Gobierno.

Tho abandonó repentinamente París el sábado último y conferenció con el Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, ayer en Moscú, antes de partir con destino a Pekín y a nuevas consultas con los altos funcionarios del Gobierno de Hanoi.

Se espera que el enviado llegue a Hanoi en las últimas horas de hoy o mañana, e inmediatamente realice conversaciones con el Presidente Ho Chi Minh; el Primer Ministro Pham Van Dong y el Ministro de Defensa, Vo Nguyen Giap.

La delegación norteamericana espera que durante las conversaciones los norvietnameses alterarán la estrategia de línea dura que han seguido hasta ahora en París y decidirán que el momento es apropiado para desintensificar las operaciones militares, decisión que abriría el camino para las verdaderas negociaciones de paz.

Hasta hoy las conversaciones preliminares de seis semanas están estancadas sobre la cuestión de la desintensificación de las hostilidades, que exigen los estadounidenses, y la completa suspensión de los bombardeos a Vietnam del Norte, que piden los representantes de Hanoi.

Ministros de Agricultura del Grupo Andino, Reunidos

BOGOTA, 2 (EFE).— Los Ministros de Agricultura de los países del grupo andino y de Panamá, se reúnen aquí para estudiar sistemas de mercado y producción agrícola de la región, las formas de ampliar y fortalecer el Instituto Latinoamericano de Mercado Agrícola, (ILMA).

Uno de los principales puntos de estudio de los Ministros será el de convertir al ILMA en un organismo internacional, para la promoción de la producción y el mercado agrícola a nivel zonal.

Los Ministros de Agricultura de Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Panamá y Venezuela se reunirán con el Presidente Carlos Lleras Restrepo, para discutir varios de los proyectos que serán tratados en las deliberaciones.

En Filadelfia

MURIO CARDENAL FRANCIS BRENNAN

FILADELFIA, 2.— (UPI). — El Cardenal Francis Brennan, decano de la Sagrada congregación de los Sacramentos en la Curia Romana, falleció hoy en esta ciudad, a los 74 años de edad.

El Príncipe de la iglesia falleció en el hospital de la Misericordia, donde había ingresado el 18 de junio último para someterse a un examen, luego de sufrir en Roma una enfermedad cuya naturaleza nunca fue revelada.

El Papa Paulo VI designó el 15 de enero al Cardenal Brennan para encabezar la Sagrada Congregación de los Sacramentos, el más alto puesto otorgado hasta ahora a un norteamericano en la Santa Sede.



El presunto asesino del senador Robert Kennedy, Shiran B. Shiran, es llevado a la sala de audiencia del Tribunal que lo procesa, fuertemente custodiado, a pesar de tenérsele que transportar en sillas de ruedas porque todavía sufre las consecuencias de los golpes y malos tratos que recibió cuando fue detenido.— (Foto UPI.)



Cámara de Diputados

SESION 8a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 1968

(De 16 a 20.59 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VIDELA, STARK Y SANTIBAÑEZ

SECRETARIO EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

Allá esperamos nosotros, los radicales, que pueda discutirse en profundidad este proyecto y que sean escuchados todos los sectores que no pudieron ser oídos en la Cámara, por la forma en que esta iniciativa fue tratada en la Comisión, ya que su urgencia fue calificada de "suma".

Nosotros vamos a votar en general favorablemente este proyecto, porque estamos conscientes, como dije denantes, de que debe haber una real reforma de la educación superior en Chile, y nos vamos a abstener en la discusión particular, porque esperamos hacer las indicaciones pertinentes en el Senado de la República y sería contraproducente que estuviéramos aquí aprobando en particular algunos artículos, aun cuando estuviéramos de acuerdo con [illegible] las indicaciones del Senado significaran alguna modificación de forma o de fondo.

Deseo también, señor Presidente, aclarar una situación en cuanto al financiamiento, a la contribución que se impone a los egresados de las universidades, con la cual, desde luego, estamos de acuerdo. Pero yo no podría, como abogado, dejar de comentar las expresiones que hoy he oído, por vía de ejemplo, al colega Aguilera. El ha dicho, refiriéndose a los abogados, que pagamos patentes ínfimas; sin embargo, tal vez él desconoce el hecho de que los abogados, antes de obtener el título, desempeñamos una función social enteramente gratuita, como son los seis meses —hoy día ocho— de atención a la gente de escasos recursos, y durante el ejercicio de la profesión seguimos con esta misma labor, a través de los turnos en los Tribunales de Justicia. No salimos, una vez que obtenemos el título, a ejercer libremente nuestra profesión y a comerciar con ella, sino que continuamos con ese espíritu social que a veces se nos desconoce.

En nombre de mis colegas abogados, quiero hacer esta aclaración para que nuestra situación no se preste a dudas y no puedan, el día de mañana, enrostrarnos que en el Congreso Nacional se nos dijeron cosas sin que las refutáramos.

Termino anunciando nuestros votos favorables, como ya lo dije, en general a este proyecto. En la discusión particular nos vamos a abstener.

Nada más señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra la señora Blanca Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, no podría dejar pasar esta oportunidad sin referirme lo más rápidamente posible, al artículo 21, que se refiere a la creación del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior.

Estoy complacida de ver que en este artículo se ha recogido el sentir de la ciudadanía. No obstante, lo ya expresado por el señor Ministro de Educación Pública y el Diputado socialista señor Aguilera, nos parece justo que los estudiantes que tienen la oportunidad de llegar hasta las universidades y de obtener un título universitario, deban contribuir para que otros niños de Chile tengan esas mismas posibilidades. Pero más bien quiero referirme en especial a la letra a) del inciso segundo.

En una oportunidad anterior, cuando llegué a la Cámara, me referí, durante la Hora de Incidentes, a la emigración de profesionales egresados de nuestras universidades, como un hecho conocido por todos los chilenos. Expresé que nuestro país está convertido en una especie de colegio destinado a preparar técnicos de formación universitaria que enseguida emigran para prestar sus servicios a otros hombres, en otras tierras, sin considerar que el pueblo chileno, a través de los impuestos que lo gravan, ha ido pagando los estudios realizados durante 12 ó 16 años por estos profesionales que fueron preparados para satisfacer, precisamente, las necesidades del país.

Por eso, veo con complacencia que en este proyecto de ley que establece normas sobre la organización y funcionamiento de las universidades chilenas, se obligará a los profesionales egresados de ellas, a pagar un impuesto especial del 2 por ciento y del 3 por ciento de sus rentas imponibles, durante el tiempo que se indica.

No he querido dejar pasar esta oportunidad sin referirme a esta materia, porque el sentir de la ciudadanía es que nosotros debemos preocuparnos de que no emigren nuestros mejores cerebros. Debemos procurar que se queden en Chile, como una demostración de [illegible] hacia su patria y al pueblo, que se sacrifica pagando impuestos destinados a costear su formación universitaria.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Votemos!

La señora RETAMAL.— No obstante que algunos colegas están diciendo que se vote, son pocas las oportunidades en que podemos intervenir en materias relacionadas con los colegios universitarios. Por eso, he solicitado ahora la palabra para plantear mis puntos de vista, considerando que todo el pueblo está consciente de la gran emigración de médicos, abogados, ingenieros y universitarios, en general.

Felicito también a los estudiantes por haberse preocupado de este problema. Considero que ellos han sido altruistas y generosos al abordarlo, y porque también, conscientes de la situación, han permitido que se establezca este impuesto especial, para devolver al país, en parte, los sacrificios que realiza para preparar a sus profesionales universitarios.

Muchas gracias.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, deseo expresar nuestra posición muy brevemente.

El Comité del Partido Nacional, consciente del momento que vive actualmente la Universidad, en general, y teniendo presente la trascendencia e importancia de esta iniciativa, anuncia —aunque en este momento sólo lo hace en forma simbólica— sus votos favorables al proyecto que discutimos. Se reserva, sí, el derecho a intervenir más adelante, a lo largo de la discusión particular, sobre todo durante el debate de los artículos contrarios a nuestra doctrina y que, según creemos, perjudican a la Universidad misma.

Es todo cuanto deseaba expresar, por el momento.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, uno de los artículos que más se ha discutido, y del cual se ha hecho mayor mención para considerarlo, en la mayoría de los casos favorablemente, ha sido el que crea el llamado Fondo de Desarrollo de la Educación Superior.

Personalmente, creo que su inclusión en el proyecto ha significado una forma ligera y fácil de legislar sobre la materia. Se toma como fundamento de la creación de este fondo el privilegio cultural que importa obtener un título universitario costeado por los contribuyentes de todo el país, y no se hacen tampoco distingos entre los que obtuvieron este título, sino que se aplica un impuesto, en su conjunto, a todos los que concurren a un mercado libre de trabajo, que son tres o cuatro categorías principales de profesionales y que, en último término, no son otra cosa que modestos funcionarios del Estado. Tal es el caso de los profesores de Enseñanza Media o Especial...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GODOY URRUTIA.— ...y de los propios profesores de las Universidades, cuyos promedios de sueldos, según datos que figuran en el mismo informe de la Comisión, no pasan más allá de unos 1.300 ó 1.400 escudos al mes. A estos modestos funcionarios, que viven abrumados de necesidades, se les aplica el mismo criterio que al resto de los profesionales, y van a ser objeto del mismo descuento que a ellos se hace. Pero hay algo más, señor Presidente. La Comisión olvidó que todos los becados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, contraen, por el hecho de serlo, la obligación de devolver, inmediatamente después de que se incorporen al ejercicio de su profesión, las ayudas que ellos han recibido. Y tengo entendido que, inclusive, se hace firmar a los becados documentos que conserva la Junta Central de Auxilio Escolar y Becas para hacerlos efectivos en el momento necesario.

Puedo agregar todavía un antecedente más, que no es muy conocido. En la Escuela de Medicina, se ha creado un fondo de ayuda para los estudiantes pobres, con la concurrencia de profesores y de ciertos alumnos pudientes que provienen de familias con recursos y aceptan integrar este fondo que, como me lo ha dicho un ex Director de la Escuela de Medicina, se ha creado con carácter reservado y confidencial y beneficia a una cantidad relativamente importante de futuros médicos que, inmediatamente después de egresar de la Escuela, pasan a devolver los gastos que ha demandado su profesión para mantener, naturalmente, ese fondo de ayuda destinado a otros estudiantes.

De esta manera, el proyecto impone, a través de dos o tres capítulos, a futuros profesionales que se suponen privilegiados, determinadas exigencias tributarias que, sumadas a la otra de pagar el nuevo impuesto establecido en esta ley, significan, a mi juicio, mirar las cosas con cierta ligereza, sin detenerse a ver los efectos de estas disposiciones. Es así como médicos recién nombrados contraen obligaciones, sobre todo si se les destina a localidades semirrurales en donde necesitan disponer de un medio de transporte que no se los proporciona el Estado y en donde, incluso por la respetabilidad de su trabajo, generalmente deben casarse antes que otros profesionales y vivir con cierta decencia. Desearía que me convencieran de que con lo que el Servicio Nacional de Salud paga a esos médicos, ellos pueden, no sólo cumplir las obligaciones que contrajeron durante sus estudios, sino también empezar a cotizar un 2 por ciento de su renta imponible, aunque ello sea desde dos años después de recibidos, para formar el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior.

Espero, señor Presidente, que el Senado corrija estas disposiciones que me parece han sido incorporadas con demasiada ligereza en el articulado de este proyecto de ley.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? El señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA.— Con todo gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Ministro.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Muchas gracias, señor Diputado. Con respecto a la interpretación que Su Señoría ha hecho del artículo 22 de este proyecto, creo que ella no corresponde al texto de esta disposición, que dice: "Los egresados de las Universidades que estén obligados a la restitución de préstamos de estudio recibidos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas o de los Servicios de Bienestar de las respectivas Universidades podrán descontar del pago de las cuotas a que se refiere el artículo 21, letra a), el monto efectivo de las restituciones efectuadas durante el año correspondiente, debidamente documentadas."

¿Qué significa esto? Hay algunos estudiantes de escasos recursos que, durante sus estudios, han recibido préstamos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas o de los Servicios de Bienestar de las respectivas Universidades. Esos estudiantes, una vez que egresan, no van a tener necesidad de pagar este impuesto especial del 2 ó 3% de su renta imponible, que se establece en el artículo 21, sino que, al revés, van a poder imputar a ese pago, los descuentos que tienen que hacerse a sus rentas para cancelar dichos préstamos, porque se supone, precisamente, que es imposible para estas personas, que han tenido dificultades en sus estudios, hacer posteriormente una doble contribución: por una parte, devolver el préstamo, y por la otra, contribuir al Fondo. En consecuencia, ellos no hacen aportes con esta finalidad.

Lo que inspira estas disposiciones es exactamente la idea de alta justicia social que Su Señoría ha indicado y que está expresamente contenida en el artículo 21.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, yo solicitaría al señor Ministro que me contestara qué va a suceder en el caso de los profesores, todos los cuales, sin excepción, tanto los que pertenecen a la Enseñanza Media como a la Enseñanza Especial, que han egresado de la Universidad de Chile, de la Universidad Técnica del Estado o de otras Universidades, quedan afectos a este gravamen.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Los profesores, como todos los profesionales, están afectos a este impuesto, el que, de acuerdo con el mecanismo del artículo 21, no pagan durante los dos primeros años, porque se supone que carecen de los ingresos suficientes para hacerlo y de inmediato después de terminar sus estudios, pagarán a partir del segundo año, en la proporción que se establece en el citado artículo 21.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, no sólo en Chile, sino que en casi todos los países del mundo, se considera deteriorada la carrera profesional de pedagogía o del magisterio, a la cual se le llama "la carrera de la pobreza". Este es, un fenómeno universal. Entonces, ¿cómo es posible que a los profesores, que no tienen mercado ocupacional o, podríamos decir, libertad para vender su trabajo y que se ven obligados a contratar, con el Estado, hasta 36 horas semanales, se les aplique el mismo criterio que a un médico, que tiene mayor acceso al mercado del trabajo profesional o que a un abogado, que puede tener la suerte de ganar pleitos cuantiosos, aunque esto no ocurre todos los días. Se ha dicho que se trata de evitar el éxodo de los profesionales. ¿Quién sabe si, con este procedimiento de la ley, resulta que, a la postre, estamos empujándolos para que se vayan a ejercer a otras partes, donde no se les aplique este impuesto?

Digo, señor Presidente, que hay entre nosotros un principio universalmente aceptado, que es el de la gratuidad de la enseñanza. Cuando se está peleando por su democratización, no quiere decir que se pretende dar acceso hasta la enseñanza superior a los hijos de los pobres, de los obreros o de los campesinos y que, de alguna manera, se les asegura este acceso mediante becas, porque muchos de ellos son extraordinariamente bien dotados, y, por la sola circunstancia de haber nacido en una cuna pobre, no pueden llegar ni siquiera a la enseñanza media.

Aunque el artículo mencionado por el señor Ministro se pone en el caso a que me refería, vale la pena profundizar en este punto. En todo caso, el Senado va a disponer de mayor tiempo. Si el señor Ministro tiene una imagen de lo que ha sido esta sesión, me parece una vergüenza que se hubiera discutido este proyecto en presencia de 13 ó 17 Diputados, que fue el número mayor que estuvo presente. Ahora sólo llegan a votar.

Estoy seguro —puede que haya alguno— que la mayoría ni siquiera ha leído el proyecto. Esta es la verdad de las cosas. Señor Presidente, ¿vamos a decir que este proyecto ha sido inteligentemente estudiado y despachado por esta Cámara? No lo ha sido. Por esta razón, yo creo que al Senado de la República le va a corresponder corregir todas las deficiencias que puedan extraerse de él, justamente por la manera como la Cámara ha querido despacharlo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación nominal.

En votación la petición.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aceptada la petición.

Se va tomar la votación.

—Efectuada la votación en forma nominal dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 11 votos.

—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

Aguilera, don Luis; Astorga, Barrionuevo, Buzeta, Canales, Cancino, Cardemil, Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Daiber, Demarchi, Escorza, Fuentes, don César Raúl Gajardo, Irureta, Jerez, Koenig, Laemmermann, Lorenzini, Maira, Martín, Monares, Monckeberg, Montt, Muga, Paluz, doña Margarita; Pareto, Parra, Penna, Retamal, doña Blanca; Rodríguez, don Juan; Saavedra, doña Wilna; Sepúlveda, don Eduardo; Stark, Téllez, Torres, Valdés, don Arturo; Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Videla y Zorrilla.

—Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados:

Acevedo, Cademártori, Godoy Urrutia, Guastavino, Maluenda, doña María; Marín, doña Gladys; Melo, Millas, Montes, Pontigo y Valente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

En discusión particular el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

El señor PARETO.— ¿No hay indicaciones?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— No, señor Diputado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 1.o.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con nuestra abstención.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 1.o con la abstención de los Diputados radicales.

En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 2.o.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Ya anuncié que era con nuestra abstención.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 2.o con abstención de los Diputados radicales.

En discusión el artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la abstención de los Diputados radicales.

En discusión el artículo 4.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la abstención de los Diputados radicales.

En discusión el artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la abstención del Comité Radical.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece...

El señor CADEMARTORI.— Que se vote.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con nuestra abstención.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 7º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con la abstención del Comité Radical, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ... con la abstención del Comité Radical.

En discusión el artículo 8º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

Varios señores DIPUTADOS. ¡Con la misma votación!

El señor CADEMARTORI.— Sus Señorías piden votación nominal y hacen perder el tiempo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con la abstención nuestra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ... con la abstención de Sus Señorías.

En discusión el artículo 9º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con la abstención del Comité Radical, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado, con la abstención de Sus Señorías.

En discusión el artículo 10º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con nuestra abstención.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado, con la abstención de Sus Señorías.

En discusión el artículo 11º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con la abstención del Comité Radical, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado, con la abstención de Sus Señorías.

En discusión el artículo 12º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con nuestra abstención.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado, con la abstención de los Diputados radicales.

En discusión el artículo 13.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con nuestra abstención.

El señor VIDELA (Vicepresidente).—... con la abstención de los dos Diputados radicales...

El señor MONCKEBERG.— De tres...

El señor VIDELA (Vicepresidente).—... y la del Diputado nacional.

Aprobado.

En discusión el artículo 14.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 15.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 16.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con nuestra abstención.

El señor MONCKEBERG.— Y con la mía.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ...con la abstención de los señores Diputados que lo han hecho presente.

Aprobado.

En discusión el artículo 17.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 18.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada en votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 19.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor CADEMARTORI.— No.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 20.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 21 conjuntamente con la indicación de Hacienda, que consiste en suprimir la coma después de la palabra "rebajar" en el inciso segundo de la letra b).

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

En discusión el artículo 22.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

—Aprobado.

En discusión el artículo 23.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 1º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con la abstención de los Diputados radicales.

El señor MONCKEBERG.— Y con la nuestra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado, con la abstención de los señores Diputados radicales y nacionales.

En discusión el artículo 2º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 3º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 4º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 5º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 6º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor VIDELA (Vicepresidente). —Solicito la autorización de la Sala para que, en la Hora de Incidentes, pase a presidir el señor Jorge Santibáñez.

Acordado.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

¿Va a hacer uso de la palabra en esta oportunidad o, en conformidad a lo acordado, va a dejar su turno para la semana próxima?

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Para la semana próxima.

5.— PAGO DE SALARIOS A OBREROS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

¿Va a hacer uso de la palabra?

El señor LAEMMERMANN.— Sí, señor Presidente.

Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos queremos llamar la atención de la Honorable Cmara sobre el grave peligro que puede significar una nueva paralización de labores del importante Servicio de Correos y Telégrafos, debido a la intransigencia del Ministro del Interior y al incumplimiento, por parte del Gobierno, del acta de avenimiento que puso término al prolongado conflicto que estos esforzados trabajadores mantuvieron por espacio de 43 días.

La ciudadanía ha sido testigo de la actitud responsable y seria de estos trabajadores durante y después del conflicto, y ha visto el heroico sacrificio que les significa estar laborando en edificios absolutamente inadecuados, lo que les enfrenta a diario con el peligro de perder sus vidas, como es el caso del Correo Central de Santiago, donde hace algunos días se desplomó un muro interior que pudo causar una tragedia de incalculables proyecciones.

Hemos querido señalar estos hechos, porque sabemos que el señor Ministro del Interior se ha negado a pagar los salarios a más de cien obreros a jornal de esa repartición, con el evidente propósito de realizar una cruel venganza.

El señor ESCORZA.— ¡Falso!

El señor LAEMMERMANN.— Más de tres meses lleva este centenar de trabajadores sin recibir sus remuneraciones, sin que el Gobierno se conmueva del angustioso drama que significa a estos hombres ver cómo sus hijos se mueren de hambre.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— ¡No es cierto!

El señor LAEMMERMANN.— El dramático hecho relatado, más el incumplimiento de otros puntos del acta de avenimiento, que se traduce en una sangrienta burla del Gobierno, puede determinar que en el día de mañana los trabajadores de Correos y Telégrafos acuerden iniciar un nuevo movimiento en defensa de sus legítimos derechos.

Hacemos esta advertencia para que los personeros de la actual Administración no expresen mañana que este nuevo conflicto obedece móviles políticos y para que el país sepa que los verdaderos culpables de la agitación social que vive Chile son los hombres que, desde el Gobierno, provocan permanentemente a los trabajadores.

El señor ESCORZA.— ¡No es efectivo eso!

6.— ESTADO DE LOS TRABAJOS DE PROSPECCION PETROLERA EN LA PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIO.

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Muchas gracias.

Señor Presidente, es ya un lugar común decir que la buena estrella de Chile le defiende no sólo de la injuria del tiempo, sino también del menosprecio en que algunos funcionarios administrativos suelen caer respecto del resto de la ciudadanía.

La provincia de Arauco, castigada más por el abandono administrativo que por efecto de los fenómenos naturales, vive condenada a una lánguida existencia, casi desfalleciente. En numerosas oportunidades hemos levantado nuestra voz para señalarle al Gobierno este hecho. No hemos sido [illegible] Era natural que así ocurr[illegible] Vivimos en una época en [illegible] las autoridades gubern[illegible] aprecian más el volumen [illegible] votos posibles que el destin[illegible] los más modestos y poste[illegible] dos chilenos. Es, como diría [illegible] escritor francés, "la época [illegible] desprecio".

Pero, en medio de tanto [illegible] nosprecio, de tanto olvido, [illegible] tanta indiferencia, nueva[illegible] te la buena estrella de los [illegible] lenos ilumina el panorama sombrío en que viven los [illegible] tantes de Lebu. Los perseverantes trabajos, la fe de los [illegible] nicos de la Empresa Nacional de Petróleo, la ENAP, otra de las instituciones fundamentales del desarrollo de Chile que crearon los gobiernos radicales, parecen aproximarse definitivamente a la comprobación de la existencia de alentadoras cantidades de petróleo en el subsuelo del Golfo de Arauco. Las informaciones más recientes, que hemos recogido personalmente en el terreno hace sólo 24 horas, nos llenan de optimismo y de esperanza. Hemos presenciado el trabajo esforzado del ingeniero señor Walter Millar y de un magnífico equipo de asesores, formados todos en las filiales de la Corporación de Fomento de la Producción y de ENAP...

El señor ESCORZA.— [illegible] asesores!

El señor LAEMMERMANN.— ¡Asesores, pero de la Corporación de Fomento!

Ellos, al cabo de muchos meses de desvelos, frustraciones y esperanzas, ven ahora aproximarse el momento mismo en que todo el país recibirá la buena nueva de que en la tierra castigada y postergada, surge el petróleo en condiciones y cantidades ampliamente favorables para el desenvolvimiento de esa zona.

He convivido en los últimos días los instantes de inquietud y hasta de zozobra que han vivido los habitantes de toda la provincia de Arauco, fijos sus pensamientos en el trabajo de perforación del pozo número dos, en las afueras mismas de la ciudad de Lebu, de tan significado en la historia de nuestra patria. Ante los primeros informes técnicos, que parecen conducir a la feliz conclusión de que el petróleo será pronto una completa realidad, se levanta ahora un himno de optimismo y de alegría en todos esos esforzados habitantes de la región. Ellos comprenden que el petróleo ayudará a diversificar su actividad económica, servirá para aminorar la triste situación y olvido en que los tienen las autoridades administrativas. En los campos de Arauco parece que una chispa salida de la estrella de nuestra bandera patria fuera a encender el gas surgente de los pozos de petróleo para alumbrar el futuro de la región.

Todas las informaciones técnicas, señor Presidente, anticipan que, en aquella zona tan castigada y tan olvidada por este Gobierno, los [illegible] petrolíferos se extienden hacia el Golfo de Arauco, hacia la zona de Tubul, Raqui y Llico, y al parecer estos [illegible] tos serían mucho más amplios que aquellos donde en este momento trabaja la ENAP. Desde hace muchos años, las poblaciones de Tubul, Raqui, Llico y Lavapié reclaman por su incomunicación con el resto del país. Una mala carretera, que más bien debe conocerse como una huella en el verano, es, fuera del mar, el único medio para mantener la vinculación con el resto del país. Un camino se encuentra en construcción desde hace más de dos años, y es otra de las obras que el Gobierno actual inicia con mucho [illegible] y luego deja a medio terminar. En las postrimerías del Gobierno de Alessandri se elaboró un presupuesto por quinientos millones de [illegible] de los cuales la ENAP [illegible] contribuir con 500 mill[illegible] Esta empresa cumplió con [illegible] obligación, pero el Ministerio de Obras Públicas, encargado de ejecutar toda la obra, bajo este Gobierno, fue postergando su ejecución. La construcción del puente Raqui, cuya ubicación primitiva [illegible] cambiada, postergó la realización de la obra. No se [illegible] zó en el trabajo, y ahora, para terminarlo, gracias a la atinada política económica del Gobierno, lo que hace cuatro años hubiera costado mil quinientos millones de pesos, significará en estos [illegible] una inversión de unos [illegible] siete mil millones de [illegible]

Es otra demostración de falta de visión, por un [illegible] de la indiferencia, por [illegible] y de la política de empo[illegible] cimiento de nuestro escudo, que nos ha ido llevando, [illegible] ta pero firmemente, el [illegible] Gobierno, que ayer no [illegible] ha vuelto a reajustar el [illegible] del dólar. De todas maneras, señor Presidente, considero [illegible] gente que el Ministerio de Obras Públicas destine de inmediato los fondos necesarios para terminar el camino de Arauco a Llico, los puentes Raqui 1 y Raqui 2; Tubul y otras obras públicas paralizadas, que constituirán la infraestructura que habilitará la instalación de una poderosa industria del petróleo.

Por esa razón, pido que se envíe oficio al Presidente de la República, a fin de que inmediatamente, sin postergaciones burocráticas, se destinen los recursos suficientes y necesarios para que dichos trabajos continúen y sean terminados al más breve plazo.

El señor STNTIBAÑEZ (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MELO.— Que se envíe también en mi nombre.

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente accidental). Se [illegible]

...rá también en nombre de Su Señoría. . . .

7.— SITUACION DE LA INDUSTRIA DEL CARBON EN LA PROVINCIA DE ARAUCO.

El señor LAEMMERMANN.— Esta nota de optimismo que provoca el petróleo casi surgente en Arauco, hace más evidente la situación crítica que presenta la industria del carbón, a cuyo estado paso a referirme a continuación.

Es imperativo que la actual Administración asuma responsablemente la tarea de resolver urgentes problemas, que son de impostergable solución como es el caso de los yacimientos de carbón de Plegarias, Colico Sur y Pilpilco donde en total trabajan unas 2.000 personas, proporcionando sustento por lo menos a unas [illegible]000. Eso no merece la atención de la nutrida burocracia de asesores, funciones en que el Gobierno ha demostrado tener gran habilidad.

En vez de darles nuevas fuentes de trabajo, los técnicos del Gobierno y los expertos en carbón del Ministerio del Interior —no es ironía, señores Diputados, que en el Ministerio del Interior haya funcionarios transformados por la rutina burocrática en técnicos carboníferos, como lo probaré más adelante— conspiran contra la tranquilidad y el bienestar de esos 2.000 trabajadores. En lugar de habilitar nuevas fuentes laborales, traman la clausura inhumana de algunas de esas minas, afirmando que ellas se han convertido en actividades marginales.

Otros geniales expertos afirman que el carbón ha dejado de ser una fuente creadora de energía y que Chile debe reemplazarlo por el petróleo; genial concepción de algunas personas que buscan el camino más fácil, el atajo que usan los arrieros para evitar cumplir el recorrido total por un camino que puede tomarles más tiempo para efectuar su trabajo, buscan la treta, el engaño o la indiferencia. Mientras en Europa y en Estados Unidos se buscan fórmulas para evitar que el carbón desaparezca como palanca fundamental del desarrollo de la energía, en Chile recomiendan el cierre de las minas, porque a su juicio es antieconómico trabajarlas.

Para la Gerencia General de la CORFO y para el Ministerio de Minería es tarea más fácil cerrar las minas, en vez de tratar de ponerlas en pie económico que permita financiarlas. Es justo, que estos técnicos de la última hornada piensen así y recomienden así se proceda. Buscar fórmulas que eviten la cesantía y el cierre de establecimientos mineros significaría trabajar, concebir, crear medios y procedimientos técnicos y financieros que seguramente estos les obligarían a trabajar. Poco importan las promesas de algunos líderes democratacristianos, como el Ministro del Interior titular, señor Leighton, quien prometió, cuando recorría el país proclamando la candidatura del actual Presidente señor Frei, que nunca se cerrarían esas minas. El tiempo ya ha pasado y las promesas pueden impunemente olvidarse.

Con este criterio de suprimir las fuentes de trabajo, nadie podrá sorprender que mañana los técnicos del Ministerio de Agricultura, de la CORA o de INDAP recomienden clausurar la agricultura como fuente de producción y desarrollo, porque las sequías hacen más costosa la explotación del suelo. Es el camino que buscan los técnicos de este Gobierno.

He denunciado varias veces, ante todos vosotros, señores Diputados, que el establecimiento carbonífero de Plegarias, situado junto al pueblo de Curanilahue, se encuentra intervenido por el Ministerio del Interior, desde hace varios años. De ahí que aquel Ministerio aparezca con una sección que más bien parece ser filial de la Corporación de Fomento. La renovación periódica de esta intervención ha transformado a los abogados del Ministerio del Interior en ingenieros y administradores de un yacimiento carbonífero; son las habilidades a que nos tiene acostumbrados este Gobierno que en algunos meses más recibirá la justa condena del pueblo, cuando en marzo se efectúen las elecciones generales parlamentarias, aunque le moleste al colega Escorza.

Es posible que en algún instante la intervención del Ministerio del Interior se justificara como medida de emergencia; ahora ya nada la justifica. La situación jurídica del aspecto estrictamente legal del mineral de Plegarias está totalmente aclarada. La empresa propietaria se halla declarada en quiebra; corresponde designar el síndico que liquide esa sociedad, o bien, aplicando las normas que modificaron recientemente el Código de Minería, debe efectuarse la enajenación forzosa de la mina Plegarias. Llama la atención que estas fórmulas hayan escapado al buen criterio empresarial que el señor Ministro interino de Interior ha demostrado poseer en su actividad de contratista, y que no haya ordenado a los subalternos de la Secretaría de Estado a su cargo que dejen de ejercer como técnicos carboníferos y cumplan la labor que específicamente les corresponde, entregando a empresas estatales apropiadas la explotación de la mina Plegarias.

En otras intervenciones, que debo reconocer no han merecido ninguna atención del Gobierno, por estar tan preocupado de inaugurar obras de la administración anterior, he abogado porque se transfieran a la empresa Pilpilco los mantos carboníferos de Plegarias. La lógica, la economía, el buen criterio, así lo determinan. El Estado, a través de la Corporación de Fomento, en cuyos servicios alienta siempre la genial concepción desarrollista del Presidente Pedro Aguirre Cerda, debe encomendar a las filiales de la Corporación las tareas propias de la explotación de aquellos yacimientos. Quiero recordar que en mi provincia, fuera de la mina de carbón Plegarias, hay otras: Colico Sur, Pilpilco y Victoria de Lebu, todas éstas de propiedad de la Corporación de Fomento de la Producción. Los yacimientos de Colico Sur y de Pilpilco colindan por el norte y por el sur, respectivamente, con el mineral de Plegarias.

En las faenas de Pilpilco trabajan unas 500 personas, que residen en el campamento del mismo nombre, en Los Pinos y Los Alamos, que constituyen la mayor fuerza consumidora de la región. Los mantos de Pilpilco son pobres y enfrentan su agotamiento, trabajan a pérdida desde hace dos años; por esta razón se ha ido cumpliendo una drástica y despiadada reducción de la fuerza laboral. El Gobierno no se ha preocupado de crear nuevas fuentes de trabajo para los desplazados de Pilpilco.

Colico Sur ha registrado también un desmejoramiento de sus mantos. Ello coloca en penosa situación a los 1.500 trabajadores que allí ganan el sustento. Estos obreros residen en Curanilahue y, como en el caso de los de Pilpilco, forman un poderoso factor de consumo y soporte económico para la reducida agricultura de la región. Los estudios señalan que las reservas carboníferas de Colico Sur pueden durar entre 7 y 10 años más. Por esta razón, es inevitable dar comienzo a una deshumanizada reducción de sus trabajadores. Ello, además de cesantía, provocará una intensa agitación social y será un nuevo motivo de frustración para miles de personas. El Gobierno y Parlamento tienen la obligación de evitar que ello ocurra.

La provincia de Arauco ha sufrido ya numerosos reveses económicos, y provocar un aumento de la cesantía que la aflige constituiría una nueva agresión para una zona que, en medio de incomprensiones, olvidos y frustraciones, busca sobrevivir aguardando mejores tiempos, cuando los gobernantes se acuerden de sus promesas y los técnicos fiscales no recurran a los caminos de menor esfuerzo para superar los problemas. Advertimos una vez más, al Poder Ejecutivo y al país que en Arauco se está creando un clima que podría conducir a la desesperación. Este olvido, esta ausencia de responsabilidad para abordar los problemas de la industria carbonífera de Arauco podrían tener más desastrosas consecuencias que las que acabamos de indicar.

En efecto, existe un proyecto de instalar una moderna planta lavadora de carbón en Colico Sur. La CORFO ha aprobado el programa. Si se realiza, prestaría utilidad a todas las minas de la región: Cólico Sur, Plegarias y Pilpilco. Si las condiciones actuales de factibilidad variaran es muy posible que el proyecto tuviera que ser abandonado.

En cambio, esta crisis que venimos señalando sería superada si se permitiera que las empresas de Pilpilco y de Colico Sur explotasen los ricos mantos de Plegarias. Está en conocimiento de la Honorable Cámara que dos prestigiosos ingenieros, de indiscutida valía y preparación, los señores Ricardo Fenner y Osvaldo Wenzel, han emitido un informe que se refiere a la calidad del carbón de Plegarias. Las conclusiones son elocuentes y muy alentadoras dando lugar para que se considere que esas reservas transformarían totalmente la apremiante situación que enfrentan Colico Sur y Pilpilco.

Mintras Plegarias ha sido declarada en quiebra, las minas de Colico Sur y de Pilpilco son en ciento por ciento estatales. Es, pues, la oportunidad para que el Gobierno aplique la única fórmula lógica y técnica compatible, es decir, entregar desde luego la administración de Plegarias a las Compañías carboníferas contiguas: Colico Sur y Pilpilco. Esta tarea, ambiciosa, de amplia repercusión social y económica, puede realizarse muy fácilmente. Está el personal técnico y administrativo calificado, hay operarios debidamente adiestrados y se dispone de suficiente material de trabajo. El único aspecto por resolver es el que se refiere al capital de explotación, que por la cuantía de las inversiones, no podría exceder de una modesta cantidad y, aún cuando inicialmente pudiera ser de una cuantía elevada, es indudable que por las finalidades económicas y sociales que la empresa significa, los beneficios serían notorios.

Si las tres empresas mancomunadas inician una explotación económicamente valedera se habría dejado de lado una pesada c a r g a para el Erario y se llevaría la tranquilidad; la fe sería restablecida en miles de personas, y una vigorosa corriente de expansión económica permitiría afirmar la ya muy vacilante actividad agrícola de la región.

Estos, señor Presidente, en lo que se refiere al carbón. **Pero hay otros aspectos económicos que deben ser considerados definitivamente. Su Excelencia el Presidente de la República anuncia una visita a Arauco.**

Ojalá que la ceremonia inaugural de la construcción de las obras de la Planta de celulosa no quede como otras tantas que bajo este Gobierno se anunciaron con bombos y platillos. Esperamos que los trabajos se realicen y que no quede una simple primera piedra, que más parecería una losa funeraria y no una señal de progreso.

Es verdad que la celulosa es un factor de impulso y desarrollo. La CORFO en estudios del pasado y el Presidente Aguirre Cerda ya lo habían advertido. Nosotros creemos que esta planta de celulosa no sólo alentará la industria forestal, tan disminuida ahora, sino que provocará el establecimiento de otras actividades marginales que habrán de absorber la cesantía que aflige a mi provincia.

Junto a la industria de la celulosa, que en este instante asume gran importancia para el país ya que podría posibilitar a Chile la transformación del gran abastecedor de esa mercadería a las naciones adheridas al Convenio de la Integración Andina, porque nuestras maderas son de gran calidad y su explotación es factible en mucho menos tiempo que en otras naciones, proponemos que el Gobierno preste adecuada atención a un plan de apoyo a las actividades forestales y agrícolas.

Técnicos del Ministerio de Agricultura deben ir a la zona y prestar su asesoría técnica a los agricultores que tan esforzadamente trabajan en Arauco.

En cuanto al carbón, creemos que es muy saludables saber que por el año 2 mil, nuestros compatriotas tendrán una estupenda reserva para explotar, como esa que acaba de descubrir la ENAP, pero preferimos que por ahora se tomen las medidas financieras técnicas y de comercialización que impidan la muerte de la industria carbonífera de Arauco. Por eso, señalamos en este momento las fórmulas. Nosotros no estamos de acuerdo con quienes afirman que no existe demanda de carbón en el país; todo lo contrario, cada día hay mayor interés en usarlo. Y, además, una razón de anticipación nos obliga a todos los chilenos a mantener nuestros yacimientos en pleno trabajo...

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

8.— CONSTITUCION DE SOCIEDAD MIXTA PARA EXPLOTACION DEL SALITRE.

El señor ANTIBAÑEZ (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el Gobierno democratacristiano acaba de cometer uno de los peores escándalos del presente siglo, al constituir la llamada Sociedad Minera y Química Chilena S. A. entre la compañía imperialista Anglo Lautaro y la Corporación de Fomento de la Producción.

Tal sociedad no es otra cosa que el perfeccionamiento del repudiado Referéndum Salitrero aprobado en 1956, que significó monopolizar las actividades salitreras por la Anglo Lautaro y ocasionó la pérdida de los mercados del salitre natural, la disminución de su producción y la crisis de esta industria, en beneficio del salitre sintético, uno de cuyos más poderosos productores en el mundo, es precisamente, la Anglo Lautaro.

Diez años de vigencia del Referéndum Salitrero han ocasionado al país considerables pérdidas y notables perjuicios para los trabajadores de esta actividad industrial y para la zona norte, especialmente para las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Aunque conocidas, las cifras que me permito exponer constituyen la más contundente demostración de las graves consecuencias que, para Chile, ha significado el Referéndum Salitrero y, al mismo tiempo, ellas confirman que la dictación de esta ley en favor de la Anglo Lautaro fue el fruto de la presión económica de los Estados Unidos, de los monopolios extranjeros y de las empresas imperialistas que, en los últimos gobiernos, han obtenido todas las franquicias y garantías para entrar a saco en nuestra economía, apoderándose de nuestras mayores y mejores riquezas en beneficio exclusivo de los inversionistas extranjeros.

Diez años de vigencia del Referéndum Salitrero han dejado al país una dolorosa experiencia que el Gobierno democratacristiano debió tener presente para trazar la nueva política salitrera.

La Anglo Lautaro se inició con un capital de 10 millones de dólares.

Su balance al 30 de junio de 1967 arroja los siguientes resultados: entre capital pagado y reservas, 73 millones de dólares y en el valor del activo inmovilizado, 61.318.230 dólares.

La Anglo Lautaro ha incrementado su capital en más de siete veces, expresado en dólares, o sea, preservado de toda desvalorización monetaria.

En cambio, la producción disminuyó en 28 por ciento. En los diez años anteriores al Referéndum Salitrero 1947—1956) la producción de salitre fue, promedio anual, de 1.560.000 toneladas métricas del Referéndum (1957—1967). En los diez años de vigencia el promedio fue de 1.127.000 toneladas métricas.

La producción más baja se produjo en 1967, con sólo 872 mil 926 toneladas métricas.

Lo mismo sucedió con las exportaciones de este mineral. Entre 1947 y 1956 se exportaron 1.486.000 toneladas anuales. Entre 1957 y 1966, la exportación promedio anual bajó a 991 mil 600 toneladas métricas.

La crisis salitrera se refleja también en la ocupación obrera. En 1955, antes del Referéndum, el salitre ocupaba 20.307 personas. En 1967 la ocupación obrera sólo alcanzaba a 7.272 trabajadores.

La desocupación en la industria salitrera aumentó en un 65 por ciento.

Al entrar en vigencia el Referéndum salitrero había en trabajo en la zona norte 17 oficinas salitreras. Al término del Referéndum, quedan sólo 4 oficinas: María Elena, Pedro de Valdivia, Salitrera Victoria y Alemania, esta última por cerrar definitivamente a fines de junio.

Otro tanto ocurre con la producción de yodo. Por las presiones de los "trust" internacionales ha debido mantenerse una producción muy restringida, muy por debajo de lo que nuestro país es capaz de producir; todo esto, en beneficio de plantas yodíferas artificiales que lo extraen de algas y que se encuentran instaladas en Estados Unidos, Japón, Italia, Francia etcétera.

La proporción media en que se encuentra el yodo en el caliche es del 2 por mil. O sea, en una producción de 2 millones de toneladas de salitre puro se obtendrían 4 millones de kilos de yodo que podrían colocarse en el mercado internacional a buen precio con importantes ingresos de divisas para el país. Sin embargo, las empresas salitreras, entre ellas la Anglo Lautaro, han despilfarrado una riqueza considerable que mereció un agrio comentario del profesor Faust de la Universidad de Chicago, quien expresó que el yodo que se botaba en la pampa era "el despilfarro industrial más fabuloso que conoce la humanidad."

Mientras tanto, el exitoso resultado de lo que el Referéndum Salitrero ha significado para la Anglo Lautaro, en sólo 10 años, lo demuestran las siguientes cifras:

Utilidades líquidas en balances, 25 millones de dólares; utilidades por amortizaciones, 72 millones de dólares; utilidades por franquicias aduaneras, 71 millones de dólares; utilidades por franquicias tributarias, 25 millones de dólares. Es decir, en sólo 10 años, el país ha perdido 200 MILLONES DE DOLARES en beneficio directo de la Anglo Lautaro, fondos más que suficientes para financiar un combinado químico industrial netamente nacional.

El sistema de amortizaciones consignado en el Referéndum Salitrero permitió a la Anglo Lautaro rebajar 6,17 dólares por toneladas de salitre, contra 1,50 dólares que le otorgaba la ley N.o 5.350, anterior al Referéndum. Por este sólo concepto, la Anglo cuadruplicó sus ganancias.

En los mismos diez años, la participación que nuestro país obtuvo de las rentas del salitre, alcanzó sólo a 3.687.980 dólares, poco más de 360 mil dólares al año, menos del 2 por ciento de las ganancias líquidas que correspondió a la Anglo Lautaro.

Por eso, la participación fiscal en la meta del salitre, que en 1955 era del 30 por ciento, bajó en 1963 al 2,3 por ciento, y en 1966, a cero por ciento. ¡Cero ganancias para Chile!

Sin embargo, otros antecedentes rigurosamente exactos, demuestran cómo la Anglo Lautaro ha estafado al país: y lo que extraña sobremanera y es la actitud de los gobernantes que, en conocimiento de estas gravísimas irregularidades, han preferido convertirse en cómplices de la exacción vergonzosa sufrida por Chile.

En efecto, la Anglo Lautaro, para declarar la utilidad legal, de la que el Estado participa teóricamente en un 40 por ciento ha reconocido ante la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo (COVENSA), una ganancia —durante el período 1955-1965— de 8.808.000 dólares, cifra que contrasta notoriamente con la de 29.921 mil dólares declarados como utilidad por la Anglo en sus balances.

La Anglo Lautaro no ha dado cumplimiento, pues, a los términos del Referéndum, ni a los compromisos que contrajo con el país, en sus disposiciones.

Esto ha sido reconocido por la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano que, al aprobar las "Proposiciones para una Acción Política, en el período 1967——1970, de una Vía No Capitalista de Desarrollo", expresó textualmente que: "la empresa (Anglo Lautaro) ha defraudado la fé pública al no cumplir en el lapso de 11 años las obligaciones que contrajo por el citado Referéndum, no obstante haber recibido —durante ese tiempo— los beneficios que le acordó el Estado".

Se reconoce, pues, que la Anglo Lautaro engañó al país, a su Gobierno y al Estado, al cual esta compañía imperialista trampeo importantes recursos.

También la Anglo Lautaro es culpable del delito de fuga de capitales desde nuestro país al exterior. La ley número 15.564, que modificó la Ley de Impuestos a las Herencias y Donaciones, estableció en su artículo 17 la prohibición terminante para las sociedades anónimas de emitir acciones al portador. La Anglo Lautaro ha hecho caso omiso de esta disposición legal y ha desarrollado con estas acciones operaciones especulativas, con grave perjuicio para los intereses del país. Las acciones de la compañía Anglo Lautaro están sirviendo de "vehículo clandestino para la fuga de capitales", desde Chile al extranjero. Estas acciones se transan en Santiago en moneda nacional; pero, en Estados Uidos, en la Bolsa de Nueva York, se transan en dólares. La operación consiste, simplemente, en comprar acciones de la Anglo en Chile, pagándolas en moneda nacional, y en venderlas en Nueva York, recibiendo dólares.

Esta sencilla operación ha significado, en los últimos años, una fuga de capitales, no retornados al país, por supuesto, de millones y millones de escudos.

Por otra parte, los especuladores de la Bolsa consideran las cotizaciones de las acciones de la Anglo en Nueva York como un "barómetro" para determinar arbitraria y especulativamente el valor del llamado "dólar negro", el que calculan sobre la base de dividir la cotización en dólares que tienen las acciones de la Anglo Lautaro en Nueva York, por la cotización en escudos en la Bolsa de Santiago.

Este es, "grosso modo", el prontuario del socio que buscó el gobierno del señor Frei para asociarlo con nuestro país.

Los antecedentes expuestos no son todos. La Anglo Lautaro forma parte de aquellas empresas imperialistas que ejercen el "gangsterismo" internacional contra los pueblos latinoamericanos. Es un estafador público, como lo reconoció el propio Partido Demócrata Cristiano, que ahora aparece como bendiciendo la sociedad mixta entre el Estado chileno y la "maffia internacional" representada por la Anglo Lautaro.

Mediante la sociedad mixta, que entrará en vigencia el 1º de julio próximo, el Gobierno entrega a la compañía Anglo Lautaro el control absoluto, ya no de la explotación del salitre chileno, sino del futuro de nuestra industria química pesada. El Gobierno del Presidente Frei —que será justamente sancionado por la historia, a raíz de estas negociaciones— entrega esta riqueza nacional, estos cuantiosos recursos que deben ser aprovechados para el desarrollo del país, a la explotación imperialista durante 50 años, desprendiéndose de la única empresa estatal, la empresa salitrera "Victoria", que pasa a poder de la Anglo Lautaro.

Si a esta claudicación ante el capital imperialista agregamos el control que lograron los capitalistas yanquis de "Chilectra" para explotar nuestra energía eléctrica por 99 años; el control de parte de la Kennecott de la Compañía de Acero del Pacífico, por 20 años; la entrega de nuestra riqueza cuprífera a las compañías imperialistas Anaconda Mining Co. y Kennecott, también por 20 años; y el control de la petroquímica que el Gobierno democratacristiano ha entregado a la Dow Chemical por 100 años, se demuestra claramente el carácter sumiso y el entreguismo de los gobiernos del país al capital imperialista norteamericano que, en los últimos años, con la tolerancia de los gobernantes, ha entrado a saco en nuestra economía, convirtiéndose en el principal causante de la crisis y del desorden económico que vive el país.

Los obreros y empleados del salitre, por otra parte, constituyen uno de los grupos más explotados de trabajadores. La Anglo Lautaro se ha caracterizado, precisamente, por la expoliación a que ha sometido a sus obreros y empleados, pagándoles salarios y sueldos miserables, haciéndolos trabajar en condiciones subhumanas, negándoles las más elementales seguridades industriales y exigiéndoles rendimientos cada vez mayores, sin compensaciones económicas equivalentes.

En 1955-1956 trabajaban en la Anglo Lautaro 6.464 obreros, que produjeron 985.600 toneladas métricas de salitre y 592.970 kilos de yodo. El rendimiento de cada obrero en ese año correspondió a 153 toneladas de sailtre y a 90 kilos de yodo. En el año salitrero 1961-1962, con 6 mil obreros en trabajo, la Anglo Lautaro produjo 949.000 toneladas de salitre y 2.197.766 kilos de yodo, aumentando el rendimiento de los obreros a 158 toneladas de salitre y 366 kilos de yodo, por hombre. En el año salitrero 1965-1966, este rendimiento por obrero había aumentado a 187 toneladas de salitre y a 417 kilos de yodo. La Anglo Lautaro obtuvo más rendimiento y mayor productividad de sus trabajadores sin la retribución correspondiente, lo que revela, una vez más, que esta empresa imperialista multiplicó sus enormes ganancias aumentando la explotación de sus trabajadores.

Esta misérrima explotación se refleja también en los salarios que perciben los obreros de la Anglo Lautaro.

En 1961, el salario diario era de 331 pesos; en 1964, después de una eficaz lucha de los trabajadores, el salario aumentó a E.o 1,26 al día; en 1967 subió a E.o 5,39 diarios; y en 1968, el salario que rige para la gran mayoría de los obreros está fijado en E.o 7,29.

Los obreros de la Anglo Lautaro, como los de la empresa salitrera "Victoria" y de la Oficina "Alemania", en Tal tal, para mejorar sus ingresos, deben "redobar" sus jornadas de trabajo; esto es, trabajar 14 y 16 horas diarias, para obtener un jornal de 15 ó 16 escudos al día, hecho que constituye la más despiadada explotación de estos trabajadores, la más desvergonzada burla a las leyes del país y a las normas internacionales del trabajo. Todo esto con la inexplicable tolerancia de los gobernantes de turno.

En otras palabras, convirtiendo los salarios señalados a dólares del año respectivo, revelan que el obrero de la Anglo Lautaro ganó en 1967 el mismo jornal de 1964.

La situación de los empleados de esta empresa no es menos boyante. Más del 70 por ciento de ellos gana apenas un sueldo vital minero, ostensiblemente más bajo que el fijado para los empleados particulares de otras zonas del país.

En la sociedad mixta constituida recientemente como siempre los grandes postergados son los trabajadores. En ninguna cláusula se establece en qué situación quedan los obreros y empleados de la Anglo Lautaro, de la oficina "Victoria" o de la oficina 'Alemania", aunque esta última no forma parte de la sociedad; por el contrario, se ha confirmado su cierre, llevándose a la cesantía a 800 trabajadores.

La Unión de Sindicatos del Salitre y la Federación de Sindicatos Profesionales de Empleados Particulares de la Anglo Lautaro, que representan a la totalidad de los trabajadores del salitre, se encuentran en la capital; primero, para exigir del Gobierno que se decida por la nacionalización del salitre, que es la opinión mayoritaria del país; segundo, para reclamar las garantías económicas, sociales sindicales y reivindicativas. Sus entrevistas con personeros del Gobierno no han sido fructíferas y han recibido las promesas —las mismas promesas que recibieron antes de la promulgación del Referéndum Salitrero y que quedaron incumplidas— de que más adelante su situación sería atendida, una vez en funcionamiento la Sociedad Mixta.

Los trabajadores del salitre se aprestan a una lucha de trascendencia no solamente en defensa de sus justos intereses, tantas veces postergados; sino en defensa de una riqueza nacional de gran porvenir; en defensa de nuestra soberanía aherrojada por una empresa imperialista; por la recuperación de una de nuestras riquezas básicas para el desarrollo del país; por la nacionalización del salitre y de la industria química pesada. Saludamos a los trabajadores del salitre por esta patriótica decisión y les entregamos nuestra simpatía y nuestro respaldo.

El Gobierno démocratacristiano constituyó la sociedad mixta con la Anglo Lautaro aplicando el artículo 55 de la ley N.o 16.624, es decir, la misma norma que dio vida a los afrentosos convenios con las empresas imperialistas del cobre.

El capital de la sociedad se ha fijado en 40 millones de dólares. La Corporación de Fomento aporta 15 millones de dólares, en la siguiente forma. Valor de la planta salitrera 'Victoria", 6.178.230 dólares. Al contado, en dólares frescos, pagaderos en un plazo no superior a cinco años, 1.821.770 dólares (este aporte puede ser enterado también en terrenos salitrales). En dinero fresco, dólares, en un plazo de 18 meses, 2.000.000 dólares. En dinero, equipos, maquinarias, en un plazo no superior a cinco años, 5.000.000 dólares.

La Anglo Lautaro aporta 25 millones de dólares, que paga aportando a la sociedad su activo y pasivo...

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Su Señoría puede continuar dentro de los 5 minutos que le ha cedido el Comité Democrático Nacional.

El señor VALENTE.— ...al 30 de junio de 1968. O sea, la Anglo no aporta dinero fresco, dólares, sino que el Gobierno chileno le reconoce —como valor de sus plantas de María Elena y Pedro de Valdivia— 25 millones de dólares.

Para el Gobierno del señor Frei, no importa que esta empresa imperialista se haya llevado del país, por ganancias, amortizaciones y otras exacciones, recursos por 200 millones de dólares; es decir, 8 veces el capital que ahora Chile le reconoce graciosamente para hacerlo socio en la negociación más escandalosa y antinacional de los últimos años.

Entre los aportes que hace la Corporación de Fomento a la 'Sociedad Minera y Química Chilena" está la oficina salitrera "Victoria" avaluada en poco más de 6 millones de dólares, para los efectos de este aporte.

Al igual que los trabajadores de María Elena y de Pedro de Valdivia, los trabajadores de la oficina "Victoria" quedan sometidos a un trato económico y social desmejorado y, seguramente, en peores condiciones que las actuales, que no son, por supuesto, las mejores.

La lucha de los trabajadores de esta oficina salitrera ha permitido lograr algunas conquistas sociales un tanto más elevadas que las de María Elena y Pedro de Valdivia, especialmente en el sistema de indemnización por años de servicios. Todo esto corre el riesgo de perderse, debido a que no se han establecido en los términos de la sociedad mixta las condiciones en que seguirá operando el personal de obreros y empleados de la actividad salitrera.

Sin embargo, el problema más agudo que deberán enfrentar los trabajadores de la oficina salitrera "Victoria" es la insinuada paralización de esta industria. El Gobierno, por intermedio de su Ministro de Minería, ha asegurado reiteradamente que no permitirá la paralización de Victoria; pero, a la Anglo Lautaro, que mira con pocas simpatías el funcionamiento de esta empresa iquiqueña, se le da la posibilidad legal de concretar esta paralización en cualquier momento. Si no, basta leer el contenido del punto 10 del programa propiciado por el Gobierno para la constitución de la sociedad mixta: "10.— La nueva sociedad " tendrá como socios a los " productores privados y al " Estado. Este último apor" tará la empresa salitrera " "Victoria", cuyas faenas son " esenciales, por ahora, para " la vida de la provincia de " Tarapacá.".

Por ahora. ¿Por cuánto tiempo más? ¿Qué plazo se ha fijado para que la Anglo Lautaro mantenga en funcionamiento esta empresa? ¿Qué seguridades se han establecido en la escritura de la sociedad para que "Victoria" continúe elaborando? Todo esto está en la más espesa nebulosa. Los trabajadores de la oficina salitrera "Victoria" deben estar alertas, permanecer atentos a cualquier intento de la Anglo de paralizar esta industria, ya que ello significaría la cesantía para más de 1.400 trabajadores, entre obreros y empleados, y el desmantelamiento de un pueblo de más de 8 mil habitantes, como es ese centro salitrero. Las consecuencias que esta paralización tendría para Iquique son fáciles de predecir, sobre todo si se considera que Iquique está sufriendo una crisis económica y ocupacional de graves proporciones.

Todos los trabajadores del salitre, obreros y empleados, agrupados en las dos organizaciones gremiales, se han pronunciado favorablemente a la nacionalización de esta actividad para dar paso a una industria minera y química netamente nacional. En el mismo sentido se han pronunciado todos los partidos políticos de Izquierda: comunistas, socialistas, radicales. También lo ha hecho un importante sector de la Democracia Cristiana, que planteó, en un documento en el que proponía una "vía no capitalista de desarrollo", la urgencia de nacionalizar esta riqueza.

El Gobierno se ha desentendido de este clamor nacional de esta opinión mayoritaria, de este anhelo de los chilenos. Ha dado paso, en cambio, a la formación de una sociedad espuria con la Anglo Lautaro, con los mismos capitalistas extranjeros que en los 10 años de vigencia del Referéndum Salitrero no hicieron otra cosa que engañar al país, desconocer sus compromisos contraídos en una ley, adulterar balances y estafar al país en 200 millones de dólares. Con la puesta en marcha de la "Sociedad Minera y Química Chilena", el Gobierno del Presidente Frei legaliza este robo y, lo que es más grave para el interés nacional, concede a la Anglo Lautaro muchos más privilegios y franquicias que las contenidas en el Referéndum, con el agravante —como ya lo señalamos— de que se entrega la explotación de la industria salitrera y química pesada a estos "gangsters" de la exacción económica mundial, por 50 años, nada menos que hasta el año 2018.

Por esto, los trabajadores del salitre, los de otras actividades mineras e industriales y la opinión crecientemente mayoritaria de nuestro país, se han hecho el propósito de desbaratar este entreguismo inconcebible, planteando la única solución justa para asegurar el desarrollo del país y el bienestar de los chilenos: la recuperación de las riquezas y de las materias primas, como el cobre, el salitre, el hierro, mediante su nacionalización y su industrialización por los propios chilenos.

He terminado, señor Presidente.

9.— CONFLICTO LABORAL EN LAS INDUSTRIAS TEXTILES DE TOME, PROVINCIA DE CONCEPCION.— OFICIO.

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente Accidental).— Le quedan 2 minutos al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, brevemente quiero referirme a un conflicto que afecta a mil obreros textiles de la ciudad de Tomé.

A la fecha, hace 110 días que están en huelga. Las empresas "FIAP" y "Oveja Tomé" ofrecen una solución que, evidentemente, no puede significar la vuelta al trabajo, teniendo en cuenta lo exiguo del ofrecimiento. En primer término, ofrecen un "retroactivo" desde el 1.o de enero hasta el 11 de marzo, fecha en que se inició la huelga legal, equivalente a un 21,9%; y, a contar de la firma del acta, de un 25%. Vale decir, los obreros no tendrían ninguna garantía de que los días en huelga les fueran pagados, ni siquiera en un porcentaje. Hasta hoy, la empresa ofrece que el 50% de los días en huelga se considere para los efectos del feriado...

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Han terminado los cinco minutos que le había cedido el Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista, el cual ha cedido su tiempo al señor Montes de modo que Su Señoría puede continuar en el uso de la palabra.

El señor MONTES.— Gracias, señor Presidente.

Decía que la empresa ha ofrecido que el 50% de los días en huelga se considere para los efectos del feriado legal, pero estos obreros perderían el derecho a las vacaciones.

Con respecto a la indemnización por años de servicios, que es uno de los aspectos más importantes que plantean los obreros, no hay ninguna proposición.

Finalmente, la empresa cancelaría en 4 cuotas el pago retroactivo, que comprende desde el 1.o de enero al 11 de marzo. Esa es su proposición.

¿Cuál es el actual sistema de indemnización de los obreros? En el caso de "FIAP", tienen un mes por año, pero con el siguiente sistema: se suman las cantidades del salario promedio de cada año. Esto equivale a una indemnización no superior a 1.800 escudos en el caso de obreros que salen de la empresa después de 25 ó 30 años en ella.

Los obreros están exigiendo un mes por año de servicio, con el último salario, lo que, en muchos regímenes convencionales, ha logrado una gran cantidad de obreros que trabajan en empresas del país.

En el caso de "Oveja Tomé", el sindicato paga una indemnización según un sistema de descuento a los propios obreros, y la empresa contribuye con una cantidad que no alcanza a un 20%, lo que significa, a lo sumo, E° 2.500 ó E° 3.000 para un obrero que ha trabajado 30 años en esa industria.

Desde el año 1953, estas empresas están acogidas a un régimen convencional, de acuerdo con el decreto N.o 243 de ese año, según el cual ellas administran el 22% que deben imponer al Servicio de Seguro Social para el pago de la asignación familiar; estas empresas pagan directamente las asignaciones familiares a sus obreros.

Pero las informaciones de que dispongo señalan que con los excedentes de este fondo del 22% que administran las empresas, éstas pagan algunos derechos logrados por los obreros en convenios, como cuota mortuoria, arriendo, natalidad, matrimonio, etcétera.

Teniendo presente que los excedentes del fondo del 22%, de haberlos, deben ser entregados al Servicio de Seguro Social, solicito que se oficie al Ministro del Trabajo y Previsión Social a fin de que se investigue el uso de esos fondos, si ha habido excedentes y la utilización de éstos.

Tengo informaciones según las cuales las empresas imputan a participación de utilidades los aguinaldos de Fiestas Patrias y Pascua, como también los juguetes que para esta fecha se entregan a los hijos de los obreros, más los cortes de paño, en circunstancias que todos estos beneficios son producto de convenios colectivos. Como se sabe, en las empresas textiles de Santiago, tales beneficios se financian con cargo a ellas.

En definitiva, lo único que las empresas de Tomé pagan a los obreros son los salarios; todos los demás beneficios, obtenidos a través de pliegos de peticiones o en convenios colectivos, durante largo tiempo, son financiados por los propios obreros.

Esta huelga, de casi 110 días de duración se ha extendido, sobre todo, por el problema de la indemnización.

Es sabido que las Industrias Textiles de Tomé están importando maquinarias, a fin de modernizar su equipo. Los propios ejecutivos de la empresa han declarado que, a corto plazo, una vez instaladas las nuevas maquinarias, ello significará la cesantía de 300 a 400 obreros, en una sola de estas industrias. Por eso, el problema de la indemnización adquiere una importancia vital para los obreros, como una manera de defender sus posibilidades, una vez que salgan de la industria; y para la empresa, el negar un beneficio a que los trabajadores tienen derecho.

Pues bien, hay algunos datos, en el balance de la Sociedad Nacional de "Paños Tomé" de los años 1965, 1966 y 1967, que indican la posibilidad que esta industria tiene de solucionar realmente el conflicto sin prolongarlo por más tiempo, ya que los 110 días de huelga han significado una verdadera tragedia en cada hogar de los trabajadores; por ejemplo, la ganancia líquida en los tres años de la industria ha subido a E° 7.768.240, que representan más del 50% del capital y reservas sociales de la empresa.

No consideramos, en el monto de estas ganancias, las amortizaciones y la revalorización del capital propio que, en conjunto, totalizan 8.328.000 escudos. Además, en los tres años señalados, la empresa ha remunerado a sus 5 directores con E° 388.000, o sea, un promedio de E° 77.000 por director.

En el caso de la Fábrica Italo-Americana de Paños (FIAP), la ganancia de esta empresa durante los años 1965, 1966 y 1967 fue de E° 7.000.000, y el Capital y Reservas, al 30 de noviembre de 1967, fue de E° 22.938.000.

Debemos hacer notar que la utilidad de sólo tres años equivale a alrededor del 30% del capital y reservas, porcentaje de recuperación verdaderamente elevado para una industria textil. Además, por amortizaciones, esta empresa ha descontado de sus ganancias, en los tres años, E° 2.814.600.

Estos datos someros —por la brevedad del tiempo no podemos entregar otros— nos indican la posibilidad, efectiva y real, de que esta empresa pueda solucionar el problema. Hemos querido sólo destacar el hecho de que durante 110 días no ha habido posibilidad de solución del conflicto, a nuestro juicio, porque la empresa...

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

10.— POLITICA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE EN EL PUERTO LIBRE DE MAGALLANES.— OFICIO.

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, deseo referirme a un problema que, en este momento, está afectando a la provincia de Magallanes, como asimismo a las de Chiloé y de Aisén; pero especialmente a la primera, por la política que está aplicando el Banco Central de Chile con respecto al régimen de puerto libre de esa zona.

No quiero extenderme en consideraciones para destacar la importancia que el comercio representa para la provincia de Magallanes, por ser una de las actividades que genera considerable fuente de trabajo y que, esencialmente, está sirviendo de palanca económica para la actividad productora de la zona; y, justamente, por los problemas que existen en este momento, no se comprende realmente por qué el Banco Central está

aplicando una política que no se compadece con el espíritu ni con la letra de la ley, ni tampoco con las promesas hechas por personeros de Gobierno, incluso por el propio Presidente de la República.

La aplicación del puerto libre de Magallanes está produciendo, en la actualidad, un tremendo desencanto regional, porque resulta que tal régimen no está favoreciendo a la zona, a causa del alza exhorbitante de los precios de los artículos importados. No responsabilizo al comercio regional de la especulación que está ocurriendo en este momento.

La denuncia que formulo esta tarde implica que la responsabilidad es, precisamente, del Banco Central de Chile, porque con las trabas que está poniendo, con los procedimientos que está aplicando, con las arbitrariedades que está cometiendo y con una serie de sistemas a que me referiré más adelante, ha producido este encarecimiento. Resulta paradójico que cuando el país está haciendo un sacrificio para darle a la zona austral una cuota de divisas, con el ánimo de impulsar su desarrollo regional, los artículos importados estén, en estos instantes, más caros en Punta Arenas que en Santiago.

En cuanto al presupuesto con que cuentan los importadores para aplicar el régimen de puerto libre y que, como he dicho, se creó para proveer al abastecimiento regional y bajar el costo de la vida, en este momento se están cargando a esas estimaciones las materias primas para las industrias, en circunstancias que no fue éste el destino primitivo que se les pretendió dar. Esto, naturalmetne, está impidiendo el desarrollo normal del régimen de importaciones.

Deseo formular también una denuncia sobre esta materia. Existe una industria "callampa", denominada "Lanera Austral", que tiene un régimen independiente, ya que se le otorga una cuota aparte de divisas, que en el año 1967 alcanzó a la suma de US$ 1.369.548, o sea, casi al 10 por ciento del total de las divisas recibidas por el puerto libre de Magallanes. Digo que ésta es una industria "callampa", porque está importando acrílico, materia prima para uso industrial que se produce en el resto del país y que en Magallanes no es sometida a ningún tipo de proceso industrial, antes de internarla a las demás provincias, lo cual se hace, incluso, sin abrir los bultos en que viene embalado este elemento.

Me parece inmoral esta situación de verdadero favoritismo de que goza dicha "industria", y considero inconveniente que se otorgue una cuota de divisas tan importante para algo que no beneficia ni a la zona ni al país.

Como decía, las promesas que hicieron los personeros de Gobierno y el propio Presidente de la República no se han concretado, ya que se están gravando todas las demás materias primas para la industria, en forma tal que el 8 por ciento del total del presupuesto del último año —800 mil dólares— correspondió a estas materias primas.

El Banco Central de Chile ha inventado un procedimiento de cuotas, a través del cual pretende repartir los recursos, sin justicia ni equidad. El Agente del Banco Central, señor Guzmán, no ha respetado esta cuota, porque la está entregando a firmas que no tienen antiguedad en el comercio; que tienen poco personal, y, lo que es más grave, no están dejando nada en la zona. Son personas que van a explotar la zona, y puede pasar lo que sucedió en el pasado en Arica. Al país no le conviene que esa experiencia se repita en Magallanes.

El sistema de especialización que el Banco Central está aplicando encarece el costo de las mercaderías importadas, ya que elimina la sana competencia, con lo cual se pretende que el pequeño comercio regional se especialice en algún tipo de mercaderías y cometa una serie de aberraciones.

Voy a referirme brevemente al problema de los automóviles y furgones. Hay en este momento 500 solicitudes y la cuota es sólo para 350 vehículos. Es un engaño seguir recibiendo solicitudes, si ya prácticamente se tienen copados dos años; incluso se pretende considerar a los taxibuses en esa cuota que, para este año, es de 900.000 dólares. El año pasado se ocuparon 300.000 dólares. Naturalmente, el poblador regional es el más perjudicado, ya que para que se le otorgue un vehículo tendrá que vender el que tiene, en circunstancia que en esa zona el automóvil es indispensable. Precisamente, son los foráneos los que se aprovechan de estas disposiciones.

Por otra parte, el señor Guzmán ha dado instrucciones, en la oficina del Banco Central de la zona, que, desgraciadamente, han engañado a los importadores y a la zona.

En resumen, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, transcribiéndole mis observaciones, con el objeto de plantearle que el puerto libre de Magallanes aparece en este momento inoperante, contraproducente y desprestigiado, y que se persigue eliminarlo, dejándolo sólo como alimenticio. A mi juicio, el Gobierno es el sepulturero del puerto libre de Magallanes.

El señor SANTIBAÑEZ (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

Se transcribirán sus observaciones al señor Ministro de Hacienda.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 59 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones.

Cámara de Diputados

SESION 9.a ORDINARIA, EN JUEVES 27 DE JUNIO DE 1968

(De 18.15 a 20.23 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VIDELA Y PARETO

SECRETARIO EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 18 horas 15 minutos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 7a., ordinaria, queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la legislación existente en materia de Arrendamiento de Habitaciones, Locales y otros Predios Urbanos.

2.o.— Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que crea una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Rancagua y eleva el número de Tribunales del país.

Con los dos restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que extiende la denominación de Alameda Bernardo O'Higgins desde la Plaza Baquedano hasta el Aeropuerto de Pudahuel, en la comuna de Las Barrancas.

El que autoriza la erección de un monumento a la memoria de doña Marta Brunet.

3.o.— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Con el primero, contesta el que se le dirigió, en nombre de esta Corporación, relativo al envío a esta Cámara de antecedentes acerca de la comercialización de los productos agropecuarios y en especial de la política que se aplicará a los asentamientos de la Reforma Agraria, Sindicatos Agrícolas y demás productos populares del campo.

Con el segundo da respuesta al que se le envió, en nombre del señor Barrionuevo, referente a la terminación de las obras de conducción de energía eléctrica hasta la localidad de Pueblo Hundido, provincia de Atacama.

4.o.— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Morales, don Raúl, relativo a diversas obras públicas en las provincias de Chiloé y Aisén.

Del señor Olave, respecto de la construcción de diversas obras públicas en las provincia de Valdivia.

Del señor Palestro, relacionado con la pavimentación de la Avenida Departamental Luis Emilio Recabarren, en el sector comprendido entre la Gran Avenida y la Carretera Panamericana Sur.

Del señor Rodríguez, don Manuel, acerca de la ampliación de la red de agua potable de la localidad de Codegua, de la provincia de O'Higgins.

Del señor Rosales, respecto de la construcción de un camino de acceso a la localidad de Rinconada de Idahue.

Del señor Suárez, sobre la construcción de la segunda etapa del edificio para Servicios Públicos en Temuco.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Aguilera, don Luis, relativo a la fecha en que se entregarán los títulos de dominio de la Población San Pedro, de la comuna de La Serena.

6.o.— Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Parra, acerca de la Convención Internacional de la Unión Mundial de la Intemperancia.

Del señor Rosselot, relacionado con la destinación de un médico para el Hospital de Lonquimay, provincia de Malleco.

Del señor Sivori, referente a la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Pichipellahuén, del departamento de Traiguén.

Del señor Valenzuela, don Héctor, relativo al ejercicio ilegal de la profesión de Practicante.

7.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Millas, relativo a las deficiencias de que adolecería el edificio del Servicio de Seguro Social denominado "Grupo Habitacional José Miguel Carrera".

Del señor Cademártori, acerca de irregularidades que se habrían cometido en la Universidad Técnica del Estado.

9.o.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Videla, que declara válidos, especialmente para los efectos previsionales, el tiempo que sirvan o hayan servido los funcionarios en retiro del Cuerpo de Carabineros de Chile, como Consejeros titulares de la Caja de Previsión de Carabineros y de la Mutualidad de Carabineros de Chile.

El señor Koenig, que aumenta por gracia la pensión de que disfruta doña María Mujica Asenjo.

El señor Sanhueza, que establece el libre acceso a los Hospitales, instituciones de beneficencia y organismos similares, y a las cárceles, penitenciarías y otros lugares de reclusión, los representantes de todas las religiones, sectas o congregaciones establecidas en Chile.

10.o.— Un telegrama de la Directora de la Escuela N.o 43 "Los Cóndores", de Concepción, con el que manifiesta que, debido al sensible fallecimiento de un alumno, se suspenderá la inauguración de los Pabellones el 12 de julio próximo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la legislación existente en materia de arrendamiento de habitaciones, locales y otros predios urbanos.

Si no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.— PROBLEMA SALITRERO.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde tratar el problema relativo a la industria salitrera.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Pido a palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Señor Presidente, agradezco a los parlamentarios presentes, de todos los partidos políticos, que hicieron posible la realización de esta sesión, cuyo objeto es informar a la Honorable Cámara y al país acerca de la política que el Gobierno tiene en materia del salitre.

La Cámara, a través de su Comisión de Minería, me solicitó que hiciera una exposición al respecto el miércoles próximo. Por razones muy especiales, he querido hacerla ley.

Como lo he señalado en otras oportunidades y en otras tribunas, antes de la última elección presidencial, el grupo de planificación que actuó en la campaña de don Eduardo Frei, realizó en el mes de julio de 1964 un trabajo bastante completo de las tareas que debería afrontar el nuevo Gobierno, en lo que se refiere al problema de la industria del salitre.

En su informe se plantearon las siguientes tareas que debería afrontar el nuevo Gobierno. Primero, resolver la difícil situación de la oficina Victoria de la provincia de Tarapacá, a raíz de la quiebra de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, que significó que la CORFO, por un procedimiento de anticrisis, se hiciera cargo de su operación y de sus correspondientes pérdidas. La segunda, aparte de solucionar el problema de la oficina Victoria, era la organización de ventas de COVENSA, a fin de integrarla dentro del cuadro de una política nacional de fomento de las exportaciones; y, además, facilitar, a través de ella una serie de tareas, como son la de comercialización, fletes, embarques, y transporte del salitre, tareas que hoy día está realizando la COVENSA, que hasta el año 1964 se mantuvo exclusivamente como un órgano creado por la ley con un objeto determinado. A nuestro juicio, estimábamos que podría cumplir otras finalidades...

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor HALES (Ministro de Minería).— El tercer elemento de trabajo que planteábamos era...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Diputado señor Clavel le solicita una interrupción.

El señor HALES (Ministro de Minería).— No tengo ningún inconveniente en concedérsela.

El señor PARETO.— ¡Pero si empieza recién a hablar el señor Ministro!

El señor CLAVEL.— Depende de él concedérmela.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Señor Presidente, no tengo ningún inconveniente en darle al Diputado señor Clavel la interrupción que me solicita.

El señor CLAVEL.— Es un problema de orden.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Diputado señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, he pedido una interrupción al señor Ministro y lo he hecho en forma reglamentaria. No veo por qué algunos Diputados del Partido Demócrata Cristiano se oponen a que el señor Ministro, por voluntad de él, me la conceda...

El señor PARETO.— ¡No hable así...!

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, deseo preguntarle al señor Ministro cuánto va a durar su intervención, porque la Cámara está citada de 6.15 a 8.14, y entiendo que, de acuerdo con el Reglamento, la sesión se considera prorrogada por todo el tiempo que él hable.

En consecuencia, los parlamentarios que deseamos intervenir queremos saber cuánto tiempo de esta sesión va a dedicar a explicar el problema del salitre.

Creo que es una petición bastante prudente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Diputado, la Mesa tiene presente el Reglamento. El señor Ministro puede de hablar todo el tiempo que dure la presente sesión.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor HALES (Ministro de Minería).— Señor Presidente, el señor Silva Ulloa me ha solicitado una interrupción. Se la concedo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Diputado señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, a raíz de la intervención del colega Clavel y conociendo la forma en que se ha convocado a esta sesión...

El señor VALENTE.— ¡Entre gallos y medianoche!

El señor SILVA ULLOA.— ... estimo que nosotros tenemos el deber de escuchar toda la exposición que haga el señor Ministro. Por lo menos, a mí, personalmente, me interesa escucharlo. Pero, a su vez, los parlamentarios también tenemos derecho a intervenir posteriormente para analizar, de acuerdo con nuestros puntos de vista, el problema salitrero.

Sin embargo, como en esta sesión los Comités tienen asignados tiempos limitados, los Diputados que no tenemos Comité carecemos de tiempo. O sea, vamos a hacer el papel de mudos frente a un problema de importancia nacional lo que me parece totalmente absurdo.

El señor IRURETA.— Podemos acordar darles tiempo.

El señor PENNA.— Les damos tiempo.

El señor SILVA ULLOA.— En consecuencia, propongo que escuchemos toda la exposición del señor Ministro, y si ella dura hasta las 8.14, que es la hora en que debe terminar esta sesión, que quede facultada la Mesa para citar a nuevas sesiones de acuerdo con el señor Ministro de Minería, en la cual asigne un tiempo prudencial, no de un cuarto de hora, sino mucho más a todas las colectividades políticas que, como tales, queremos expresar nuestro pensamiento frente a esta materia.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Correcto! ¡Muy bien!

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Oportunamente se tomará el acuerdo.

El señor HALES (Ministro de Minería).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Señor Presidente, yo desearía que los señores Diputados prestaran un poco de atención a lo que voy a decir.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Estoy totalmente de acuerdo con la petición que ha hecho el Diputado don Ramón Silva Ulloa. Pese a no tener intervención en las decisiones que los señores Diputados pueden tomar como Comités, les puedo decir que estoy dispuesto a concurrir a todas las sesiones especiales a que desee citar la Honorable Cámara. Me parece que no habría inconveniente alguno, no sólo de parte de la mayoría, sino, incluso, de parte del Ministro que habla, en dar el tiempo que sea necesario, esté o no dentro de las normas reglamentarias, para que cualquier Diputado, tenga o no Comité, pueda usar de la palabra, porque me parece que en un tema de esta importancia no cuentan las horas ni los minutos, y todos tienen derecho, sean de mayoría o de minoría, de Gobierno o de Oposición, a manifestar su opinión sobre un tema que al país le interesa.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Ministro, la señora Carmen Lazo le solicita una interrupción.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Señor Presidente, ¿me permite continuar mi exposición?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Ministro, la señora Carmen Lazo le pide una interrupción.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— Siempre que la sesión se realice antes del 30 de junio. Parece que tiene deseos de empatar el tiempo.

El señor HALES (Ministro de Minería).— No es así.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Agradecería a los señores Diputados reprimir un poco sus impulsos y tener la amabilidad de escuchar esta exposición.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— La señora Carmen Lazo le solicita una interrupción, señor Ministro.

El señor HALES (Ministro de Minería).—Con todo gusto.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, si no me equivoco, quien decide la forma cómo se va a llevar la sesión es la Cámara. En todo caso, aceptaremos o no los consejos del señor Ministro en la medida en que los estimemos necesarios.

Pues bien, nosotros —a quienes esta reunión nos ha tomado totalmente de sorpresa y que conocemos los motivos por los cuales fue pedida— también quisiéramos saber cuánto tiempo ocupará el Ministro, para determinar si estamos en condiciones o no de estar hasta la hora en que el señor Ministro va a hablar en una reunión citada tan intempestivamente. Creo que eso sería conveniente saberlo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— ¡Se cita sólo con cuatro horas de anticipación!

El señor HALES (Ministro de Minería).— Decía que el segundo elemento que habíamos tenido presente era el que se refería a transformar prácticamente la estructura y modo de actuar de la COVENSA.

El tercer elemento, para nosotros de mucha importancia, era la producción de abonos nitrogenados sintéticos en Chile, aprovechando las disponibilidades de gas natural en Magallanes. Este era un asunto que también debía plantearse.

Finalmente, se hizo presente que era una tarea ineludible que correspondía a este Gobierno que se iniciaba, resolver la situación que se produciría al término de la vigencia de la ley N.o 12.033, llamada también de 'Referéndum Salitrero".

Fue así como, apenas asumí el Ministerio de Minería y de acuerdo con los trabajadores del salitre, se efectuó una reunión en Santiago, a la cual asistieron todos los sindicatos de esta industria.

En esa ocasión, durante más de quince días, trabajamos juntos en las oficinas del Ministerio a mi cargo, poniendo a disposición de los sindicatos, y por primera vez, todos los antecedentes que los señores dirigentes sindicales solicitaron sobre la materia...

El señor CLAVEL.— ¡Eso no es efectivo, señor Ministro!

El señor HALES Ministro de Minería).— Es tan efectivo como que funcionó desde el mes de diciembre y consta, por lo menos, a los dirigentes de los trabajadores...

El señor CLAVEL.— ¡No es efectivo!

El señor HALES Ministro de Minería).— Desgraciadamente, Su Señoría no es dirigente de trabajadores y no pudo asistir...

El señor CLAVEL.— ¡No es efectivo!

El señor HALES (Ministro de Minería).— Es así, señor Presidente.

En seguida se constituyó, a petición del Ministro de Minería, una Comisión, con el objeto de estudiar todos los aspectos relacionados con la política del salitre desde sus comienzos: sus antecedentes sus vicisitudes, sus dramas, sus tragedias.

Esta Comisión, que estuvo compuesta por representantes del Parlamento, de la Corporación de Fomento de la Producción...

El señor CLAVEL.— De la Democracia Cristiana...

El señor HALES (Ministro de Minería).— ...de la Petroquímica, de la Empresa de Comercio Agrícola, de la Subsecretaría de Transportes, del Banco Central de Chile, del Servicio de Minas del Estado, de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, de la Oficina de Planificación Nacional, de las cooperativas agrícolas, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, del Ministerio de Agricultura, del Instituto de Desarrollo Agropecuario y del Centro de Investigaciones del Salitre, trabajó durante bastante tiempo, con el objeto de poder analizar a fondo todo el problema del salitre.

No voy a dar mayores detalles sobre todo lo que se discutió. Sin embargo, sólo quiero recordar que según el análisis efectuado por la Comisión, en la época del llamado Referéndum 1954|1955, la actividad salitrera era mantenida por siete compañías, las cuales explotaban dieciséis oficinas. Al término del Referéndum, de todas las oficinas salitreras que estaban en trabajo, con una producción que en el año 1954|1955 llegó a casi 1.600.0000 toneladas, había, únicamente una empresa en actividad, la Anglo Lautaro, y una oficina salitrera que se había podido mantener gracias a los esfuerzos que el país e tr de la CORFO, había rea do en la provincia de Ta ca. Me refiero a la Of Victoria.

También consideramos problema de la expansión la producción de salitre s tico. Vimos el problema se produjo en el mundo motivo de la baja del p del salitre y cómo fu desapareciendo, una a una das las oficinas salitreras decir, el referéndum sali que se estimó podía ser solución para la industria lo vino a salvar a la in tria mecanizada y a pe que pudiera seguir oper la oficina Victoria.

Pongo a disposición d Cámara un cuadro que co ponde a la producción d el año 1935, en que se la ley que creó la COVE hasta la fecha del Refe dum, que se refiere a la plotación salitrera.

En los años siguientes período correspondiente vigencia de la ley 5.350, gistraron las siguientes pr ciones:

Año Salitrero	Tons. Salitre	Año Salitrero	Tons. Salitre
1935/36	1.218.000.—	1944/45	1.117.000
1936/37	1.303.000.—	1945/46	1.603.000
1937/38	1.425.000.—	1946/47	1.600.000
1938/39	1.428.000.—	1947/48	1.750.000
1939/40	1.488.000.—	1948/49	1.752.000
1940/41	1.362.000.—	1949/50	1.691.000
1941/42	1.363.000.—	1950/51	1.660.000
1942/43	1.298.000.—	1951/52	1.474.000
1943/44	999.000.—	1952/53	1.583.000
		1953/54	1.430.000

Las cifras anteriores muestran la influencia de la segunda guerra mundial y especialmente de los años posteriores a dicho conflicto en los cuales la producción se estabilizó alrededor de 1.700.000 tonela- En seguida alrededor de los 1953-1954 se produjo la llamada crisis de la COSATAN. La promulgación del Referéndum salitrero llegó tarde para esta industria, que fracasó no sólo por la baja del precio del salitre y por la competencia del salitre sintético, sino que, a nuestro juicio, porque estuvo mal administrada; porque la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta no sólo fue una empresa salitrera, sino que se dedicó a toda suerte de negocios, desde el periodismo y la radio, hasta la ganadería, la agricultura y la minería.

Deseo recordar, como lo he hecho en otras tribunas, que el primer contacto que tuve en mi vida pública con el salitre fue con ocasión de una solicitud de paralización de las oficinas Rica Aventura, Empresa y Prosperidad, del departamento de El Toldo, Como Ministro de Agricultura, a pedido del Presidente Ibáñez, me correspondió viajar a la pampa con el objeto de impedir la paralización de esas oficinas. En esa oportunidad, por primera vez, y por iniciativa del Ministro de Agricultura, se aplicó la Ley Permanente de Defensa de la Democracia no a los obreros, sino que a los poderosos dueños de la COSATAN, iniciándose, ante la Corte de Iquique, las acciones judiciales correspondientes.

En esa misma época, lo recuerdo muy bien, a petición del Senador señor Allende, me correspondió intervenir como Ministro de Agricultura, ni siquiera era Ministro de Minería, para obtener de la Superintendencia de Salitre y Yodo los datos que el Parlamento había solicitado y que reiteradas veces esa entidad se había negado a proporcionar.

Luego, he dado a conocer en muchas oportunidades, y dejo a disposición de esta Cámara, el itinerario de paralización de las oficinas salitreras, que se inició en 1956. Se fueron paralizando una a una, porque ni siquiera lo que en ese tiempo podía considerarse como una franquicia excepcional pudo dar solución a la grave situación que afrontó el salitre en el mundo.

En el año salitrero 1954|1955, la actividad salitrera era mantenida por siete Compañías, las cuales explotaban 17 Oficinas a saber:

Cía. Salitrera Anglo-Lautaro.— Con sus oficinas "Pedro de Valdivia" y "María Elena", adicionada ésta de una reducida Planta de Evaporación Solar.

Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.— Con las Oficinas "Victoria", "Santiago Humberstone", "Santa Laura" "Peña Chica" y "Prosperidad". Todas ubicadas en la Provincia de Tarapacá, departamento de Iquique, excepto la última ubicada en la provincia de Antofagasta, departamento de Tocopilla.

Cía. Salitrera Luis de Urruticoechea: Con sus oficinas "Iris" y "La Granja", ubicadas en la provincia de Tarapacá, departamento de Iquique, "Concepción" y "Algorta", ubicadas en la provincia de Antofagasta, departamentos de Antofagasta y Tocopilla, respectivamente.

Cía. Salitrera Iquique: Con las Oficinas "Alemania" y "Chile", ubicadas en la provincia de Antofagasta, departamento de Taltal.

Cía. Salitrera Santa Rosa de Huara: Con las Oficinas "Santa Rosa de Huara" y "Aguada", ubicadas en la provincia de Tarapacá, departamento de Iquique y Pisagua, respectivamente.

Cía. Salitrera Gianoli Mustakis: Se explotaba la Oficina "Flor de Chile", arrendada a su propietaria la Cía. Salitrera Pedro Perfetti S. A., ubicada en la provincia de Antofagasta, departamento de Taltal.

Cía. Salitrera Marinkovic Hnos. y Cía.: Con la Oficina "San Enrique", ubicada en la provincia de Tarapacá, departamento de Iquique.

Del total de oficinas que trabajaban en aquella época, tres laboraban por el sistema mecanizado y 14 por el sistema Shanks o de extracción a mano.

Además de las compañías mencionadas, con posterioridad a la aprobación del Referéndum Salitrero, se sumó a la producción, reanudando sus actividades, la Oficina San Martín, ex "Valparaíso", perteneciente a la Cía. Salitrera San Martín, ubicada en la provincia de Antofagasta.

Durante el período considerado fueron paralizándose sucesivamente las oficinas que elaboraban por el sistema "Shanks", lo que ocurrió en las fechas que se indican a continuación:

Of. "San Enríquez" (Febrero 1956) de la Cía. Salitrera Marinkovic. Of. "Aguada" (Abril 1956) de la Cía. Salitrera Santa Rosa. Of. "Concepción (Enero 1957) de la Cía. L. de Urruticoechea. Of. "Iris" (Marzo 1957) de la Cía. de L. de Urruticoechea. Of. "Prosperidad" (Diciembre de 1957) de la Cía. Sal. Tarapacá y Antofagasta. Of. "San Martín" (Enero 1958) de la Cía. Sal. San Martín. Of. "Santa Rosa" (Diciembre 1958) de la Cía. Sal. Santa Rosa. Of. "Algorta" (Octubre 1959) de la Cía. L. de Urruticoechea. Of. "La Granja" (Febrero 1960) de L. de Urruticoechea. Of. "Humberston y Santa Laura" (Mayo 1960) de C. S. T. A. Of. "Chile" (Enero 1961) de la Cía. Salitrera Iquique. Of. "Flor de Chile" (Diciembre 1966) de la Cía. Sal. Flor de Chile.

Ahora quiero, en forma breve, analizar el Referéndum Salitrero y la forma como operó.

desde la época de su dictación hasta el año 1966, basado en los estudios preparados por el Departamento del Salitre, y por funcionarios del Servicio de Minas del Estado.

En materia de las obligaciones asumidas, porque, prácticamente, los que impulsaron el Referéndum ya no existen como empresa salitrera, y los que lo buscaron ni siquiera pudieron gozar de sus beneficios, se dejó al país el peso enorme del fracaso de una administración y de una explotación que no pudo salir adelante en forma económicamente adecuada.

En cuanto a los compromisos adquiridos con la otra empresa, es efectivo que se realizaron algunas inversiones incluso superiores a las convenidas, destinadas a la ampliación y mejoramiento de las instalaciones y condiciones. Pero, a mi juicio, no se hizo lo suficiente en otro tipo de inversiones que debió efectuarse, especialmente en lo que se refiere a los subproductos del salitre, actividad que tuvieron presente los que apoyaron el Referéndum, que fueron hombres de todos los partidos.

Muchos estudios se hicieron; sólo hace dos años se ha podido iniciar la producción del sulfato de sodio.

En seguida, puedo decir, como conclusión final en materia del Referéndum, que durante su gestación y debate, tanto los representantes de las compañías, como los parlamentarios que apoyaron esta idea, particularmente los del norte, y los informes de los organismos técnicos, entre ellos el del Instituto de Ingenieros de Chile, acentuaron exageradamente, la importancia de los subproductos, de la diversificación de la producción y de su propio aumento. Todas éstas fueron expectativas que, en mi concepto, no se alcanzaron en su totalidad.

La verdad es que hay aspectos que se cumplieron, como la mecanización de Tocopilla, el aumento de la producción de sulfato potásico y el considerable ascenso de la producción de yodo; algo se hizo en materia de ácido bórico, a pesar de los fracasos técnicos, y de investigaciones. También se iniciaron plantas pilotos.

Finalmente, si comparamos, hoy día, las franquicias que otorgó dicha ley, con los innumerables estímulos, liberaciones tributarias y fórmulas de amortización que han establecido diversas leyes que se han promulgado posteriormente, ya sea para fomentar las exportaciones, ya sea para la instalación de nuevas industrias, ya sea pa ra permitir la re ración de la zona no hay duda de que el tamiento consultado en la N.o 12.033, ha dejado de de carácter extraordinar que ello ya no puede larse como una excepción tro del país.

Puedo dejar a disposició la Cámara un cuadro q refiere a la situación d ventas de salitre duran período comprendido entr años 1954 a 1967.

Como se podrá apreciar rante la gestación del réndum Salitrero, el prec salitre se encontraba a u vel cercano a los 40 d por tonelada a granel, puerto salitrero, con una ducción que llegaba a un llón 600 mil toneladas, d cuales se exportaba un y medio, y 100 mil tone se destinaban al consumo cional. Estas cifras co ponden al 3,8 por ciento producción mundial que, 1964, alcanzó a 6 millone mil toneladas de nitró equivalente a 42 millone toneladas de salitre.

Luego, puedo dejar ta a disposición de la Cáma cuadro completo sobre la ducción de yodo por e sa, que demuestra el au que hubo en esa mater un cuadro sobre la produ de salitre, que comprueb el panorama optimista d años 1954 y 1955, con a dor de un millón 600 m neladas, ha ido decre hasta llegar a 947.500 ladas, en 1966-1967. Presidente, en el mismo ríodo en que ha ido nuyendo la producción de tre y en que hemos tenid depender de una baj precio debido a las ciones sintéticas, hemos crecer la producción sin del nitrógeno, de 6 mi 700 mil toneladas, a 23 nes de toneladas, lo que nifica un equivalente millones de toneladas de tre.

Así, nuestro producto cipa sólo en el 0,7 por de la producción de nitr y en un 0,6 por ciento producción total del elemento.

El rápido desarrollo industria sintética ha como aliado a los pro técnicos de los últimos

Es así como, mientras otros tenemos que explo pampa en las condicione el país conoce, la ind sintética, utilizando gas ral e instalándose cerc centros de consumo, pr mente ha logrado des del mercado mundial a tro país.

Como consecuencia de hechos señalados, la competencia entre los ductores de nitrógeno pa locar su producto, se h cho especialmente ag cuando se trata de el nitrógeno sobrante.

Aquí está a disposici la Cámara un detalle co to de las ventas tota salitre por países, ind cómo ha evolucionado comercialización mundi cómo hemos ido perdie mercado en los países q sultaron consumidores d portancia para nosotros. go a disposición de la ra este cuadro completo las ventas de salitre p ses en los últimos 15

En este ambiente ha disputar mercados el Chile no ha podido co en materia de rebaja de cios y tampoco ha sido de conceder las ventaja traoficiales que otorg productos competidores. so más típico de esta tajas sucede en Franci el nitrato de cal, cuyo efectivo es, prácticamente tercios del propio prec cial que existe en ese

Enseguida, ha suced mismo con otros fertili En otros países los gob han ayudado a esos pro pese a que ellos compi condiciones bastante m das en cuanto al precio llegar a abastecer el me en forma tal que han zado por completo al de muchos de los me que nosotros tuvimos nalmente.

En este aspecto, quiero

...presente un hecho que es ...portante destacar. En 1954 ...mos una producción de ...000 toneladas y alguna ...ificación en el mercado ...dial. El proceso de des...miento de ventas mas ...portante lo constituyó, por ...mplo, Alemania, cuyo con...no bajó de 30.000 toneladas ...4.300 en el año 1966. En ...pto, llegamos a tener colo...iones de casi 200.000 tone...as; en los últimos cinco o ...años han cesado las com... España es el único mer...s. que se ha mantenido ...o menos estable, pese a ...er disminuido de 143.000 ...eladas a 107.000. Estoy ...parando cifras del año ... con las del último año ...trero de 1966-1967. En ...ncia nuestras ventas dis...uyeron de 110.000 tonela... a 21.000; en Italia, de 50 ...a 24.000; en Portugal, de ...00 a 3.500; en Suecia, de ...00 a 24.000; en Estados ...dos, de 568.000 a 310.000; Brasil, de 70.000 a 42.000; ...n Perú, de 47.000 a 3.000.

...n cambio, en los últimos ...s hemos obtenido la colo...ión de este producto en ...unos mercados, como China ...ular, donde prácticamente ...salitre se está utilizando ...s en fines industriales que ...aplicaciones agrícolas. ...dos los esfuerzos que he...s realizado para aumentar ...ventas a ese país, incluso ...eciendo nuestra coopera...n desde el punto de vista ...una asistencia técnica, no ...resultado. Aún, condicio...ndo la venta de cobre a ...mayor cantidad, tampoco ...ha podido conseguir un ...remento de compras. Pero, ...y todo, esperamos obtener ...mercado de importancia, ...la la enorme cantidad de ...rógeno que ese país con...ne.

...n esta materia, el Gobier...no ha hecho cuestión algu...de país, de régimen ni de ...ema político, abriendo sus ...ibilidades para colocar el ...itre en cualquier mercado ...sea.

...nseguida, indudablemente ...dificultades —y las he...s tenido— en el mercado ...s importante para Chile, el ...Estados Unidos, donde ...cticamente de quinientas y ...tas mil toneladas las ...ntas se han reducido hoy ...a 300.000 toneladas. Esta ...ra es casi la misma de Eu...pa entera y casi tanto, o ...is, que la de China y el ...sto del mundo. En este país ...han producido 7.500.000 to...ladas de nitrógeno, que ...uivalen a 47.000.000 de tone...ias de salitre.

...Esta es la realidad que ...estro salitre ha debido ...ontar en el exterior. Por lo ...nto, nuestra labor de ven... no resulta fácil. Pero no ...y duda de que, en la me...la en que no sepamos ni ...uiera mantener nuestros ni...es de producción y nos ex...gamos a que esta produc...n disminuya, más difícil se...la venta porque más grave ...á la situación de precios.

...Cuando decía que se había ...rdido uno de los mercados ...s importantes, recordaba ...e durante algunos años ha...mos logrado colocar hasta ...000 toneladas en Egipto, ...ís que necesita mucho ni...geno para abastecer sus ...cesidades. Sin embargo, no ...ha podido volver a vender ...rato allí, porque ya sea por ...ones de orden político, eco...mico o del propio manejo ...su economía, Egipto ha ...urrido a otras naciones ...nde ha obtenido el nitróge... y el nitrato amónico en ...ndiciones muy superiores a ...que podía obtener de ...estro país.

...Por último, quiero insistir ...la posibilidad de que en ...os mercados podamos en...ntrar oportunidades de ven..., pero ya no para objetivos ...rícolas, sino industriales.

...En seguida, yo deseo infor...ar a la Honorable Cámara ...e durante las sesiones de ...a gran Comisión que estudió ...os los problemas del sali..., nosotros analizamos espe...almente la situación de la ...dustria petroquímica en los ...tilizantes sintéticos y el sa...re.

...El trabajo que nos propor...naron elementos de la Cor...ración de Fomento de la ...oducción y de la Petroquí...ca de Chile, esta última ...mada durante este Go...rno, analiza cómo el consu...o de nitrógeno fertilizante ...el mundo ha reflejado, en ...mparación con las ventas ...l salitre, el siguiente des...rollo, en cifras expresadas ...miles de toneladas.

...De 14.000 toneladas de ni...ógeno fertilizante de consu...o total el año 1961/62, a 170 ...neladas de salitre, el por...ntaje de consumo de salitre ...ra el año 1961/62 era de 1,2 ...r ciento, en relación al con...mo de nitrógeno; en 1963, ...15.250 contra 185, nuestro ...orcentaje fue de 1,15 por ...ento; en 1964, de 18.000 de ...neladas contra 180, con un ...rcentaje de 1 por ciento; en ...64/65, de 20.000 contra 190 ...neladas y bajamos a 0,95 por ...ento; el año 1967, en 24.000 ...neladas de nitrógeno contra ...000 toneladas, que repre...ntan en un caso más de ...0.000.000 de toneladas de sa...re, con lo cual nuestra par...ipación en el mercado del ...trógeno llegó a 0.65 por ...ento del consumo total.

...Distintas proyecciones se hi...eron sobre el consumo previ...ble del nitrógeno fertilizante ...ara el período 1971/72; espe...mos una cifra del orden de ...s 39 a 41.000.000 de tonela...as de nitrógeno, equivalente, ...onsiderando un monto ...cumulativo del ...0 ó 11% anual para ese mis...o período. Siempre que no ...e produzcan modificaciones ...ustanciales en una situación ...ompetitiva, la industria sali...era podría colocar como ...áximo, tanto en el mercado ...ternacional como en Chile,

el equivalente de 160 ó 165.000 toneladas de nitrógeno, lo que representa para el salitre una participación de 0,1% en el mercado de fertilizantes, en circunstancias de que, antes del desarrollo de la industria del nitrógeno sintético, el nitrato chileno abastecía el 85% del consumo mundial de fertilizantes nitrogenados.

Cuando se hace la historia del salitre, yo he observado que existe la tendencia a hacerla circunscrita a los últimos años. Y, entonces, pregunto: ¿por qué no se hace un análisis más a fondo; por qué no se recuerda cuál fue la posición de los que hoy día tienen sus nombres puestos en las calles y aparecen con títulos de próceres, y que son los responsables de que la gloriosa historia del salitre —ganada por el roto chileno— se perdiera en un mal manejo y en una mala y burda especulación? Si lo cierto es que sólo algunos historiadores, como el señor Ramírez Necochea y el propio profesor Alberto Baltra en sus estudios económicos sobre Chile, se han preocupado de analizar esto. Pero, ¿por qué no se juzga en este Parlamento y en este país a los que dejaron que se derrumbara una industria que abastecía el 85% del consumo de nitrógeno mundial y que le permitió a este país darse la comodidad de vivir sin cobrar prácticamente impuestos, porque en el pasado sólo se pagaban los tributos de la ley de timbres y estampillas? ¿Por qué no se investiga la responsabilidad de quienes posibilitaron que todo eso se dilapidara, acarreando hasta la muerte de un Presidente mártir? Porque no hay duda alguna de que esta negra historia del salitre algo tuvo que ver en el gatilleo del arma que terminó con la vida del Presidente Balmaceda.

¿Por qué sólo se quiere analizar la situación del salitre en los últimos años? Si estamos por hacer su historia, hagámosla a fondo; desnudemos a nuestros próceres, borremos algunos de los nombres dados a nuestras calles, saquemos ciertos retratos que adornan las salas de algunas de nuestras instituciones y algunos locales de partidos, y que el país los juzgue como corresponde. No se venga a condenar, con criterio tan odioso y restrictivo, únicamente a quienes han venido a heredar la actual situación salitrera.

No fuimos nosotros, ni este Gobierno, ni el del Presidente Ibáñez, los que abrimos la puerta al señor North. No fuimos nosotros los que entregamos a abogados chilenos al servicio de las empresas, ni los que cerramos los ojos para dejar que esa riqueza se dilapidara.

Nosotros hemos venido a recibir la herencia triste de una incapacidad gubernativa que se ha repetido en varias generaciones y en varias Administraciones; sin embargo, sólo un historiador mueve de vez en cuando esta inquietud; únicamente en las universidades se recuerda la tragedia del salitre. Pero aquí se quiere juzgar los últimos años, cuando no estamos enfrentando a un producto que abastezca al mundo en un porcentaje equivalente al 85 por ciento, como era antes, sino cuando estamos tratando de salvar los restos de este miserable 1 por ciento con que afrontamos la producción y abastecimiento de nitrógeno. ¡Hagamos un análisis completo de la historia del salitre y no solamente de los Guggenheim, que no son de mi simpatía, porque no soy "hombre del salitre", ni lo fui jamás como Ministro de Agricultura o Ministro de Minería, ni en las actuaciones que me ha correspondido asumir. Pero dediquémosnos no exclusivamente a investigar la situación de 1925, y el Referéndum; lleguemos hasta el nacimiento de la industria para buscar y bucear en su origen y juzgar a los responsables, sean quienes sean los próceres implicados, pero que el país y las generaciones futuras sepan quiénes fueron los que en esa ocasión, permitieron una de las más grandes especulaciones, entregando el salitre a un mecánico que, con la ayuda de capitales extranjeros, se transformó en el tenedor más importante de todo el poder económico de Chile.

La señora LAZO.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Señor Presidente, yo deseo que esta realidad sea analizada; sé que muchos hombres, de todas las tendencias políticas, ya lo han dicho. Pero no estamos aquí solamente para hacer un recuento de lo que ha sucedido en los últimos años...

La señora LAZO.— Quiero que le solicite una interrupción al Ministro, señor Presidente.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Reclamo mi derecho, señor Presidente. Tengo una hora; cuando termine puedo conceder interrupciones.

La señora LAZO ¡Cuando ya no tenga tiempo!

El señor HALES (Ministro de Minería).— Sí, hay tiempo; habrá para todos.

Quisiera continuar, señor Presidente. En mi opinión deben estudiarse a fondo las responsabilidades de antes y las posteriores...

La señora LAZO.— ¿Por qué no me concede la interrupción ahora?

El señor HALES (Ministro de Minería).— Ahora voy a referirme a la situación que existe...

La señora LAZO.— ¡Es ridículo!

El señor HALES (Ministro de Minería).— Nunca es ridículo para un país analizar las responsabilidades de sus gobernantes, porque siempre...

La señora LAZO.— ¡Es ridículo!

El señor HALES (Ministro de Minería).— ...hay que aprovechar la experiencia que nos muestra la historia para sacar las conclusiones adecuadas y necesarias. Estamos no sólo rindiendo cuenta a la ciudadanía actual, sino también para el conocimiento de los hombres de las futuras generaciones.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor HALES (Ministro de Minería).— La situación del abastecimiento que demanda el nitrógeno fertilizante ha estado equilibrada en los últimos años, según un informe de la CORFO, y no es posible suponer que se produzca una distorsión seria en los próximos años, salvo fluctuaciones estacionarias en ciertas regiones del globo.

Los abonos nitrogenados, sintéticos en su gran mayoría, como lo dicen los estudios de la CORFO y la Petroquímica, tienen su origen en materia prima también sintética. A veces, en un porcentaje muy alto, se fabrican con materia prima de origen petroquímico...

La señora LAZO.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Ministro no quiere ser interrumpido.

El señor HALES (Ministro de Minería).— ...se emplean derivados del petróleo, como materias primas básicas de la producción. La Corporación de Fomento se refiere a la abundante disponibilidad...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor HALES (Ministro de Minería).— Yo no tengo ningún inconveniente en asistir a todas las sesiones que sean necesarias para tratar estas materias, y estoy dispuesto a contestar a cualquier señor Diputado, en su oportunidad; pero vamos a caer otra vez en estas interrupciones que a nada conducen...

El señor CLAVEL.— ¿Cómo que a nada conducen?

El señor HALES (Ministro de Minería).— ...cuando yo estoy dispuesto —repito— a asistir a todas las sesiones que Su Señoría quiera, y antes que Su Señoría llegara a la Sala he manifestado mi disposición para concurrir a ellas.

El señor CLAVEL.— Es un abuso de su parte...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor CLAVEL.— Hable ahora del Referéndum nuevo.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Ya vamos a hablar de eso, señor Diputado; pero quiero que sepa Su Señoría y toda la Honorable Cámara que no hemos llegado a tratar esa materia...

El señor CLAVEL.— Hable pronto del convenio. Usted está esperando que llegue el día 30 de este mes.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor HALES (Ministro de Minería).— Señor Presidente, comprendo que puede ser un poco inconveniente tener estas sesiones a una hora que no se acostumbra; pero sé que esta Cámara ha tenido siempre disposición para celebrar cualquier sesión especial. Yo estoy dispuesto a oír a los señores Diputados; pero lo único que les pido es que me escuchen. Estoy dispuesto a contestar sus obervaciones; pero no puedo aceptar que se me dirija, indicándome la forma como debo hacer mi exposición.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor HALES (Ministro de Minería).— Yo estoy informando a la Honorable Cámara. Cómo decía, la Corporación de Fomento de la Producción se refiere a la abundante disponibilidad de esta materia prima. La fabricación de abonos ha sido el proceso más estudiado y perfeccionado últimamente. Coom consecuencia, los costos de producción de los abonos nitrogenados sintéticos han experimentado drasticas restricciones en los últimos 5 años. Estos son aspectos que se han analizado a fondo y que el país tiene la obligación de conocer, para que no se crea que se ha llegado a una solución sin haberla estudiado antes. Estoy tratando de resumir, en pocas horas, lo que ha sido producto del trabajo de técnicos y gente responsable durante 6 años.

Por vía de ejemplo, cabe señalar que los costos de producción en una planta tradicional son del orden de 50 dólares por tonelada, en tanto que en la nueva planta gigante que está entrando en operación, estos costos han bajado de 20 a 35 dólares.

Esta substancial baja de los costos de producción del abono nitrogenado combinada con mayores excedentes exportables, provenientes de Europa Occidental y Japón, y, muy recientemente, de la zona del Caribe y del Golfo Pérsico, ha provocado considerable disminución en los precios del nitrógeno fertilizante en los mercados internacionales en relación con el mercado doméstico, principalmente en los países productores.

Esta rebaja, como he dicho, oscila entre el 10 y 20 por ciento, cifra importante en el mercado de donde se exporta. Por otra parte, el precio que el salitre ha podido obtener en los mercados internacionales en los últimos años ha sido ostensiblemente igual, y en algunos casos inferior a los costos industriales medios, como es el caso de la Oficina de Victoria en que se está produciendo un gradual deterioro de la colocación del salitre en el mercado estable, por ejemplo, Estados Unidos, en tanto que muchos mercados competitivos han tenido que abandonarse y otros están a punto de perderse, al quedar el salitre fuera de precio.

Otro factor negativo para la colocación del salitre es la importancia cada vez más creciente del financiamiento de la AID (Asociación Internacional de Desarrollo) a las exportaciones de fertilizantes de procedencia norteamericana que efectúa a muchos países. Y aquí en Chile estamos también viendo las consecuencias de estos créditos que son muy generosos y que prácticamente colocan estos fertilizantes en condición muy favorable para el agricultor chileno, es verdad, pero en condiciones que afectan seriamente a la competencia de nuestro salitre.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción?

El señor HALES (Ministro de Minería).— En resumen, los mercados internacionales del salitre fertilizante...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido.

El señor HALES (Ministro de Minería).— No tengo inconveniente, señor Diputado en acceder a su petición, siempre que se prorrogue el tiempo de la sesión.

El señor CLAVEL.— Son dos minutos, Ministro.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Ministro va a terminar su intervención a la hora que termine su tiempo y se lo indique la Mesa.

El señor HALES (Ministro de Minería).— ¿Me excusa, señor Diputado? En otra sesión no tengo inconveniente en concederle interrupciones.

El señor CLAVEL.— Entonces, para este otro año...

El señor HALES (Ministro de Minería).— No es así, señor Diputado.

Un señor DIPUTADO— ¿Qué hacemos aquí, entonces?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— La Mesa hace presente a Su Señoría que tendrá tiempo para hablar en el turno del Comité Radical.

El señor SOTOMAYOR.— ¡Esto es una burla para el Congreso, porque, a los Diputados se les paga para que estén aquí y no en la calle!

El señor HALES (Ministro de Minería).— En resumen, señor Presidente, los mercados internacionales están presentando, desde hace varios años, un proceso de deterioro constante, tanto en el volumen de ventas como en el precio de los productos y, hasta este momento, el aumento de las ventas industriales externas y el aumento de las ventas en Chile le han podido paliarlo parcialmente.

Un pronóstico realizado por funcionarios de la CORFO establece que las ventas en los mercados externos parecen ser las siguientes, bajo las condiciones actuales de costos y de comercialización: salitre de sodio y potasio granulado 660 mil toneladas y salitre sódico 40 mil toneladas. Sin embargo, es posible, si la presión sobre los precios se acentúe y no se produce un cambio sustancial en la actual estructura de costos, que sea necesario renunciar a tener que abastecer a ciertos mercados.

Nosotros creemos que es posible tener otra experiencia. No soy pesimista respecto al futuro del salitre. Estimo que, a través de la producción de los subproductos del salitre, como lo voy a dar a conocer enseguida, es posible encontrar una solución para nuestra industria y para su importante masa de trabajadores. Fue así como en el reciente viaje realizado a la Unión Soviética, a Hungría y Yogoslavia, el Ministro que habla llevó cuatro proyectos muy concretos. Uno sobre carbonato de sodio; otro de sulfato de magnesio; otro de sulfato de sodio; y otro de bórax, con el objeto de encontrar de parte de la Unión Soviética, de los países socialistas, cooperación para el desarrollo de está producción para asegurar también el abastecimiento de esos mercados y el consumo para nuestros productos.

Respecto al consumo del salitre en Chile, es verdad que se ha hecho una labor considerable, ya que a partir de 1961, en que el consumo era de cien mil toneladas, se ha llegado a 260 y 270 mil toneladas.

Para no cansar demasiado a la Honorable Cámara, quisiera que en esta parte de mi exposición, se incorporaran a la versión tres cuadros sobre la situación en Chile en esta materia, pues hay ventajas por las que, indudablemente, hemos tenido que luchar.

PRODUCCION DE SALITRE

TONELADAS METRICAS

	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61	1961/62	1962/63	1963/64	1964/65	1965/66	1966/67
A. LAUTARO	1.036.400	985.600	731.900	962.300	963.600	964.600	773.200	949.000	927.200	975.300	1.003.700	991.800	779.733
C.S.T.A.	287.200	258.200	204.200	185.300	176.400	125.100	—	—	—	—	—	—	—
TARAPACA INTERVENIDA	—	—	—	—	—	14.100	—	—	—	—	—	—	—
VICTORIA ENAMI	—	—	—	—	—	—	98.500	—	—	—	—	—	—
VICTORIA S.A.	—	—	—	—	—	—	9.000	114.300	120.400	118.300	109.400	113.000	126.400
L.DE URRUTICOECHEA	120.400	112.800	94.600	67.100	57.100	19.800	—	—	—				—
CIA.SAL. IQUIQUE	69.200	63.300	43.400	42.700	41.400	45.200	33.400	39.100	39.200	36.300	27.800	40.000	35.400
CIA.SAL. MARINKOVIC	13.900	7.100	—	100	—	—	—	—	—		—		—
CIA.SAL.FLOR DE CHILE	20.400	16.800	19.600	17.300	20.400	21.800	18.700	—	—	—	—	—	—
PEDRO PERFETTI	—	—	—	—	—	—	—	16.100	18.300	13.800	15.200	15.200	6.000
CIA.SAL.SAN MARTIN	—	—	12.000	5.200	200	—	—	—	—	—	—	—	—
CIA.SAL.SANTA ROSA	17.200	13.500	11.500	10.000	3.800	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL:	1.564.700	1.457.300	1.117.200	1.290.000	1.262.900	1.190.600	932.800	1.118.500	1.105.100	1143.700	1.156.100	1.160.000	947.500

PRODUCCION DE YODO POR EMPRESAS

KILOS NETOS

OFICINAS	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61	1961/62	1962/63	1963/64	1964/65	1965/66	1966/67
CIA.ANGLO LAUTARO	592.970	761.960	1.176.615	811.720	1.584.315	1.708.666	2.197.766	2.116.051	1.717.095	2.522.546	2.207.373	2.376.168
1) CIA.SAL.TARAP. ANTOFAGASTA	223.440	127.040	128.180	183.625	141.245	120.315	131.885	121.485	143.065	131.000	143.500	148.960
CIA.SAL.L.DE URRUTICOECHEA	58.613	52.940	40.210	55.229	26.753	—	—	—	—	—	—	—
CIA.SALITRERA IQUIQUE	42.430	35.836	31.564	39.624	15.626	—	18.150	20.395	14.787	18.689	9.075	12.613
CIA.SAL.STA. ROSA DE HUARA	13.734	10.860	11.335	4.943	—	—	—	—	—	—	—	—
SAN MARTIN	—	—	2.092	1.183	—	—	—	—	—	—	—	—
FLOR DE CHILE	13.182	12.640	10.127	12.467	24.680	13.713	6.418	22.753	12.283	14.109	18.352	2.969
TOTAL	988.369	1.001.276	1.400.123	1.108.811	1.792.619	1.842.696	2.354.219	2.282.684	1.887.230	2.686.344	2.378.300	2.340.230

1) Desde 1960 dejó de actuar la Cía. Salitrera Tarapacá y Antofagasta y comenzó la intervención del Gobierno, primero por intermedio de ENAMI y luego, desde 1961/62, la CORFO a través de ESAVI.

(CONTINUARA)

GREMIOS, POBLADORES, CENTROS DE MADRES, JUNTAS VECINALES

MICROBUSES A VILLA "PRESIDENTE FREI"

Con un servicio de microbuses cuenta la Población "Villa Presidente Frei", recientemente inaugurado. El recorrido inicial comenzó el domingo pasado, en un acto que contó con la asistencia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton. También estuvo en esta ceremonia el Secretario Ejecutivo de la Junta Reguladora del Tránsito, Juan Enrique Prieto, personeros de las Juntas Vecinales y de otras organizaciones comunitarias, como asimismo, representantes de la línea Pila Cementerio, que mantienen este recorrido.

NUEVAS PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES

En terrenos de la piscina municipal de Melipilla y en un sector sin edificar de los comuneros de Peñaflor, serán instaladas dos plazas de juegos infantiles. Al mismo tiempo, los habitantes beneficiados con esta medida, iniciarán la plantación de árboles para crear allí verdaderas áreas verdes. La misma comunidad será la encargada de cancelar estas plazas, de acuerdo con los planes previamente trazados.

RENOVADA DIRECTIVA DE PEDICUROS

La Asociación Nacional de Pedicuros procedió a designar a sus nuevos dirigentes gremiales, para el presente período. Este organismo será presidido por Arturo Villanueva F., (reelegido); vicepresidenta, María E. Rojas; secretarios, Manuel E. Morera y Marta Chapusseau; tesoreros, Pedro Veguer P. y Adriana Lastreto de Guemes; directores, Juan Hernández, Rosa Cornejo y Salvador Cascardo M.

De inmediato, la directiva se trazó un plan de trabajo para cumplirlo en el curso de su período de mandato.

ASAMBLEA REALIZARAN LOS VIAJANTES

Dos importantes asambleas tendrán el sábado próximo, los viajantes, en su sede de calle París 836. A las 15 horas, celebrará reunión el Sindicato Profesional de Viajantes para escuchar la cuenta del presidente de esta entidad, José Azar Cabezas. Lo propio hará dos horas después el presidente del Club Social "Hogar del Viajante", Juan Burgoa. En ambos casos, escuchada la cuenta de los dirigentes máximos, se procederá a efectuar la elección de los nuevos timoneles de los viajantes.

CENTRO DE MADRES EN POBLACION "BESA"

En la Población "Besa" de la comuna de Quinta Normal, quedó formado un nuevo Centro de Madres. Organización comunitaria que llevará el nombre de Chile-España". Preside la entidad Pilar Deiros; vicepresidenta, María Muñoz; secretaria, Laura Gallegos; tesorera, Marina Mejías y directora, Olga Urrutia. El Centro de Madres "Chile-España", cuenta ya con 30 socias, todas las cuales iniciarán una campaña en beneficio de la colectividad. Para programar estos planes, se reunirán hoy a las 16 horas, en casa de la presidenta. En especial, su acción está dirigida al logro de una sede comunitaria en la cual puedan sostener las asambleas, charlas y conferencias.

SEMINARIO DE DESARROLLO SOCIAL

El próximo lunes, bajo los auspicios de CONCORDE, se iniciará en el salón de actos de la Universidad Católica, un seminario sobre desarrollo social, en el cual principalmente se tratará lo relacionado con la Ley de Juntas de Vecinos, próxima a promulgarse. Los temas a considerarse son: Desarrollo Económico Social de Chile, Problemas de Planificación Social, Técnicas de Programación y Evaluación de Proyectos.

CONFLICTO DE OPERADORES DE CINE

Una reunión con los empresarios cinematográficos capitalinos sostuvo en la mañana de ayer el mediador del conflicto de los operadores de cine, José San Francisco. Hoy las conversaciones proseguirán con el propio personal en huelga, esperándose al término de esta entrevista, que surja la fórmula de arreglo que permita solucionar el conflicto que desde hace 13 días tiene sin cines a la capital. Por ello, no se ha vacilado en calificar como decisivo el día de hoy para estas negociaciones, las que pueden derivar en el término de la huelga.

SINDICATO DE PESCADORES EN JUAN FERNANDEZ

Designó su nueva directiva el Sindicato de Pescadores de la isla Juan Fernández. Presidirá esta organización gremial Gastón Schiller Balline; secretario, Javier Recabarren Solar; tesorero, Gilberto Llanquín Tello; directores: Nelson Schiller Báez, Maximiliano Recabarren Salomón, Máximo Schiller Balline y Hernán Angulo Recabarren.

También en las Islas Juan Fernández, se realizó la renovación de la directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos. Para el cargo de presidente fue elegido Luis Angulo Recabarren; segundo presidente, Abel Andaúr Sánchez; secretario, Luis Rodríguez Montenegro; tesorero, Gabriel Andaúr Sánchez; protesorero, Arturo Báez León; prosecretario, César Recabarren Salomón; directores: Eduardo Paredes Recabarren, Rolando Solar Arriagada, Ambrosio Araya Araya y Jorge Chamorro Arredondo.

SIGUE PARALIZACION PARCIAL EN LAN

Tampoco ha sufrido alteraciones de importancia el movimiento huelguístico en que se encuentra un sector del personal de la Línea Aérea Nacional. El Ministro de Obras y Transportes, Sergio Ossa, antes de viajar ayer a Concepción, manifestó que mientras los funcionarios en huelga no retornaran a sus labores habituales, no podría surgir una fórmula de arreglo. Personeros de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales y de la Central Unica de Trabajadores, tienen anunciadas mediaciones inoficiosas.

¡Y no se trata de un "loco"!

Mil Millones de Pesos Por su Vida Debía Pagar un Conocido Industrial

- **En caso contrario sería asesinado.**
- **El propio extorsionador llevó las cartas a domicilio.**
- **Llegó a cobrar y halló dos detectives. Pero, la captura fracasó. El desconocido intimidó a los policías con pistola y revólver.**
- **Investigaciones movilizada tras los pasos del "hombre elegantemente vestido de negro, alto y tez blanca".**

DENTRO del mayor sigilo se sustancia un sumario administrativo en la Dirección General de Investigaciones en contra de dos detectives de la Quinta Comisaría Judicial, por graves trasgresiones a sus deberes funcionarios, en relación con la fallida extorsión de que intentó ser objeto el conocido industrial textil Jorge Yarur Banna.

Por otra parte, los detectives buscan desesperadamente al "hombre elegantemente vestido de negro, alto, tez blanca, de más o menos 38 años de edad", autor de la pretendida extorsión al más puro estilo Chicago de la época de la prohibición.

Tres cartas escribió el eventual autor que pretendió "cobrarle" al industrial Jorge Yarur la no despreciable suma de mil millones de pesos, única forma de "perdonarle la vida".

DELITO DESCONOCIDO HASTA AHORA EN CHILE

El miércoles de la semana pasada, cuando el industrial Jorge Yarur Banna llegó a su casa ubicada en la Avenida Vitacura 4562, los familiares le hicieron entrega de una extraña misiva, la que había sido dejada personalmente por un "hombre alto, de buena presencia y elegantemente vestido de terno negro".

Conservando la más absoluta calma, Yarur leyó la insólita epístola y la guardó en su bolsillo.. Nada dijo a sus familiares, por cierto. Y él debió pensar, mentalmente: "cosas de loco".

Dos días después se repitió la visita y la carta.

La cosa parece que va en serio, se dijo Yarur y avisó a la Dirección General de Investigaciones. Además, exhibió los documentos extraños. Si deseaba seguir viviendo debía cancelar ¡mil millones de pesos! Y nada de cheques. En billetitos del país y en ordenados fajos.

¡Y ERA CIERTO LA EXTORSION!

Los jefes de Investigaciones, fiel a ese principio policial, de que no hay peor diligencia que la que no se hace, destacaron discreta vigilancia sobre la persona de Jorge Yarur Banna y en el hogar del banquero e industrial, ubicaron a dos detectives. La misión era bien explícita. El hombre de las cartas si llegaba allí, debía ser capturado, sin vueltas.

¡Y el hombre "elegantemente vestido, alto, tez blanca" llegó al inmueble situado en Avenida Vitacura 5462!

El extorsionador llegó en un taxi manejado por Enrique Ross. "Espéreme aquí", le dijo al chofer.

El desconocido tocó el timbre, se ocultó hacia un lado de la amplia puerta. El que debía aparecer era Jorge Yarur, conforme a la indicación de la segunda carta, y con la platita lista, en un bien atado paquete.

Pero —por algo adoptó precauciones, al ocultarse hacia un costado de la entrada—, grande fue su sorpresa cuando surgieron dos hombres, que cruzaron el umbral de la puerta y otearon a los costados.

La audacia del desconocido —no es un delincuente cualquiera— sorprendió a los dos detectives que, al acercarse, fueron encañonados por una pistola y un revólver que el hombre "elegante, alto, vestido de negro" esgrimía en cada una de sus manos, las que, por cierto, no temblaban.

ESCAPA EL DESCONOCIDO

Los policías, atónitos, vieron cómo el hombre retrocedía hasta emprender veloz carrera, pero amenazando de viva voz que, al menor movimiento, eran hombres muertos.

Los detectives que habían observado a través de los visillos de uno de los ventanales la llegada del taxi y del extorsionador, intimidaron la detención al asustado chofer Enrique Ross.

Pronto la policía descartó al taxista, que sólo se limitó a tomar un pasajero en una calle céntrica de la capital y trasladarlo hasta la casa ubicada en el 4562 de la Avenida Vitacura.

MEDIDAS EXTREMAS

La preocupación que existe en los medios policiales de Avenida General Mackenna es enorme. No es para menos. En nuestro ambiente no se daba este tipo de delito, propio de los gangsters. Incluso, las conjeturas son de que el "hombre elegantemente vestido de negro, alto y tez blanca" no sería chileno.

"En Chile tenemos buenos "choros", "monreros", "lanzas", "estafadores" y "cuenteros" —argumentó un jefe policial de Investigaciones—; pero, la extorsión bajo amenaza de muerte, es algo foráneo. Hasta en esto —dijo, socarronamente— somos subdesarrollados. Se trata de un "delito pesado", que no se da en nuestro mundo del hampa".

Otro detalle revelador de la preocupación por el audaz episodio delictual, es de que el Prefecto-Jefe de Santiago, Eduardo González Torres, hombre cordial con la prensa, buen charlador y ecuánime, ayer no se dejó ver. Las puertas de su oficina —habitualmente abiertas de par en par—, ayer se mantuvieron entornadas, como si un duelo aquejara a su morador.

INICIAN CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

Hoy se iniciará la Conferencia Latinoamericana de Seguridad Social, a la cual asisten delegados de 18 países del continente. Al acto inaugural asistirán altas personalidades del Gobierno, entre ellos el Ministro del Trabajo, Eduardo León; el Subsecretario de Previsión Social y del Ministerio de Salud, Directores de instituciones previsionales, consejeros, dirigentes de los Colegios Médicos y Odontológicos, representantes de las instituciones sindicales y otros.

El evento comenzará a las 11 horas en el Teatro Municipal.

Los objetivos y alcances de la Conferencia se darán a través del informe del Comité de Auspicios. Se conocerán, por otra parte, los saludos de las delegaciones extranjeras y de nuestras autoridades nacionales. Para amenizar la inauguración y mostrar aspectos de nuestra música típica, actuará el Conjunto Folklórico Quilapayún.

PROGRAMA DE TRABAJO

La Conferencia de Seguridad Social contempla cinco sesiones plenarias que se llevarán a efecto de 8.30 a 1.30 horas. En las tardes será de 15 a 20 horas. La delegación chilena está compuesta por los dirigentes de la CUT, Luis Figueroa, Juan Campos, Carlos Cortez, Hernán del Canto, Oscar Ibáñez, Manuel Hormazábal y Alfonso Jaque. En representación de la CEPCH participarán Ernesto Lennon, Armando Parra y Federico Mujica. Además de otros dirigentes de organismos chilenos.

ACTO INAUGURAL

Durante la ceremonia de inauguración del evento harán uso de la palabra Luis Figueroa, por parte de las organizaciones convocantes; y representantes de la CGT argentina, de la Confederación de Educadores de América Latina, del Congreso Permanente de la Unidad Sindical de América Latina, además del CLAS, de la FSM y un delegado chileno.

Dos Muertos y 112 Damnificados en Incendio de Estación Baquedano

Un inválido de veintiún años y un menor de cinco, resultaron ser las víctimas mortales de la catástrofe que se desencadenó por la vía del fuego en la estación ferroviaria de la Oficina Baquedano, cercana a la ciudad de Antofagasta, ayer a las 9.40 horas de la mañana, dejando sin hogar a diecinueve familias y a 112 personas, en su mayoría de escasos recursos.

El incendio que se inició al inflamarse una cocina a parafina en el recinto de la estación ferroviaria, en casa del obrero Humberto Guerra Iriarte, se propagó rápidamente al amparo del viento y la sequedad de la pampa, y de la propia naturaleza altamente inflamable de la construcción de la Población Ferroviaria de esa estación. Con el veloz incremento del fuego y de la imposibilidad material de apagarlo por falta de agua y elementos adecuados, prácticamente a los pocos minutos, toda la población Ferroviaria estaba ardiendo sin que en primera instancia fuera posible contener el fuego que envolvió al joven inválido de 21 años, Sergio Biaginni Guerra y al menor de cinco años, Luis Ortega Cabezas, que se encontraban en el interior de la casa habitación de Guerra Iriarte, en donde se inició el fuego.

Luego de destruir totalmente la casa primeramente afectada, el fuego se extendió por 27 casas, correspondientes a los blocks 10-A y 10-B de la población, permitiendo apenas que de ellas se retiraran algunos enseres que fueron siendo amontonados en las casas vecinas.

El siniestro pudo ser sofocado finalmente con la llegada de las compañías de bomberos de Antofagasta y las personas damnificadas fueron ubicadas en la Escuela Fiscal N.o 123 de la propia localidad de Baquedano.

SUCESOS POLICIALES

OBRERO PERECIO CARBONIZADO EN ZONA DE TOME

Un segundo siniestro —que también arrojó una víctima mortal— registró el parte policial del día de ayer en nuestro territorio.

El segundo suceso originado por el fuego, ocurrió en el lugar denominado Carabanchel, correspondiente a Hualliripe, cerca de Coelemu, en la zona de Tomé, y al parecer tuvo su origen en una colilla de cigarrillo arrojada en un pajar de propiedad de María Jesús Villegas, en el interior del cual se encontraba el obrero agrícola Arturo Alegría Alarcón, de 50 años de edad, que no pudiendo escapar del fuego, pereció carbonizado en el mismo lugar.

¡El mundo al revés!

Taxista "Cogoteó" a Pasajero Ebrio

¡El mundo al revés!

Chofer de taxi que se dio cuenta que su pasajero estaba curadito y con bastante plata, le arrebató la billetera y lo lanzó coche abajo.

Axel Mera Cerda, que vive en la calle Ramón Córdova 0327 de Puente Alto, estuvo antenoche en la boite "La Sirena" a ver el torneo de strip-tease que allí se desarrolla.

Con una cuota holgada de licor en el cuerpo salió del negocio alrededor de las 3 de la madrugada. Se acercó al taxi estacionado en las inmediaciones y le consultó cuánto le cobraba por llevarlo a Puente Alto. Veinte escudos, patrón, dijo el chofer, de 24 años, soltero, Eliseo Muñoz Ravanal.

Mera Cerda fue despertado frente a su casa por el chofer. "Llegamos, patrón. Págueme los 30 escudos de la carrera". "No amigo —respondió Mera—, respeto el convenio. Son 20 escudos, no más".

Aceptó el chofer, al darse cuenta de que el cliente no estaba tan curado como él creía.

Pero, al sacar la billetera el pasajero, el taxista Muñoz Ravanal se dio cuenta de que habían muchos billetes verdes juntos —1.200.50 escudos era la suma exacta— y olvidando sus principios morales, le arrebató la billetera y lo lanzó coche abajo.

Detectives de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal, en la madrugada de ayer detuvieron al taxista asaltante en avenida Vicuña Mackenna con Ñuble.

Confesó de plano su delito y reintegró 966 escudos. El resto lo había gastado en comida y vino.

Desde ayer está en la cárcel procesado por robo con violencia y lesiones en agresión.

POR ROBAR ARTICULOS ALIMENTICIOS IRA A LA CARCEL TRES AÑOS

Ladrón que robó siete cajones de fideos en un almacén y en otro negocio una radio y productos alimenticios, según fallo de la Corte de Apelaciones, deberá cumplir una condena de 3 años y un día de prisión.

Miguel Avendaño Veloso, nacido en Pitrufquén, hace 27 años, violentó las cortinas del almacén ubicado en el número 597 del pabellón 47, Población Bannen, de Lota, y se llevó siete cajones de fideos surtidos. El hecho se produjo en la madrugada del 21 de enero de 1967. Dos días después, Avendaño Veloso repitió la gracia en un almacén ubicado en la misma cuadra, con el número 553. De aquí se llevó un radio y diversos artículos alimenticios.

El Juez suplente del Juzgado de Lota condenó a Miguel Avendaño Veloso a 800 días de prisión. Pero la Corte de Concepción revocó la sentencia del Magistrado Héctor Brown Ortega. La estimó muy benévola y subió el castigo a 3 años y un día.

El reo Avendaño recurrió de casación ante la Corte Suprema y si antes de 20 días no acredita defensor, la pena aplicada por la Corte de Apelaciones penquista quedará como definitiva.

COLGANDOSE DE LA PUERTA UN ANCIANO PUSO FIN A SUS DIAS

Un suicidio —al parecer por causas motivadas por una enfermedad grave o incurable— se registró en las primeras horas de la tarde de ayer en la localidad minera de Coronel, en la provincia de Concepción, en donde Carabineros descubrió en el inmueble situado en calle Cousiño 50, el cuerpo sin vida de Alfredo Guillermo Drapella Abeck, pensionado de 72 años de edad.

El cuerpo del infortunado anciano, pendía de un cordel atado en la parte superior de la puerta de su dormitorio, y posteriormente al hallazgo, fue trasladado a la morgue local.

Fue imposible determinar en primera instancia las causas concretas del suicidio porque no se ubicó prontamente a familiares del extinto, pero se presume, debido a su avanzada edad y a lo difícil de su situación, que haya sido motivado por causas ajenas a su voluntad.

DOS HERMANOS FUERON HERIDOS EN PELEA A PUÑAL: UNO FALLECIO

Un obrero de 29 años, diestro con el puñal y mortalmente fiero en su agresividad, puso fin a los días de un rival y dejó gravemente herido al hermano de éste, encontrándose actualmente prófugo y buscado por personal de Carabineros e Investigaciones del sector metropolitano y rural.

El suceso ocurrió antenoche en la esquina de las calles Alcalde con Vicuña Mackenna, de Melipilla, en donde se enfrentaron en lucha con arma blanca, los hermanos Carlos Graniffo Díaz, obrero de 28 años, y Aliro de las Mercedes Graniffo Díaz, con el jornalero de 20 años, Pedro Carrasco Carrasco.

La pendencia se originó por discusiones al parecer de ebrios, y al trenzarse en lucha Carlos Graniffo con Carrasco, intervino el hermano del primero, Aliro de las Mercedes Graniffo, quien también recibió múltiples puñaladas del victimario.

A consecuencias de las múltiples heridas que les infligió Carrasco a ambos hermanos, el primero de éstos, Carlos, falleció durante el trayecto a la posta de Melipilla, encontrándose internado con lesiones graves, Aliro de las Mercedes.

El guapo y diestro Pedro Carrasco, aunque también herido de menor consideración, se dio a la fuga, no habiendo sido ubicado hasta el momento por la policía.

TORO Y COLO COLO

CONTRA LA SELECCION DEL

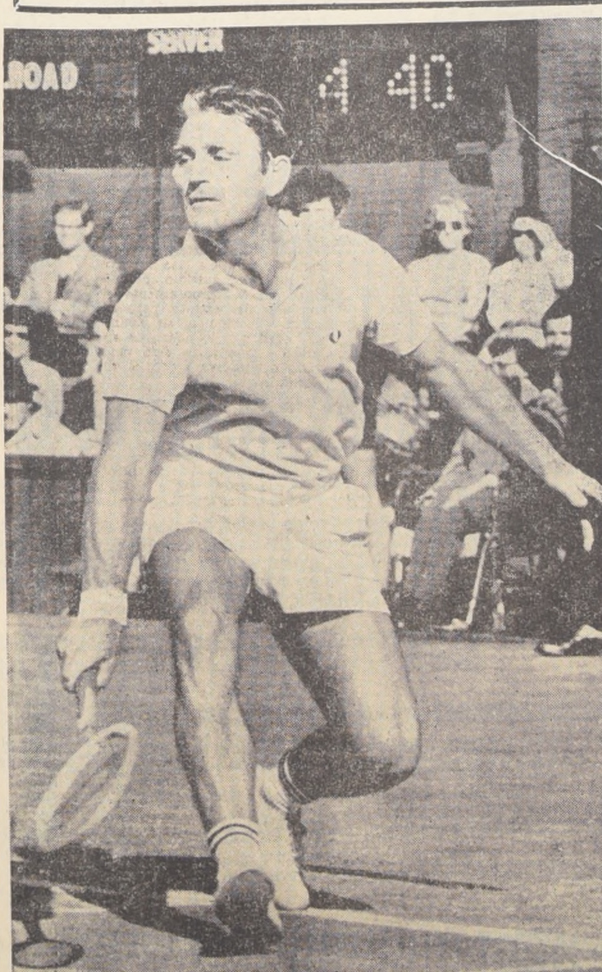
MUNDIAL DEL 62

AHORA SI

SE ABRE CAMINO AL TITULO

MUNDIAL PARA Stevens





WIMBLEDON, ha resultado en su primera versión como Torneo "Open", una verdadera caja de sorpresas. Lew Hoad, el as australiano ya quedó en el camino. También cayeron Luis Ayala y casi todos los chilenos. Sólo Jaime Pinto Bravo, en dobles mixtos, "sobrevive".



Año LII — Santiago de Chile, Miércoles 3 de Julio de 1968 — Precio: E° 0,50 — Edic. Aérea: E° 0,55 — N.o [illegible]

LOS "GRANDOTES" DEL GULF OIL DEBUTAN HOY

SOLO "QUEDA" JAIME PINTO

WIMBLEDON: SIGUE ESQUIVO A LAS RAQUETAS CHILENAS

DANTE PESCE: RENUNCIA Y RESPALDO

Juegan el miércoles 10:

EL SELECCIONADO DEL 62 CON COLO COLO Y TORO

Fracasaron todas las gestiones para traer equipos argentinos y peruanos.

■ NOS QUEDAMOS con las ganas de ver a TORITO... Pero por esta semana no más, porque para la próxima, van a faltar manos para aplaudir si se llega a cristalizar la idea del presidente de la Comisión Interventora de Colo Colo, Guillermo Ferrer que desea realizar un encuentro entre la selección chilena que actuó en el año 1962, frente a Colo Colo, reforzado, naturalmente que con JORGE TORO.

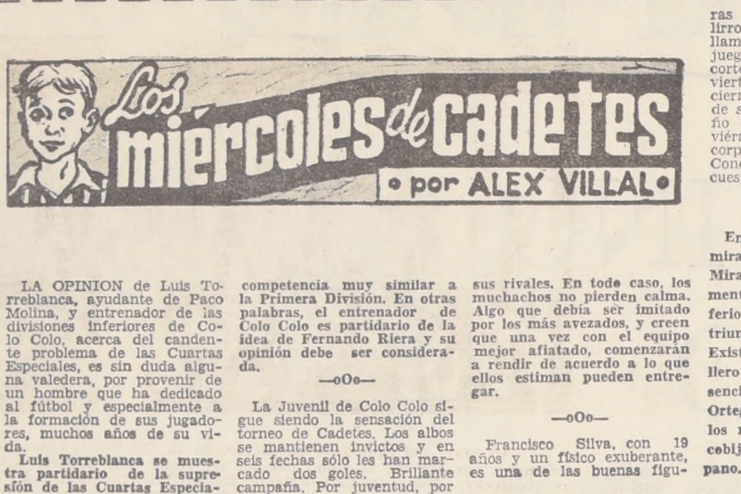
■ Todos los intentos que se hicieron por traer un cuadro argentino fracasaron. San Lorenzo, que era el más probable, a última hora partió a Recife, en Brasil, a jugar algunos partidos. Estudiantes de la Plata tiene problemas... cómo no va a tener problemas ahora que es campeón de América... Racing tiene una pequeña dificultad para el domingo, enfrenta nada menos que a Boca.

■ **Traer a Universitario significa pagar cerca de 10 mil dólares, más pasajes y estadas, y al final, toda la recaudación iba a servir para cancelar los gastos. De modo que se optó por lo más simple: no incurrir en gastos exagerados y hacer jugar la Selección del Mundial, con Escutti, que está igual de atlético; Eladio Rojas, Raúl Sánchez, Eyzaguirre, Navarro, "Chita" Cruz, Jaime Ramírez, Honorino Landa, Alberto Fouilloux y Leonel Sánchez.**

■ La intención es de ganar algunos escudos, que muy bien le van a venir a Colo Colo, ahora que tiene multas por todos lados. Claro que el problema es dónde jugará Torito. Si dirige Riera el plantel, a lo mejor el "maestro" lo va a querer en su equipo, pero todo se puede arreglar, según Guillermo Ferrer. La gracia es que Jorge Toro actúe por Colo Colo y reciba el homenaje de ese club y su hinchada. El miércoles 10 puede resultar una tarde de recuerdos y a un costo muy reducido. Una buena idea que tiene el visto bueno de la Asociación Central.



Misael Escuti formó en el arco de la selección que cumpliera brillante actuación en el Mundial de 1962.



Francisco Silva, valor en ciernes y pilar en la defensa de Municipal

LA OPINION de Luis Torreblanca, ayudante de Paco Molina, y entrenador de las divisiones inferiores de Colo Colo, acerca del candente problema de las Cuartas Especiales, es sin duda alguna valedera, por provenir de un hombre que ha dedicado al fútbol y especialmente a la formación de sus jugadores, muchos años de su vida.

Luis Torreblanca se muestra partidario de la supresión de las Cuartas Especiales, por estimar que un jugador de 19 a 21 años, debe ser exigido en la misma medida que aquellos que actúan en Primera División. Los jugadores de Cuarta, juegan sólo 30 minutos y no están preparados ni acostumbrados a resistir un tiempo de 45 minutos. Torreblanca se inclina porque las Cuartas sean reemplazadas por una división Reserva, donde el muchacho se foguée, gane en físico y en experiencia y donde al mismo tiempo participe en una competencia muy similar a la Primera División. En otras palabras, el entrenador de Colo Colo es partidario de la idea de Fernando Riera y su opinión debe ser considerada.

—oOo—

La Juvenil de Colo Colo sigue siendo la sensación del torneo de Cadetes. Los albos se mantienen invictos y en seis fechas sólo les han marcado dos goles. Brillante campaña. Por juventud, por condiciones y por entusiasmo, la institución del cacique, con este semillero, puede mirar confiado al futuro.

—oOo—

Sin embargo, en Municipal el panorama no es tan alentador. Cuatro derrotas consecutivas ha experimentado la Cuarta de los ediles que, pese a tener buenos valores, no logra conformar un cuadro capaz de luchar en igualdad de condiciones con sus rivales. En todo caso, los muchachos no pierden calma. Algo que debía ser imitado por los más avezados, y creen que una vez con el equipo mejor afiatado, comenzarán a rendir de acuerdo a lo que ellos estiman pueden entregar.

—oOo—

Francisco Silva, con 19 años y un físico exuberante, es una de las buenas figuras del equipo edil. El pelirrojo 5 de Municipal, está llamando la atención con su juego mesurado, de buen corte técnico y donde se advierten destellos de crack en ciernes. Pilar en la defensa de su cuadro no sería extraño que el próximo año lo viéramos definitivamente incorporado al Primer equipo. Condiciones hay, sólo es cuestión de tiempo y roce.

—oOo—

En Santa Laura, bajo la mirada atenta de Resamel Miranda, se trabaja intensamente con las divisiones inferiores. Los rojos cosechan triunfos en todas las fechas. Existe entusiasmo, el semillero es generoso y la presencia de Miranda, Prieto y Ortega es un incentivo para los muchachos que llegan a cobijarse bajo el alero hispano.

Sin goles igualaron el domingo pasado las Cuartas de Green Cross y Magallanes. En la nota gráfica, los muchachos de la 'cruz verde': Arcos, Gerli, Ayala, Rojas, Mario Rojas y Tanida. Agachados: Ojeda, Lobos, Moreno, Herrera, Troncoso, Castro y Palma

Debaten Renuncia de Pesce en Rancagua

■ CUATRO DERROTAS consecutivas —tres de ellas en su propia cancha— obligaron al entrenador de O'Higgins de Rancagua, Dante Pesce, a presentar su renuncia al cargo, dejando en libertad de acción a la directiva del club.

■ **Dante Pesce hizo efectiva su renuncia poco después de finalizado el encuentro en que su equipo fue derrotado por Unión Calera en Rancagua. Conocida ésta, todos los jugadores de O'Higgins visitaron al entrenador en su propia casa y le pidieron que reconsiderara su determinación. Pesce se negó a ello y señaló tajantemente que dejaba en libertad de acción a los dirigentes.**

■ La renuncia del D. T. de O'Higgins se debe en gran medida al malestar que existe en Rancagua por la baja campaña que ha cumplido el equipo en el Provincial y que incluso amenaza con dejarlos fuera del Campeonato Nacional. Los puntos perdidos en su propia casa fueron creando un clima de malestar en torno al entrenador renunciado, que fue claro y determinante para señalar que sus jugadores no se aplicaban en la cancha como él deseaba y como era su obligación.

■ **Hasta las últimas horas de anoche permanecía reunido en pleno el directorio de O'Higgins avocado al estudio de la situación planteada con la renuncia de Pesce. LA NACION, extraofifialmente, por intermedio del presidente Alfonso Orueta, supo que a Dante Pesce se le otorgaría un voto de confianza y que se respaldaría su labor en el más amplio sentido de la palabra.**

■ Al mismo timpo se conversará con todos los jugadores para conseguir un despliegue más generoso en la cancha que asegure definitivamente su clasificación en lo que resta del Provincial'



Curso Nacional de Medicina del Deporte se Inicia el Lunes 8

■ **EL PROXIMO lunes 8 se inaugura el tercer curso nacional de medicina del deporte, contemplado en el programa oficial de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina y con la organización de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte.**

■ Asistirán a este curso médicos de provincias invitados por la Dirección de Deportes de nuestra capital y un grupo de diez profesores de Educación Física, seleccionados por dicho instituto.

■ **Este curso se desarrollará en el Auditorio del Colegio Médico y se ceñirá al orden siguiente: 8 de julio: 19.30 horas: Inauguración del curso 19,15 horas: Mesa redonda sobre "Aspectos fisiológicos y de control de entrenamiento Moderador, doctor Antonio Losada; participantes, doctores Ramón Florenzano, Gustavo Prieto y Hugo Donoso.**

9 DE JULIO.— 19 horas: Dr. Enrique Egaña: "Concepto general de adaptación al esfuerzo deportivo". 20 horas: Dr. Hugo Donoso: "D[illegible]nación de la capacidad del deportista".

10 DE JULIO.— 19 [illegible] Dr: René Miranda: "[illegible]tos dietéticos en las [illegible] de entrenamiento y [illegible]tencia". 20 horas: Dr. [illegible] Reyes: "Lesiones traum[illegible] de la mano en el dep[illegible]

11 DE JULIO.— 19 [illegible] Dr. Lisandro San M[illegible] "Preparación psicológica [illegible] deporte. 20 horas: Dr. [illegible] González: "Técnica de [illegible]lajación aplicada al de[illegible]

12 DE JULIO.— 19 [illegible] Dr. Michel Mehech: "[illegible]mas oftalmógicos en el [illegible]te". 20 horas: Dr. A[illegible] Croquevielle: "Lesiones [illegible]máticas del pie en el [illegible]te".

13 DE JULIO.— 10 [illegible] Dr. Livio Paolinelli: "[illegible]tancia actual de la me[illegible] física y rehabilitación [illegible] deporte". 11 horas: Me[illegible]donda sobre: "Impor[illegible] de la cirugía reparado[illegible] el deportista". Mode[illegible] Dr. Mauricio Wainer.

MARIO MORENO, al partir:

"No Estoy Terminado... ¡México me Dará la Razón!"

MARIO MORENO se fue de Chile como los viajeros que parten dejando nebulosas amargas, experiencias valiosas y a la vez tristes. No llevaba la sonrisa del triunfador, sino la amargura que le provocó una persecución injusta de parte de dirigentes que no entendieron de ideales ni de gremialismos.

■ **Se fue a México en las primeras horas de la tarde del lunes pasado, en compañía de Alejandro Scopelli, Epifanio Rojas y Marcos Candia. Los cuatro tras un horizonte auspicioso en el país azteca... Allá Mario espera demostrar que no es un jugador acabado como se dijo majaderamente después de su esfuerzo por mantener erguido el pensamiento del Sindicato de Jugadores Profesionales, de su lucha ante las irregularidades de Colo Colo y que terminaron en el descalabro.**

■ Algunos familiares y sólo sus ex compañeros Andrés Prieto, Hugo Lepe y Jaime Bravo estuvieron en Pudahuel para decirle hasta pronto. Para agitar los pañuelos blancos de la despedida y desearle éxito para un feliz retorno.

■ **Hablamos con Mario Moreno y en su voz encontramos esa amargura de estar consciente de la incomprensión de tantos. ¿Dónde estaban los demás jugadores de Colo Colo, a los que defendió y por los cuales arriesgó todo, su prestigio, su calidad de futbolista, su estabilidad económica?**

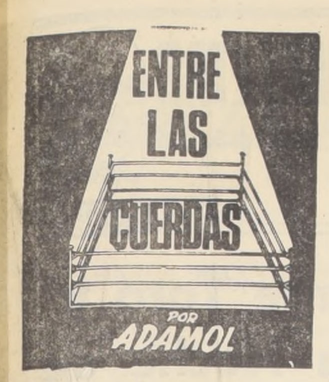


Categóricas declaraciones hizo Mario Moreno al irse a México: "Allá demostraré que no soy un futbolista terminado".

—"Debiera irme feliz, pero no sé... Parece que ahora Colo Colo no es el equipo de antes... Cuando todo era compañerismo. Cuando cada uno vibraba por lo que le ocurría al compañero. Ahora se han metalizado, han entendido el profesionalismo de manera extrema, y sólo importa la seguridad personal... Sin embargo, ello se compensa con la presencia de grandes amigos como Andrés Prieto y Hugo Lepe y también Jaime Bravo, que se han molestado en venir a despedirme. A Jaime le deseo que tenga éxito en su función sindical. Es joven y puede continuar el camino que trazamos con Hugo Lepe...

■ **—¿En qué club va a jugar allá en México?**

—Las conversaciones están hechas con Monterrey... Pero no es completamente seguro... Pero en México hay campo, y creo firmemente en triunfar, en terminar mi carrera de manera muy diferente a como se ha pretendido terminarla en Chile... Yo acá pude seguir jugando en cualquier club, pero había gente que no lo podía aceptar... Qué se le va a hacer... Sólo espero demostrar todo lo que he dicho cuando esté jugando en México... Dejo aquí a mi familia, pero seguramente volveré por ellos... y pierda cuidado que no será como jugador terminado.



Un rival que está 4.o en el ranking

STEVENS PELEARIA CON CRAWFORD Y DESPUES EL TITULO MUNDIAL CON ROJAS



Si gana a Frankie Crawford, norteamericano, 4.o en el ranking mundial, Godfrey Stevens, peleará título del mundo con Raúl Rojas.

UN COMPAS DE ESPERA muy importante está viviendo nuestro campeón sudamericano Godfrey Stevens. El empresario Diógenes de la Fuente está a la espera de un importante cable del representante del norteamericano Frankie Crawford, cuarto en el ranking de los plumas de la Asociación Mundial de Boxeo, quien debe pelear esta semana con Tony Alvarado en Portland. Si Crawford sale victorioso de este compromiso, inmediatamente se remitirían a Santiago las condiciones para efectuar la pelea. Y EL GANADOR DE ESE COMBATE STEVENS-CRAWFORD ENFRENTARIA AL CAMPEON MUNDIAL, RAUL ROJAS.

Mientras tanto se recibió cable desde México, donde el manager Lupe Sánchez ofrece al azteca José Jiménez, octavo en el ranking mundial, para enfrentarlo al chileno acá en la capital. Solicita 3.500 dólares, moneda americana, pasajes para dos personas, fuera de gastos de estada y comida. Pero no se le ha respondido todavía ya que hay expectación por una concreción del combate de Stevens con Frankie Crawford, que dejaría a nuestro campeón en el umbral del título del mundo.

Conversamos con Godfrey Stevens sobre esta posibilidad.

—"Imagínese lo contento que me siento al saber que por fin hay algo positivo en mi lucha por llegar al título mundial. Desde luego me interesa pelear con Frankie Crawford antes que con el mexicano José Jiménez... Al norteamericano Crawford le PELEARIA EN CUALQUIER PARTE... Tengo fe en mi mismo y además dondequiera que vaya llevaré ese aliento de mi público. Su estímulo se me ha grabado muy hondo, y será decisivo para brindarle una satisfacción grande como es la que espero dar si disputo el campeonato mundial pluma.

—¿Por qué no quiere pelear con "Cucusa" Ramos?

—"¿Y usted cree que deportivamente me conviene enfrentarme con él....? Yo ando detrás de peces más gordos. Incluso no quería tampoco combatir con José Smecca, pero fue imposible eludirlo porque era un desafío homologado por la CLAB..."

Esta noche en Nataniel:

SIN REFUERZOS ENFRENTA UNION A GULF OIL ALL STARS

El match se jugará a las 21 horas.

SIN REFUERZOS enfrentará esta noche Unión Española al cuadro norteamericano de Gulf Oil All Stars en el Gimnasio Nataniel El conjunto de USA debuta en nues tras canchas, donde realizará una corta gira que abarcará Valparaíso, Antofagasta y Arica. En Santiago los "gringos" juegan esta noche y el viernes, frente al mismo rival, es decir los eternos campeones, Unión Española.

El partido se jugará a las 21 horas, pero antes habrá un preliminar femenino interesante a cargo de los conjuntos de Antonio Labán y Liceo de Puente Alto, match que se inicia a las 20 horas.

Lo señalamos en nuestras ediciones anteriores.. que esta confrontación de Gulf Oil que trae un record impresionante de triunfos para Unión tiene un significado especial. El cuadro rojo ya prácticamente no tiene rivales en nuestro país. Ha conseguido formar un plantel numeroso y capaz, buscando una proyección internacional que puede encontrar en estas dos oportunidades. No se trata de pedir que Unión salga victoriosa, pero que cumpla un cometido acorde con sus pergaminos y su plantel, en el cual está concentrada la mayor cuota de jugadores de calidad que hay en plaza.

Gulf Oil All Stars es quinteto famoso por la rapidez y agilidad en todas sus maniobras. Es la segunda vez que realiza una gira por América Latina. Ha jugado frente a los mejores equipos de Europa y el Cercano Oriente. Tiene un record de partidos difícil de igualar. El año pasado jugó 2[illegible] partidos de los cuales sólo perdió veinte. Como entrenador viaja Jimmy Mc Gregor que hace algunos años llevara al básquetbol de Perú al sitial que tiene en Sudamérica y en el mundo.

TORNEO OFICIAL

El próximo martes 9 inicia la Asociación Santiago su competencia oficial para el presente año en la rueda de clasificación. Participan los diez equipos de división de honor, que lucharán para conseguir la clasificación que les permita entrar en el certamen de Los Seis, que entrega al campeón del basquetbol metropolitano.

El sorteo ya fue efectuado, pero se espera acomodar la programacion, resguardando los intereses de los clubes y de la Asociación.

EN VALDIVIA

Para el mes de noviembre tiene intenciones la Asociación de Valdivia de realizar un gran certamen con la actuación de los seis equipos mejores que hay en nuestro país. Ya se cuenta con el visto bueno de la Federación y las Asociaciones invitadas será Universidad de Chile, Santiago, Temuco, Valparaíso, aparte de Valdivia. La sexta puede salir entre las Asociaciones sureñas que no tienen gran problema para el traslado.



■ Estos son los "All Star" del equipo de básquetbol de la Gulf Oil Corporation que jugaron en una gira de cuatro meses por Europa, el otoño pasado: (al frente) Al Dillard, American University; Dick Clark, Eastern Kentucky; George Dalzell, Colgate; Ralph Telken, Rockhurst College; Dan Rodriguez, California Polytechnic Institute; Gary Palladino, University of Hartford; Bobby Buisson, Auburn; y Ron Perry, Virginia Tech; (detrás) coach Jim McGregor; Ron Filipek, Tennessee Tech; Stan Pelcher, Central Connecticut; Bob Jensen, University of Minnesota, Eastern Montana; Jerry Clukey, California State (Los Angeles); Dan Balicki, St. Anselm's; Randy Dolven, Eastern Oregon; Don Davidson, Davidson College; Les Powell, Utah State; y Vic Bilger, Harvey Mudd College

El sábado en el Puerto

Firmada Pelea de Molina con "Cucusa" Ramos en el Liviano Jr.

MARIO MOLINA

■ **SE FIRMO** el contrato para que Mario Molina enfrente este sábado en el Fortín Prat de Valparaíso a Jorge "Cucusa" Ramos, en diez rounds y en la categoría liviano junior.

■ Molina acaba de empatar con el argentino José Antonio Romero, en desfavorable trámite para el chileno. Sin embargo, la modalidad de pelea de "Cucusa" Ramos ofrece mayores posibilidades a Molina, toda vez que es un peleador que se juega en mayor grado..

■ **De todas maneras, este combate es uno de los más difíciles en la carrera del pupilo de Villalón, ya que sólo podría ser comparable al que protagonizara con Godfrey Stevens hace dos años... O sea, para Molina constituye una prueba de fuego en su nueva categoría.**

■ Para pretender un resultado favorable, el púgil nacional tendrá que mejorar bastante su cometido anterior frente a Romero. "Cucusa" Ramos, por su parte, perdió en su último combate el título argentino de los plumas con José Smecca, en un irregular desenlace. Pero tiene en su record vibrantes combates con Godfrey Stevens, acá en el Caupolicán; con "Mochila" Herrera en Colombia y con Víctor Cano también del país norteño.

TAMBIEN CON NAVARRETE

■ **Para el 20 de este mismo mes quedó pactada la pelea de "Cucusa" Ramos con Ariel Navarrete, en el Fortín Prat. Tanto el campeón mediomediano ligero como Mario Molina están mirando su definición por el título chileno que ostenta el primero. No se ha dado fecha definitiva, pero será posiblemente en el primer viernes de agosto.**

Tribunal de Penas:

PIDEN DESAFUERO DEL PRESIDENTE DE IBERIA

■ TRAJO COLA el incidente protagonizado por el Presidente de Iberia en el Estadio Santa Laura el sábado pasado. Como se recordará, el timonel de los ibéricos, encontró que el árbitro no estaba actuando bien y entró con toda calma, cuando el árbitro pidió al director de turno. Todos creyeron que se trataba del director de turno y nadie esperó la reacción que tuvo. Al acercarse le propinó un derechazo espectacular al árbitro Rubio. Un izquierdazo, se agachó, amagó y tiró las "manos" como malo de la cabeza.

■ **En el informe del juez Rubio, que entregó al Tribunal da cuenta de estos hechos con lujo de detalles. El Tribunal ahora pidió al Consejo de Delegados que retire el fuero directivo que tiene el dirigente ibérico, para poder aplicar una sanción como corresponde.**

■ Ya existe un caso parecido en el fútbol profesional. Cuando el entonces presidente de O'Higgins, Patricio Mekis, agredió al juez Lorenzo Cantillana, El Consejo de Delegados no dio pase para el desafuero y el dirigente no tuvo ningún castigo. Ahora el caso es igual, Pero se trata de un dirigente del Ascenso, de los "parientes pobres" del fútbol. Vamos a ver si se actúa con el mismo criterio.

Jaime Pinto: Unico "Sobreviviente" de Chile en Wimbledon

LONDRES, 2 (UPI).— María Bueno, de Brasil, derrotó a la norteamericana Rosemary Casals por cinco-siete, seis-cuatro y seis-tres en un partido de cuarta rueda de individuales femeninos del Torneo de Tenis Wimbledon.

En otro encuentro, correspondiente a dobles femeninos, segunda rueda, las holandesas Adda Bakker y Astrid Surrbeek se impusieron a V. Cáceres, de Perú, y Rosa Giscafre, de la Argentina, por seis-uno, y seis-dos.

En un encuentro de segunda rueda de dobles femeninos, Helga Schulze y Orth Skhilknecht, de Alemania, derrotaron a María Bueno, de Brasil y Nancy Richey, de Estados Unidos, por abandono.

En un match de segunda rueda de dobles mixtos, JAIME PINTO BRAVO, DE CHILE, y Christina Sandberg, de Suecia, derrotaron a J. Chanfreau y Gail Sheriff, de Australia, por seis-uno y seis-cuatro.

Stan Smith y Doris Hart, de Estados Unidos, vencieron a LUIS Y MARIA AYALA, DE CHILE, por seis-cuatro y seis-cuatro, en otro partido de segunda rueda.

Ahora será el 29 de agosto

Postergada Pelea Barcia - Pascualito por el Título S.A.

DEFINITIVAMENTE se postergó para el 29 de agosto próximo el combate entre Jorge Barcia y el campeón sudamericano de los gallos, el paraguayo Kid Pascualito. Primitivamente, como estaba estipulado en el contrato, el match debía efectuarse en Asunción el día 9 de agosto.

Sin embargo, el representante del campeón chileno realizó gestiones de postergación como una manera de permitir que Barcia llegue al trascendental combate con unas tres peleas en el cuerpo después de su nocaut ante Miguel Angel Botta.

REVANCHA

Barcia ya peleó el sábado pasado con Franklin Caamaño, gánando en forma convincente. Y desde ya se acordó LA REVANCHA para el 13 de este mes en el mismo Fortín Prat porteño.



JORGE BARCIA

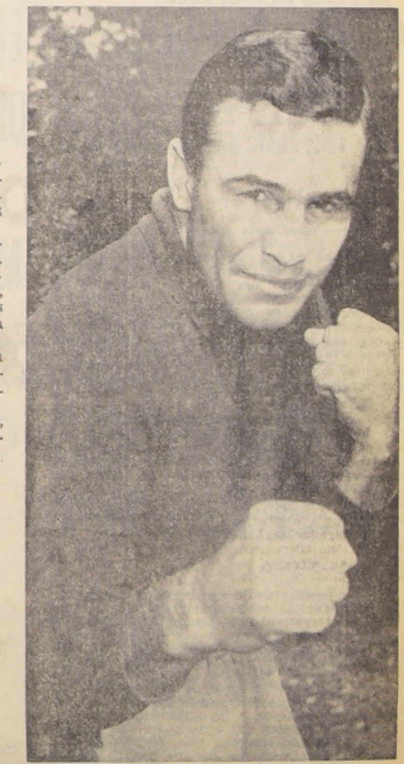
PASCUALITO Y BOTTA SE MIDEN EL 26 ACA EN EL CAUPOLICAN

■ También se confirmó para el 26 de este mes en el Caupolicán, el combate internacional entre el campeón sudamericano de los gallos, Kid Pascualito, y el argentino Miguel Angel Botta. El match será fuera de título y a diez rounds.

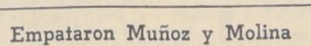
A primera vista puede parecer extraño que ambos peleadores extranjeros se enfrenten acá, en Santiago, pero la explicación es simple: es la mejor plaza para hacer la confrontación, ya que la "torta" promete. Vienen a porcentaje, y como ambos son conocidos y [illegible]aron en sus respectivos combates con Stevens y Barcia, [illegible]blico tendrá interés en verlos frente a frente.

Como dato, les diremos que Pascualito y Botta se han enfrentado en dos oportunidades. En Asunción ganó el paraguayo, y en Buenos Aires, el argentino. Lo que quiere decir que en Chile será la "firme" y decisiva.

El semifondo de la reunión lo harán Ariel Navarrete, campeón chileno welter junior, y Francisco Mejías, que reaparece.



MIGUEL A. BOTTA



Empataron Muñoz y Molina

Discreto Cometido de Chilenos en Festival Mendocino

LUIS MUÑOZ

■ SOLO DOS empates consiguieron los peloduros chilenos en el festival mendocino en honor al campeón local, panamericano y latinoamericano pluma, Miguel García.

■ **Luis Muñoz campeón latinoamericano liviano, nuestro mejor representante, logró un empate, al igual que el gallo Héctor Molina, hermano de Mario, que también alcanzó un "draw"... Pero Juan Barra perdió por retiro con Miguel García ("Chis, ese "gallo" es un profesional", dijo Barra a la vuelta), y el mediano Garrido, perdió por puntos.**

GANO EL "RECOLETA-LIRA"

■ Los amtaeurs del "Recoleta-Lira" fueron a Sewell el viernes pasado y lograron cinco triunfos y encajaron dos derrotas. Satisfactorio saldo... Esto los anduvo entusiasmando y ya agarraron vuelo para ir a Curicó esta semana.

"CARLOS UZABEAGA" PROYECTA GIRA

■ **Muy emprendedores están los escasos clubes capitalinos. Ahora el "Carlos Uzabeaga" quiere irse a pelear por el norte, en una gira que pretenden prolongarla hasta Iquique. Partirían dentro de un mes y llevarían 15 peloduros, entre moscas, gallos, plumas y livianos. Hernán Ibarra, que los dirige, anda muy entusiasmados con sus "pollos". Incluso piensa hacer debutar a una promesa: José "Avalancha" Pérez, que en el peso gallo ya no tiene títere con cabeza entre los amateurs.**



SAN FELIPE EXIGE QUE SE JUEGUEN LOS 34 MINUTOS

LOS BANDEROLAZOS, los puñetes y los puntapiés que obligaron al árbitro Mario Gasc a expulsar a sus dos guardalíneas, han provocado todo tipo de comentarios en los pasillos de la Asociación Central: "Que Gasc, estuvo bien". "Que Gasc se equivocó". "Que su decisión fue atinada", o bien, "que el problema de los arbitrajes ya rebasa todos los límites de la cordura y debe entrarse a una revisión total del sistema". En todo caso, y esto se señala unánimemente, esta vez el culpable fue el público de San Felipe.

¿Y qué dicen los dirigentes sanfelipeños...? Muy compuestitos y ya vislumbrando la posibilidad de recuperar los dos puntos perdidos, contaron en la Central que pedirán que se jueguen los 34 minutos en que se actuó sin guardalíneas reconocidos por la Asociación Central de Fútbol.

De todas maneras, y pese a que San Felipe presentó oficialmente su reclamo, en círculos de la Asociación se estimó que no prosperarían las gestiones de los dirigentes, por estimarse que el árbitro Mario Gasc actuó ajustándose a los Reglamentos.

—O—O—O—O—O

MALULOS

El Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol, que se caracteriza por sus fallos "salomónicos", escuchará hoy en la noche las justificaciones de 45 malulos, que, derrochando bondad por todos los poros, dirán que siempre se han portado bien, que es una injusticia del juez y que prometen solemnemente nunca más volver al Tribunal.

APELO COLO COLO

También en la sesión del Tribunal se conocerá la apelación de los colocolinos, que por ningún motivo están dispuestos a pagar los nueve millones con que los multó el Tribunal de primera instancia.

—O—O—O—O—O

TASSARA

Hugo Tassara, que es "capo" en Costa Rica, anuncia su llegada a Chile para fin de año. Parece que el entrenador, como buen chileno siente mucha nostalgia por su patria, y quiere radicarse definitivamente en Santiago. Claro que a Tassara le llueven las ofertas en Centroamérica. Existe un equipo panameño muy interesado en contratarlo, y no sería extraño que, "por unos dólares más", se viera obligado a aplazar su retorno.

—O—O—O—O—O

COMIDA

El próximo lunes, Salvador Nocetti, flamante entrenador de la Selección Nacional, se reunirá en una comida de camaradería con sus colegas, a fin de planificar en común qué es lo que más conviene al equipo. Modestamente, Nocetti recogerá las impresiones de los demás entrenadores, y con esa ayuda conformará un plan de trabajo, que espera dé excelentes dividendos.

—O—O—O—O—O

CON TORITO

Con Jorge Toro entrenó Colo Colo en el Estadio Gasco. ¿Novedades...? Que Juan Carlos Gangas se reincorporó a las prácticas y que Víctor Zelada comenzó a moverse suavemente. También el "Flaco" Kusmanic estuvo presente en el entrenamiento e hizo una hora de fútbol.

—O—O—O—O—O

REGRESO

Exequiel Bolumburu, vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol, regresó de su paseo por Europa, y ayer mismo se hizo cargo de sus "delicadas" funciones en el organismo máximo del fútbol rentado.

ENTREGA DE PREMIOS

EN EL PUERTO (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ).— Coincidiendo con la disputa del tradicional "Clásico Porteño", en su segunda versión del Torneo Provincial, el Círculo de Cronistas Deportivos de Valparaíso procederá a repartir los premios a los Mejores Deportistas, en ceremonia que tendrá lugar antes de la iniciación del cotejo a jugarse en el Estadio Sausalito, el próximo domingo.

—O—O—O—O—O

MARGINADO BEGORRE

Fue marginado del primer equipo de Everton el jugador argentino Rodolfo Begorre, quien no hace mucho provocó noticia al obtener parte del "gordo" de la Lotería. Sin embargo, parece que el verse convertido en millonario lo perjudicó deportivamente. En efecto, luego de constantes ausencias a las prácticas, se reincorporó al plantel en la víspera del lance con Unión San Felipe, justo para lesionarse. Por esta situación, junto a su comportamiento anterior, el nuevo entrenador, José María Lourido, resolvió separarlo del conjunto, informando de ello al directorio. Ahora las autoridades viñamarinas anuncian la determinación de aplicarle a Begorre una multa consistente en el cincuenta por ciento de sus remuneraciones. En todo caso, y pese a que el propio afectado ha anunciado deseos de alejarse de Everton, se estima que lo más probable es que se le otorgue una opción más, debido a que se le necesita en el cuadro. Actualmente, Begorre habita en un lujoso hotel en Valparaíso.

—O—O—O—O—O

PREMIO

Un premio de 15 mil escudos, a repartir entre todos los componentes del elenco titular y el entrenador, dispuso Wanderers, a través de un acuerdo de su directiva, si el equipo logra su clasificación en el Torneo Provincial. Este incentivo fue muy bien recibido por los jugadores, aunque la sanción aplicada por el Tribunal de Penalidades a su director técnico los afectó demasiado. Los jugadores pidieron a las autoridades que iniciaran la defensa del entrenador. Es importante recalcar también que Wanderers está completamente al día en sus pagos, lo que no es muy usual en estos tiempos en el fútbol profesional. Se explica entonces, la campaña que está cumpliendo el representativo "caturro".

SERVILLETAS de papel por MR. HUIFA

Jorge Toro y una Noche de Gloria en Génova



...¿ASI ES que tenemos de visita a Jorge Toro, por unos días? Claro, más italianizado, sin perder ciertos giros puramente italianos. Muy europeo en su vestir, muy pulcro, elegante y todo. Parece otro, pero se me ocurre que, en el fondo, sigue siendo el mismo. Gran muchacho, sobre todo.

Yo estuve en Génova cuando debutó en canchas italianas, vistiendo la casaca de la "Samp". Estaba yo en Venecia, pero me fui al puerto de los xeneixes para ver al compatriota en su debut. "Todo va bene", me dijo la tarde antes del encuentro.

Y fue "bene" en el partido. Se disputaba esa noche el tradicional "derby genovés": Sampdoria contra Génova, que acababa de volver a primera división. El Génova es el club más popular del puerto y la "Samp" pertenece a un barrio costero de grandes fábricas.

—oOo—

¡QUE NOCHE, compañero! Como si Toro hubiera querido deslumbrar a sus futuros hinchas. Venía del Mundial de Chile y no podía quedarse atrás. Magistral en todo y hasta con un gol sensacional. Bien pronto, a mi lado comencé a escuchar elogios para su faena. Los genoveses estaban entusiasmados, los de la Sampdoria, felices por la adquisición.

En este "derby", el alcalde de la ciudad había instituido una medalla de oro para el mejor jugador de la cancha. Cuando finalizó el encuentro había expectación y ¡para qué le cuento, hermano!, yo estaba más nervioso que el loro del cuento. Pensaba: "Si no le dan la medalla a Toro son ciegos". Había sido, para mí, el mejor. Pero ¿no sería que yo lo estaba mirando con ojos demasiado chilenos? ¿Y se le podría otorgar ese honor a un recién llegado...?

Vamos, que cuando se anunció que la medalla del Ayuntamiento era ¡para Jorge Toro!, estalló una ovación y me sentí tan orgulloso que casi reviento de tan hinchado que me puse.

Me quedé cerca del "Stadio Comunale", después del match. Me metí a un café y se hablaba del partido. Los hinchas de Sampdoria estaban soberbios y los del Génova se quejaban:

—Claro, ganaron, porque tenían a Jorge Toro. Si no juega el chileno, ¿qué habrían hecho?

Así se hablaba. Todo eran alabanzas para el debutante, tanto de unos como de otros. Había sido la estrella de la noche. Jorge Toro comenzaba con el pié derecho, se le abrían las puertas de la fama.

—oOo—

MAS TARDE sufrió una lesión. Luego cambiaron al entrenador y entró el austríaco Ocwirk. Y a éste no le gustaba Toro. Cuando curó de su lesión, lo olvidó. Jugaron contra el Milán y actuó Toro. Se fracturó la clavícula y siguió jugando. Y así como estaba, con un sensacional tiro libre, consiguió el gol del triunfo. Pero, curado de su fractura, se olvidaron de él. Muy de tarde en tarde, cuando el titular no podía actuar, jugaba él. Y lo hacía bien, muy bien tal vez. De nada le servía. A Ocwirk no le gustaba...

Mala suerte que Módena descendiera. Mala suerte que estando a punto de volver a primera, perdiera los últimos matches y quedara postergado. Mala suerte que cuando se trató de vender a uno de los dos interiores, el entrenador dijera que debían vender al otro, porque Toro le era indispensable. Nunca más volvió a primera división y tenía juego de sobra para estar en cualquiera de los clubes grandes de la península.

Pueda ser que ahora lo transfieran y lo veamos en el campeonato 68-69 vistiendo una camiseta del "Girone A".

José Pérez:

"Para el Tribunal Sólo Existe la "Ley del Embudo"

JOSE PEREZ continúa haciendo noticia. Pero, ahora parece estar convertido en un hombre impopular, rebelde, empecinado en provocar dificultades. No se explica de otra forma los argumentos que se tuvieron en cuenta para que el Tribunal de Penalidades le aplicara una suspensión de cuatro meses y una multa de setecientos escudos. Ambas sanciones lo privarán de estar por igual tiempo en la banca de Wanderers. Tendrá que conformarse con presenciar los partidos como simple espectador. Tal situación lo tiene afectado.

En realidad se ve mejor desde arriba. Aunque verdaderamente estoy afectado en muchos aspectos, moral, deportiva y económicamente. Por eso le pedí al directorio me rescindieran el contrato. No quiero ocasionarles problemas. Ellos tienen que resolver. Wanderers necesita la clasificación y así, en esta clima, si se siguen presentando dificultades, el club puede salir perjudicado. No quiero ser el causante".

En esta reacción está identificado completamente el discutido, aunque no menos capacitado director técnico argentino. Incluso al escucharlo se comprende los motivos que tiene para actuar del modo que lo hace. Cuando grita, se ofusca y ofende.

Nosotros presenciamos el encuentro con Unión Calera. Lo vimos pararse y reclamar de algunas sanciones. Fue entonces que alguien le llamó la atención. Pensamos que era un hincha común. Después supimos que era el presidente de Unión Calera. "A éstos debieran enseñarle a jugar fútbol..." **Ese fue el comentario expresado a viva voz que captó de inmediato el "gallego", el que irritado le preguntó quién era:** "Soy el presidente de Unión Calera...", **le contestó.**

..Esa fue la mecha que encendió la hoguera. Se dijeron de todo. Al final del lance el árbitro Lorenzo Cantillana recibió las consecuencias. Y de ahí nació el informe que derivó en las medidas tomadas en contra del coach de Wanderers que considera injustas.

Hubiese sido justo si a todos se les tratara igual. Pero ocurre lo contrario. En Santiago se juzga todo de acuerdo al cristal con que se mira y ahí no hay caso. Transgredí las normas, pero hay otros que hacen igual o mucho peor. ¿Cuáles son los castigos para ellos? Ahora, este castigo es conforme el predicamento que establece el referí. Yo nunca hablo contra los jueces aunque entiendo que debe tenerse personalidad tanto en la cancha como en la redacción de los informes".

■ **Mucho se ha comentado que existe una estrecha similitud entre José Pérez y Donato Hernández. Ambos han dirigido o dirigen a Wanderers y ambos también tienen permanentes contratiempos con el Tribunal de Penalidades. Da la impresión que tendrían una similar formación profesional.**

■ "Nada de eso. A Donato lo traje yo a Chile. Un día me lo presentó un periodista argentino amigo y me gustó su interés por el fútbol. Conversamos largo y él sacó conclusiones. Posteriormente, en Unión Calera me pidieron recomendara a un entrenador y les indiqué el de Hernández. Nada más. Le digo que de antes no lo conocía. Lo que pasa es que a nosotros no nos gusta perder. Si hasta le hago trampas a mi señora cuando jugamos canasta. Me gusta ganar siempre. Y estimo que uno debe gritar en la cancha. En mi época de jugador hacía cosas de más y el técnico me llamaba la atención con un grito y comprendía de inmediato. Es lo que hago en este instante. Pero existe una persecución contra mí. No me dejan hablar. Basta solamente un gesto o una indicación de mi parte para que me amenacen. En Rancagua recuerdo que el propio árbitro me insultó. De eso nada dicen."

■ **Y luego continúa:**

■ **"No concurrí al Tribunal, porque no me citaron y después porque creo que aunque hubiera ido no me habría servido de nada. Allá la verdad está en los informes. ¿A qué iba a ir yo? Esto no tiene remedio. De nada vale el trabajo o una vida dedicada al fútbol. Reconozco que tengo la culpa. ¿Por qué no la reconocen los otros?**

■ ¿Cuál fue la reacción del directorio de Wanderers?

■ Inmediatamente de conocida la sanción y la actitud de José Pérez de pretender renunciar a su cargo, lo respaldaron ampliamente. Dijo Abdala Chain, vicepresidente de Wanderers: "No nos esperábamos esto después que el tribunal dio la razón y no suspendió a ninguno de los expulsados, comprobándose



JOSE PEREZ

que ellas no habían es[...] bien aplicadas. Nosotros [...] con apoyar la permane[ncia] de nuestro entrenador [...] remos de inmediato su [de]fensa. Recuerdo que Wa[n]derers antes que se inicia[ra el] certamen propuso un in[ter]cambio de árbitros con [...] países limítrofes. Nada se [hi]zo. Ahora las consecuen[cias] están adquiriendo proporc[io]nes. Es una maldad. Al [...] que expresar que Wande[rers] es un equipo que sale a [dar] patadas. Nuestro entrena[dor] jamás ha impartido instr[uc]ciones en este sentido. E[sta]bamos presentes en el d[es]canso del partido celebr[ado] en Calera cuando José Pé[rez] les pidió calma. Les infun[dió] sí deseos de ganar, pero [no] recurrir a la mala intenc[ión]. De eso somos testigos. Y [...] son todos los que han se[gui]do la trayectoria de Wan[de]rers."

(Armando Jorquera [...])

TERCER INTENTO DE PATTERSON DE RECUPERAR EL TITULO

NUEVA YORK, .1o (UPI).— Jimmy Ellis, campeón de peso pesado, reconocido por la Asociacion Mundial de Boxeo, defenderá su corona frente a Floyd Patterson el 14 de septiembre en Estocolmo, según trascendió esta noche.

Patterson tratará de reconquistar por tercera vez en ese combate el cetro que ostentó en dos ocasiones. La última vez que perdió el título mundial pesado fue en 1962 contra Sonny Liston. Su última pelea fue con Jerry Quarry, el 28 de octubre de 1967, en el torneo eliminatorio de la referida Asociación para buscar al campeón de la categoría. Perdió en aquella oportunidad por decisión en 12 rounds.

Se había hablado de la posibilidad de que Ellis, qu etiene 28 años, se enfrentara a Joe Frazier, reconocido como ttiular de peso máximo en cinco Estados de la Unión norteamericana.



PATTERSON

Se cree que el anuncio oficial sobre el encuentro de Ellis con Patterson, que tiene 33 años, se hará dentro de pocos días.

Ellis tiene record de 26 victorias y seis reveses. Patterson tiene 46 triunfos, seis derrotas y un empate.

Fútbol:

COPAL SIGUE GANANDO EN LA ASOC. SANTIAGO

■ **COPAL sigue mandando en el campeonato de fútbol de la Asociación Santiago.**

Los futbolistas copalinos que juegan en la serie de honor ganaron dos de sus tres encuentros.

■ En primera serie superaron por la cuenta mín[ima] a Diablitos Juniors. En segunda, cambió el panorama: 0 x 2 fue la cosa.

■ Los terceros elencos le dieron otra satisfacción [al] derrotar 3 x 0 a los inocentes jugadores de Diablitos.

Los resultados generales correspondientes a la [dé]cima fecha de la primera rueda, fueron los siguientes:

SERIE DE HONOR:

Arco Iris con Vista Hermosa: 0 x 1, 2 x 0 y 2 x [...]; Ilharreborde con Estrella: 3 x 2, 3 x 1 y 2 x 1; Almirante Latorre con Fortín Mapocho: 2 x 4, 2 x [...] y 2 x 1; Madeco con Santos Aybar: 4 x 4, 1 x 0 [...] 3 x 2; Small Star con La Cruz: 2 x 1, 4 x 1 y 1 x [...]; Copal con Diablitos: 1 x 0, 0 x 3 y 3 x 0.

■ **SERIE UNION:**

Teniente Godoy con Lautaro Atlético: 3 x 0, 1 x [...] y 2 x 0; Unión Pacífico: 7 x 0, 3 x 0 y 1 x 0; México [...] Central con Unión Condell: 1 x 2, 1 x 1 y 2 x [...]; Nacional El Salto con Albión: 3 x 2, 1 x 2 y 1 x [...]; Caupolicán con Cuarta Zona: 1 x 1, 1 x 1 y 1 x [...]; Propa con Primero de Mayo: 1 x 4, 0 x 2 y 1 x [...]

SERIE REPUBLICA:

Ipiranga con Liverpool Wanderers: 1 x 1, 2 x [...] y 0 x 0; Veloz con Mademsa: 5 x 1, 1 x 2 y 1 x [...]



DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas desde el 9 al 24 de Junio inclusive.-

Santiago, 1.o de Julio de 1968.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "ALCA", "IEMCO", "TAMET", "ERSIN MULTICORE 5-CORE", "COBRAFLEX", "CENTRIFLEX".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales.— "BASIBRIX", "TARBLOK", "TARTEMP".
Clase 8.—Arboles y vegetales en general.— "GARDENCENTER".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "POLY-NET", "BISA".
Clase 15.—Pieles curtidas, sedas, lanas, crines.— "BISA".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "P F".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "EL SUPER" "EPARZIT", "VEROFIX", "PENNEYS P", "WONDERFUL", "MARAVILLA", "CEROXIM".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar.— "UNICO". "P F", "ÑA PANCHA", "ÑA BLANCA", "AS", "PENNEYS P", "WONDERFUL", "CLORILUX".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "PENNEYS P".
Clase 26.—Escobas, plumeros, cepillos, pinceles.— "MAIPU", "PENNEYS P".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, máquinas-herramientas.— "NAKA", "ALCA", "GARDEN CENTER", "PENNEYS P", "LAUTARO", "ELTO".
Clase 29.—Máquinas para coser, tejer, hilar, bastidores, maniquíes.— "BISA".
Clase 30.—Máquinas y aparatos de aseo.— "HOKI", "LAMPASOL", "ASPIR-AL", "YAL", "PENNEYS P", "ELTO", "E B".
Clase 31.—Prensas, máquinas y útiles para imprimir.— "TRIUMPHATOR".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "CATHALIFAUD", "PENNEYS P", "RIGOR", "YAMAHA".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "PENNEYS P", "DISA".
Clase 36.—Máquinas, aparatos y vehículos.— "MICRO-TOP". "MICROPUNTO", "FIRPA", "PENNEYS P", "DISEÑO, letra C en fantasía", "ELTO", "BIBENDUM", "AQUA-CHEM".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radios, señales.— "CATHALIFAUD" "YAMAHA", "PENNEYS P".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "ELTO".
Clase 39.—Vajilla, utensilios y envases de metales no preciosos.— "ELTO", "RALER".
Clase 40.—Recipientes y envases de madera, de cartón y de papel y similares.— "POLY-NET", "ELTO".
Clase 41.—Recipientes y vajilla de vidrio, loza, porcelana.— "ELTO".
Clase 42.—Muebles, madera elaborada.— "PENNEYS P", "RECLINOMATICA".
Clase 43.—Cuerdas e hilos.— "PAULA", "CHENILLE", "OLIMPIC", "OLIVIA". "LOTTY", "TOYOBO".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "BAL-BAL". "PENNEYS P."; "TOYOBO", "PAUQUE", "ELTO", "GLOBAN".
Clase 46.—Colchados, cortinas, alfombras.— "SPRING ON SPRING" "PENNEYS P", "AMERICAN BED", "ELTO".
Clase 47.—Ropa de vestir interior y exterior.— "VICLASSA", "CARDIN", "ALEXANDRE", "ETIQUETA" (Figura figurín), "VOGELIANO", "UAUY", "CHUX", "PENNEYS P", "HUCKLEBERRY FINN", "YOGY", "PAUQUE", "ELTO", "GOLDEN GLOW", "CRISTAL PALACE", "OLIVERI" "ROMANTICA", "VICKY".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "LYSTA", "LINSA", "ELTO".
Clase 49.—Plumas de adorno, flores artificiales.— "ELTO".
Clase 50.—Calzado.— "HUSH PUPPIES", "ETIQUETA PERRO". "VICUÑA", "PENNEYS P", "BISA", "HECTOR", "FACELI".
Clase 51.—Sombreros.— "ELTO".
Clase 52.—Artículos de mano y uso personal.— "PENNEYS P", "ELTO".
Clase 53.—Artículos para fumadores.— "EXZELLENZ".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "PENNEYS P".
Clase 56.—Instrumentos y útiles de tocador.— "ALI-BEBE", "EVA NORT", "ELTO", "PENNEYS P", "POLY-NET".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "CASINO", "P F", "PENNEYS P", "FEDERAL", "NATALYS", "HINDS", "LUSTIG", "EPRIS", "FRIEDENZOHN", "SUPER-MOIST", "IDOL-EYES", "LUMIUM", "SUPERGLOW". "ROYAL SECRET", "SUPER-ROYAL", "ALBERTO VO 5", "MIRAL" (Etiq.).
Clase 58.—Animales vivos y viandas en estado fresco.— "P F".
Clase 59.—Grasas empleadas en los alimentos.— "P F".
Clase 60.—Leche en todas sus formas.— "P F".
Clase 61.—Aceites comestibles, especias, aliños.— "REY", "YORK", "4 ASES".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles en estado natural.— "BANASUR".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.— "AEREO", "AFRICANA", "AIDA", "ALBION", "ALTEZA", "ANIMALITO" "AUTO", "BOLERO", "CAPITAL", "CARITAS CON CREMA", "CASCABEL", "CASINO", "CINEMA", "CLUB", "COOKIE", "CRIOLLITAS", "ELITE", "FAMILIAR" "FRESIA", "FRUTINAS", "GALLETAS McKAY MAS RICAS NO HAY", "GRAHAM CRACKER", "HUELEN", "JOSEFINAS", "JUANITA", "JUNIOR", "KELICO", "KUKY" "MACKITO", "MICKY-MACKY", "MIKADO", "MOROCHA", "NAIPE", "NIZA", "PACIENCIA", "PATRICIA" "POKER", "RADIO", "RECREO", "RITZ", "SEVILLA" "SKI", "SUPER-MERCADO", "TANGO", "TOCINETAS" "TROCADERO", "VENECIA", "ZOOLOGICO", "CREAM CRACKER", "RICAMASA", "P F", "HUCKLEBERRY FINN", "GALLETAS McKAY MEJORES NO HAY", "NIZA".
Clase 64.—Conservas, alimentos no dulces.— "AFRICANA", "AIDA", "ALBION", "ANDINO", "AUTO", "CASINO", "CENTENARIO", "CINEMA", "ELITE", "FRESIA", "FRUTINAS" "GALLETAS McKAY MAS RICAS NO HAY", "GRAHAM CRACKER", "HUASITA", "HUELEN", "JOSEFINAS" "KELICO", "MARAVILLA", "MIKADO", "MICKY-MACKY", "MOROCHA", "NAIPE", "NIZA", "PACIENCIA" "POKER", "RADIO", "SEVILLA", "SKI", "SULTANA" "TANGO", "TOCINETAS", "TRIGAL", "TROCADERO", "VENECIA", "VITACEN", "ZOOLOGICO", "CREAM CRACKER", "P F". "ALONDRA", "GALLETAS McKAY MEJORES NO HAY", "NIZA".
Clase 65.—Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.— "WISSOTCKI", "CLUB".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería.— "COOKIE", "CARAVELLE", "P F", "ALONDRA", "PENNEYS P", "HUCKLEBERRY FINN", "CALAF", "NICROMANCIA", "PITONISA" "ORACULO", "LOTERIA", "RIN RIN", "HAPPY'S", "GERDING", "GALLETAS McKAY MEJORES NO HAY" "GOURMET" (Etiq.).
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "AEREO" "AFRICANA", "AIDA". "ALBION", "ALTEZA", "ANDINO", "AUTO", "BOLERO", "CARITAS CON CREMA". "CASCABEL", "CASINO", "CENTENARIO", "CELIA" "CINEMA", "CLUB", "COCKTAIL", "COOKIE", "CRIOLLITAS", "ELITE", "FAMILIAR", "LA FAVORITA" "FRESIA", "GALLETAS McKAY MAS RICAS NO HAY" "GRAHAM CRACKER", "HUASITA", "HUELEN", "JOSEFINAS". "JUNIOR", "KUKY", "MARAVILLA" "MICKIMACKY", "MOROCHA", "NAIPE", "NIZA", "PACIENCIA", "PATRICIA", "POKER", "PRINCESA", "RADIO" "RECREO", "RITZ", "SEVILLA", "SKI", "SOLAR" "SULTANA", "SUPER MERCADO", "TANGO", "TICTAC", "TOCINETAS", "TRIGAL", "TROCADERO", "VENECIA", "VITACEN", "CREAM CRACKER", "GALLETAS McKAY MEJORES NO HAY", "NIZA", "GOURMET" (Etiq.).
Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "VINOS DE VILUCO", "LAS ENCINAS", "GATO NEGRO", "VIÑA SANTA JULIA", "CAUQUENES", "CREMASCHI Y GUZMAN". "LAGRIMAS DEL HUASCO" (Etiq.). "GLENLIVET", "GLENLIVET" (Etiq.), "VIÑA MANQUEHUE" (4 Etiquetas).
Clase 70.—Animales, sus alimentos.— "P F". "COOPAVI".
Clase 71.—Tabacos, cigarros y cigarrillos.— "BIG-BEN", "DUNHILL". "EXZELLENZ", "DISFRUTE SU LIFE", "BALKAN SOBRANIE" (Etiq.).
Clase 72.—Artículos deportivos, juegos y juguetes.— "DINKY", "MINI DINKY", "PENNEYS P", "HUCKLEBERRY FINN".
Clase 73.—Artículos para viajes, talabartería.— "PENNEYS P", "ELTO".
Clase 74.—Tela y ropa impermeable.— "ELTO".
Clase 75.—Productos químicos y farmacéuticos.— "AMBITHION" "VISTER", "K 29", "DIFFUCAPS", "CATILAN", "ETIQUETA" (Cabeza de caballo): "LA FORMOSA", "ETIQUETA" (Estrella), "ASCENDROL", "J". "ANCOC", "NEUROVIT", "GEROSTEN", "BONOGRIP", "STENOPLUS", "NEUROPLUS", "GLUTASTEN", "PENNEYS P", "DOSPAN" "ADRICIDIN". "BACTRIM", "ASIPOL", "METIORET", "SUCAL", "MERCORAN", "SYSTOATE".
Clase 76.—Abonos artificiales.— "GRAND FOLIAR".
Clase 77.—Aparatos médicos, ortopédicos, dentísticos, quirúrgicos. — "CHUX", "SANI-DIAL", "TOP VIEW", "LUSTIG", "ELTO", "HEINE", "HEINE" (Etiq.). "AUTOHALER".
Clase 79.—Artículos ópticos y de cálculo.— "PENNEYS P", "HEINE", "HEINE" (Etiq.), "AURICON", "BACH", "FILMAGNETIC".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "CISNE", "MUSTAND", "BACH", "PENNEYS P", "AURICON", "FILMAGNETIC", "YAMAHA".
Clase 81.—Impresos no periódicos.— "ASTRODOME", "ACONCAGUA CONSERVA MEJOR", "LO QUE CHILE PRODUCE", "VALORIZAN LO QUE PINTAN", "303". "RUTAS CAMINERAS DE CHILE". "TAMET", "CHUX", "HUCKLEBERRY FINN". "LA TERCERA OREJA". "DISFRUTE SU LIFE". "PRESTO", "LA REVISTA UTIL", "ELTO", "GALLETAS McKAY MEJORES NO HAY".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "EL CORREO DE LAS BRUJAS", "RUTAS CAMINERAS DE CHILE". "RACING FORM", "PANORAMA HIPICO". "HIPIRAMA". "PENNEYS P", "HUCKLEBERRY FINN", "LA TERCERA OREJA", "EL VESPERTINO", "LA REVISTA UTIL", "GLAMOUR", "VENUS", "BRIGITTE".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"LA ALPINA", mueblería en la provincia de Coquimbo; "INGELEC", establecimiento comercial de venta de artículos de cálculo, diseño, armado, instalación y servicio de aparatos, equipos y sistemas electrónicos, en la provincia de Santiago; "SEPTIEMBRE", teatro en la provincia de Santiago; "CINELANDIA", teatro en la provincia de Santiago; "ASTRODOME", empresa de servicios para proveer de facilidades para deportes, concentraciones, convenciones, incluyendo restaurante, comida, venta de recuerdos y servicios de promoción y avisos, en la provincia de Santiago: "TEL-RAD", establecimiento comercial de venta y reparaciones de radios, televisores y similares, en la provincia de Tarapacá; "TAJAMAR-CET", instituto educacional, en la provincia de Santiago; "VICLASSA", fábrica de ropa; establecimiento comercial de venta de ropa de vestir, en la provincia de Santiago; "LUX", imprenta, en la provincia de Santiago; "SCANDAL", discoteque, boite, en la provincia de Santiago; "CIMA", agencia de publicidad en las provincias de Concepción y Santiago; "CARDIN", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago; "G y T", fábrica de lanas de tejer; "CISNE", editorial de música; "ALEXANDRE", fábrica de ropa de vestir; tienda de ropa en la provincia de Santiago; "P F", establecimiento industrial de artículos de las clases 18, 21, 57, 59, 60, 63, 64, 66 y 70, y productos y sustitutos avícolas y agrícolas; "MAVIL", venta de ropa de vestir, guantes, carteras, en la provincia de Santiago; "HOGAR", distribuidora de artefactos para el hogar, cocinas, refrigeradores, etc., en las provincias de Concepción y Arauco; "LA COSA NOSTRA", restaurante, en la provincia de Santiago: "ANDALUZ", hotel, en la provincia de Santiago; "MUCKY", tienda de artículos de vestir para damas y caballeros, en la provincia de Santiago; "BIO-BIO", línea aérea de carga y pasajeros; "AERO BIO-BIO", línea aérea de carga y pasajeros; "DIN", distribuidora de las clases 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 41, 42, 45, 46 y 47, en todas las provincias de Chile, excluyendo Tarapacá, Antofagasta y Atacama; "DON PEPE", hotel, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE CHILE", festival de la canción de integrantes aficionados; "SERVIGAS", servicio técnico de instalaciones y reparaciones de artefactos de gas y refrigeración, en la provincia de Santiago; "ELDA", zapatería, en las provincias de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso y Concepción; "JUANITO", zapatería, en Concepción; "IEMCO", fábrica de cerrajería, quincallería y otros de la clase 4; "DOS PINOS", curtiembre, en la provincia de Santiago; "INDUSTRIAS WILSAR LTDA.", industria metalúrgica; "SEGIN", asesoría técnica a las industrias relacionadas con la seguridad industrial, en la provincia de Santiago; "LA FEMME CHIC", tienda en general, en las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Santiago; "JOHN KENNEDY", instituto profesional, académico, politécnico y comercial, en la provincia de Santiago; "MULTITRONIC", establecimiento comercial de reparación de televisores y radios, en la provincia de Santiago; "EL PANGAL", establecimiento comercial de venta y distribución de huevos, en la provincia de Santiago; "HALCON", industria de fundición y metalúrgica; "SEMACO", establecimiento dedicado a la mantención y reparación de equipos de aire acondicionado y refrigeración, en la provincia de Santiago; "CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON", club y academia de teatro, en la provincia de Santiago; "EL CALLEJON", sala de teatro en la provincia de Santiago; "CAN-CAN", salón de belleza y similares, en la provincia de Santiago; "LATIN AMERICA TOUR-LATOUR", empresa turística, en Santiago y Valparaíso; "TELECTRONIC TV", establecimiento comercial de televisión, radio y sonido, en las provincias de Arica y Magallanes; "IMPERIAL", zapatería, en la provincia de Santiago; "BISA", establecimiento industrial de fábrica de artículos de las clases 12, 15, 29 y 50, y comercial, en las mismas clases, en la provincia de Santiago; "PAUQUE", fábrica de las clases 45 y 47, y comercial de venta de las mismas, en la provincia de Santiago; "TECNOMETAL", establecimiento comercial de venta de estructuras metálicas y cerrajería, en la provincia de Santiago; establecimiento industrial de lo mismo; "SABADOS GIGANTES", empresa de programas hablados, radiados y televisados; "FARO LAS CONDES", bar, restaurante, boite, en la provincia de Santiago; "LUSTIG", establecimiento comercial de pedicuro, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Valdivia, Osorno y Magallanes; "PLASTICOS GARIBALDI", establecimiento comercial de artículos plásticos, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "GEMINIS", empresa constructora de viviendas económicas, en la provincia de Santiago; "SAN JOSE", ferretería, en la provincia de Santiago, fábrica de baldosas; "INES DE SUAREZ", una radioemisora; "ELECTROMAT", establecimiento comercial de venta de artículos eléctricos, en las provincias de Valparaíso y Aconcagua; "ORCHIDEE", establecimiento comercial de perfumería y regalos, en la provincia de Santiago; "LOS SONNY'S", conjunto musical; "ATENEA", academia de validación de estudios, en las provincias de Talca y Ñuble; "BEPAL", establecimiento comercial de venta de repuestos y accesorios de vehículos motorizados, en Santiago; "SUPER SPIEDO", establecimiento comercial de venta de pollos faenados y preparados, en la provincia de Valparaíso; "SUD AMERICANA ART FILM", empresa productora y distribuidora de películas; "GARDEN CENTER", empresa de comercio de productos para jardinería y similares, en la provincia de Santiago; "GRANT'S FIDELITY", industria fonográfica y electrónica; "PLAY BOY", establecimiento comercial de venta de ropa, excluyendo ropa interior para señoras, en la provincia de Santiago; "CASA BODA", establecimiento comercial de venta de tenidas de boda y etiqueta, muebles, regalos, en las provincia de Santiago y Valparaíso;; "CHILE", establecimiento comercial de venta de géneros, zapatos, ropa, etc., en la provincia de Linares; "SELDA", establecimiento industrial metalúrgico y electromecánico; "NIZA", establ. industrial de panadería, en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción y Aconcagua; "TRAVEL SALES INTERNATIONAL T S I", oficina de representaciones de aviación y turismo, en la provincia de Santiago; "SERVITECNIC", "TECNICSERVIC", establecimiento comercial de reparaciones, de instalaciones de artefactos de refrigeración y gas, en la provincia de Santiago; "LA SORPRESA", boutique, en la provincia de Santiago; "SERVI-AUTOS", estación de servicio, garage, en la provincia de Santiago; "DISA", establecimiento comercial de venta y distribución de artículos de la clase 34, en la provincia de Santiago; "TIMBAO", salón de té, fuente de soda y similares; almacén de abarrotes, carnicería, en la provincia de Santiago; "SER-VIC", oficina de contabilidad, comisiones, ventas, informes y similares, en la provincia de Santiago; "VICKY", fábrica de blusas y ropa interior para señora; "ELVIGRAFIR", taller y servicio de gasfitería, en la provincia de Santiago; "ROBERT KENNEDY", instituto profesional, académico, politécnico y comercial, en la provincia de Santiago; "APOLO PUBLICIDAD", oficina de publicidad, en la provincia de Santiago; "NUESTRO TIEMPO", librería en la provincia de Santiago; una editorial.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Depto. de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos N.o 50, 2.o piso, en el plazo de 30 días, a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

Hipódromo Chile

Sábado 6 de Julio de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 11.45 horas.— (0 al 7).— Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al 1.o y 2.o.

8c-9c	1 Asunción	54	2	L. Albornoz	J. Melero B.
6	2 Conforme	54	8	D. Sagardía	P. Briones
3-7	3 Sector *	54	4	I. Sandoval	A. Vodanovic
5-4	4 S. Bella	54	16	D. Cerda	D. Torres
Reaparece	4 Abranquil	53	5	M. Ruiz	S. Fuentes
4c-7c-15c	6 Toreador	53	13	J. Toro	A. Valdés
9	7 Guarico	52	6	A. Salas	A. Castro
Reaparece	8 Tallero *	52	9	R. Villagrán	R. Villa
9-2	9 Chamberlain	51	7	L. Rivera	M. Quezada
Reaparece	10 Gran Pinta	51	10	A. Farías	A. Donati
2-5	11 Sebastiao	51	18	M. Ramírez	O. Jara A.
7v-7v	12 Vent Debout	51	17	J. M. Aravena	U. Bravo
Reaparece	13 Zorro Gris	51	3	R. López	E. Rodríguez
15c	14 Chinchel	50	12	L. Caroca	L. Toledo
Reaparece	15 Mahona	49	14	C. Díaz	O. Lizama
Reaparece	16 Cartagena	48	15	D. Basoalto	J. Posadas
6	17 Hostilina	48	1	M. Campos	O. Orellana
5	18 Toffanita	47	11	R. Clavería	E. Pinochet

(1195) SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. A las 12.15 horas. (Serie A).— Segunda válida para la Triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o).—

7.4	1 Avería *	54	3	G. Saavedra	R. Rabello
Reaparece	2 Cartuja *	54	11	E. López	J. Castro R.
Reaparece	3 Casita	54	2	J. Eguren	O. González
6c	4 Celacuco	54	12	M. Ramírez	E. Inda G.
Debutante	5 Curiñanca	54	6	B. García	J. Bta. Castro
Debutante	6 Waleska	54	13	L. Camus	J. Bta. Castro
3	7 Charallave	54	10	G. Meneses	R. Bernal G.
6.5	8 Chorlita *	54	16	J. Amestelly	H. Miranda
Reaparece	9 Dominique	54	5	J. Soto	P. Briones
Debutante	10 Florecer	54	14	P. Castillo	E. Beuzenberg
Debutante	11 La Duse	54	8	R. Clavería	J. Inda
14c	12 Nacova	54	1	D. Muñoz	Jn. Melero
14c	13 P. Vale	51	15	C. González	A. Vodanovic
Debutante	14 Predicadora	54	4	P. Herrera	E. Bécar
Reaparece	15 Silenciada	54	9	V. Ubilla	F. Gazmuri
Reaparece	16 Verina	54	7	L. Caroca	J. Posadas

CORRAL: 5 con 6.—

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "B".— Tercera válida para la triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o— A las 12,45 horas.—

2.3	1 Abbey	54	16	G. Meneses	E. Bécar
Reaparece	2 Agua Verde	54	8	J. Amestelly	P. Inda
9c	3 A. Mía	54	11	J. Toro	V. Polanco
2.2	4 Amarina *	54	13	G. Jorquera	H. Parra
4c.6	5 Epigrah	54	15	C. Astorga	C. Covarrubias
Reaparece	6 Kalista *	54	3	C. Díaz	C. Valenzuela
5c	7 La Cora	54	7	E. López	J. Castro R.
Reaparece	8 La Preference	54	2	V. Ubilla	F. Gazmuri
Reaparece	9 Luma	54	10	G. Saavedra	E. Cáceres
Debutante	10 Maratona	54	10	B. Campos	A. Sepúlveda
Debutante	11 M. Margarita	54	12	P. Castillo	H. Miranda
6c.6c	12 Mascotta	54	15	J. Salinas	J. Inda
Reaparece	13 Pinocha	54	1	H. Olguín	A. Vodanovic
Reaparece	14 R. Crown	54	14	S. Azócar	D. Torres
3c.9c	15 Serusiña	54	9	D. Muñoz	J. Cavieres A.
Reaparece	16 Unionista	54	4	J. Soto	V. Contreras

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. Serie.— A las 13.15 horas.— (Indice: 7 al 10).— Primera Válida para la Triple Central con Dividendo al 1.o y 2.o.—

16.8	1 Asteria	54	3	N.N.	J.B.Castro
10	2 Cítula *	54	15	E.López	E.Becar
10	3 Il Capo *	54	1	V.Ubilla	P.Briones
14	4 Pincharrata ex Floreado *	52	17	R.Jaque	R.Maggi
Reaparece	5 Algorín	53	7	N.N.	A.Bullezú
7	6 Caperucita	53	14	L.Hevia	D.Torres
11.7.5	7 Glenwood	53	18	G.Saavedra	A.Amaro
3	8 Temerario	53	3	N.N.	E.Barticevic
6	9 El Lunes *	52	2	L.Rivera	R.Quiroz F.
Reaparece	10 Mondragón	52	8	G.Meneses	R.Bernal G.
10	11 Paladino	52	4	N.N.	M.Quezada
4.4.4	12 S. de Chile	52	5	J.Amestelly	A.Muñoz
5c.17c.14c	13 Tolín	52	11	L.Albornoz	J.Melero B.
9c.16c.8c.	14 B. Gourmet	51	6	C.Astorga	P.Fuentes
8	15 C. Kann	51	10	N.N.	I.Duque
6.1	16 M. Anita	51	9	R.Clavería	H.Godoy
Reaparece	17 Patache	51	12	J.M.Araneda	S.Aalamos
7c.5c	18 Tapera	51	16	G.Lizama	J.Zúñiga

Corral 3 con 4

QUINTA CARRERA.— Condicional para potrancas de tres años, ganadoras de una carrera que no sea clásico o especial.— A las 13.45 horas.— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o)

3	1 Cachivach.	54	2	G.Jorquera	F.Jacial
5	2 Dahomey	54	10	C.Díaz	A.Sepúlveda
10	3 Humilde	54	13	D.Cerda	D.López
1	4 La Mía	54	1	D.Muñoz	E.Becar
11	5 Maharani	54	3	R.González	L.Toledo
2c.3c	6 Pantuflera	54	7	S.Azócar	J.Inda
Reaparece	7 Paridad	54	8	G.Meneses	A.Henríquez
Reaparece	8 Partesana	54	6	L.Villagra	V.Contreras
Reaparece	9 Peligrosona	54	12	J.Amestelly	J.Castro R.
9	10 Q. Luck	54	9	J.Salinas	J.Castro R.
Reaparece	11 Suspicaz	54	11	E.López	J.Castro R.
Reaparece	12 Secuestrada	54	5	C.Pezoa	J.B.Argagnón
1c.4c	13 Tusrelda	54	4	C.García	L.A.García

CORRAL: 9 con 10 y 11.

SEXTA CARRERA.— 1.400 MTS.— 3a. Serie.— A las 14.15 horas (Ind.: 41 al 50).— (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o)

8	1 D. Alighieri*	54	3	G.Saavedra	E.Cáceres
3.3	2 Ganimedes	53	7	J.Amestelly	J.Castro R.
3	3 Ursus	53	10	R.Clavería	T.Herrera
8	4 Von Ya	53	1	L.Hevia	O.Orellana
3	5 Piastra	52	11	J.Salinas	J.Melero
4	6 Don Ciro	50	8	U.Gaete	M.Araneda
1c.1c.1.1	7 Encarnado	49	9	J.M.Aravena	G.Sarmiento
3c	8 Curaré	48	4	P.Bustos	C.Miranda
6.8	9 Taguao*	48	5	D.Sagardía	P.Briones
4.9	10 Fachoso	47	2	N.N.	P.Briones
8	11 Trapial	45	6	P.Castillo	A.Petit

CORRAL: 9 con 10.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6.a serie.— A las 14.50 horas — (Indice 20 al 23) — (Primera válida de la Triple Final con dividendos al primero y segundo).

13	1 B. Mano	53	4	E.López	P.Briones
8	2 Intankatón	52	6	D.Sagardía	P.Briones
1	3 Candombe *	53	17	D.Muñoz	H.Cisternas
9v.9	4 M. Boy	53	15	N.N.	G.Pombo
Reaparece	5 Nucio	53	14	M.Ramírez	A.Vodanovic
9c.0c	6 Rumba	53	8	N.N.	A.Abarca
9c	7 Telibú	53	7	J.M.Aravena	G.Sarmiento
Reaparece	8 Acida	52	2	L.Hevia	M.Quezada
4	9 Aguanahi	52	5	D.Cerda	D.Torres
6 6	10 Campanar. *	52	10	E.Soto	A.López
2	11 Jabot	52	1	C.González	E.Vidal
11c	12 Jack Soo *	52	13	R.Clavería	J.Castro
13	13 L. Verónica	52	16	J.Sepúlveda	P.Fuentes
13	14 R. Assent	52	9	J.Eguren	D.Miranda
5.5.5	15 P. Bravo	51	12	J.Salinas	L.Toledo
8	16 Pappone *	51	3	G.Meneses	R.Pérez
12c	17 Pituto *	50	11	A.Salas	O.González

CORRAL: 1 con 2

(1201) OCTAVA CARRERA.— 950 metros.— Clásico.— A las 15.20 horas.—

2	1 Sunderland	56	2	P. Ulloa	L. Toledo
Reaparece	2 Terrón *	56	5	E. Soto	J. Chamorro
9c.3	3 Rasputín	49	1	R. Clavería	A. Breque E.
6	4 Persia	48	7	J. Salinas	L. A. García
1	5 Tenencia	48	4	H. Pilar	J. Muñoz R.
Reaparece	6 Varieté *	46	3	D. Sagardía	P. Briones
7	7 Moderato	45	6	L. Toro	A. Ramírez

(1202) NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 15.50 horas.— (10 al 16).— Segunda válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o.—

1	1 Belle d'Or	55	16	E. Soto	A. Henríquez
13	2 Chomber	55	13	N. N.	L. Alvarez
17c.4.9	3 (Eclipsada	55	6	S. Azócar	O. González
10c 8	4 (Caracalla *	50	9	J. Eguren	O. González
12 9	5 Victorero *	55	4	R. Rojas	H. Gazmuri
5.4	6 Barge *	54	8	L. Camus	O. Jara A.
4c.6	7 Sorrelito	54	15	G. Saavedra	C. Miranda
7v.9v	8 Tarento	54	14	N. N.	E. Vidal
10.1	9 (Diminuta	53	5	J. Amestelly	L. Toledo
11	10 (Ludmilla *	53	3	C. Díaz	L. Toledo
Reaparece	11 Qué Risa*	53	1	M. Alquinta	A. Gutiérrez
6	12 Raspail	52	10	L. Villagra	P. Briones
13c	13 Jersey	51	17	M. Ramírez	O. Jara R.
3c.2	14 S. George	51	12	J. Salinas	J. Castro R.
Reaparece	15 Doctrina	50	7	R. Clavería	R. López
8c 7	16 Palmoteo	50	11	D. Sagardía	V. Contreras
9c.8c 11	17 P. Bay	49	2	A. Salas	S. Gajardo

CORRALES: 3 con 4 y 9 con 10.—

(1203).— DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— Ind.: 16 al 20.— A las 16.25 horas.— Tercera válida para la Triple Final con dividendos al 1.o y 2.o.

6-8	1 La Viroca	54	10	J. Amestelly	Fco. Castro
9c-13-15c	2 Macaneo	54	1	J. Salinas	Fco. Castro
Reaparece	3 Metalizado	54	9	J. M. Aravena	A. Bullezú
7-2	4 Niguinco	54	5	L. Hevia	O. Orellana
Reaparece	5 P. Almonte	54	7	G. Saavedra	H. Miranda
12	6 Lian Piao	52	14	E. Soto	H. Miranda
1-4-6	7 E. Patroncito	53	16	D. Muñoz	A. Sepúlveda
16-14	8 Beam	52	17	R. Clavería	L. Alvarez B.
9c-12	9 Leopardo *	52	3	M. Ramírez	O. Jara R.
7-0c	10 Light Horse	52	8	G. Meneses	E. Inda S.
9-5-10	11 Morelia	52	13	J. Latorre	O. Lizama
15-11	12 Mundial	52	2	R. López	J. Muñoz R.
Reaparece	13 Picadero	52	4	S. Pradenas	V. Contreras
13-2	14 El Pelao	51	15	S. Azócar	O. González
14c-13	15 Diocleciano *	50	11	C. González	Alv. López
6c-6	16 Prudence	50	6	H. Pilar	L. Gajardo
12	17 Servia	50	12	D. Sagardía	P. Briones

CORRALES: 1 con 2 y 5 con 6.

(1204).— UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— Indice: 31 al 41.— A las 17 horas.— Válida para el "Tierce".

4v-1-5-2	1 Calígula	58	10	G. Saavedra	E. Vidal
3-4-1-3	2 B. Horizonte	56	2	D. Muñoz	A. Vodanovic
9-3-1-6	3 Vislingo	56	3	M. Valdivieso	A. Petit
7-5c-4c-1	4 Kulike	54	16	D. Cerda	G. Avila
1-4-4-1	5 Astronómico	52	11	E. Soto	Alv. López
11v-10v-6	6 Pronto *	52	5	C. González	R. Carvajal
9-9-4-8	7 O. de Julio *	52	6	L. Caroca	C. Santos
1c-3c-7-3	8 Misterio	51	7	G. Meneses	E. Cáceres
5-4-9c-9	9 Timandra *	51	13	N. N.	J. Castro R.
15-10-8c-1c	10 Apuesta	50	8	A. Parra	E. Inda G.
2-1-14-9	11 Chachito *	50	1	A. Salas	O. González
3c-3c-5c-3	12 G. Arrow	50	17	D. Sagardía	P. Briones
10-1-1-2	13 Montagne *	49	4	E. López	P. Briones
6-6-10-5	14 Majestuoso	50	9	J. Salinas	S. Gajardo
9c-11-13c	15 Mazurquero	50	14	M. Ramírez	O. Silva
1-9-5-7	16 T. Amores*	50	18	J. M. Aravena	J. Melero
11c-6c-7c	17 C. Hill	48	12	G. Lizama	E. Inda S.
2	18 Pay Roll	48	15	N. N.	D. Miranda

CORRAL: 12 con 13.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Quinta serie.— Indice: 24 al 31.— A las 17.35 horas.

Reaparece	1 Artico	55	6	D. Muñoz	G. Urquidi
8-12-10	2 Genio *	55	16	L. Villagra	P. Briones
Reaparece	3 Lucky	49	1	D. Sagardía	P. Briones
4-1	4 Mazarino	53	8	G. Meneses	L. Rodríguez
0c	5 Pinto	53	2	J. Amestelly	J. Castro R.
11-14	6 Pituquín	53	5	B. Campos	E. Bécar
Reaparece	7 Romancera *	52	14	J. M. Aravena	G. Sarmiento
Reaparece	8 Triguero *	52	10	E. Soto	E. Inda S.
Reaparece	9 Cacharí	50	9	C. Díaz	D. López
Reaparece	10 Guaripola	50	3	C. González	R. López
Reaparece	11 La Doro	50	13	L. Caroca	C. Santos
8	12 Lanco *	50	17	M. Ramírez	R. Allen
8	13 Mentao	50	18	R. Clavería	J. B. Castro
5	14 Sigmausán	50	11	C. Salinas	Uld. Duque
Reaparece	15 Magnífica *	49	15	N. N.	D. Torres
0c	16 Moduño	49	7	J. Eguren	O. González
10c-5-6	17 Padovano	49	4	H. Olguín	J. Troya G.
9	18 Paciente	48	12	P. Castillo	L. Romero

CORRAL: 2 con 3.

Cementerio General

Se cita a los descendientes directos de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Dirección de este Cementerio General, en un plazo de 60 días, a contar desde esta fecha, o sea, hasta el 31 de julio próximo, de 9 a 12.30 horas y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO. (Desde el N.o 631 al 5470, y desde el 5461 al 5531).

Torres Quintero, Vicente; López González, Pedro 2.o; Rodríguez Díaz, Rafael; Olea González, José Luis; Meyes Haenni, Arnoldo; López Verdugo, Pablo; Mencke Gemeche, Luis; Flores, Leoncia; Martínez Rech, Ajilio; Gómez Gómez, José; Rane Zulani, Rafael; Santander Ugalde, Zoilo; Le-Ginn, Jorge; Espinoza Cabello, Miguel; Araya Meza, Francisco; Sánchez C., Manuel; Bruna Ramírez, José; Farías Maya, Francisco; Navarrete, Ramón A.; Alfaro Acevedo, Alejandro; Guzmán Cruz, Gregorio; Ravelot Soto, Daniel; Contreras Paredes, Ignacio; González Medina, Eufrasio; Núñez José Antonio; Castañeda, José M.; Mateluna Carreño, Amador; Davies Hanaan, Kattie; Huerta José; Francisco Pizarro; Mallea Soto, David; Acevedo Escudero, Pedro; Millán Pozo, Zacaría; Cruzat Avilés, Pantaleón; Feydien Diego Leoncio; Mattey Doret, León; Chávez Vergara, Miguel; Hinojosa Domingo; González Manuel; Torres Quevedo, Lautaro; Farías Muñoz, José; Arancibia Ulloa, Pedro; Martínez, José A.; Salinas González, Paulina; Román Ramírez, Felipe; Vargas Navarro, Bonifacio; Allende Báez, Félix; Gómez Díaz; Nicolás; González, Juan de D.; Mena A., Daniel; Fuentes Mella, Eleuterio; Grau Salas, José; Acuña Carrasco, Elías; Parra Urtubia, Antonio; Galliano R., Bautista; Viallard Jones Pedro, Morgado H., José M.; Arancibia Labarca, José; Illanes Vergara, Francisco; Gómez Concha, Patricio; Javainetti, Rosa; Iturrieta Flores, Felipe; Gaete Contreras, Pedro; Salas Pereira, Faustino; Silva Marchant, Denivaito; González S., Salustio; Echiburú Gutiérrez, Aurelia; Campurro M., Alejandro; Beiza Beiza, Mercedes; Miranda Silva, Antonio; Wumthin Wenden, Enrique; Zúñiga Espinoza, Fernando; Sánchez Canto, Teodoro; Andreoli, Luis; Salinas Alfaro, Miguel; Madiña Delhom, Miguel; Ligueño María; Cabeza Manuel Antonio; Torres Venegas, Julio; Venegas Ahumada, Sebastián; Ruiz Collao, Félix; Rivera Navea, Israel; Moya Alvarado, Juan; Borvarán Enrique; Bueras Miguel; Díaz Guerra, Juan; Castro Aravena, Samuel; Almarza Rojas, Basilio; Milke Schsas, María; Pavez Olea, Juan Bta.; Penjean Silva, Carlos; Cisterna Bravo, José S.; Rojas Farías, Juana; Palma Palma, Agustín; Briand Palma, Antonio; Pagomi Porte, Santiago; Bustos José; Beatrix P., Víctor; Ríos Lobos, Juan; Cayetano Fabio; Berríos Zúñiga, José; Negrete Tránsito; Chávez Torrealba, Heriberto; Aguilera Durán, Luciano; Bran Bran, María Inés; Zúñiga Espinoza, Juan; González Guajardo, Luis; Aranda Lobos, Filiberto; Godoy Ferreira Erasmo; Meza Pérez Eudocia; Lizana Rojas, Benicio; Mena Onel, José Gregorio; Poblete Grez, Rosa A.; Vergara Quezada, Arístides; Fernández Zapico, Severino; Morales Claro, Eduardo; Morales Belisario; Peña Meza, José; López Emilio; Gajardo Olivares Benancio; Canales González Francisco; Sacco José; Contreras López Rafael; Zubiaga Ortela Santiago; Vega Caivedes Carlos; Guajardo Rocca Manuel; Magnamara M. Miguel; Eguiguren Grismar Carlos; García Díaz Nicolás; Benítez Raimundo; Clavijo Juan; Desangues Constancio; Olmedo Desiderio; Daguerrissar Salazar Carlos; Gavilán Velásquez Aurelio; Ortiz José Arturo; Díaz Muñoz Rafael; Olmedo Bulnes Avelina; Vega Díaz Rita; Cabrera Toro Bonifacio; Arredondo Silva Rufino; Menares Carmen; Núñez Román Eduardo; Fredes Gaona Casimiro; Fredes Gaona Casimiro; Carvajal Benavides Luis; Salazar Díaz Francisco; Hidalgo Flores Absalon; González Rodríguez Rosario; Riquelme Pascual; Navarro Francisco; Subercaseaux Elizalde Petronila; Espinoza Tobar Pedro 2.o; Saubraux Pablo; Escobar Rubio José; Alvarez Benjamín; Salas Fuenzalida Miguel; Bravo Inostroza Juan Bta.; Villar Manuel 2.o; Nicolich Marcos; Díaz Juan; Varas Hernández Manuel; Sánchez Agustín; Caro Solís Juan; Luizet Carlos; Vergara Vallejos Gregorio; Moreno Juan Manuel; Aránguiz vda. de Molina Adolfa; Lorca Bustamante José; Sotomayor Bravo Bernardino; Meneses Reyes Pedro; Pacheco Gómez Juan; Escobar María; Araya Moreno Dolores; Muñoz Quijón Antonio; Henrique Herrera Francisco; Daúz León; Baeza Baeza Víctor Manuel; Hernández Díaz Diego; Gómez Vergara Martín; Ramírez Muñoz Juan; Pérez Juan de Dios; Reyes José Miguel; Rojas Villavicencio; Cárdenas Figueroa José M.; Navarro Vargas Santos; Araya José; Sepúlveda Pedro; Alvarez Castor; Flores Plaza José; Ansaldo Eugenio; Bozza Suárez Manuel; Peña Sepúlveda Segundo; Ríos Beltrán Clorinda; Palomera Lazo Alfredo; Richer Elena; Contreras Figueroa Sebastián; Pérez Ventura; Cerón Reyes Isidro; Vega Sandoval Mercedes; Muñoz Estanislao; Campella Margarita; Clavijo Valdés Juan; Yáñez Alarcón Francisco; Vergara Bustamante José; Salagnac Monbeasjit Pedro; Naranjo José; Almas Arredondo Antonio; Herrera Marta; Vásquez Campos Amador; Bustamante Armando; Reinoso Reinoso Miguel; Arellano Belmar Esmeralda; Escobar José; Díaz Farías Juan de D.; Cabezas Plaza Víctor; Rodríguez Guzmán Patricio; Andrade R. Juan; Osorio Gómez Agustín; Villalón Allendes Emilio; Alarcón Hipólito; Zúñiga Manuel; Herrera Guerra Felipa; Kong Chan Luis; Aguilera Basaur Felipe; Manzo C. Delfín; Ramel Ronbot Ernesto; Valenzuela Alfaro José; Miguel Ramón; Cortés Campos Escolástico; Villanueva Salas María; Duarte Pedro; Espina Juan Bautista; González Vergara Tránsito; Toledo Hipólito; Espinoza Cabello Juan; Escobar Ahumada José Dgo.; Vera Bucardi José; Castillo vda. de Núñez Mercedes; Astudillo Vidal José; Ortiz Cortés Antonio; Millán Puebla Mercedes; Ortiz Guajardo Mercedes; Penquel Nicolás; Pabst G. José 2.o; Canales Atenas Clorindo; González Díaz Ambrosio; Flores Montobbio Ignacia; Olivares Pedro; Jofré Carlos; Lagerstet Malmberg Oscar; Latapiat Primitivo; Muñoz Valenzuela José; Gorrotea Juan; Palma Ortúzar Ignacio, Arancibia Alfonso, Barahona Sarmiento Abelardo, Pastenes Bernardo, González Escobedo Martín, Muñoz Ruz Salustiano, Armijo Nicanor, Díaz Vásquez Pedro, Olguín Araneda José S., Valdebenito Mena Santiago, Navarro María, Plissón Carlos, Fauret Abel, Calvo Aragón José, González Labarca Saturnino, Cáceres Calderón Juan, Suárez Andrés, Escobillana González Mercedes, Durán Vargas Salvador, Cisternas Gutiérrez Prudencio, Antonio Ricalde Elizalde, Solís González Enrique, Robles Cartes Claudio, Navarrete de la F. Candelaria, Bascuñán Pinto Daniel, Bravo Ortiz Rodolfo, García Romero José Luis, Palma Quintana Florencio, Pérez Santander Aníbal, Navarro Pedro, Avendaño Cañete Juan J., Schumbery C. María, Moreno Díaz Carlos, Quevedo Basualto Moisés, Manríquez M. Manuel, Ríos Letelier Bríjido José, Valenzuela Uberlinda, Saurat Schulz Fernando, Maldonado Concha Joaquín, Azúa Espinoza Manuel, Castillo Inocencio, Farías González Zacarías, Aguayo José Aníbal, Suárez Sepúlveda Carlos, Guzmán Ricardo, Reyes Campos María, Plissón Carlos, Sotomayor Rivera Juan, León Antonio, Adriazola María Josefa, Fuentes Romelio, Carrasco Acevedo José, Castillo Moraga Manuel, Allendes G. José Santos, Pacheco Arriagada Clodomiro, Cancino Valenzuela Mauricio, Tobar Alejandro, González Antonio, Reinoso María, Rondanino Facco Domingo, Morales González José, Tambutto Valentín, Espinoza González Teresa, Román Francisco, Cambié Emilio, Miranda Barrera Ismael, Urrutia Emilio, Ibáñez Paredes José del C., Montero Olga Elena, Debarca Escobar José P., De la Barra Tomás, Orellana L. Eleuterio, De Luis Palmer Dionisio, Moya Meza Raimundo, Montecinos Gregorio, Quinteros Flores Teófilo, Tarifeño E. José, Arévalo Justo, Díaz Contreras Juan, Garrido Hernández Samuel Sarmiento Nieto Elisa, Salas Escobar Carlos, Basoviche Arauco, Acevedo Arancibia David, Quezada Jorge, Berríos Sánchez Manuel, Barañas Antonio, Ahumada Carolina Nicolás, Araneda Martínez Fidel Solís Juan Ramón, Concha Alvarez Manuel, Berríos Peña Manuel J., Machuca Manuel, Segura Guzmán Rosa, Lara Fuentes Luis, Badino Rossi Josefina, Rojas Pedro Pablo, Caldes Condemino Mateo, Monsalve González Patrocinio, Carvallo Silva Joaquín, Segovia Díaz Alberto, Gálvez Fidel, Orsi Garluglia Tulio, Hidalgo Francisco J., Escobar Donoso Rafael, Pizarro Juan, Rebolledo P. Pedro, Brisset Felipe, Herrera Silva Fidela, Pacheco Gabriel, Espinoza Silva Jerónimo, Soto Alcaíno Martín, Rojas Muñoz Gregorio, Chávez José León, Fernández Muñoz Manuel, Barquero Alfonsea José, Brante Moya Gregorio, Soto Retamales Belarmino, Banda Maturana Cipriano, Barrera José Félix, Allendes Delfín, Bernal Andrés, Sagredo Contreras Víctor, Bustamante Valenzuela Horacio, Trincado Reburrate Jorge, Acevedo González Tomás, Morales Morales Bernardino, Comelino Florentino, Lefebre Olive Esteban, Díaz Romualdo, Panque Cortés Amador, Espinoza Gallardo Alejo, Schiano Marcella Jeremías, Negrete Naranjo José N., Muñoz de Díaz Juana, Ramírez Teófilo, Casanova Calixto, Florido Nieblas Miguel, Plata Bazo Emilio, Ampuero Chacón José, Rojas Pérez, Marcos; Latapiat Reyes, Francisco; Soto Campos, Catalina; Arellano Valdivieso, Leonor; Norambuena Montecinos, Justo; Guajardo Castro, Ramón; Pimentel Celedón, José; Martínez Gallardo, José; Capstick Bateman, José; Ramírez Pedro; Díaz Escobar, José; Guerrero José; Dary Marco, José; Rivas José del Tránsito; Cabello Juan José; Barros Jorquera, Manuel; Mena Avelino; González Toledo, Juan; Rodríguez París, Benito; Padilla Cantillana, Julián; Moya Pino, Joaquín; Molina Jofré José Tomás; Muñoz Lazo, Adolfo; Núñez Irarrázaval, Pedro P.; Pozo José del T.; Gómez Yáñez, Elisa; Meza Navarro, Dominga; Pardo González, Doroteo; Gamboa Eulogio; Reyes Mercedes; Valencia Guzmán, Rosendo; Silva Quintana, Juan; López Guerra, Bernardo; Calderón Guzmán, Pedro; González, Pedro Antonio; Santander Ibarra, Antonio; Valenzuela Tamayo, José; Vergara Acevedo, Jovina; López Arias David; Espinoza Paredes, Manuel; Aguirre Luis R.; Zambrano R., Zoilo; Reyes Valderrama, Eloy; Errázuriz, María Inés; Pinto Dionisio; Díaz Pino, Luis; Cisterna Olave, Lorenzo; Martínez José; Ramírez, José Dolores; Lazcano Lazcano, Benjamín; Vergara Duarte, Juan; Lucero Zamorano, Juan; Silva Martínez, Casimiro; Pérez Lorenzo; Soto Nolasco, Prudencio; Díaz Corrales, Jacinto; Parraguez Huerta, Manuel; Parra, Luis Armando; Escobar Saavedra, Manuel; Jara Ramón; Díaz Celestino; Aguilera Pedro; De la Fuente Quintana, Juan; Araya Silva, Zacarías; Ramírez Araya, Eduardo; Sisternas Ricardo; Rubilar Almeisa José; González Lucero, José; Morales Pérez, Matías; Torres Carlos; Ortiz González, Eliceo; Miranda Agustín; Annibaldi Cidine, Orestes; Varas Varas, Picquinto; Araya José G.; Villares Rubio, Policarpo; González Durán, Tomás; Soto Arellano, José; Quintanilla José J.; Contreras Magno, Clodomiro; Carreño Adolfo; Palma Palma, José Luis; Estebanovich, Juan; Herrera Cáceres, Manuel; Aravena Maturana, Floridor; Silva Espinoza, Juan; Herrera Bustamente, Lastenia; Del Villar, Joaquín; Vicencio Urquieta, José; Ducaud Juan; González, José A.; Díaz Ortega, Elena; Rubio, Pedro José; Espinoza Soto, Andrés; Ulloa Ruz, Pedro; Hidalgo Godoy, Justo.

NOTA: Téngase presente, que los nombres y apellidos de esta nómina, han sido extractados en forma fiel de los libros primitivos existentes en este Cementerio General.

SANTIAGO, 3 de junio de 1968. — EL DIRECTOR

CLUB HIPICO

Domingo 7 de Julio de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 11,15 horas.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple inicial)

2h.5h.1h	1 El Otro	56	5	E.López	J.Castro
2.3.2.1	2 Miliciano *	56	10	A.Núñez	G.Sarmiento
10.2.1	3 Pillo	56	6	C.García	J.Melero
3.4.1.6	4 Geórgica *	53	7	D.Muñoz	J.Melero
3.1.8	5 Ritual	56	4	P.Ulloa	O.Silva
4v.7.6.2	6 Trevero	56	8	C.Astorga	C.Covarrubias
5.4.7.1	7 La Quintrala	53	2	S.Azócar	A.Breque
1.7.5	8 Pelliza *	53	1	G.Meneses	A.Breque E.
5.0h.5.1	9 Pilicura *	53	9	M.Ramírez	F.Castro
3.1	10 S.Linda	53	3	C.Pezoa	J.Inda

CORRAL: 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— (2.a válida para la apuesta triple inicial).— A las 12,25 horas.

9	1 Alicahue	55	10	J.Toro	G.Pérez
4h.5h.10h	2 B. Man	55	4	M.Ramírez	L.E.Toledo
Debuta	3 Bonsoir	55	15	C.García	L.A.García
8.6.10.3	4 B. Chico *	55	9	C.Pezoa	C.Muñoz
2.5.5.5	5 Cabrestante	55	3	E.Naranjo	J.Melero
5h	6 Campanillón	55	12	G.Saavedra	J.B.Castro
8.10	7 Chaparral	55	13	P.Ulloa	Jorge Inda
11.7	8 D. Rodolfo	55	8	G.Meneses	A.Breque
12.12	9 Manilong	55	2	A.Salas	C.Bagú
16.13	10 Manily	55	17	P.Ruminot	M.Baeza G.
10.9h	11 Mefistófeles	55	7	E.Guzmán	J.Castro R.
4.7.8.11	12 Neptuno *	55	5	J.M.Aravena	A.Bullezú
Debuta	13 Pecos	55	11	S.Azócar	A.Breque V.
15.7.18	14 P. Rojo *	55	16	G.Ayala	S.González
5.5.9.7	15 Pitril	55	1	E.López	C.Covarrubias
3.12.5.6	16 Trecho	55	6	C.Astorga	C.Covarrubias
Debuta	17 Sostenido	55	18	G.Jorquera	O.González
Debuta	18 Tejo	55	14	O.Osorio	J.Zúñiga

CORRAL: 15 con 16.

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Tercera válida para la Apuesta Triple inicial).

Debuta	1 Caliboro	55	9	P. Ulloa	J. Cavieres
7	2 Celo *	55	4	D. Muñoz	P. Fuentes
6h.5h.7h	3 Coigue	55	10	J. M. Aravena	J. Bernales
17.15	4 Coironal *	55	17	M. Ruiz	S. Fuentes
9	5 El Chone	55	8	J. Toro	A. Castro
11.12	6 El Reyecito	55	13	P. Salinas	J. Melero
Debuta	7 F. Love	55	3	G. Jorquera	O. Silva
15.8.4	8 Kurihuilque	55	7	G. Meneses	A. Breque V.
9.6.10.6	9 Percal *	55	2	E. Naranjo	S. González
15.13	10 Pililun	55	11	R. Clavería	P. Inda
5.3.7.14	11 Posilipo	55	6	C. Pezoa	F. León R.
Debuta	12 P. Glorioso	55	14	E. Guzmán	J. Inda
8.16	13 Rangoso *	55	1	C. García	L. A. García
3.6h.3.4	14 Rapahue	55	14	A. Núñez	H. Godoy
10.3.4	15 Retrógrado	55	12	J. Salinas	J. Melero
3.5.2.5	16 Tamarugal *	55	16	E. López	L. Herrera
Debuta	17 Tauro	55	18	J. Castillo	A. Vodanovic
8.5.6	18 Tres Beau *	55	5	C. Astorga	C. Covarrubias

ALEJANDRO CASTRO, entrenador de MAGIC LOVE, vuelve a presentarlo en el clásico "Comparación" del Hípico. Busca su tercer triunfo, importante, consecutivo, hijo de Tale of Two Cities.

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.300 metros.— serie. Handicap.

5.2.5.5	1 Faifa	55	2	J.Aliaga	O.Gonz…
3h.11h.14h	2 Poncio	55	12	G.Saavedra	R.Pérez
6.4.9.11	3 Retoque	55	1	E.Guzmán	J.Melero
3.12.5.10	4 Don José	54	11	S.Azócar	A.Abarca
11h.9h.6	5 Tantauca	54	14	H.Salas	H.Salas
6.4.5.7	6 F. Parisién	53	9	L.Albornoz	S.Fuentes
8h.13h.16	7 Ganaflor	53	3	D.Cerda	D.Torres
4v.4.2v.	8 Rebelión	53	10	J.Castillo	R.Bern…
1.6.2.12	9 Unión	53	4	R.Jaque	P.Fuen…
5h.15h.8	10 Asturias	52	5	G.Meneses	A.Muñ…
5.8.15	11 Gana Fácil	51	6	N.N.	V.Ram…
9h.0h.7	12 Lunario	51	15	A.Salas	V.Ram…
13.14.5	13 Marsopa	51	13	J.Sepúlveda	A.Carr…
6h.2h.7h.	14 H. de Rire	48	7	A.Parra	H.Ga…
18.8.6	15 Pitico	46	16	G.Lizama	J.Mal…
8h.13h.13h	16 Papolana	45	8	P.Castillo	R.Magg…

CORRAL: 11 con 12.

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.700 m… 4.a Serie.— Primera carrera válida para la … Apuesta Triple.

12.8.9.	1 Atahualpa	58	4	G. Saavedra	O. Jar…
3.2.8.2.	2 Retumbante	56	9	J. Toro	F. Le…
6.4.5.4.	3 Santolina	54	3	P. Ulloa	R. All…
16.8.8.4.	4 Bernis	53	8	G. Meneses	T. Bu…
5.1.3.1.	5 Giansar	53	5	J. M. Aravena	H. Go…
3v.8v.12h.	6 Quene	50	6	J. Sepúlveda	J. Ca…
14.4.5.3.	7 Jaimón	49	2	S. Azócar	J. Inda
10.5.7h.	8 Tarotaro	47	7	D. Sagardía	R. Qu…
10.5.7.2.	9 Paresita	46	1	R. Clavería	A. Bre…

SEXTA CARRERA "A".— A las 14.20 horas.— 1.300 … 6a. serie— Segunda carrera válida para la … Apuesta Triple.—

14.8.1.6	1 Pitucón	55	6	P. Ulloa	J. Cha…
10.12h.13h	2 Candor	54	10	N. N.	C. Ca…
12h	3 Fluoresco	54	5	J. Aliaga	O. Go…
13.1.10h	4 M. Blanca	54	9	J. Toro	J. Me…
8h.13h.8	5 Pastrana	54	4	J. Salinas	A. Vo…
7.9.2.4	6 Aídita	53	15	N. N.	F. Ind…
4.2.14 6	7 Aníbal	53	3	C. Miranda	M. Ve…
7.5 8.8	8 Relamida	53	11	N. N.	P. Ind…
1.6.3	9 A. Querido	52	11	J. Castillo	A. Mu…
13.5.5.1	10 Don Grega	52	2	J. Sepúlveda	A. Ca…
13.12.12	11 Don Tilo	52	16	G. Lizama	A. Pr…
5.18	12 Espuela	52	1	D. Muñoz	J. Me…
8h.6h 15h	13 Rasurado	52	8	D. Cerda	D. To…
5.4.5.2	14 Visaglel	52	12	C. Pezoa	R. Me…
6 3h.3h	15 Pirmenir	51	7	A. Salas	R. Ra…
11.11.9	16 Trapalacuc. *	51	17	R. Clavería	C. Mi…
2 1h.8h	17 Pitigrilli	50	13	C. Díaz	C. Vi…

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.700 m… 2a. serie.— Tercera de la Segunda Triple con di… al 1.o y 2.o.—

1.6 6	1 Scamp *	57	6	P. Ulloa	J. Inda
4.4.1.4	2 Perugino	56	4	S. Azócar	P. Inda
4h.1.7.2	3 Pálpito	55	3	J. Salinas	A. Abr…
3.8.4.6	4 Sun Rol *	53	2	J. Toro	F. Le…
13.2.7.3	5 Tangora	53	8	J. M. Aravena	A. Bu…
7h.5h.6h	6 Oribel	49	1	N. N.	J. M. …
3.4.7.5	7 Parlanchina	46	5	R. Clavería	J. Zú…
11 6.3	8 Hostigador	45	7	N. N.	M. Ve…

OCTAVA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.100 m… Clásico.

1-5-4-16	1 Ben Case…	61	2	G. Jorquera	O. Go…
4-3-1-1	2 Magic Lov…	61	6	J. Toro	A. Ca…
2-1-3h	3 Melindroso	60	4	P. Ulloa	O. Sil…
1-3-2-1	4 Multiplic.	60	7	S. Azócar	E. Ind…
3h-2h	5 Predominio	60	1	C. Pezoa	M. Ba…
2-5h-2-2	6 Moretta	57	5	G. Meneses	A. Br…
9-2-8h	7 Simulado	52	3	C. Astorga	G. Ur…

NOVENA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.300 m… 5a. serie.— Primera válida apuesta Triple Final.

4-1	1 New Edition	58	2	N. N.	Al. Bre…
4h-4h-10h	2 Martial	55	9	S. Alcalde	T. He…
4-2-3-6	3 Archias *	54	8	J. Toro	A. Mu…
1-3-6-7	4 Progreso	54	1	C. Astorga	D. Sa…
3-6-4-9	5 Quilaco *	54	7	N. N.	J. Ind…
2-7-4-3	6 Cuarteado	53	10	C. Pezoa	E. Ind…
1-13	7 Dolondón	53	4	G. Meneses	A. Bre…
11-5h-13h	8 S. Black	52	6	J. Aliaga	A. Ab…
3-1-5-8	9 Bailén	51	3	A. Núñez	O. Sil…
7-11-6-0	10 Damietta	48	12	L. Toro	O. Sil…
7h-8-3-8	11 Gherrilha	50	11	J. M. Aravena	P. Ind…
6-2-6-5	12 M. Maritain *	49	5	R. Clavería	H. Mir…

CORRAL: 9 con 10.

DECIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.300 metros… Serie.— Segunda Carrera Válida para la Apuesta… Final.

1h.10h.4h	1 Panfleto	56	11	D.Cerda	D.Torr…
4.2.7.12h	2 Algol *	55	5	S.Azócar	P.Inda
3.2.4.4	3 Guión	55	8	P.Ulloa	J.Mele…
12.9.2.2	4 Marilola	54	4	D.Muñoz	P.Vald…
4h.5h.2.9	5 D. Griega *	52	3	J.Aliaga	J.Cast…
5.3.2.5	6 Audina	51	2	M.Ramírez	A.Carr…
13.1.13.2	7 Cholito	48	12	J.Sepúlveda	A.Carr…
11.5.3.7	8 Chamico *	50	9	A.Núñez	O.Gon…
11.14.9.6	9 Hidalgo	50	7	J.M. Aravena	O.Silva
10h.8.1	10 Apuesta	49	1	N.N.	E.Inda
4.3.5.9	11 Mongo *	49	10	R.Clavería	A.Breq…
2h.13h.9	12 V. Fresco	49	6	P.Castillo	E.Beu…

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.300 m… 6a. Serie.— Tercera Carrera Válida para la Apuesta Triple Final.—

5.4.3.1	1 Aranaz	55	6	S.Azócar	A.Abar…
6h.9h.8h	2 Colegiado	55	12	N.N.	J.Posa…
7.10.2	3 N. Ola	55	1	P.Ulloa	D.San…
12.9.13h	4 Cucarrón *	54	7	C.Astorga	C.Cov…
9h.	5 Bowman	53	5	R.Clavería	J.Zúñ…
6.4.3.8	6 Contratista	53	17	J.Sepúlveda	J.B.A…
12.2.7	7 G. Prince	53	11	G.Jorquera	O.Go…
6.5.7.4	8 Laguán	53	4	D.Muñoz	J.Mel…
1.13.3	9 Campiña	52	10	D.Sagardía	H.Go…
6.4.4.5	10 Elkira	52	13	A.Meneses	A.Bre…
2.1.17.0	11 Herculina	52	3	M.Ramírez	R.All…
3.5.5.4	12 Lujurioso	52	14	A.Núñez	D.Lóp…
5.8.3.2	13 Sindarella	52	16	C.Pezoa	E.Ind…
0.0.5.10	14 T. Bony	52	8	L.Toro	O.Silva
2.8.2.6	15 Barbamar	51	9	J.M. Aravena	O.Silva
10v.4v.0v	16 Los Maquis	51	15	A.Salas	V.Ra…
9.6.3.3	17 Vigilante	51	2	J.Aliaga	J.Cast…
2.2.4.2	18 Cantahor	49	18	C.García	C.Díaz

CORRAL: 14 con 15.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17,30 horas.— 1.000 … 5.a serie.

2.11.3.3.	1 Predestinado	55	6	S.Azócar	O.Silva
9h.10.8.	2 Gila	54	11	C.Pezoa	J.B.A…
11.7.9.6.	3 Mariana	52	17	J.Aliaga	J.B.A…
6.5.14h	4 Manidura *	54	1	J.Salinas	J.Mel…
0h.11.1.	5 D Siete	53	7	D.Muñoz	J.Mel…
13.13h.	6 Expresso	53	14	N.N.	J.Cas…
11.5.11.	7 Lvov *	53	8	J.Toro	G.Jul…
8.3.7.10.	8 Proceso	53	15	R.Romero	A.Po…
11h.10h.15	9 S. Gigante	53	2	N.N.	E.Inda
7.11.4.3.	10 Lucena	52	16	C.Astorga	C.Cov…
1.9.7.	11 Amanda *	51	12	J.M.Aravena	C.Cov…
3.6.4.10.	12 Tarika	52	9	G.Jorquera	C.Tap…
4.3.0.17.	13 Frascarita *	51	3	E.Suárez	A.Aba…
2.5.6.0.	14 Mamby	51	4	L.Toro	O.Liz…
8.8.11.	15 Ovarrina *	51	10	J.Castillo	L.Her…
5v.7v.3v.	16 Nancho	50	13	R.Clavería	L.Alv…
3.3.1.14.	17 Quiaca *	50	5	A.Salas	M.Ve…

CORRALES: 2 con 3 y 10 con 11.

CLUB HIPICO

iércoles 3 de Julio de 1968

MERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 2.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial).— Ganador y dupla.— Para acertar la triple habrá que acertar el orden de la dupla.

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	Bung*	56	2	P. Ruminot	O. Silva
2	Morgana	56	3	P. Ulloa	J. Inda
3	Enchapada	55	4	G. Meneses	Fdo. Castro
4	Bongó	52	1	C. García	M. Muscat

UNDA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial).

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	Tatina	56	7	P. Ulloa	E. Inda S.
2	Sertorito*	55	11	N. N.	J.B. Castro
3	C. Hueso	54	2	O. Osorio	C. Pfau
4	Compasión*	54	12	J. Aliaga	L. Herrera
5	D. Cargosa	54	3	D. Muñoz	P. Fuentes
6	Colegual	53	15	R. Jaque	P. Fuentes
7	Emu*	54	8	M. Ruiz	E. Pinochet
8	Marsopa	52	13	J. Sepúlveda	A. Carreño
9	B. Negra	51	4	A. Zúñiga	P. Valderram
10	S. Magallanes	49	10	R. Romero	P. Valderram
11	Déjate*	51	9	J.M. Aravena	C. Sarmiento
12	Fulgurante	50	14	No Corre	D. Sandoval
13	Moscatel	50	5	E. Peña	S. Alamos
14	Chalsea	48	6	N. N.	S. Alamos
15	Nunca	50	1	E. Suárez	J. Maldonad

RALES: 5 con 6; 9 con 10 y 13 con 14.

CERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.600 metros.— la serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial).

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	Perjuro	57	5	E. Guajardo	A. Abarca
2	S. Lily*	56	8	J.M. Aravena	A. Bullezú
3	Voom Voom	55	1	C. Astorga	G. Urquidi
4	Mauchito	54	6	L. Villagra	V. Contreras
5	C. Hill	51	3	No Corre	E. Inda S.
6	David	51	7	D. Muñoz	A. Breque
7	Chimpancé	50	2	S. Azócar	O. González
8	Aguanahí	45	4	R. Clavería	D. Torres

RTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.500 metros.— Condicial.— (Primera válida para la apuesta triple central).— Juego a ganador y dupla.

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	Artista	52	3	G. Jorquera	O. González
2	D. Jacket	52	4	C. Pezoa	T. Jacial
3	Estoy Listo	52	1	No Corre	P. Bagú
4	M. Love	52	6	D. Muñoz	J. Melero
5	Piropo	52	5	J. Aliaga	G. Julia
6	Stallion	52	2	E. López	C. Muñoz G.

NTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la apuesta triple central).

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	Abijah	53	8	O. Osorio	H. Godoy
2	B. de Jour	53	4	J. Castillo	M. Baeza G.
3	Betesda	53	13	M. Ramírez	A. Valdés
4	Bonne Mine	53	9	E. Naranjo	E. Pinochet
5	Convencida	53	5	D. Muñoz	Juan Melero
6	D. Doña	53	14	R. Jaque	R. Maggi
7	F. Pura	53	15	G. Meneses	J. M. Baeza
8	Marimando.	53	10	No Corre	J. M. Baeza
9	Lady Silver	53	6	C. Astorga	G. Urquidi
10	L. Rubirosa	53	1	L. Albornoz	J. Fuentes
11	Millarca	53	16	E. Guzmán	José Melero
12	Muy Buena	53	11	G. Jorquera	Luis Espinoz
13	Patotera	53	2	J. Aliaga	C. Tapia
14	Pipistrella	53	17	C. García	Luis A. Garc
15	Tagama	53	12	J. Salinas	D. Sandoval
16	Torpeza	53	3	J. Toro	F. León R.
17	Virginal	53	18	R. Clavería	F. Jacial
18	Zarella	53	7	A. Zúñia	A. Abarca

RRAL: 7 con 8.

TA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.000 metros.— a. serie.— (Tercera válida para la apuesta triple central con dividendo al 1.o y 2.o).

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	Abelardo	54	9	E. Suárez	P. Valderram
2	Chiribiribín	54	5	G. Meneses	O. González
3	Junker	54	10	G. Saavedra	J. Castro R.
4	Lanzazo	54	13	E. Guzmán	S. Gajardo
5	Negrote	54	6	E. Guajardo	E. Inda S.
6	Absoluto	53	1	L. Albornoz	S. Fuentes
7	Chinquio	53	11	P. Salinas	José Melero
8	L. Scotch	53	7	J. M. Arave	M. Muscat
9	Argucia	52	14	R. Clavería	J. B. Castro
10	Buenona	52	2	C. García	C. Pfau
11	M. Negro	52	8	M. Ramírez	O. Jara A.
12	Tésis	52	12	P. Muñoz	A. Abarca
13	Colación	51	3	J. Castillo	D. López
14	Vilano	51	4	R. Jaque	P. Fuentes

IMA CARRERA.— A las 15,10 horas.— 1.200 metros.— Clásico. Handicap.

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	Multiplicado	59	9	P. Ulloa	E. Inda
2	Moretta*	55	9	G. Meneses	A. Breque
3	Danta	54	14	C. Pezoa	J. B. Argagn
4	Pincelazo*	53	6	S. Azócar	Alv. Breque
5	Shangaicito	53	10	G. Jorquera	O. González
6	Luzeiro	52	1	D. Muñoz	O. Silva
7	Pariggi	51	13	N. N.	E. Cáceres
8	Regalada	51	7	J. Sepúlveda	J. B. Aragagr
9	Gregory	50	11	A. Núñez	A. Breque V.
10	Agave	49	2	R. Clavería	C. Covarrubia
11	M. Fértil	49	8	J. Salinas	J. Melero
12	El Coipo	48	12	J. Castillo	A. Abarca
13	Alegrador	46	3	E. Suárez	A. Abarca
14	Lardana*	46	4	J. M. Araven	G. Sarmiento

AVA CARRERA.— A las 15,45 horas.— 1.600 metros.— a Serie. — PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA PLE FINAL.

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	Jason	57	1	C. Astorga	J. Inda
2	Mon Cheri	55	9	E. Guajardo	A. Abarca
3	Clío*	49	7	J. Salinas	A. Abarca
4	Principela*	55	5	C. Pezoa	M. Baeza G.
5	Clown	46	4	L. Toro	M. Baeza G.
6	Tangora	53	10	J. M. Araven	A. Bullezú
7	Chispazo	52	2	J. Toro	F. León
8	Timbero	46	8	R. Romero	F. León
9	Pelayo*	52	11	L. Villagra	V. Contreras
10	Combatido	50	6	S. Azócar	A. Breque V.
11	Terciado	47	3	No Corre	A. Breque V.
12	Pimpón*	50	12	A. Salas	A. Castro

Corrales 2 con 3; 4 con 5; 7 con 8; y 10 con 11.

ENA CARRERA.— A las 16,15 horas.— 1.300 metros.— Condicional. — SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL.

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	A la Noche	53	8	J. Marín	A. Lab
2	A. Sola*	53	15	R. Clavería	P. Medina
3	B. Epoque*	53	7	E. López	G. Urquidi
4	Cantuta	53	18	D. Mñoz	C. Tapia
5	Cuita	53	2	C. Pezoa	O. Silva
6	Dixence*	53	14	J. Toro	J. M. Baeza
7	Quemira	53	5	J. Castillo	J. M. Baeza
8	Eslava*	53	1	E. Guzmán	E. Inda
9	Ghiza	53	9	G. Meneses	A. Breque
10	Guerriere	53	3	A. Salas	P. Bagú
11	La Fortune	53	13	C. Astorga	G. Sarmiento
12	La Lore	53	4	E. Suárez	A. Abarca
13	Marenna	53	10	J. Salinas	J. Inda
14	Margacha	53	16	J. Aliaga	J. Castro
15	Nutmaster*	53	12	M. Ramírez	A. Valdés
16	Panquehuina	53	17	P. Salinas	José Melero
17	Temprana	53	11	C. García	L. A. García
18	Voligoma*	53	6	S. Azócar	Alv. Breque

Corral 6 con 7.

IMA CARRERA.— Alas 16.45 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— (Tercera de la Triple Final con dividendos al 1.o y 2.o).

N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
1	Guion	56	6	P. Ulloa	J. Melero
2	Comosierra*	55	10	J. Aliaga	O. González
3	Infidele	54	7	C. Pezoa	J. M. Baeza
4	El Hermoso*	53	3	G. Jorquera	L. Herrera
5	Metralleta	53	11	J.M. Aravena	A. Bullezú
6	Pasional	53	4	E. Guajardo	P. Fuentes
7	Lama	52	8	N. N.	C. Tapia
8	M. Farrow	52	12	E. Suárez	J. Maldonad
9	Nublado	51	13	A. Núñez	D. López
10	Putifar	51	2	J. Sepúlveda	J.B. Argagnó
11	Apología	49	14	R. Clavería	P. Medina
12	Pirámide	49	14	S. Azócar	O. Silva
13	Gentil	48	9	N. N.	A. Breque
14	Ras Club	48	15	J. Salinas	H. Miranda
15	O. Rojo	47	16	G. Ayala	V. A. Polanco
16	Venokora	47	1	No Corre	E. Inda

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (CLUB HIPICO)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera
LA NACION	Morgana Enchapada	Tatina Sertorito Chalsea	S.Lily V.Voom David	Stallion D.Jacket	Virginal L.Silver Zarella	Buenona Negrote Absoluto
EL SIGLO	Enchapada Morgana	D.Cargosa Compasión B.Negra	V.Voom Chimpancé David	D.Jacket Piropo	Convencida Zarella L.Silver	M.Negro Argucia Colación
LA TERCERA	Morgana Enchapada Bung	Tatina D.Cargosa Nunca	Chimpancé David V.Voom	Piropo D.Jacket M.Love	L.Silver Convencida Virginal	Buenona M.Negro Tesis
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Morgana Enchapada Bongó	Sertorito Marsopa Compasión	V.Voom David C.Hill	Piropo D.Jacket Artista	D.Silver Virginal Tagama	Negrote M.Negro Colación
"La Tarde"	Morgana Enchapada	Compasión Tatina D. Cargosa	Voom Voom David Chimpancé	D. Jacket Stallion Artista	Virginal L. Silver Convencida	Buenona Argucia Negrote
La Segunda	Morgana Enchapada Bongó	Marsopa D. Cargosa Compasión	Voom Voom David Chimpancé	Piropo Artista D. Jacket	L. Silver Virginal Convencida	Negrote Buenona M. Negro
Ultima Hora	Morgana Enchapada	Tatina Colegual Compasión	David Voom Voom Chimpancé	D. Jacket Stallion	Virginal L. Silver Zarella	Negrote Colación M. Negro
EL CLUB	Morgana Enchapada	Marsopa Colegual Emu	Voom Voom David Chimpancé	Stallion D. Jacket Piropo	Lady Silver Convencida Tagama	Buenona Muñeco Negro Argucia
EL ENSAYO	Morgana Enchapada Bung	Doña Cargosa Nunca B. Negra	David Perjuro Voom Voom	Mar's Love D. Jacket Piropo	Torpeza Convencida Virginal	Buenona Argucia Negrote
LA HIPICA	Morgana Enchapada	Marsopa Colegual Emu	Voom Voom David Chimpancé	Stallión D. Jacket Piropo	L. Silver Convencida Tagama	M. Negro Argucia Buenona
Radio "Magallanes"	Morgana Enchapada	Tatina Nunca B. Negra	Chimpancé S. Lily V. Voom	E. Listo Stallion M. Love	Torpeza L. Silver Marimandona	Negrete M. Negro Buenona
RADIO NUEVO MUNDO	Enchapada Morgana	Compasión Tatina B. Negra	V. Voom Chimpancé Aguanhi	Stallion D. Jacket M. Love	F. Pura Millarca Tagama	M. Negro Negrote Lanzazo

	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera
LA NACION	Multiplicado Moretta Pincelazo	Combatido Tangora Jason	Eslava Voligoma Ghiza	Putifar R.Club Nublado	N.por Ocho Don Grega Talea
EL SIGLO	Pincelazo El Coipo Multiplicado	Combatido Pimpón Tangora	Voligoma Ghiza Margacha	Metralleta Pasional Guión	Pachcaamac Pirca C.Gaucho
LA TERCERA	Shangaicito M.Fértil Lardana	Terciado Clío Principela	Voligoma La Fortuna Eslava	Pirámide R.Club M.Farrow	Pachacamac Pangala N.por Ocho
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Pariggi Moretta Pincelazo	Tangora Combatido Jason	Voligoma Ghiza Eslava	Guión Metralleta Pasional	C.Gaucho Pirca Pangala
"La Tarde"	Moretta Multiplicado Pincelazo	Combatido Principela Clío	Eslava Marenna La Fortune	Infidele Pirámide Gentil	N. por Ocho Pangala Wedding
La Segunda	Moretta Pincelazo Shangaicito	Combatido Tangora Clío	Voligoma Eslava Ghiza	Metralleta Pasional Guión	C. Gaucho Pirca Don Grega
Ultima Hora	Moretta Monte Fértil Multiplicado	Combatido Principela Tangora	Voligoma Ghiza Temprana	El Hermoso Metralleta Guión	Pangala Pirca N. por Ocho
EL CLUB	Danta El Coipo M. Fértil	Combatido Principela Clio	Voligoma Eslava Ghiza	Pasional Mia Farrow Metralleta	Pirca Uva Verde Pachacamac
EL ENSAYO	Pincelazo M. Fértil Shangaicito	Combatido Clío Pimpón	Voligoma Temprana La Fortune	Pasional El Hermoso Apología	Harta Luz Don Grega N. por Ocho
LA HIPICA	Danta El Coipo M. Fértil	Combatido Principela Clio	Voligoma Ghiza	Pasional Mía Farrow Metralleta	Pirca Uva Verde Pachacamac
Radio "Magallanes"	Luzeiro Shangaicito Pincelazo	Principela Combatido Pimpón	Ghiza Eslava Voligoma	El Hermoso M. Farrow R. Club	Wedding Pirca H. Luz
RADIO NUEVO MUNDO	Moretta Multiplicado El Copio	Combatido Principela Tangora	Voligoma Ghiza Eslava	R. Club Putifar Lama	Pachacamac Don Grega H. Luz



ERNESTO INDA GUZMAN tiene confianza en el desempeño de MULTIPLICADO, que animará la prueba central del programa extraordinario del Club Hípico.

MULTIPLICADO PESE A LOS MUCHOS KILOS

Otra vez tenemos cita en día de semana en uno de nuestros centros hípicos. La jornada extraordinaria se desarrolla esta tarde en la pista del Club Hípico.

Prueba central del programa es el clásico "Hipódromo de Techo" y en él aparecen nada menos que catorce inscritos. Nuestras preferencias para el "más pesado" del grupo: Multiplicado. El hijo de Hilltop, que entrena Ernesto Inda, viene cumpliendo una campaña bastante meritoria. Desde el mes de abril (...seis actuaciones en total...) que no baja del marcador anotando tres triunfos, dos segundos lugares, y un tercero. Sus victorias en los trayectos de 1.200 metros (...la distancia que hoy enfrenta...) y 1.300 metros. En total, anota cinco triunfos en su campaña. Los otros los obtuvo el año pasado en 1.200 y 1.000 metros. Sus victorias conseguidas en 4a. serie sobre Niño Malo; en 2a. serie sobre Moretta y en una prueba especial (...su última actuación...) donde derrotó a Monte Fertil. Un elemento que está buscando un lugar destacado en pruebas cortas.

Sin lugar a dudas, que enemiga peligrosa es Moretta. También luce una destacada campaña en todas sus presentaciones de este año. Ha corrido en total en nueve oportunidades. Ningún triunfo, pero eso sí que NADA MENOS QUE SEIS SEGUNDOS PUESTOS. También dos terceros lugares, y un quinto puesto. Una hembra que bien se merece ya una victoria. El año pasado anota tres triunfos conseguidos en 1.300, 1.200 y 1.000 metros. Con este jinete sus tres últimos segundos puestos.

Cerramos la lista de elegidos con un elemento que "va para arriba". No es otro que Pincelazo, ganador de dos competencias después de su reaparececida. En su primera presentación, después de la vuelta a la actividad, derrotó a Licor Amargo y más tarde a El Ferrol. Vuelve a dirigirlo Sergio Azócar, el jinete que mejor lo conoce.

NO CORREN

Los siguientes retiros, se han registrado para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Club Hípico:

2a. CARRERA: N.o 3 CAYO HUESO y N.o 12 FULGURANTE
3a. CARRERA: N.o 5 COVADONGA HILL
4a. CARRERA: N.o 3 ESTOY LISTO
5a. CARRERA: N.o 8 MARIMANDONA
8a. CARRERA: N.o 11 TERCIADO
10a. CARRERA: N.o 2 COMOSIERRA y N.o 16 VENOKORA
11a. CARRERA: No. 6 DOÑA PAZ

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.000 metros. — 6a. serie.

Antecedentes	N.o	Caballo	Kg	P.	Jinete	Preparador
11h.2h.13	1	Codegua	53	11	R. Romero	E. Pinochet
11h.0.6	2	N. por Ocho	53	15	C. Pezoa	E. Inda
16.16.8	3	Wedding	53	10	A. Salas	P. Bagú
13.3.9h	4	C. Gaucho	51	14	L. Albornoz	S. Fuentes
5.5.10	5	Don Grega	51	3	J. Sepúlveda	A. Carreño
No Corre	6	Doña Paz	51	8	No Corre	T. Herrera
9h.2h.7h	7	Harta Luz	51	4	R. Clavería	L. Alvarez B
2.6.11.1	8	Pirca*	51	7	C. García	C. Pfau
1.1.10.12.	9	P. Blanca.	51	12	R. Gatica	H. Godoy
Reaparece	10	Talea	51	1	A. Núñez	O. Silva
14h.10h.7	11	Uva Verde*	51	9	E. Guzmán	E. Beuzenberg
3h.13h.10h	12	Alamiro	49	6	H. Olguín	H. Miranda
5.8.9.8	13	Néctar*	49	13	C. Ocampo	M. Rodríguez
6.3.1.6h	14	Pachacamac	49	2	L. Toro	G. Juliá
3.13.3.5	15	Pangala	49	5	N. N.	F. León

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Dirección de este Cementerio General, en un plazo de 60 días a contar desde esta fecha, o sea hasta el 1.o de septiembre próximo, de 9 a 12.30 horas y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO (desde 5104 hasta 5411).

5105 González Guajardo, Justo; 5108 Maglia Ochuna, Enrique; 5109 Rojas, Domingo; 5110 Zelada Arroyo, Rufino; 5114 Navarro Valenzuela, Faustino; 5115 Poblete Vergara, Eusebio; 5116 Godoy Navarro, Luis; 5117 Díaz Durán, Pascual; 5118 Rojas Muñoz, Juan; 5120 Riquelme Moreno, Ruperto; 5125 Santos Aldaña, José; 5127 Díaz Rojas, Julia; 5128 Pizarro Torreblanca, Ramón; 5129 Ortega Cisterna, Juan; 5130 Parra Arriagada, Francisca; 5133 Gómez Alvarado, Juan; 5134 Ponce Rojas, Ramón; 5139 Romero Osorio, Luis; 5141 Díaz Calderón, Juan; 5144 Baeza Pino, Juan; 5149 Toro, Diego; 5152 Vega, Rafael; 5154 Castillo Fuentes, Rosendo; 5155 León Dueñas, Francisco; 5159 Jiménez Fuentes, Servando; 5162 Garrido Ulloa, Fabián; 5166 Díaz González, Carlos; 5167 Navarro, Abel; 5168 Contreras Acevedo, Emiliano; 5169 Flores Villalobos, Daniel; 5171 Riquelme Mella, Luis; 5174 Alonjar Zúñiga, José; 5175 Meza Abarzúa, Clarisa; 5176 Velásquez Jara, Victoriano; 5184 Leiva Chaparro, Francisco; 5185 González, José Santos; 5186 González Cordero, Juana; 5187 Carrasco Díaz, Francisco; 5188 Guerrero Blásquez, Albino; 5189 Lagarrigue Rosi, Santiago; 5190; 5193 Pérez Espinoza, José; 5200 Contreras Esperidión; 5201 Pérez Berríos, Francisco; 5209 Jara Marín, José; 5212 Margueta Santis, Nicolás; 5213 Meneses Ramírez, José; 5221 Fuentes Pino, Angel; 5223 Tobar Araya, María; 5235 González Mac-Quaid, Alberto; 5236 Herrera Peña, Isabel; 5237 Vargas Barrera, José; 5238 Vargas Barrera, José; 5240 Bustamante Díaz, Mercedes; 5241 Miñoz Moya, Martín; 5244 Moreno Oyarzún, Víctor; 5245 Moreno Oyarzún, Víctor; 5246 Plattner Rech, Carlos; 5247 Salas Gutiérrez, Ana María; 5249 Garcés Fernández, José; 5252 Sánchez Eloz, Rudecindo; 5253 Hernández, Víctor; 5254 Díaz Durán, Martina; 5257 Vergara Santa Cruz, José; 5258 González Castro, José; 5259 Astudillo Alegre, Juan; 5261 Fará Marín, José; 5266 Arancibia, Emilio; 5268 Ruz Flores, Flavio; 5269 Ruz Flores, Flavio; 5270 Quintana Soto, Erasmo; 5271 Pérez Pereira, Francisco; 5274 Ormazábal Aránguiz, Benicio; 5283 Caumatier Casseiger, León; 5284 Ugar Araya, Miguel; 5285 Vilos Reyes, Emilio; 5286 Sepúlveda Rodríguez, Luis; 5293 Améstica, Juan de Dios; 5294 Durán Tapán, Juan; 5296 Berkuvood Holsbanm, Margarita; 5297 Sánchez González, Agapito; 5298 Reveco, José Dolores; 5299 González, Pablo; 5301 Escalona Fuentes, Juan; 5311 Véliz Pinilla, Julián; 5312 Salas Barahona, Félix; 5313 Collao Gallardo, Clodomira; 5316 Díaz Bravo, Antonio; 5317 Plaza Vilches, Roberto; 5319 Báez, Alejo; 5323 González, Manuel; 5324 Cortés Espina, Clorindo; 5325 Torres, Anastasia; 5326 Rebolledo Estrella, José; 5328 González Dep., Ignacio; 5329 Bravo González, Luis; 5330 Gutiérrez Mella, José P.; 5333 Rivera Rivera, Silverio; 5334 Tejo Muñoz, Victorino; 5336 Moncada Poblete, Pedro; 5337 Reyes Medina, Salustio; 5341 Martínez Bustamante, Manuel; 5342 Galleguillos Minarde, Arturo; 5343 Gueritanet, Camilo; 5344 Gueritanet, Camilo; 5345 Gueritanet, Camilo; 5346 Díaz Calderón, Valentín; 5347 Martínez Rojas, Ramón; 5348 Jiménez Pérez, Blanca; 5349 Herrera, Juan; 5352 Moncada, Pedro; 5354 Romo Miranda, Víctor; 5355 Arriagada Molina, Antonio; 5357 Martínez, Benito; 5361 Jiménez Angulo, Tomás; 5363 Cuevas Concha, Angel; 5364 Cuevas Concha, Angel; 5368 Moya, Juan de la Cruz; 5369 Anadir Alessandri, Ricardo; 5370 Valenzuela Uharra, Antonio; 5372 Tapia Pino, Estela; 5375 Reveco Ilabaca, José D.; 5376 Salinas Gutiérrez, Manuel; 5379 Hormazábal Vásquez, Ernesto; 5382 Contador Lobos, Luis; 5387 Salgado Monrroy, Pedro; 5388 Roco Lara, Luis; 5391 Fredes, Agustín; 5394 Demani, Fernando; 5395 Rivera Blanco, Gumercindo; 5396 Saldías Saavedra, Vicente; 5401 Valenzuela Ibarra, Antonio; 5402 Valenuela Ibarra, Antonio; 5403 Mejías Verdugo, Juan; 5407 Calderón Vergara, Salvador; 5409; 5410.

NOTA: Téngase presente que los nombres y apellidos de esta nómina han sido extractados en forma fiel de los libros primitivos existentes en este Cementerio General.

SANTIAGO, 3 de Julio de 1968.

EL DIRECTOR

HIPICA de todas partes

GRAN PRIX

PARIS, (UPI).— El caballo Dhandine ganó el Gran Prix de París del Hipódromo de Lomgchamps. Con bolsa de 700.000 francos, sobre 3.100 metros.

Zapalque quedó en segundo puesto a dos cuerpos y medio de distancia, y Aranau, en tercero.

ESTADISTICA DE JOCKEYS

LIMA, (ANSA).— El látigo chileno Pablo Alquinta continúa siendo el líder absoluto de la estadística de jockeys que actúan en el Hipódromo de Monterrico de esta capital.

Alquinta aumentó su ventaja a nueve victorias sobre su más inmediato perseguidor, su compatriota Sergio Vera, al lograr un magnífico triplete de triunfos el pasado fin de semana. Cumplidos los seis primeros meses de la presente temporada hípica, Alquinta totaliza cincuenta carreras ganadas, Sergio Vera cuarenta y una, tercero se encuentra Adolfo González, también chileno con treinta y nueve triunfos, cuarto el peruano Antonio Aburto, que al ganar dos carreras suma treinta y ocho, desplazando al quinto puesto al chileno Arturo Morales que totaliza treinta y cinco.

A continuación se encuentra el peruano Oscar Gómez, ganador de la estadística del pasado año que tiene treinta y cuatro, séptimo José Garrido con treinta, octavo José Valdivia con 28, noveno Rojas con 26, todos estos peruanos, y décimo el chileno Adolfo Vásquez con 24 carreras ganadas.

SE CLAUSURO CONGRESO DE PERIODISTAS

LIMA.— (ANSA).— Fue clausurado el Décimoprimer Congreso Panamericano de Periodistas y Locutores Hípicos que se celebró en esta ciudad con la participación de delegados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Uruguay y Venezuela.

El acto de clausura se efectuó en la sede social de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú y durante el mismo usó de la palabra el presidente de la Asociación de Periodistas Hípicos del Perú, Ricardo Espinoza Baeza, quien destacó la importancia del congreso para debatir diversos aspectos de la hípica latinoamericana.



Fracturado Ernesto Guajardo

Más seria de lo que se pensó, en los primeros instantes, fue la rodada del preparador-jinete, ERNESTO GUAJARDO, que cayó en la primera carrera del Sporting Club.

Ayer los exámenes radiográficos comprobaron una fractura a la clavícula derecha. Por lo tanto no cumplirá sus compromisos de esta tarde en el Club Hípico.

IN MEMORIAM.—



Con motivo de cumplirse un año del sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

JUAN AMARO ESPINOZA

se oficiará una misa en su memoria hoy 3 de julio, en la Iglesia San Alfonso (Blanco Encalada), a las 9 de la mañana.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre, señora

ROSA AGUILERA vda. de MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Sus hijos

DEFUNCION.—

Ha fallecido don

TOMAS BRUCE VALDIVIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia

BICICLETAS

BICICLETA DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-31-7

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A-31-7

4) Automóviles, garages y vehículos

DODGE DART 1968. SIMCA 1 000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

8) Arriendos ofrecidos

Eº 400 ARRIENDO CASA dos dormitorios de 5 x 3.20. Living, patio, parrón. Avenida Lazo 1661. Micro 2, Panamericana.
A. 5|8

SE ARRIENDA LOCAL CO-mercial, 75 metros cuadrados con galpón. 85 metros cuadrados construcción sólida, fuerza y luz. Verlo: Romero 2934.
A. 7|8

10) Construcción y sus materiales

SERVICOMET. GASFITERIA en general. Califont, Cocinas, Sanitarios. Reparaciones - Instalaciones. Fono 732171.
A-2 julio-10

PARQUET. COLOCACIONES rápidas. Cambio palmetas pulidas. Los Serenos 475, oficina 604, fono 63008.
A. 12 jul. 10

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ismael Segundo Briceño Brito a Juana Brito Alvarado. Secretario.
A|3|14

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago.— Concedió posesión efectiva Daniel López López a hijos legítimos Irma Ruby, José Daniel, Rosa Carmela y Margarita López Hernández. Practíquese inventario solemne ocho actual, dieciséis horas.
A|3|14

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago.— Concedió posesión efectiva José Gajardo Venegas, a hija legítima Marta de las Mercedes Gajardo . Campaña, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Campaña Leiva.
A|3|14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Víctor Manuel Vega Sánchez y Margarita Reyes Pinto, a Manuel Exequiel Vega Reyes. Secretario.
A|3|14

¿QUIERE VENDER SU CO-che señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

EXTRACTO SOLICITUD PA-ra fijar nuevas tarifas en el FC de Recreación Turismo Oriente. El señor Sergio Ríos Lavín, concesionario del Ferrocarril de Recreación Turismo Oriente, ha solicitado autorización para fijar nuevas tarifas en el mencionado ferro carril de acuerdo con lo expresado en su solicitud que fue publicada íntegramente en el Diario Oficial N.o 27.073 de 21 de junio de 1968. Se hace la presente publicación a fin de que los interesados puedan formular las observaciones u oposiciones que estimen procedentes ante el Departamento de Transporte Ferroviario de la Subsecretaría de Transportes, calle Bombero Salas N.o 1390, 6.o piso, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de publicación de la solicitud en el Dario Oficial.
A. 8|14

POR HABERSE EXTRAVIA-do cheque N.o 05732, de 17.6.68 por Eº 28.074,76, del Banco Sub Americano, girado por Compañía Minera Andina S. A., queda nulo por haberse dado el respectivo aviso.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque AP— N.o 4218521, por Eº 800.—, Banco del Estado. Suc. Maipú, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 5|14

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, otorgó con fecha 18 de junio de 1968, posesión efectiva de la herencia intestada de don Luis Armando Rodríguez Villarroel, a su cónyuge doña Carmen Rosa Oyarce Aquevequе y a sus hijos legítimos Yolanda Ana, Sylvia de las Mercedes, Hilia del Carmen y María Angélica Rodríguez Oyarce. Se tramitó conforme al procedimiento especial de la ley 16.271. El secretario.
Z. 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Domingo Rivera Parga a José Domingo, Ilda Elvira, Ema, Osvaldo y Hugo Guillermo Rivera Muñoz; y cónyuge Elvira Muñoz Rivera, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A|3|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 1.o|IX|68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central", Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

NAVEAS
San Francisco 1203. Teléfono 567791.
GP. 24|VII|68

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas, particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento A. Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131 - Oficina 318 Teléfono N.o 88387
PG. 9|VII|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado, Huérfanos 886, Of. 502. Compraventas, arriendos, herencias, cheques, letras
GP. 1.o-VII.

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Catedral 2262
Llamados: 89061-96158
Indoloro
GP-4-A

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c|. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP. 10|julio|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 29 piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 296745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 619... Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, obstetricia, ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas: de 16 a 19 horas.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo.
Obesidad
San Antonio 427 Of. 715.—
5 a 7 — Fonos 35361-81921.
A. al 22 julio

OPTICAS

OPTICA SERRA
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis y transfusiones. San Isidro 91. Teléfono: 36338.
GP. 24|VII|68



INDISA

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO: 461860

14) Estatutos y Legales

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago.— Concedió posesión efectiva testamentaria Guadalupe Mujica Diez de Bonilla, a hermanas legítimas María Elena y Concepción Mujica Diez de Bonilla, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Hernán Valenzuela.
A|3|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de San Miguel, Departamento Presidente Aguirre Cerda. Con fecha 26 de abril de 1968, se concedió la posesión efectiva, de las herencias intestadas de don Miguel Tapia Pérez y de Julia Escobedo Serrano, a sus hijos legítimos Miguel Omar, Margarita Nelly, Julio Hernán del Carmen, Sergio Mario, y Sara Tapia Escobedo. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
Z. 3|14

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago.— Concedió posesión efectiva Albertina Bertrán Arbe e Ignacio Bermeosolo San Miguel, a hijos legítimos Ignacio, María Martina, Jaime Alberto, María Aurea, Mónica del Carmen, María Albertina, María Isabel y Bernardo Ramón Bermeosolo Bertrán.
A|3|14

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago.— Concedió posesión efectiva Darío Pavez Romero, a hijos legítimos José Darío, Sofía Julia, Carlos Eduardo, Gustavo y Cristián Pavez Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Rodríguez. Practicaré inventario solemne seis actual, dieciséis horas.
A|3|14

SANTIAGO, DOCE DE JUNIO de mil novecientos sesenta y ocho. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Concedió posesión efectiva, testada, de los bienes quedados al fallecimiento de doña Adelaida Lira Infante, a la Congregación El Buen Pastor, representada por doña María Salvador Parent Groulx, con beneficio de inventario.
Z. 3|14

PRIMER JUZGADO MAYOR Cuantía Civil, Santiago. Causa 37722 "Neira demanda Matilde Guzmán, José, Raúl, Hugo Neira, anulándose adjudicaciones, cancelándose inscripciones calle Salvador Gutiérrez 4376, Lampa, Herrera s|n. Ignorándose domicilios, oficiándose Carabineros, Correos, Civil, resoluciones 18 julio 1967 Principal, traslado: Oficial, Nación, Ilustrado. Secretario.
A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago. Quiebra sociedad comercial de hecho, Alejandro Salvador e Hijo. Resolución dieciocho junio 1968, sobreseyó definitivamente esta quiebra y cada uno de los socios. Secretario.
A. 3|4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Cebrera Pajarito a Juan Jacobo y Guillermo David Cebrera Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge Fresia Auristela Donoso Vásquez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 3|4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Belisario Vergara Jara a Rosa Carmen Vergara Rodríguez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 3|4|14

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago.— Concedió posesión efectiva Irene Josefina Léniz Chávez, a hermanas legítimas Mercedes Antonia Josefina y Julia Emilia Léniz Chávez.
A|3|14

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago.— Concedió posesión efectiva Fernando Villaseca Hermann a hija legítima Oriana Inés Villaseca Abed, sin perjuicio cónyuge María Inés Abed Vásquez.
A|3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Hugo Guillermo Cristi Alards a Osvaldo Cristi Troncoso y Beatriz de las Mercedes Cristi Muñoz; a cónyuge María Raquel Salas Otaiza. Inventario solemne practicaré 6 actual 10 horas. Secretario.
A. 3|4|5|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 27 mayo 1968, concedió posesión efectiva herencia testada de Nicolás de la Hoz Jiménez, a cónyuge y heredera universal testamentaria Juana de Dios Espinoza Lucero, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente. Tramítese de acuerdo lo dispuesto artículo 33, D.F.L. 31 de 25 marzo 1953. Secretaria.
A. 3|4|5|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución primero julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Carmela Guzmán Palacios a hijos legítimos Armanda, José Gregorio, Elizardo, Daniel Guillermo y Bernarda Micaela Herrera Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gregorio Herrera Arancibia. Secretaria.
A. 3|4|5|14

CONSTITUCION DE SINDI-cato.— En Santiago, con fecha 27 de junio de 1968 y ante el Inspector del Trabajo señor Raúl Hurtado Alvarez, se procedió a la constitución del Sindicato Profesional de la Sociedad Agrícola Lechera Loncoche, quedando el Directorio Provisional constituído de la siguiente forma: Presidente: Luis Chacón Vega; secretario: Jorge Manterola Ossandón; tesorero: Amador Silva Camus, directores: José Gatica Castro, Joselín Monsalve Briones. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Fayet Duffey a María Emilia Alvarez Chacón, sin perjuicio derechos cónyuge Celia Alvarez Romero. Secretario.
A. 3|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie A.P. Nº 7001499, Banco del Estado de Chile, Cuenta 52017-9, queda nulo.
A. 4|14

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 29 DE JUNIO AL 6 DE JULIO DE 1968.

1er. SECTOR.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

FARRU, Avda. B. O'Higgins 901; BRAND, Portal Bulnes 445; CAÑON, Bandera 719; SANTO DOMINGO, San Antonio 229.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.

MAPOCHO, Av. A. Matucana 1098; SAN MARTIN, San Martín 226; MINERVA San Pablo 3101; BITRAN, San Pablo 1505.

3er. SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

QUINTA, Nueva Imperial 4498; BARRANCAS, San Pablo 5402; IDEAL, Mapocho 4052; BELGICA, Mapocho 6101; BREMEN, J. J. Pérez 5271; CARRASCAL, Carrascal 4498.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.

UNIVERSO, Avda. B. O'Higgins 3153; ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2548; IGLESIAS, Avda. B. O'Higgins 1707; CONTINENTAL, Avda. B. O'Higgins 4030; DUCAL, Blanco 2151; MEXICO, P. Montt 2197; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; CARRERA: Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

ARMENIA, San Diego 699; NUEVA LIRA, Lira 201; SAN ISIDRO, San Isidro 599; ATENAS, Portugal 1053; SANTA FE, Carmen 1395; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.

BRISTOL, Avda. Providencia 1534; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; MALAGA Vitacura 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez 2365; ABADIA, Avda Las Condes 8019; VESPUCIO Avda. Apoquindo 7084.

7.o SECTOR.— Irarrázabal, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.

PLAZA EGAÑA, Irarrázabal Leones 2006; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 4144; GEROSE, Malaquías Concha 0195; ECHEÑIQUE, Los Olmos 4172.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; MARIA LUISA, Club Hípico 3251; SAN LAZARO, Cauperín 2625; DAVILA, Quemchi 5056; Pob. Dávila; XENIA, Avda. Central 0553, Pob. J. M. Caro; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; SUBERCASSEAUX, Gran Avenida 3804; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; UNDA Gran Avenida 9017; ARELLANO, El Cairo 855; SAN BOSCO, Covarrubias 9441; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; LA GRANJA, Santa Rosa 6483; BERNA, Casablanca 2424; NUEVA ECUADOR, Ecuador 899; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566, Pob. San Gregorio; 5701; IRARRAZABAL, Iragorio; EL BOSQUE, Gran Avenida 12738.

9.o SECTOR.— Avda. Recoleta, Avenida El Salto

PIO NONO, Pío Nono 201; REYES, Avda. Valdivieso 596; ALEMANA, Avda. El Salto 2254; CONCHALI, Avda. Recoleta 3110.

10.o SECTOR.— Avda. Independencia, Avda. Fermín Vivaceta.

PACIFICO, Avda. Independencai 748; CHILE, Avda. Independencia 1898; PRADO, Avda. Independencia 2813; ASTOR, Avda. Fermín Vivaceta 1134; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; UNESCO, Tupungato 5310, Pobl. El Carmen; ANDACOLLO, Longitudinal 520, Pobl. J. A. Ríos.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.







Remita su nombre y dirección y recibirá GRATIS el libro GUIA DE ENSEÑANZA, de 68 páginas, con los programas de los 55 cursos que enseñamos por correo:

- Tenedor de Libros
- Contabilidad
- Empleado de Banco
- Gerente Comercial
- Inglés con Discos
- Periodismo
- Taquigrafía
- Aritmética
- Dactilografía
- Prof. Corte y Conf.
- Dibujo Artístico
- Dibujo Arquitect.
- Caricaturas é Hist.
- Mecánico de Autos
- Electric. del Auto
- Motores Diesel
- Construcciones
- Obras Sanitarias
- Técn. Refrigerad.
- Fotografía
- Técnico Químico
- Técnico Avicultor
- Técnico en Petróleo
- Técnico en Radio
- Transistores -T.V.

... y 30 cursos más

corte aquí

ESCUELAS LATINO-AMERICANAS
Estado 337 - 5 p. Of. 519 - Clas. 862
SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro GUIA DE ENSEÑANZA

NOMBRE ....
DOMICILIO ....
CURSO QUE LE INTERESA ....

Coloree Este "Mo... y Gane Uno de Nuestros 100 Prem...

NOMBRE ....
EDAD .... Calle en que vive ....
....
NUMERO ....
CIUDAD ....
....

14) Estatutos y Legales

SOLICITA MERCED DE Aguas. Señor Intendente Santiago. Juan Riesco Gálvez, abogado, representación Sociedad Cementerio Metropolitano Ltda., Agustinas 1022, of. 328, a Ud. Expongo: Que solicita una merced de agua en términos más adelante expongo, en conformidad artículos 50 a 56 C. de Aguas modificados por N.o 16.640 sobre reforma agraria. 1.o Presente petición tiene por objeto solicitar merced de aguas subterráneas corrientes, pertenecientes sistema hidrográfico río Maipo, ubicado en el departamento Presidente Aguirre Cerda, comuna La Cisterna, provincia Santiago. 2.o Se desea extraer cincuenta litros de agua por segundo. 3.o Las aguas serán destinadas a la bebida, usos domésticos y saneamiento del Cementerio Metropolitano, ubicado Comuna Cisterna, Departamento Pedro Aguirre Cerda, y de los terrenos donde está ubicado el pozo. Predio tiene aproximadamente superficie setenta y siete hectáreas. 4.o Aguas se conducirán por cañerías desde el lugar captación hasta estanques acumulación o regulación, y dentro del recinto del Cementerio, para destinarlas uso indicado. 5.o La captación se ubicará en un terreno de propiedad de Soc. Inmobiliaria Camino Ochagavía S. A., de acuerdo con el plano adjunto quedará a 385 ml. de la línea del ferrocarril, en el cruce con la futura Avda. Progreso, y 348 ml. de la Avenida Ochagavía; y a 15 ml. del costado sur de la propiedad. 6.o Las aguas se elevarán por medio de una bomba pozo profundo y para su aprovechamiento será necesario imponer las siguientes servidumbres: a) Una sobre lugar captación con el objeto de instalar la bomba y mantener una zona de seguridad sanitaria; b) Una sobre el lugar de los estanques de acumulación; c) Una para el paso de las cañerías a través de los terrenos de la Soc. Inmobiliaria Camino Ochagavía S. A. y posteriormente para el paso a través de la futura Avda. Progreso. 7.o El caudal mínimo normal de escurrimiento subterráneo en el punto que van a ser extraídas, se estima muy superior al caudal que se desea extraer. 8.o Se estima que esta captación no influenciará a otras existentes, por estar situadas a distancias apreciables. 9.o La merced que se solicita será de ejercicio permanente y continuo. 10.o Se acompaña cróquis con la ubicación de la captación. POR TANTO, en virtud de lo expuesto, del antecedente acompañado de los que disponen los artículos 259 y siguientes del C. de Aguas, ruego al señor Intendente conceder la merced que solicita en los términos señalados.
A|4|14

TERCER JUZGADO CIVIL - Santiago.— Concedió posesión efectiva Rudiger Kropp Dappenger, a padres legítimos Walter Kropp y Hermine Viktoria Anne Dappenger.
A|3|14

CHEQUE Nº 38228 AL 250.— Orden de no pago por extravío del talonario Banco Francés e Italiano, Sucursal Maipú.
A. 4|14

QUIEBRA: INDUST... nera Victoria S.A.— Juzgado Civil de Ma... tía. Resolución 28 ju... tuvo por ampliada n... créditos reconocidos ... ditos de Fisco as... Eº 148.721,94 ... S.A.C. Flores y Ke... Eº 1.745,23 Valista; ... mas Runstein por ... 179.649,85 Valista y ... fica el crédito de la ... Seguros La Chilena C... da por Eº 5.482,87 en ... do de que es prefer... valista como se hab... cado. Secretario.

QUIEBRA SOCIEDA... y Ruiz Ltda. Segundo ... do Civil de Mayor ... de San Miguel. Reso... 30 de mayo 1968 de... quiebra de la Socie... y Ruiz Limitada, co... domiciliada en Gra... da 5519. Las perso... tengan bienes o pap... tenecientes al fallid... entregarlos dentro de ... día al Síndico de ... bajo pena de ser te... mo encubridores o c... de la quiebra. Adv... público que no deb... pagos ni entregas de ... derías al fallido bajo ... nulidad de las mis... acreedores residente... territorio de la Rep... ben verificar sus c... preferencias dentro ... días, bajo apercibim... gal. Las notificacione... se efectuarán en el d... Nación.— Secretaria.
C3-4...

QUIEBRA JOSE RO... chez. Segundo Juzg... Mayor Cuantía San ... Resolución 30 mayo ... claró quiebra de d... Roig Sánchez, co... domiciliado en Gra... da 5519. Las perso... tengan bienes o pap... tenecientes al fallido ... entregarlos dentro d... día al Síndico de ... bajo pena de ser te... encubridores o cóm... la quiebra. Adviérta... blico que no debe h... gos ni entregas de ... rías al fallido bajo ... nulidad de las mism... acreedores residente... territorio de la Rep... ben verificar sus c... preferencias dentro ... días, bajo apercibim... gal. Las notificacione... se efectuarán en el d... Nación.— Secretario.
C3-4...

QUIEBRA SOCIEDA... talúrgica A. B. C. ... Juzgado Civil Mayor ... San Miguel. Resoluc... mayo 1968 declaró ... período ordinario ve... Se verificaron siguie... ditos: Pinturas Cor... Eº 8.797,31; Mauricio ... Eº 30.177,22. Todos ... Secretario.

15) Fábricas div...

NOVIOS: COMPRE... argollas en la fábrica ... tigua de Chile. Cas... Nueva York 66.
C. ...

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
Dirección General de Obras Urbanas
Dirección de Pavimentación Urbana
— CHILE —

RES. N.o 245, del 29-5-67.
Ctta. Sr. Arturo Toro T.

COMUNA DE LA CISTERNA

Frentes de predios afectos al pago de Pavimentación:

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. ... la Ley General de Pavimentación N.o 8946, de 20 de ... de 1949, modificado por el Art. 29 de la Ley N.o 16742, de fecha 8 de Febrero de 1968, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna de La Cisterna, que a continuación se detallan, que los frentes de las propiedades afectas al Pago de Pavimentación de Calzadas y aceras de concreto son los siguientes:

PROPIETARIO	Frente M/L.
CALLE SANTA CLARA	
COSTADO NORTE	
Entre Avenida María y Calle Iquique	
Isidoro Silva	16,20
Oscar Aracena	12,10
Hernán González	12,20
Jorge Cáceres	30,90
Guillermo Sotelle	10,10
Francisco Prieto	9,90
Sucesión Osorio	30,20
Julio Quiroga	10,10
Juan Huenchullén	10,10
Julio Huidobro	14,65
José Rojas	5,20
Alejandro Díaz	11,00
José Manríquez	28,20
COSTADO SUR	
Manuela Vilches	14,70
Laura Maldonado	12,00
Amalia Cárcamo	12,25
Pedro Díaz	11,95
Pedro Martínez	12,20
Aurora Armijo	11,85
Daniel Torres	9,55
Daniel Torres	8,35
Palmenia Ulloa	17,85
Julio Peñaloza	12,40
Fernando Maulhén	11,85
Carlos Pinto	11,95
Carlos Pinto	9,35
María Navarro	14,80
Miguel Herrera	12,00
Luis Ahumada	17,15
COSTADO NORTE	
Entre Calle Iquique y Covadonga	
Horacio Zucelic	15,00
Rosa Pérez	10,50
Luis Leighton	9,30
Luis Gómez	13,90
Romo Hernández	6,00
Alberto Gutiérrez	10,20
Luis Rozas	20,20
Manuel Zamorano	20,00
Camilo Sanhueza	9,70
Roberto Veas	10,35
Julio Villalobos	10,00
Sucesión Martínez	30,00
Altamiz López	10,00
José Reyes	25,00
COSTADO SUR	
Manuel Parro	15,00
Filiberto Manfredini	13,10
Elba Pastén	11,75
Renato Prado	10,45
Mario Mauro	10,00
Dejarmín Aranguis	10,00
Sucesión Céspedes	10,10
Luis Alegría	10,20
Luis Leighton	10,00
Armando Henríquez	10,45
Francisco Pávez	10,00
Dilia Moreno	10,00
Juan Alfaro	10,00
Mario Becerra	9,95
Fernando Vásquez	10,00
Mario Bustamante	12,00
Juana Retamozo	12,95
Carmelo Herrera	15,40
COSTADO NORTE	
Entre calle Covadonga y San Francisco	
Fernando Luna (por Covadonga)	22,80
Guillermo Galindo	22,90
Rafael Armijo U.	30,20
Rafael Armijo M.	34,50
Luis Vila	15,00
Braulio Vera	10,00
Luis Beltrán	10,00
Cupertino Veas	40,00
Horacio Olivares	8,00
Froilán Garrido	3,60
COSTADO SUR	
Arturo Medrano	6,20
Miguel Pastenes	9,70
Luis Briones	7,15
Mario Mora	12,10
Miguel Hermosilla	9,80
Francisco Tapia	10,05
Manuel Tapia	10,20
Helena de Troncoso	9,00
Sucesión Romero	9,95
Juan Orellana	10,00
Helena Valenzuela	10,20
Humberto Galdámez	9,85
María Castro	10,35
Pedro Garay	9,95
Roberto Chávez	10,30
Carmen Cortés	10,05
Alejandro Espinoza	14,20
Juana Díaz	10,00
Sucesión González	6,00
Rafael Castro	11,40
CALLE SANTA ELISA	
COSTADO NORTE	
Entre Avenida María y calle Iquique	
Celso Parra	27,70
Pedro Cano	13,00
Manuel Maturana	9,70
Otilia Catalán	6,10
Mamerto Vergara	8,10
Pedro Brusone	5,50
Enrique Morales	10,00
Cipriano Díaz	10,10
Orlando Cifuentes	11,50
Martín Mérida	8,60
Ana Vera	10,00
Elsa Hoffman	10,00
Filomena Paretti	10,00
Carlos Barahona	9,80
Juan de Dios Moreno	12,00
Arcadio Bahamondes	26,50
COSTADO SUR	
Ramón Miranda	19,90
Enrique Vergara	10,10
Juan de Dios Díaz	29,60
Domingo Acevedo	10,00
Jorge Orrego	10,40
Pedro Basaure	9,90
Luis Jiménez	10,00
Gustavo Pizarro	9,85
Humberto Morales	10,15
Aurelio Vargas	10,00
Agenor Pérez	10,25
Carlos Escobar	10,00
Carlos Ramos	9,95
Carlos Labarca	11,95
Arzobispado	26,40

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo se tendrán como exactas las cifras referentes a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS URBANAS

Santiago, martes 23 de abril de 1968.

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia. Le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses; matrícula abierta para agosto. Providencia 2362 (al llegar a Los Leones). Fono 254161. Distribuidor Singer.
A-27 julio-18

EMPIEZAN CURSOS: DAC- tilografía, taquigrafía, contabilidad. Profesionales: modas peluquerías. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A.12-VII|18

SUPERSECRETARIA: NECE- sitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria". Santiago Alameda 406. Rancagua Pasaje Rex tercer piso.
C. Indef.18

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS. TO- da clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A-31-7

48) Remates y Citaciones

REMATE. TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia quince julio 1968 dieciséis horas, rematarase propiedad calle Mapocho 5001|5003, inscrita fojas 11.308, número 12.160. Conservador Santiago 1967. Mínimun E° 22.500, pagadero contado, saldo resultante tres cuotas, seis, doce y dieciocho meses plazo fecha escritura compraventa intereses 18 o|o anual y máximun permitido ley caso mora. Más antecedentes juicio "González, Andrés con Saavedra, Juan".
A.30-1.o-2-3|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Bandera 342, 3.er piso, se rematará 16 julio 1968, 15 horas, propiedad ubicada calle María Graham, antes Chorrillos, N.o 451, comuna Santiago, departamento Santiago, inscrita nombre demandado fs. 3344 N.o 5757 Conservador Bienes Raíces año 1935. Mínimun subasta: 11.560 escudos. Forma de pago 75 o|o contado dentro 30 días siguientes fecha remate saldo deberá pagarse dos cuotas iguales a 60 días la primera y a 120 días la segunda contados fecha remate con interés 12 o|o anual. Para tomar parte subasta interesados deberán acompañar caución equivalente 10 o|o mínimun. Demás bases y antecedentes expediente N.o 1347-67, caratulado "Soc. Productos Plásticos del Pacífico S. A. con Vivanco", ejecutivo. La secretaria.
A.30-1.o-2-3|48.

REMATE DE CASIMIRES, orden Patricio Rámila, Alameda 3125. Del 1.o al 6 de julio, 11 horas. Germán Geell Mira.
A-6-7

REMATE JUDICIAL, ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 10 de julio 1968, quince horas, propiedad Avenida Lynch 194 "O" inscrita fs. 14.377 N.o 15.742 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum: E° 28.000. Forma de pago: contado o 30% contado y saldo lapso no superior 15 años cuotas mensuales reajustables más 7.5% interés anual y 15% mora o simple retardo. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden Tribunal 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos 2059-66 caratulados "Ahorromet" con Marín, Mario. Requerimiento. Secretaria.,
A. 3|4|48

53) Varios no clasificados

SERVICOMET. LIMPIEZA, revisión, instalación estufas a parafina. Comet - Coleman - Cimpac. Fono 732171.
A-2 julio-53

55) Citaciones Compañías de Bomberos

QUINTA COMPAÑIA DE Bomberos. Bomba Arturo Prat. De orden del capitán cito a la compañía a ejercicio para el día 5 del presente, a las 20,30 horas. Punto de reunión: el cuartel. De civil. El ayudante.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

MENAJE

"HIDALGO", CRISTALERIA. Loza. Enlozados. Artículos de regalo. Cocinas. San Alfonso
9-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Fertilidades

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697
GC VII 64

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATO- rio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat 149".
GC-27-VIII|68

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382233.
GC. 26-X-68

CONFECCIONES INFANTILES

FABRICAMOS DUENDES, capitas, piluchitos, pantalones. ¡Ojo comerciantes! San Francisco 1138

EL ROSAL
San Diego 1138
Surtido completo en lanas. Depósito.

FCAS. VARIAS

FEDERICA. ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida.
38|11|VIII

CAMISAS SOBRE MEDIDA. Reparaciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VIII|64

MANCINI, SAN PABLO 1538, 69872. Moldes para pastelería en general
C|20|15

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DEN- tro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 54664.

EMBALAJES - FLETES - MU- danzas - Arica-Puerto Montt. Locales, Transportes Amunátegui. Teléfono 63755.
6 septiembre 1968
GP|20|A

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|8

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68
6 septiembre 1968

FABRICA MUEBLES
Fierro Mimbre Madera
MODERNOS — ESTILOS
Sin pie — Entrega inmediata. 16 meses plazo.
Arturo Prat 414 — 382376.
GC. 26-IV-68.

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO, Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

ESPIRALES, RESORTES, TO- do tipo automóviles. Industrias en general. Riquelme 2. 63908
GC. 20|X

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas
BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6
GC|24|X

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

MUEBLERIA

CLINICA DE MUEBLES YORK
San Isidro 53 - Teléfono 381283. Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York
G. C. 27.8.68

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación Alameda.
9-X-68

FABRICA VENTAS DETALLE Impermeables — Castilla —

CASACAS CUERO
Almirante Latorre 308.
25-X-68

NEUMATICOS

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298, Teléfono 65744.
10-X-68

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382422
GC|24|X

ZAPATILLAS

PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares.

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 39397.
G.P A.31-12.

CUADROS Y MARCOS

JUAN SUTTER
Pinturas, Oleos, Acuarelas, Reproducciones.
Moneda 728 Teléfono 393411
GC. 2—X—68

SUTTER Y VARAS
Pinturas, Oleos, Acuarelas, Reproducciones, Marcos
Providencia 2309
GC. 2—X—68

RADIO Y TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 Julio

RADIO TELEVISION BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112-386344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VII

REPARACIONES DE TELEVISORES
Técnico 25 años práctica
TELEFONO 395445
— Rapidez —

"RADITEL". RADIO TELE- visión domicilio. Equipos transistorizados. Eyzaguirre 1117. Teléfono 711362.
GC. |28|XII

VALPARAISO (Por Sara Vial, corresponsal).— A su cuarto día de vida con un corazón nuevo entró ayer la joven de veintidós años, María Elena Peñaloza Morales, cuya sonrisa de chilena valerosa es ya conocida en el mundo entero.

REINA TRANQUILIDAD

Una atmósfera de tranquilidad parece haber seguido, en este puerto, a la crispada tensión de los primeros días, al imponerse la impresión general de confianza que emana del propio es-

PROSIGUE RECUPERACION DE LA PACIENTE

"Me Duele el Corazón" Dijo, Pero Era Sólo una Broma

tado de serenidad y buen ánimo en que se encuentra la paciente y de los médicos que la atienden y que se manifiestan tranquilos y optimistas en cuanto a los resultados de esta primera operación de trasplante cardíaco en Chile, realizada en medio de las más favorables condiciones y cuyo proceso post operatorio está siendo igualmente positivo.

AMANECIO MUY BIEN

Según manifestó a LA NACION en la mañana de ayer el doctor Norman Mac Cowley, que como cardiólogo ha estado junto a la joven trasplantada, "María Elena amaneció muy bien, sin registrar variaciones dentro de su estado de recuperación. Sigue su buen ánimo y sus deseos de levantarse y de hacer una vida normal". Nos informó que el próximo boletín lo entregaría a la prensa a las 17 horas y que la paciente "volvería a levantarse a las 16.30 horas, por un espacio de media hora".

LE TOMO EL PELO A KAPLAN

María Elena está resultando una caja de sorpresas. Ayer amaneció con deseos de broma y le "tomó el pelo" al doctor Kaplán (que lo tiene muy blanco y largo, además), diciéndole que empezaba a sentir fuertes dolores. El doctor no sospechó que se trataba de una "picardía" de su paciente y se preocupó seriamente, siendo luego sacado del "susto" por ella misma, que le explicó que solamente "era una broma". "No era cierto, doctor; era para ver "qué hacía".

SIGUE CON EXCELENTE APETITO

El apetito de María Elena sigue siendo excelente. Desayunó ayer leche y tostadas con mermelada, sin dar ninguna señal de que su primer acto de levantarse la hubiera afectado en lo más mínimo. Por el contrario, lo único que deseaba era volver a hacerlo, en la mañana. Sin embargo, los médicos la autorizaron para levantarse en la tarde.

UN BISTEC CON PAPAS FRITAS

Un bistec con papas fritas su almuerzo, junto a ensaladas y postre de piñas. María Elena se alimenta con alegría y en horas de la mañana se le proporcionan postres de leche o gelatina, "según sea su gusto", nos declaró el doctor Mac Cowley.

Es decir, la paciente no tiene, como se ve, preocupación alguna por "la línea" y sólo se preocupa de retornar con un ánimo admirable a esta función normal de la vida, sin que el nuevo corazón que la sustenta resulte ajeno dentro de ella, sino por el contrario, totalmente incorporado a todo sus sistema, emocional y físico.

VISITA DE LOS PADRES

Los padres de María Elena acuden a diario al hospital para informarse del estado de la joven. En la mañana y en la tarde, el matrimonio de campesinos de Panquehue, estoicos y recios, con esa firmeza de las gentes sencillas y fiadas a la voluntad de Dios, visitan a los médicos y les preguntan acerca de su hija. Ayer en la mañana, sonreían felices, tranquilizados cada vez más por la asombrosa recuperación de la muchacha.

PODRA SER FILMADA

El doctor Jorge Kaplán declaró a los periodistas, luego de la conferencia de prensa realizada en la Escuela de Sanidad Naval antenoche, que "la paciente podría ser filmada dentro de unos veinte días más por lo menos". La iniciativa no partió del médico, naturalmente, sino de la pregunta de un reportero de televisión. "Podrá hacerse en momentos en que se levante", manifestó Kaplán que se demostró de un ánimo afable y sonriente en la entrevista de prensa, con los nervios totalmente relajados y satisfecho del éxito obtenido, que parece acrecentarse en el transcurrir de los días.

CIUDADANO ILUSTRE

La Municipalidad de Valparaíso ha acordado nombrar Ciudadano Ilustre de Valparaíso al doctor Jorge Kaplán y también a los médicos que conforman su histórico equipo.

COMUNA DE PLAYA ANCHA

Una peregrina idea se le ocurrió al senador Jaime Barros. Propone que Playa Ancha, cerro en el cual se encuentra el Hospital Naval, dentro de la extraordinaria operación, se convierta en... "comuna". Este no es un anhelo nuevo de los playanchinos, que ahora, orgullosos a no poder más, se sienten volando muy por encima de todos los otros 39 cerros de Valparaíso. Pero ahora, ante la categoría de la operación efectuada, el doctor Barros piensa que es justo que Playa Ancha se "comunalice". ¿Qué piensa el resto de los porteños?

MARIA ELENA SE LEVANTO

A las 16.30 horas de ayer, María Elena Peñaloza se levantó por segunda vez de su lecho, ayudada por las enfermeras que la atienden. Tal como ocurrió anteayer, se sintió bien, animada y caminó unos pasos por la habitación. Luego de los treinta minutos establecidos, volvió a tenderse en su cama, sirviéndose a las 20 horas, normalmente, su comida de la noche.

En torno a su restablecimiento, existe en Valparaíso la más viva de las esperanzas y en el Hospital Naval, un ambiente de alegría que trasciende y ayuda a posibles augurios de que hasta el momento han dado señales de [...]tarse.

VISITA A LOURDES

Los padres de María Elena, agradecidos de la Virgen de Lourdes, a la cual encomendó su vida y mejoría, visitaron el Santuario de Miramar, ayer, en medio de una profunda oración por la salud de María Elena.

VALPARAISO.— BELLAS ARSENALERAS.— Estas son Rita de Péndola y Adriana de Greve, las dos arsenaleras que tomaron parte en la histórica operación de trasplante y que fueron presentadas a los periodistas en la entrevista de prensa a que convocó la Armada en la Escuela de Sanidad, antenoche.



VALPARAISO.— RINDIERON CUENTA DE LA OPERACION.— Los médicos [...] trasplante cardíaco fueron presentados por la Armada, que se enorgullece de su [...] para exponer el éxito de la intervención realizada por primera vez en el [...]





UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

CEREMONIA DE GRADUACION Y CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO 1967

El sábado 6 de julio en curso, a las 18 horas, tendrá lugar en el Aula Magna de la Universidad, con asistencia de autoridades, la Ceremonia de Graduación y Clausura del Año Académico 1967. La Rectoría y la Comunidad Universitaria extienden una cordial invitación a los señores padres y apoderados, ex alumnos y público en general, a concurrir a esta ceremonia.

Conferencia sobre la Situación de los Judíos en la Unión Soviética

Se realizará los días 4, 5 y 6 de julio de 1968 en el Hotel Crillon

Asistirán invitados de varios países de la América Latina

ACTO INAUGURAL

Mañana JUEVES 4 de Julio, a las 19 horas
En la Sala - Auditorio de la Biblioteca Nacional
MONEDA 650

HABLARAN:

Carlos Vicuña Fuentes
Manuel Rojas
Carlos Pellice R. (México)
Jacobo Schaulsohn
José Luis Romero (Argentina)

EL COMITE ORGANIZADOR

INMOBILIARIA SEPTIEMBRE S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1967

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
DISPONIBLE			
Caja		539,00	163,77
REALIZABLE			
Club de Septiembre		13.955,97	—,—
SUMAS PARCIALES ...		14.494,97	163,77
INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	272,038,55		
Muebles y Utiles	201,98		
	272.240,53		
Depreciaciones anteriores ...	60,58		
Depreciaciones actuales ...	20,20	272.159,75	230.665,94
PERDIDAS			
Anteriores	10.351.92		
Del Ejercicio	5.578,95	15.930,87	10.351,92
		302.585,59	241.181,61

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES
	Eº	Eº
EXIGIBLE		
A Corto Plazo		
Ctas. por Pagar	29.688,01	
Club de Septiembre	—,—	29.688,01
A Largo Plazo		
Bco. del Estado, hipotecario	1.485.32	1.485,32
		31.173,33
TRANSITORIO		
Garantía		190,00
NO EXIGIBLE		
Capital y Reservas		
Cap. autorizado, dividido en 2.050 acc. de Eº 4,00 ...	8.200,00	
Reserva Legal	195,87	
Reserva futuros dividendos .	3.520.46	
Reavalúo B. Raíces	56.050,38	
Ajusto a Avalúo Fiscal	144.302,17	
Reajuste Capital Propio ...	58.953,38	271.222,26
		302.585,59

CUENTAS DE ORDEN

	Eº	Eº		Eº
Acciones en Garantía	20,00	20,00	Garantía del Directorio ...	20,00

CUENTAS DE RESULTADOS

	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
Depreciaciones		20,20	20,20
Gastos Generales		4.480,74	2.627,71
Impuestos y Contribuciones .		21.188,01	13.251,88
		25.688,95	15.899,79

	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES
	Eº	Eº
Arriendos		20.110,00
Pérdidas del ejercicio		5.578,95
		25.688,95

ALBERTO ROBINSON
Contador
R. C. C. N.o 6.527

PATRICIO BARROS ALEMPARTE
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que antecede con los libros y documentos respectivos, el cual demuestra fielmente el estado financiero de la Sociedad Inmobiliaria Septiembre S. A,

MARIO FUENZALIDA TEARE
Inspector de Cuenta.

EDUARDO MORALES MONJE
Inspector de Cuenta.

MINI-GUIA

TV programas

CANAL 13

13.40 Teleclases
14.00 Mirella Latorre en Canal 13
14.10 Mientras Otros Duermen Siesta.
17.00 Música para los ojos
17.50 El Zorro
18.15 Pájaro Carpintero
18.40 Clases Alegres
19.10 Los Monkees
19.40 Nuestro Mundo
20.10 Noticiario Prolene
20.15 Panorama Italiano
20.25 Cumpla su Deseo con CRAV
20.50 El Tiempo
20.55 Siglo XX
21.20 Erica Vexler 600
21.30 Superagente 86
22.00 Martini al Instante
22.15 Conversando con el Padre Hasbún
22.30 Polémica
23.25 Noticiario al cierre
23.45 Cierre.

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02 Ciencias
16.30 Boutique
16.40 Recuerdos del Cine
18.00 Mundo Infantil
18.30 Festival Infantil. "Aventuras del Sea Spray"
19.00 Show de Dean Martin
19.55 El Tiempo
20.00 Los Picapiedras
20.25 El Hombre ante el Universo
20.50 Noticiario Prolene D
21.00 Tribuna Deportiva
21.30 El Superagente 86
22.00 Martini al Instante
22.15 Mirador de Lukas
22.30 Yo Soy Espía
23.30 Noticiario al cierre.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).—ITUCH. 19 horas: "Tango", de Slawomir Mrozek.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 3 (88959).— Teatro de Ensayo de la UC: "Peligro a 50 metros", de Alejandro Sieveking y José Pineda. A las 19 horas.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Cía. de Silvia Piñeiro. 19 horas: "Juani se casa".

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— 19 horas: Ballet Georgiano.

MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Cuatro para el Pata-Pata", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La Locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ITUCH 19 horas: "Introducción al elefante y otras zoologías". de Jorge Díaz.

OPERA. Huérfanos 837. (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23,15 horas: "10.00 chirimoyos por Django".

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19,45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097). — Cía. de Revistas Frívolas Regina. 19.45 y 22.45 horas: El Barbeta de Sevilla.

CINES DEL CENTRO

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Desde las 10 horas: El Poder diabólico. (EE. UU., acción, mayores de 18).

RIO. Monjitas 743 (Fono 33550).— Desde las 11 horas: La basura. La adolescente impura.

MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS

PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES, PROFESIONALES Y DE ALCOHOLES

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Contribuyentes de la Comuna que las Patentes correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE de 1968, se encuentran en la Tesorería Comunal para su cancelación, a partir del 1.o de julio del presente año.

Osvaldo Castillo Jofré
DIRECTOR DE PATENTES Y SUBSISTENCIAS

Juvenal Leiva Silva
SECRETARIO DE LA ALCALDIA SUBROGANTE

Luis Neira Bustamante
ALCALDE SUBROGANTE

CORPORACION CULTURAL
Municipalidad de Santiago

ORQUESTA Filarmónica

XIV TEMPORADA OFICIAL

Mañana JUEVES, a las 19 horas

CONCIERTO de CLAUSURA

Director: VICTOR TEVAH

Solista: PIERRE FOURNIER (Francia)

PROGRAMA

HAYDN: Sinfonía N.o 88 (Sol Mayor)
TCHAIKOVSKY: Variaciones Rococó
SCHUMANN: Concierto para Cello y Orquesta
STRAVINSKY: Suite del Pájaro de Fuego.

EN VENTA EN BOLETERIAS

Sobrantes del abono para jueves, a las 19 horas.
Concierto de Repetición para sábado, a las 15.30 horas.

(Una vez comenzada la función no se permite el acceso a la sala).

Teatro Municipal

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

BOMBEROS DE SANTA MARIA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

[P]ara la ejecución de la construcción del CUARTEL DE BOMBEROS DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE ACONCAGUA.

[C]ontratistas inscritos en Cuarta Categoría y Superiores del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "j" (Obras de Arquitectura).

[L]as Propuestas se abrirán, simultáneamente, en la Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección y en la Oficina del Arquitecto Provincial de Aconcagua, el día [.]4 del presente mes, a las 15 horas.

[A]ntecedentes en el Departamento de Construcciones de la Dirección.

CAÑERIAS DE POLIVINILICO (PVC) RIGIDO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

[P]ara el suministro de: CAÑERIA DE CLORURO [P]OLIVINILICO (PCV) rígido, destinadas al [A]gua Potable de ARICA.

[L]os antecedentes para la citada propuesta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Subdepartamento de Adquisiciones, [M]orandé 59, tercer piso, oficina 5, los días 8 al 19 de julio inclusive, de 14 a 16 horas.

[L]as Propuestas se abrirán en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, tercer piso, el día 6 de agosto, a las 15.30 horas.

AGUA POTABLE DE MULCHEN

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

[P]ara la ejecución de las obras de Agua Potable de [M]ulchén. Construcción Sondajes: N.os 772 y 773. [P]royecto N.o 6831.

[P]RESUPUESTO OFICIAL: Obras por Contratar: E° 83.138.—

[C]ATEGORIA: Desde 5a. Categoría en la Especialidad de Captaciones Subterráneas.

[E]NTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 9 de julio, en la Sección Propuestas del Depto. Aguas Subterráneas, Moneda N.o 673, séptimo piso.

[A]PERTURA DE LA PROPUESTA: El 19 de julio, a las 15 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas.

EL DIRECTOR GENERAL

UNICAMENTE EN VERMUT 7.15 BAILAN HOY LAS LINDAS GEORGIANAS: EXITO

Sin lugar a dudas, el espectáculo de mayor éxito en la temporada y el más original que ha venido a nuestro país es el Gran Ballet Georgiano de Tbilisi, URSS. Sensacional en el escenario del Teatro Caupolicán calefaccionado es cada uno de los cuadros típicos de los Montes Cáucasos, en que los increíbles cosacos montañeses saltan y caen danzando en punta de pies con una agilidad nunca vista en nuestro escenario. La belleza de las mujeres georgianas famosas en todo el mundo, está muy bien representada; además, lucen coreografías de encantador estilo con trajes típicos. Hoy miércoles y hasta el domingo ofrecen únicamente función de Vermut a las 7.15, y las localidades están a la venta desde las 10 de la mañana para toda la semana.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo



CORPORACION DE LA VIVIENDA

Propuestas Públicas

EDIFICIO REMODELACION OSORNO, PROVINCIA DE OSORNO.—

CARACTERISTICAS: Construcción de 2 Bloques racionalizados 1020-S especiales, con el siguiente detalle: 20 Departamentos Tipo A; 8 Departamentos Tipo B; 1 local para oficinas y 3 locales comerciales, con una superficie total a edificarse de: 3.060,76 m2.

CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, y los de Tercera Categoría de dicho Registro que lo soliciten, y cuya participación en la referida propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 8 de julio hasta el 23 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de agosto de 1968, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

POBLACION "CAMPOS DEPORTIVOS 1" (SECTOR 2), DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.—

CARACTERISTICAS: Construcción y urbanización de 230 viviendas racionalizadas Tipo R-197-SM, y 1 Centro Social Tipo C, con una superficie total a edificarse de: 11.298,20 m2.

CONTRATISTAS: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 28 de junio hasta el 12 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 26 de julio de 1968, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

POBLACION "RODELILLO", AMPLIACION, DE VALPARAISO, PROVINCIA DE VALPARAISO.—

CARACTERISTICAS: Construcción Ampliación Población "RODELILLO", con 10 Colectivos Racionalizados, Tipo 1010, con 16 Departamentos cada uno, por bloques; en total, 160 Departamentos, con una superficie a edificarse de 9.497,60 m2. Además, la urbanización correspondiente.

CONTRATISTAS: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 3 de julio hasta el 17 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 31 de julio de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

A LOS SEÑORES EMPLEADORES

Las nóminas de imposiciones que se paguen en cualesquiera Oficina de la Institución, sea en Santiago o provincia, deberán indicar —en el casillero que se ha estampado para tal efecto— la ubicación geográfica y la actividad económica en la cual se clasifica el empleador, datos que son de especial importancia estadística y que redundarán en una mejor distribución de beneficios para los señores imponentes.

La ubicación geográfica de la Empresa, comercio o actividad que se desarrolle, se determinará señalando la provincia y la comuna dentro de las cuales se encuentra ésta. La actividad económica del empleador se determinará anotando el número que le corresponde y el rubro específico de su actividad, de acuerdo a la siguiente clave:

CAPITULO	0	AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA:
CAPITULO	1	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS,
CAPITULO	2-3	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS:
CAPITULO	4	CONSTRUCCIONES:
CAPITULO	5	ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y SERVICIOS SANITARIOS:
CAPITULO	6	COMERCIO
CAPITULO	7	TRANSPORTES, ALMACENAJES Y COMUNICACIONES
CAPITULO	8	SERVICIOS

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DOS CONCURSANTES EMPATARON EL SEGUNDO LUGAR DE TELEPOLLA DEL FUTBOL

Por primera vez en nuestro sensacional concurso deportivo, nos encontramos con que dos participantes igualan en puntaje. Pero vamos por partes. El primer lugar de la 10a. fecha de "Telepolla del Fútbol", lo ocupó don Miguel Avila, domiciliado en San Joaquín 1299, Santiago. De tal manera que el señor Avila, que en su cartilla acumuló 191,5 puntos, se hace acreedor al vale por E.o 500 de SASTRERIA REX, DE BANDERA 663.

Y ahora viene lo del empate. Con 18 puntos en sus cartillas, compartieron el segundo lugar don Luis Adelmo Donoso S., domiciliado en Balmaceda 742, de Talagante, y don Jorge Cancino Páez de Estado 91, oficina 401, Santiago.

Estos dos últimos concursantes recibirán los premios de RELOJERIA GABOR y ROSE MARIE REID.

¿Cómo se determinará el segundo lugar?... Muy fácil. El próximo sábado, en el Programa "Gran Sábado Gran", de Canal 9 de televisión, donde serán retirados los obsequios, se procederá a realizar un sorteo entre estos dos concursantes. ¿Novedoso, cierto? Finalizado el sorteo sabremos entonces quién obtiene el reloj pulsera de RELOJERIA GABOR y quién el vale por E.o 200 de ROSE MARIE REID.

Mientras tanto, hasta las oficinas de LA NACION siguen llegando miles y miles de cupones en busca de los premios millonarios.

Ayer fueron entregados los premios correspondientes a la novena jornada de "Telepolla del Fútbol" que definitiva y totalmente se ha transformado en el concurso más popular de los últimos tiempos.

Advertencia para los concursantes de provincias: envíen sus diarios y cupones por "PAQUETE IMPRESO" a la Casilla 81-D, Santiago. No lo olviden y mucha suerte.

EL PREMIO ABRIO LAS PUERTAS AL CINE CHILENO EN EUROPA

Declaró Patricio Kaulen, refiriéndose a la distinción obtenida por Largo Viaje, en Karlovy Vari.

Patricio Kaulén, presidente de Chile Films, ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer el significado para el cine chileno del Premio Extraordinario concedido a su film "Largo Viaje" en el Festival de Cine de Karlovy Vari, Checoslovaquia, el mes pasado. Esta distinción le fue concedida a "LARGO VIAJE", junto a otras cuatro películas y equivale a un segundo premio.

A este festival de cine se presentaron numerosas películas de las cuales fueron seleccionadas 21. Había varias de España, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania. El único film latinoamericano fue "Largo Viaje".

El premio significó un reconocimiento al lenguaje cinematográfico de nivel adulto de este film. "Para la cinematografía nacional quedaron abiertas las puertas de Europa", declaró Patricio Kaulén. Se reconoció que en "Largo Viaje" aparecía la realidad de una ciudad latinoamericana. En este sentido fue comparada con "Los Olvidados", de Buñuel.

Patricio Kaulén en su viaje a Checoslovaquia regresó pasando por España. En ambos países exploró las posibilidades de establecer coproducciones. En ambos países hay productores interesados en este campo que abriría nuevas oportunidades de realiz[…] cinematográfica en nuestro país.

Kaulén, presidente de Chile Films, [...] preocupado del fomento de esta activ[…] Declaró que en ese sentido actualmente están estudiando líneas de créditos para productores nacionales.



PATRICIO FONTERROIG LLEGO A TRIUNFAR EN SANTIAGO

El experimentado y popular discjockey ariqueño dará una nueva fisonomía a Radio Carrera.

Muchas veces hemos dicho que en Chile hay conceptos errados respecto a los discjockeys. Cualquier persona con voz más o menos timbrada puede enfrentar un micrófono y presentar uno tras otro los discos y grabaciones de mayor éxito entre nuestra muchachada; y entregan sólo eso: dos o tres palabras entre una grabación y se autodenominan "discjockeys". Pero también existen los otros, los que conocen al dedillo su materia, que se informan, estudian las grabaciones y están pendientes por entregar algo digno y de calidad al radioescucha. Y es éste precisamente el caso de PATRICIO FONTIRROIG, el discjockeys chileno que hasta hace 2 meses estaba radicado en Arica trabajando para la juventud de la ciudad del sol. Hoy Patricio está en Santiago, ya trabajando en su especialidad. Aquí se los presentamos en entrevista exclusiva, a los lectores de LA NACION.

—¿Cuáles fueron sus primeros contactos con los micrófonos, Patricio?

—Hace 12 años en Tacna, Perú. Trabajé durante 8 meses en radio Tacna de Tacna. Luego llegué a Arica, en 1957, y me contrataron en radio "El Morro" donde creé "Su Tocadiscos", un programa que logró una sintonía excelente. En 1965 estuve con el mismo programa en radio "Expreso" de Lima. Luego regresé nuevamente a Arica y ahí me mantuve hasta mayo de este año, mes en que me retiré de la radio y me vine a Santiago. Todo esto sin tomar en cuenta las muchas corresponsalías con diferentes emisoras del país.

—¿A qué obedeció su retiro de radio "El Morro" de Arica?

—Exclusivamente a la pésima dirección de la emisora. Hasta enero de este año trabajé feliz allá, pero asumió la dirección un señor con ideas demasiado antiguas respecto a la radiotelefonía, ideas que trató de aplicar ahora en radio "El Morro" cuando la radio debe, por ética, modernizarse cada vez más. Por supuesto que con ese señor tuve dificultades desde un comienzo y exactamente el 21 de mayo renuncié y me vine a Santiago a desarrollar aquí mis ideas.

JEFE DE PROGRAMAS EN RADIO CARRERA

—¿En Santiago, dónde está trabajando?

—En Radio Carrera, con un programa diario de 4 horas y media dividido en 4 bloques. La dirección de nueva Radio Carrera está a cargo de Guillermo Portilla y yo estoy como Jefe de Programas.

—Dijo nueva Radio Carrera, ¿por qué "nueva"?

—Porque a partir del lunes pasado la emisora cambió totalmente desde su estructura. Cuando yo vine a Santiago en abril de este año, para presentar al conjunto Los Catedráticos, uno de los grupos musicales que represento, me ofrecieron un cargo para la emisora. Me gustaron los planteamientos por sus ideas ágiles y modernas. Ahora se concretó. Ahora bien, le explico en qué consiste el cambio. Radio Carrera tendrá ahora una línea programativa totalmente popular, pero sin caer en lo chavacano. En Santiago hay muchas emisoras ágiles pero Carrera se diferenciará de ellas al tocar puntos de relación entre radio y auditor. Lo principal en la emisora van a ser los servicios y el realce de la noticia nacional en un cien por ciento.

—¿Y con respecto a la línea de la música juvenil?

—Por supuesto que se le dará importancia. Será esta una línea juvenil con una onda netamente popular dándole mayor importancia a la onda latina. Usaremos, a manera de rankings, el sistema de las encuestas. El programa que va a marcar la parte disc jockey de la emisora se llama "El Trotadiscos".

REPRESENTANTE DE ARTISTAS

Nos decía usted que además es representante de algunos artistas, ¿puede aclararnos más al respecto?

—Naturalmente. Represento a varios artistas como es el caso de Los Catedráticos, Buddy Grey y Gervasio. Pienso que a la nueva ola chileno hay que ayudarla y darle las armas necesarias para que triunfe. Nuestro ambiente juvenil necesita de nuevas figuras, voces nuevas y sonidos diferentes. Tengo mucha fe en estos artistas creyendo que uno de los más positivos es Gervasio.

¿Cómo ve usted la nueva ola chilena?

—De partida le aclaro, que en mi concepto, ya no hay nueva ola. Eso ya pasó desde el momento en que en todo aspecto la juventud se ha impuesto. Analizando a nuestros artistas creo que en Chile hay muy buenos cantantes, pero nuestro pecado consiste en que somos muy malos exportadores. Por ejemplo en Bolivia y Perú los títulos chilenos son éxitos absolutos. En una lista de 10 títulos, 8 son chilenos, lo que demuestra el éxito que logran allí. Y la culpa de esta pésima exportación está en los sellos grabadores que no preparan convenientemente a los artistas para que se difundan internacionalmente; y los mismos cantantes también tienen mucha culpa ya que por salir al extranjero exigen mucho, en la creencia de que por que los llaman de otro país es para que se vayan a enriquecer. Son muy contados los casos en que un chileno, dados estos problemas, triunfe en el extranjero. Uno de los pocos es el caso reciente de Fernando Montes.

Son estas las ideas y reflexiones de un hombre joven, conocedor a fondo de la música llamada de la nueva ola.

PATRICIO FONTIRROIG logró ser un nombre en Perú y Arica; hoy va en camino de serlo en Santiago. Nos inclinamos a pensar que dentro de muy poco este disc jockey dará mucho que hablar en nuestra radiotelefonía. Tiene fe, conocimientos y espíritu de lucha.

ALMA FERRAR[I] EL BUEN PERFUME EN FRASCO CHICO



Alma Ferrari, juvenil vedette argentina recién llegada a Santiago. Actúa, canta, baila y tiene todo lo que se puede apreciar.

Desde el viernes está en Santiago Alma [...] una joven artista argentina que viene a [...] el elenco de la próxima revista del Teatro Op[...] ma difiere bastante del tipo de vedette ar[...] a que estamos acostumbrados. Desde luego [...] en la categoría de "mujer-armario", requis[...] algunos empresarios suelen considerar indis[...]bles para una vedette. En cambio, Alma co[...] el menor volumen con una mejor distribución [...] que tiene y sobre todo con una radiante [...] que hace su trato absolutamente encantado[r].

El día de su llegada Alma sufrió un p[...] percance. Su perrita "Greta", quedó reten[...] Pudahuel hasta la aclaración de un trámite. Así que tuvimos oportunidad de acompañar [...] juvenil vedette hasta el aeropuerto, lo que [...]mitió una primera apreciación más fluida q[...] conferencia de prensa o una entrevista form[...] vez rescatada, "Greta" resultó ser una peque[...] bermann enana con cara de ratón y una [...]ble vivacidad, tal vez adquirida de su dueñ[a].

Alma Ferrari es de una locuacidad co[...]mente femenina. Este es su primer viaje pa[...]tuar fuera de su país, hecho que sin duda [...] en su entusiasmo del momento.

Ha actuado en variedades en los teatr[...]cional y Maipo, pero su formación inicial e[...] comediante. Pasó a las variedades cuando [...] las posibilidades que le ofrecía la actuación, al canto, el baile y el primer plano de un [...] más allá de toda discusión.

La minifalda roja subrayada por las [...]mentadoras botitas doradas causaron revue[...] Pudahuel. No faltó nadie que no se abalan[...] atender a la burbujeante artista, aunque tal [...]moraran la gestión más de lo indispensable.

Alma Ferrari llegó cargada de pequeños [...]los como una cortesía para sus nuevos comp[...] de trabajo. Su primera preocupación fue av[...] por espectáculos de teatro y por asistir a la [...]sición "De Cezanne a Miró" que en Buenos [...] no tuvo tiempo de visitar. Se reconoce te[...]mental, aunque se justifica alegando que e[...] profesional en su labor y que sus pataletas [...]cen siempre al desagrado que le causa la im[...]sación y el desorden en el trabajo. En la vid[...]vada también confiesa tener su geniecito, pe[...]mite que la amabilidad y la firmeza la des[...]

Desea quedarse en Chile el mayor tiemp[...] pueda. Todavía no tiene amistades, pero [...] duda que su simpatía se las proporciona[...] abundancia. En cuanto a admiradores, pro[...]mos uno por cada espectador.

DIECISIETE AÑOS DE RISAS



Hoy miércoles 3 de julio, LOS CAPORALES cumplen 17 años de ininterrumpida vida artístic[a] [...] dúo que a través de estos 17 años ha logrado mantenerse siempre en primer plano y sin vari[...] sus integrantes. Este aniversario de "los rotos más elegantes de Chile" coincidirá con su debu[t] [...] una radio de la capital, cuya emisora les tributará un merecido homenaje durante su show noc[...] Además, el sello Philips, casa grabadora para la cual graban los citados artistas, les hará entre[ga] [...] esa oportunidad, de un Diploma de Honor que los acredita como "una de las figuras más popu[lares] [...] vendedoras de Philips".

Año L[...]